



COOPTRAISS

Cooperativa de los Trabajadores
del Instituto de Seguros Sociales

Nuestra Solidez Financiera es Garantía de Bienestar

2021

Informe anual



Cooptraiss con sus asociados



Himno de Cooptraiss

CORO

Ofreciendo bienestar y progreso,
avanzando cada día va,
dando a conocer su misión,
con la visión de un futuro mejor.

I

Cooptraiss es mi cooperativa
cimentada en la tenacidad,
equidad, democracia, igualdad
y una gran responsabilidad. (Bis)

CORO

II

Sus principios son autonomía,
adhesión y participación,
interés por la comunidad,
cooperación y participación. (Bis)

CORO

III

Es una entidad solidaria,
de cubrimiento nacional,
que busca el desarrollo integral
del asociado y su grupo familiar. (Bis)

CORO

Letra: CARMEN JULIA SOLER HERNÁNDEZ

Música: CÉSAR BRICEÑO CONTRERAS

2021

Informe anual



Cooptraiss con sus asociados



COOPTRAISS

Cooperativa de los Trabajadores
del Instituto de Seguros Sociales

Nuestra Solidez *Financiera* es Garantía de *Bienestar*



VIACOOP

Viajemos Cooptraiss

Informe Anual Cooptraiss 2021

ISSN: 1900-4877

Febrero de 2022, Bogotá D. C.

Publicación anual

Editado por:

Cooperativa de Trabajadores del Instituto
de los Seguros Sociales, ISS. Cooptraiss

Franklin A. Moreno M.
Gerente

Paola A. López Fuentes
Directora de la Unidad de Comunicaciones
y Atención al Asociado

July Paola Puentes Mandón
Secretaría Ejecutiva de Gerencia



Realización editorial y gráfica

Unidad de Servicios
Editoriales y Gráficos.



Nuestra portada

*Cooptraiss con sus asociados a la
vanguardia de las nuevas tecnologías.*

*Elaboración del equipo
gráfico de Cometa.*

Conformación de las instancias directivas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Rebeca Beleño Díaz
José Israel Nocua Otálora
Fabio García Villegas
José Nelson Sandoval Motta
Carlos José Calao González
César Caballero Balza
Orinson Valenciano Viloría
Leonardo Senior Cardona
Néstor Ayala Pérez
Amparo Velásquez Gómez
José Ramiro Moreno Ríos
María Piedad Manrique
Rubén Darío Ospina Perdomo

JUNTA DE VIGILANCIA

Wilson Rodolfo Hernández Melo
Sócrates Bermúdez Martínez
Absalón Alvarado Mejía
Luz Armila Valencia Murillo
Alejandrina Sierra Mogollón
José Bolaño Mendoza

COMITÉ MUTUALISTA

José Israel Nocua Otálora
María Piedad Manrique de Oviedo
Rebeca Beleño Díaz
Buenaventura Moreno M.
José Ismael Castro Morales
Guillermo Ernesto Goelkel Clavijo
Jorge Alberto Bernal Moreno
Judith Zárate Cisnero

COMITÉ DE CRÉDITO

Rebeca Beleño Díaz
Carmen Helena Bayona Bayona
Pedro Torres Melo
Rosa Barros Bula
Elimeleth Palacios M.

nacionales de Cooptraiss

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Carlos Calao González
José Nelson Sandoval Motta
Henry Forero Flórez
Hernando Ahumada Ramírez
Viviana Gómez Plazas
Ángela Riquet Castro
Margarita María López Álzate

COMITÉ DE BIENESTAR, RECREACIÓN Y DEPORTES

César Caballero Balza
Hugo Huertas Barreto
José Ramiro Moreno Ríos
Gustavo Pérez Franco
Carlos José Calao Castellanos
Rafael Mariano Garrido
Gloria Fanny Nieto de Rojas

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

José Nelson Sandoval Motta
Leonardo Senior Cardona
Nancy Jazmín Morales Bernal
Fernando Mendoza Hernández
Ricardo Simmons Ortega
Ana Isabel Suárez
Rosa Margarita Jaimes Rodríguez

COMITÉ DE CARTERA

Orinson Valenciano Viloria
Néstor Ayala Pérez
Amparo Medina Gutiérrez
Claudia Arévalo Peña
Amparo Velásquez Gómez
Sandra Patricia Rodríguez L.

COMITÉ DE INVERSIONES

José Israel Nocua Otálora
Rebeca Beleño Díaz
María Piedad Manrique
Orinson Valenciano Viloria
José Ramiro Moreno Ríos

COMITÉ DE INNOVACIÓN

Rebeca Beleño Díaz
Érika Dayana Carreño Delgado
Guillermo García Cagua
Gilberto Cajiao Angulo
Jorge Enrique González Garnica
Miguel Bastidas Miranda
Fanny Barreto Monrroy

COMITÉ DE RIESGOS

Rebeca Beleño Díaz
Rubén Darío Ospina Perdomo
Luis Enrique Galvis Pérez
Viviana Leal Duarte

COMITÉ DE APELACIONES

Hilda Consuelo González
Pedro Antonio González
Gilberto Calao González
Jairo Enrique González Vega
Ángel Franciny Torres Jiménez
Alexi Guzmán Bejarano

JUNTA DE VIACOOP

Rebeca Beleño Díaz
Fabio García Villegas
Carlos José Calao González
José Israel Nocua Otálora
Rubén Darío Ospina Perdomo
César Caballero Balza

Contenido

Presentación	6
PRIMERA PARTE:	
Informe 2021 desde los principios cooperativos	10
Capítulo 1	
1^{er}. Principio:	
Adhesión Libre y Voluntaria	13
Capítulo 2	
2^{do}. Principio: Control Democrático	
Informe de la Junta de Vigilancia - 2021	17
Capítulo 3	
3^{er}. Principio:	
Participación Económica	23
Capítulo 4	
4^{to}. Principio:	
Autonomía e Independencia	59
Capítulo 5	
5^{to}. Principio:	
Formación, Educación e Información	85
Capítulo 6	
6^{to}. Principio:	
Cooperación entre Cooperativas	93

Capítulo 7

7^{mo.} Principio:

Compromiso con la Comunidad 99

SEGUNDA PARTE:

Informes de Viacoop - IAC 2021 106

Capítulo 8

“Tu sueño de viajar hazlo realidad con Viacoop – IAC” 109

TERCERA PARTE:

Información financiera 122

Capítulo 9

Dictamen de Revisoría Físcal 31 diciembre 2021 125

Capítulo 10

Informes Financieros 133

Capítulo 11

Notas a los estados financieros a diciembre a 31 de 2021 149

Proyecto de distribución de excedentes 2021 191

Pequeña selección de minicuentos latinoamericanos 192

Presentación

Informe de gestión anual de 2021

Cooptraiss siempre está con sus asociados apoyando sus necesidades, sus sueños y sus posibilidades de autodesarrollo personal y colectivo, y busca con ello una sinergia con la humanidad como signo de mutualidad, mientras brinda solidaridad, paz y tranquilidad.

El Consejo de Administración y la Gerencia expresan un saludo solidario a la Asamblea General de Delegados de **Cooptraiss** y a todos nuestros asociados, y se complacen en presentar el Informe de Gestión 2021.

En este informe se evidencian los resultados y esfuerzos alcanzados durante el año transcurrido, a la luz de la misión, visión y valores, y da cumplimiento a la normatividad interna y externa que rige a esta gran Entidad.

Concebido así, reúne las gestiones de las diferentes instancias directivas y administrativas como el Consejo de Administración, de la Gerencia, de la Junta de Vigilancia; y, así mismo, de la Revisoría Fiscal y de los diferentes comités y subcomités y de nuestra Institución Auxiliar de Cooperativismo, Viacoop IAC.

De manera similar a los últimos años, el informe está estructurado con base en los siete principios cooperativos, que han sido la carta de navegación para nuestro quehacer solidario. Cubre las distintas dimensiones de la vida empresarial en lo financiero, lo social cooperativo, lo administrativo y lo referente a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Para esta oportunidad, la situación del distanciamiento físico con ocasión del confinamiento por la pandemia nos retó a tener más espacios virtuales de encuentro y por esto aprovechamos más los medios tecnológicos y digitales, incentivamos a los asociados a la adaptación de esta era digital y nos proyectamos para estar a la vanguardia de la cuarta revolución, la de las nuevas tecnologías de la información. Sin embargo, como estas nuevas herramientas representan un esfuerzo adicional para todos, con el uso de términos nuevos, neologismos, incluimos un glosario de algunas de estas

“ La pandemia marca un antes y un después, y deja un mensaje claro al mundo: la solidaridad es, hoy más que nunca, nuestra única tabla de salvación. ”

ANTONIO GUTIERRES
SECRETARIO GENERAL DE LAS
NACIONES UNIDAS.
(LISBOA, 30 DE ABRIL
DE 1949 – HOY)

palabras de uso más frecuente, en las cajitas auxiliares del informe. Este glosario complementa los esfuerzos de **Cooptraiss para estar con sus asociados** con estos nuevos medios.

Así nuestro asociado, además de cifras y gestión, que de por sí ya son muy importantes, se entera de cómo Cooptraiss pone en práctica los siete principios cooperativos, sobre cuál es su resultado y, a la vez, tiene este vocabulario muy útil para el mundo de hoy.

El informe 2021 se estructuró nuevamente con la información cooperativa, visualmente amable y desahogada a la vista del lector, de tal manera que resulte en una experiencia grata, formativa e informativa al tiempo, de acuerdo con nuestro quinto principio.

El documento está estructurado en tres partes:

La primera parte comprende siete capítulos, uno por cada principio conformado a partir de los informes de los diferentes estamentos de dirección de la Cooperativa. El informe de la Junta de Vigilancia está en el capítulo 2 del segundo principio de Control Democrático.

La segunda parte incluye el informe de Viacoop IAC presentado también por principios.

La tercera parte contiene la información financiera y estadística de nuestra Entidad, así como el dictamen e informe de Revisoría Fiscal.

De otro lado, y de manera significativa, **Cooptraiss** rinde homenaje en el primer aniversario del fallecimiento (11 de febrero de 2021) de la **doctora Mercedes Cetina de Castro (QEPD)**, integrante de la familia **Cooptraiss** por más de 45 años. Una mujer íntegra, sencilla, humana, servicial, abogada de profesión, integrante del Consejo de Administración y presidente del Comité de Crédito, desde donde pudo poner en práctica su gran capacidad de servicio, paz en su tumba.

Cordialmente

REBECA BELEÑO DÍAZ
Presidente
Consejo de Administración

FRANKLIN A. MORENO M.
Gerente

Términos informáticos y técnicos usuales



El lenguaje técnico y tecnológico tiene la característica de referirse a algo específico; pero, al mismo tiempo, se vuelve un lenguaje de grupos cerrados, al menos mientras no se conozca el significado respectivo de una palabra.

Este glosario busca que los lectores tengan a mano una ayuda para comprender el significado de algunos términos de uso frecuente en el mundo de hoy. Estos significados pueden ampliarse en diccionarios o en internet.

En orden alfabético, los términos comunes van en minúscula, los nombres propios o marcas con mayúscula y los extranjerismos con cursiva (puede ser comillas). El color de algunas palabras en el texto significa que están definidas en otro lugar del glosario.





Misión

Somos una organización solidaria, con crecimiento continuo y sostenible, especializada en ahorro y crédito, de ámbito nacional, sólida, confiable y competitiva, con énfasis en la responsabilidad y rentabilidad social y económica, que contribuye a la satisfacción de las necesidades de sus asociados, mediante la efectiva prestación de los servicios, buscando su desarrollo integral y el de su grupo familiar.

Visión

Ser la Cooperativa líder e innovadora en los servicios de ahorro, crédito y sociales para los asociados y sus familias, reconocida por su agilidad, calidez en el servicio y cobertura nacional, comprometida con su excelencia y su sostenibilidad y la del medio ambiente.

Valores

- Servicio
- Oportunidad de la información
- Efectividad

Políticas

- Talento humano
- Servicio.
- Comunicación.

Nuestros símbolos corporativos

La imagen corporativa de **Cooptraiss** está vinculada a símbolos como nuestra bandera y nuestro escudo, los cuales nos dan un mayor sentido de pertenencia institucional.



Estos símbolos fueron producto de un concurso entre los asociados y se basaron en el legado histórico, cultural y socioeconómico de nuestra Cooperativa. Igualmente reflejan la misión y visión institucional.

PRIMERA PARTE



Capítulo 1

1^{er}. Principio: Adhesión Libre y Voluntaria

*En nuestra casa **Cooptraiss** tenemos siempre las puertas abiertas para nuestros asociados y sus familias. Ven a nuestra sala, tomémonos un café o un agua aromática y compartamos penas y esperanzas.*



Capítulo 2

2^{do}. Principio: Control Democrático

*En nuestra casa **Cooptraiss** nos cuidamos democráticamente y tenemos el respaldo de nuestra Junta de Vigilancia que vela por los asociados, sus familias y los trabajadores de la Cooperativa, para que sigamos por sendas de solidaridad.*



Capítulo 3

3^{er}. Principio: Participación Económica

*En nuestra casa **Cooptraiss** todos participamos de los avances económicos de esta empresa solidaria para nuestro bienestar, porque tenemos crédito de 72 años entre nosotros y de otros; por eso seguimos fuertes y creciendo.*



Capítulo 4

4^{to}. Principio: Autonomía e Independencia

*En nuestra casa **Cooptraiss** desarrollamos múltiples prácticas para conservar una autonomía y una independencia de 72 años, frente a otras prácticas económicas cuyo fin principal es el lucro y no la solidaridad.*

Informe 2021 desde los principios cooperativos



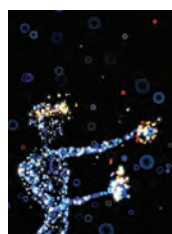
Capítulo 5
5^{to.} Principio:
Formación, Educación
e Información

*En nuestra casa **Cooptraiss** siempre tenemos procesos formativos para nuestros asociados, sus familias y nuestros trabajadores; apoyamos la educación superior y mantenemos canales informativos cada más eficientes y actualizados.*



Capítulo 6
6^{to.} Principio:
Cooperación
entre Cooperativas

*En nuestra casa **Cooptraiss** siempre estamos integrados al gremio cooperativo, realizamos actividades conjuntas para fortalecer el sector solidario y contribuimos con nuestra experiencia a su grandeza.*



Capítulo 7
7^{mo.} Principio:
Compromiso
con la Comunidad

*En nuestra casa **Cooptraiss** el compromiso con la comunidad empieza por casa y se proyecta más allá de nuestros asociados y sus familias, particularmente en momentos de desafío como los que se vivieron durante 2021 y se viven aún.*

“La solidaridad y la ayuda mutua son los medios más importantes para que las especies animales sobrevivan.”

Christian Lous Lange,
pacifista noruego.



CONSULTAS Y
PRODUCTOS
AL ALCANCE
DE **TU MANO**



Descarga nuestra
APP Cooptraiss
donde encuentras



COOPTRAISS

Cooperativa de los Trabajadores
del Instituto de Seguros Sociales



1er. principio: Adhesión Libre y Voluntaria

La llegada de nuevos asociados a Cooptraiss ha tenido un crecimiento sostenido y el número de quienes dejan de serlo se debe a su fallecimiento o por fuerza mayor relacionada con falta de capacidad de seguir haciendo sus aportes.

Evolución de asociados

(De Gerencia)

Dado que los asociados son la razón de ser de nuestra Entidad cooperativa, uno de los aspectos fundamentales de la administración es realizar un seguimiento constante al comportamiento y evolución de estos a través del tiempo.

En la tabla 1.1 se presenta el comportamiento numérico de la base social, como llamamos a nuestros asociados, detallada por oficina o punto de atención en los dos últimos años (2020-2021). Como se aprecia en la tabla hay una buena representación de diversas regiones del país.

Tabla 1.1 Evolución de asociados 2020-2021

Oficina	2021	% Part.	2020	Variación	Variación
Bogotá	10.084	54,87%	9.887	197	1,99%
Atlántico	1.738	9,46%	1.793	-55	-3,07%
Boyacá	1.092	5,94%	1.081	11	1,02%
Norte de Santander	721	3,92%	713	8	1,12%
Valle	607	3,30%	603	4	0,66%
Caldas	605	3,29%	595	10	1,68%
Nariño	640	3,48%	641	-1	-0,16%
Cauca	490	2,67%	461	29	6,29%
Huila	511	2,78%	460	51	11,09%

Términos informáticos y técnicos usuales

antivirus

Software creado para evitar, buscar, detectar y eliminar **virus** de los archivos o el sistema de un computador. Luego de ser instalados, la mayoría de estos programas se ejecutan automáticamente para brindar protección en **tiempo real** mientras el computador está en uso.

app o aplicación

Tipo de **programa** informático que funciona como herramienta para realizar tareas, trabajos o funciones específicas en el computador, tableta o celular. Está diseñada para hacer más sencillo el manejo y sacar el mayor provecho de estos dispositivos. Usadas, entre otras cosas, para revisar el clima, aprender otro idioma, pagar la nómina o proteger las contraseñas de todas sus cuentas.

Oficina	2021	% Part.	2020	Variación	Variación
Meta	680	3,70%	595	85	14,29%
Guajira	178	0,97%	178	0	0,00%
Bolívar	322	1,75%	307	15	4,89%
Girardot	152	0,83%	149	3	2,01%
San Andrés	62	0,34%	65	-3	-4,62%
Caquetá	68	0,37%	66	2	3,03%
Choco	9	0,05%	9	0	0,00%
Antioquia	5	0,03%	4	1	25,00%
Pereira	140	0,76%	126	14	11,11%
Fusagasugá	274	1,49%	159	115	72,33%
Totales	18.378	100,00%	17.892	486	2,72%

El comportamiento de los asociados relacionado con ingresos, retiros y causas del retiro en los años 2021 y 2020 se puede observar en la tabla 1.2

Tabla 1.2 Comportamiento de los asociados en los años 2021 y 2020

Concepto	Año 2021	Año 2020	Variación
No. Inicial	17.892	18.035	- 143
Ingresos	1.371	749	622
Retiros Voluntario	528	655	- 127
Exclusiones	109	95	14
Fallecimientos	248	142	106
No. Final	18.378	17.892	486

Términos informáticos y técnicos usuales



app Coopcentral

Aplicación Móvil Red Coopcentral, permite mantener un manejo de los productos por medio del celular, inscribir cuentas, consultas, movimientos, pagos, transferencias y usar Transfiyá.

app Cooptraiss

Aplicación institucional de Cooptraiss que permite consultas y productos al alcance del asociado.

Del análisis de las tablas anteriores se puede concluir lo siguiente:

- Para la vigencia 2021, el 60% de los retiros son voluntarios se presentaron el 28% por fallecimiento, y el 12% por exclusión.
- De los retiros voluntarios el 16% están relacionadas con la falta de trabajo estable, el 29% con la falta de capacidad de pago, y otro 16% no especifica el motivo.
- El 50% se retira en los primeros cinco años después del ingreso.
- Del total de asociados que tramitaron solicitudes para ser admitidos (1.448), el 10% (146), no realizaron el pago correspondiente para completar el proceso y ser parte de esta gran entidad al cierre de diciembre 31 de 2021.

Satisfacción de los asociados

El objetivo principal de la Entidad es satisfacer las necesidades de sus asociados en cada uno de los productos y servicios que se prestan. Con el fin de conocer el resultado, se realizan encuestas de satisfacción por medios virtuales, telefónicos y presenciales.

Se ha obtenido como resultado un alto nivel de satisfacción en cada uno de los servicios y productos, como se evidencia en la tabla 1.3.

Tabla 1.3 Porcentaje de satisfacción de los asociados

Ahorros	Credito	Solidaridad	Bienestar	Educacion
91,55%	90,90%	83,03%	92,50%	94,01%

¿Ya conoces las redes sociales de Cooptraiss?

Estamos implementando todas las herramientas digitales para seguir contándote de nosotros

Síguenos en:
@cooptraiss
cooptraiss oficial

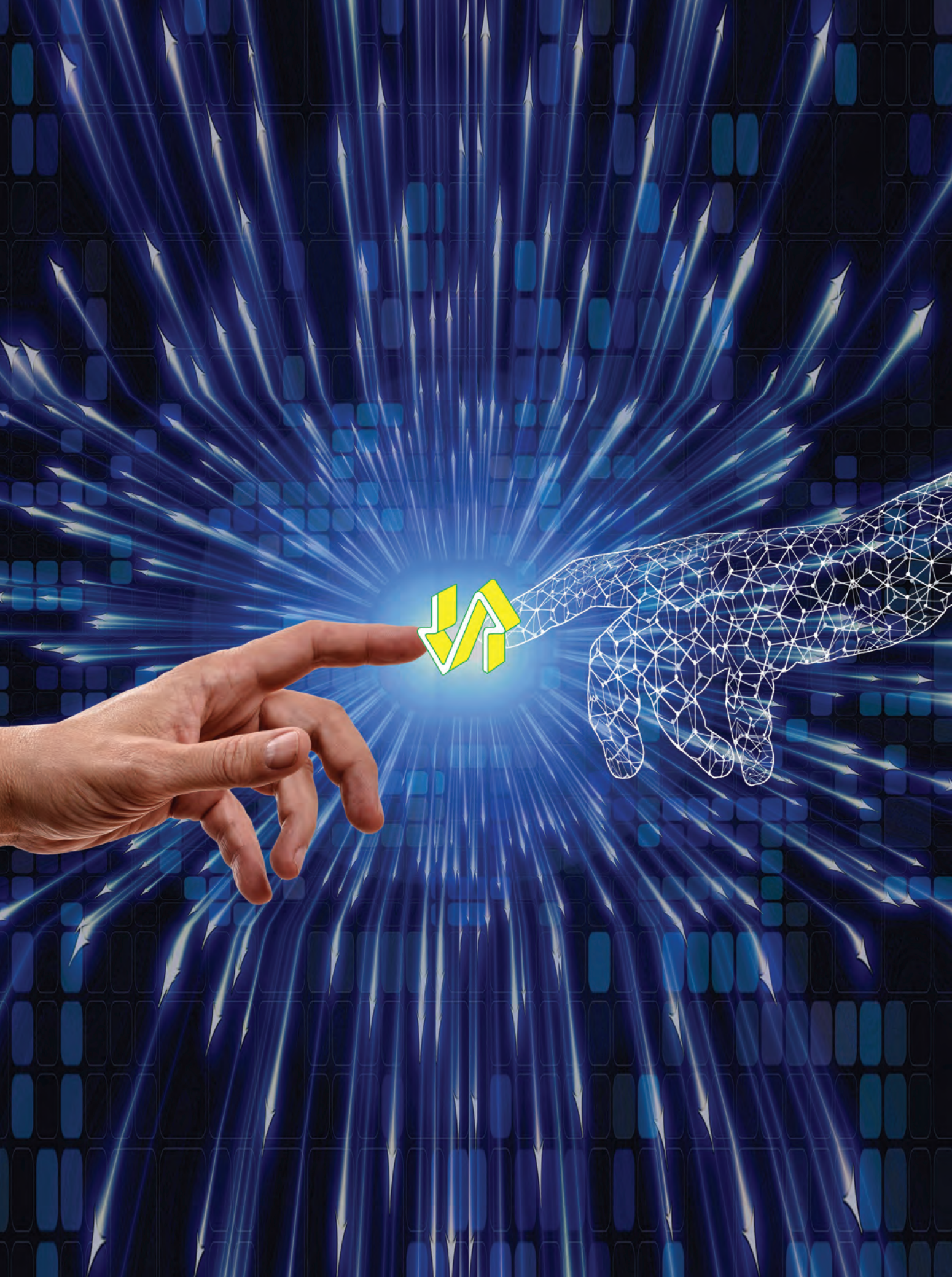
ASISTENTE VIRTUAL

+57 318 3726178

Términos informáticos y técnicos usuales

avatar

En el ámbito de la informática, un avatar es la imagen, fotografía, dibujo o personaje que representa a un usuario en particular, con el fin de ser identificado dentro de entornos digitales. La fotografía que aparece al lado del nombre de usuario en WhatsApp, es llamada avatar, igual que las representaciones tridimensionales de personajes, usadas en un juego de rol y mundos virtuales. Es un término que tiene el significado tradicional de fase, cambio, vicisitud, y en la religión hindú, encarnación terrestre de alguna deidad, en especial Visnú.



2^{do}. Principio: Control democrático

El Control democrático lo hacemos todos en nuestra Cooperativa. Sin embargo, la Junta de Vigilancia es el órgano democrático más importante para llevar un mejor control y para establecer una comunicación oportuna entre el asociado y los órganos de dirección.

Informe de Gestión de la Junta de Vigilancia 2021

En cumplimiento a los deberes consagrados en la normatividad interna y externa, la Junta de Vigilancia se permite presentar el informe correspondiente a las actividades realizadas durante el año 2021.

Este es un gran momento para rememorar y recordar todo lo vivido, reflejar el resultado del arduo trabajo desarrollado; y para ver la sinergia con el Consejo de Administración y la Administración que permiten lograr el cumplimiento de los objetivos, metas y retos trazados durante el año. Gracias a ello, **Cooptraiss** logra un crecimiento constante, y conserva una solidez financiera que consolida a esta gran Entidad a través del tiempo.

La Junta de Vigilancia, como órgano de control social de **Cooptraiss**, tiene dentro de sus objetivos principales velar por el correcto funcionamiento de la Entidad, para asegurar que esta se rija bajo las obligaciones normativas, estatutarias y reglamentarias, encaminadas al cumplimiento y aplicación de los principios cooperativos. Esto promueve la efectiva prestación de los servicios con una atención adecuada para todos los asociados.

Los integrantes de la Junta de Vigilancia fomentamos y promovemos el sentido solidario en nuestra Entidad. Hemos escuchado, atendido y apoyado oportunamente a cada uno de los asociados cuando nos ha requerido para satisfacer todas sus inquietudes o necesidades, e incluso en varios casos las de su grupo familiar. A continuación, presentamos los resultados de estas acciones.

Términos informáticos y técnicos usuales



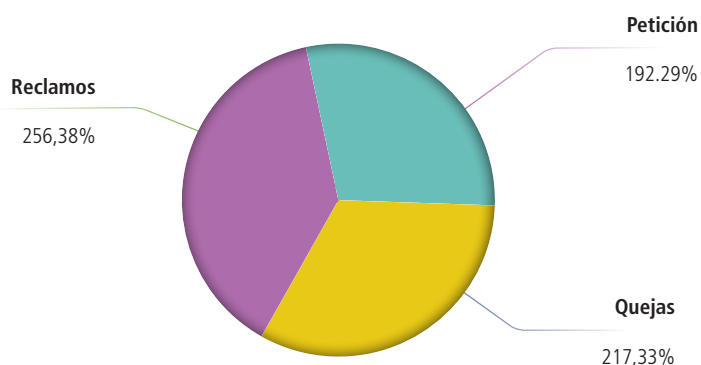
bit

Del inglés *"binary digit"* o dígito binario. En informática, bit es la unidad mínima de medida de cantidad de información, equivalente a la elección entre dos posibilidades igualmente probables. Se representa con dos valores, el 0 y el 1.

De las PQR

Cerramos el año con un total de 665 Peticiones, Quejas y Reclamos, PQR, recibidas, atendidas y clasificadas en 192 Peticiones, 217 Quejas y 256 Reclamos, como se muestra en la gráfica 2.1. Una vez analizadas, hicimos diferentes recomendaciones que inciden en la mejora de los servicios y procesos. Con el fin de mantener una medición y seguimiento oportuno a las respuestas de cada una de las PQR, se alimenta mensualmente el indicador denominado Respuesta de Peticiones Quejas y Reclamos, para determinar el porcentaje de cumplimiento de respuesta en términos normativos. Dicho porcentaje para este año fue del 92%.

Gráfica 2.1 Clasificación de PQR en 2021

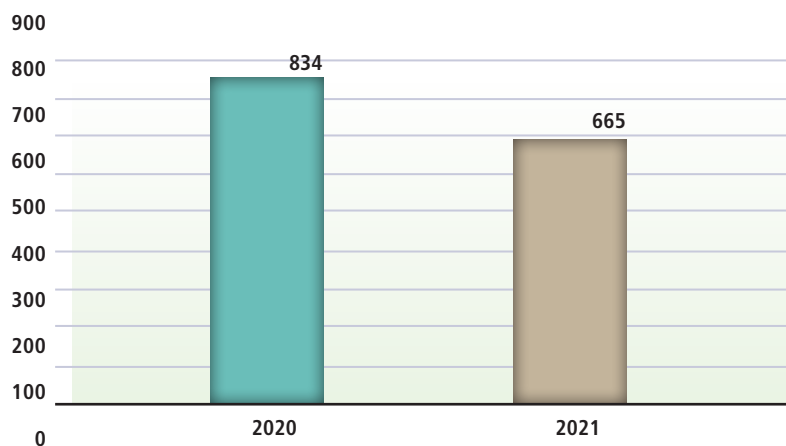


Un aspecto importante este año fue el retorno a la presencialidad de los funcionarios de la Cooperativa, lo cual hizo que el asociado tuviera respuestas y atención oportuna.

Cantidad de PQR 2020 y 2021

En la gráfica 2.2, se observa el comparativo del total de PQR recibidas durante 2020 y 2021. Allí se ve una disminución en 2021. Se tienen en cuenta diferentes factores que han incidido para la mejora de los procesos de acuerdo con las recomendaciones presentadas por la Junta de Vigilancia, para procurar que se establezcan soluciones de fondo y evitar que las PQR se vuelvan repetitivas y causen traumatismos.

Gráfica 2.2 Comparativo de PQR 2020-2021



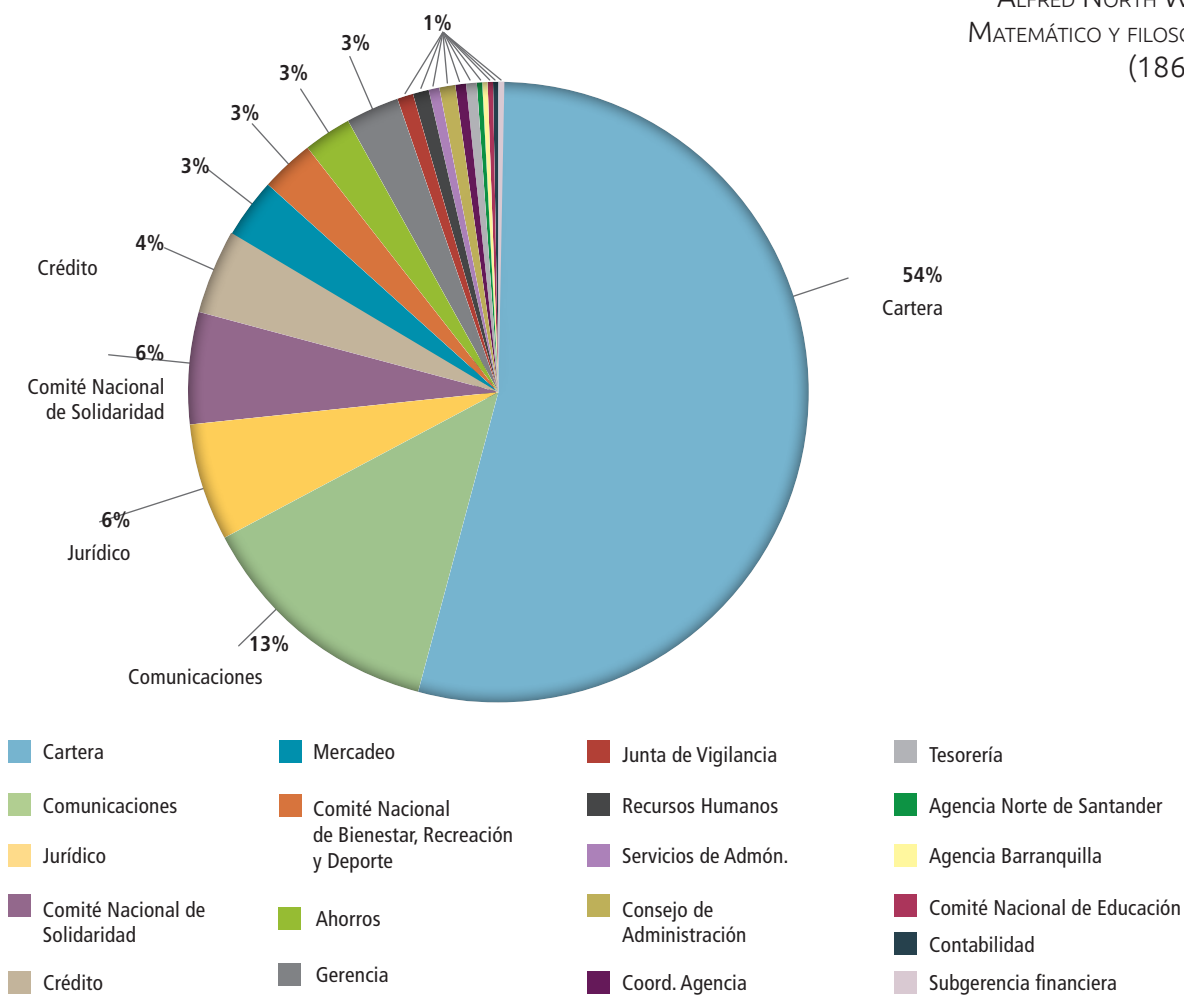
Cabe resaltar el trabajo colaborativo entre las diferentes dependencias. Un aspecto importante este año fue el retorno a la presencialidad de los funcionarios de la Cooperativa, lo cual hizo que el asociado tuviera respuestas y atención oportuna.

“Nadie que consigue el éxito lo hace sin reconocer la ayuda de otros. El sabio y confiado reconoce esta ayuda con gratitud.”

ALFRED NORTH WHITEHEAD.
MATEMÁTICO Y FILÓSOFO INGLÉS
(1861-1947).

Consolidado de PQR por unidades

Gráfica 2.3 Consolidado de 665 PQR por unidades



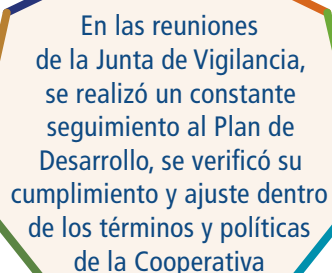
Se identificó la mayor cantidad de PQR recibidas por unidad. La de Cartera, con 361, representa el 54% del total de PQR. Estas correspondieron en su gran mayoría a inconformidades por inconsistencias en la aplicación de los pagos, diferencias en la forma de la distribución de los pagos realizados y, en general, la revisión de sus obligaciones de cartera. Para ello, la Junta de Vigilancia mantuvo un constante seguimiento y realizó las recomendaciones pertinentes de acuerdo con cada uno de los análisis mensuales que se realizaron en las reuniones de este órgano de control social. Así se dan respuestas oportunas, dentro de los tiempos establecidos a los asociados con correcciones de fondo.

Requerimientos de la Superintendencia de Economía Solidaria

Otro aspecto de suma importancia fue la atención oportuna a cada uno de los requerimientos que realizó la Supersolidaria, a los que se le dio respuesta dentro de los términos establecidos.

De las funciones propias, participación y representación de la Junta de Vigilancia

La Junta de Vigilancia mantuvo una participación constante en cada uno de los comités y subcomités. Se garantizó que las reuniones se desarrollaran de manera adecuada y se aseguró el cumplimiento de los planes de trabajo de cada uno de ellos, así como de sus reglamentos. La Junta de Vigilancia participó en las reuniones de Consejo de Administración, donde presentó recomendaciones, que fueron estudiadas, acogidas y sirvieron de soporte para las actuaciones del Consejo. Esto permitió una mejora en los procesos y una mayor satisfacción de las necesidades de los asociados.



En las reuniones de la Junta de Vigilancia, se realizó un constante seguimiento al Plan de Desarrollo, se verificó su cumplimiento y ajuste dentro de los términos y políticas de la Cooperativa

Teniendo en cuenta que la Asamblea General de Delegados se adelantó de manera virtual, la Junta de Vigilancia estuvo pendiente del funcionamiento del software y de todas las pruebas de conexión pertinentes y necesarias que debían efectuarse previamente a su realización. De igual manera, la Junta ejerció funciones como garante para asegurar que se realizara bajo la normatividad tanto interna como externa.

Realizamos reuniones ordinarias y extraordinarias con el quórum necesario para deliberar y decidir. Se dejó constancia de cada una de las reuniones en el Acta correspondiente, donde se da fe y ratifican las actividades desarrolladas en dichas sesiones. Se revisaron todas las funciones inherentes a la Junta de Vigilancia, lo que permitió implementar las recomendaciones pertinentes que surgen como alternativas tanto al Consejo de Administración como a la Administración, para la mejora continua de los servicios. La participación del gerente fue permanente en las sesiones y el revisor fiscal participó en algunas ocasiones para ponerlos en conocimiento de los requerimientos de nuestros asociados. Esto permite un trabajo colaborativo que no sólo solucionó los requerimientos, sino contribuyó a optimizar los procesos como parte de la mejora continua propuesta.

Adicionalmente, esta Junta llevó a cabo la revisión de las actas, certificaciones y acuerdos del Consejo de Administración, y realizó la verificación correspondiente para que estuvieran dentro del marco legal y los lineamientos que estipula el estatuto de la Cooperativa.

Respecto de los delegados principales y suplentes, se realizó la verificación y revisión de los hábiles e inhábiles, con información suministrada y soportada por la Administración. Producto de este análisis, se expidió la certificación

donde se hizo constar los asociados en calidad de inhabilidad, y se realizó el debido seguimiento para que se publicara dentro de los tiempos establecidos, en cada una de las oficinas regionales y asegurar el debido cumplimiento de las fechas, y para que los asociados en esta condición pudieran pronunciarse al respecto, si así lo consideraban, ante este ente de control social.

La Junta de Vigilancia, mediante comisiones, desarrolló visitas a las agencias de Barranquilla, Caldas y Meta, donde pudo constatar que se viene cumpliendo con todos los procesos y que las agencias funcionan de manera adecuada; sin embargo, se evidenciaron algunas acciones de mejora que produjeron la respectiva retroalimentación a la Gerencia y al Consejo de Administración.

En relación con los procesos disciplinarios abiertos por el Consejo de Administración con la participación de la Junta de Vigilancia en el segundo semestre de 2019, siguen suspendidos desde el 20 de marzo de 2020 y hasta tanto continúe la emergencia sanitaria.

En las reuniones de la Junta de Vigilancia, se realizó un constante seguimiento al Plan de Desarrollo, se verificó su cumplimiento y ajuste dentro de los términos y políticas de la Cooperativa; adicionalmente, en las sesiones del Consejo de Administración se mostraron los principales avances obtenidos y que son el soporte para análisis dentro de las sesiones de este órgano de control social. Es importante mencionar que ha merecido atención especial la orientación que se le debe dar al Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario (Pesem).

En cuanto a temas de capacitación de la Junta de Vigilancia, resaltamos la participación de manera virtual en la jornada cooperativa de ASCOOP, el encuentro de Juntas de Vigilancia, el Congreso Nacional Cooperativo de CONFECOOP y las sensibilizaciones en diferentes temas realizados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, entre otros.

Queremos mencionar que el trabajo desarrollado ha sido enfocado a garantizar cada uno de los procesos, procedimientos y la efectiva prestación de los servicios para todos los asociados; por ello es tan importante poder recibir y atender todas las inquietudes que se presentan, con el fin de enfocar e implementar diferentes métodos para la planeación de cada actividad que se realice.

Agradecemos a toda la base social, al Consejo de Administración, a la Administración y a los delegados por toda su colaboración y apoyo, los cuales han sido soporte para el cumplimiento de las funciones encomendadas a este órgano de control social por la Asamblea General de Delegados.

Por último, un cordial y solidario saludo en nombre de los integrantes de la Junta de Vigilancia, Wilson Rodolfo Hernández Melo, Sócrates Bermúdez Martínez, Absalón Alvarado Mejía, Alejandrina Sierra Mogollón, José Bolaño Mendoza y Luz Armila Valencia Murillo. 🌱

“ Pues hemos nacido para colaborar, al igual que los pies, las manos, los párpados, las hileras de dientes, superiores e inferiores. Obrar, pues, como adversarios los unos de los otros, es contrario a la naturaleza ”

MARCO AURELIO
(ROMA, 1214-VINDOBONA
O SIRMIO, 180).
EMPERADOR ROMANO.

Términos informáticos y técnicos usuales



blog

Página web periódicamente actualizada, a modo de revista o de diario personal. Generalmente recopila cronológicamente textos o artículos cortos de uno o varios autores, con contenidos de su interés, experiencias y opiniones. Dichos textos pueden ser comentados por los lectores lo cual permite crear una relación entre ellos.

bloguero

Persona que escribe en un blog y se dedica de forma profesional a ponerlo en marcha.





3er. principio: Participación económica

Cooptraiss asegura la Participación Económica de sus asociados y de sus familias estando a la vanguardia de las exigencias del cooperativismo de hoy en el país implementando diversas herramientas.

Planeación estratégica

(Del Consejo de Administración)

El **modelo de Planeación Estratégica** en **Cooptraiss**, lleva varios años convirtiéndola en parte de su dinámica y de su cultura. De hecho, en el año 2021 contempló variables convencionales (Misión, Visión, Valores, Diagnóstico, Objetivos, Estrategias) Sin embargo, en esta oportunidad y dadas las condiciones del entorno, fue necesario contar con herramientas de toma de decisiones complementarias.

Estas herramientas son el Proyecto Educativo Social y Empresarial (PESEM), el Balance Social, y la innovación en riesgos. El Consejo de Administración cuenta con documentos sólidos para cumplir con su función de dirección.

En la misma dirección y teniendo en cuenta la Circular Básica Contable del 2020 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Consejo de Administración y la alta Gerencia, implementamos y desarrollamos el Sistema Integrado de Administración de Riesgos – SIAR, mediante políticas y procedimientos que nos han permitido identificar, medir y controlar, los riesgos a los que se ve expuesta nuestra Entidad, adoptando decisiones para su mitigación.

Adicionalmente, se articuló la gestión de riesgos con el plan estratégico; es importante señalar que de manera transversal, todas las herramientas que den soporte a la dirección de la cooperativa deben referenciar el SIAR (Sistema Integral de Administración del Riesgo). En ese sentido, no sólo se establecieron dentro del ejercicio de planeación, la precisión de las matrices de riesgo y los distintos sistemas (SARC, SARM, SARLAFT, SARO, SARL), sino que se ha venido motivando la consolidación de la cultura de la mitigación del riesgo, tema trascendental que surge como una obligación, por ser una cooperativa especializada en ahorro y crédito.

Términos informáticos y técnicos usuales



caché

Memoria que almacena temporalmente datos o instrucciones que el computador va a necesitar en un futuro inmediato. Sirve para aumentar la velocidad en la ejecución de algunos procesos y mejorar el rendimiento del equipo.

CATS

Sigla de Cuenta de Ahorros de Trámite Simplificado. Son **aplicaciones** de productos de ahorro, orientadas a facilitar el acceso de más personas al sistema financiero. Usualmente no tienen cuota de manejo ni tarjeta débito y todas las operaciones y transacciones se realizan mediante el teléfono celular. Actualmente algunos bancos colombianos ya cuentan con este tipo de **aplicación**.

Seguimiento a las principales variables de los estados financieros

(De Gerencia)

Con el fin de medir el impacto de la emergencia en la Cooperativa, semanalmente se realiza seguimiento a las variables que se presentan a continuación, las cuales son reportadas en la misma periodicidad a la SES:

Disponible

Es este rubro uno de los principales aspectos a evaluar en las entidades, con el fin de determinar el nivel de riesgo al que puede estar expuesta la organización, por no contar con los recursos que le permitan atender en forma oportuna sus obligaciones.

En este reporte se evalúan los diferentes conceptos que dan origen a los ingresos y la salida de recursos de la Entidad, y durante todo este tiempo se ha podido evidenciar que contaba con los recursos necesarios y suficientes para atender sus compromisos, por lo tanto, no está expuesta a un riesgo de liquidez en el mediano y corto plazo.

Adicional a los reportes y seguimientos ya referidos, mensualmente se proyecta el flujo de caja a doce meses, con el mismo objetivo de identificar la necesidad o no de recursos para atender las obligaciones o necesidades de recursos de los asociados en el corto plazo, y poder tomar acciones preventivas que mitiguen el riesgo de liquidez de la entidad.

Cartera de crédito

Siendo la cartera de crédito nuestra principal razón de ser es importante realizar seguimiento al comportamiento de los aspectos relacionados con este rubro.

Colocación de cartera de crédito

Durante el 2021, gracias a las políticas y estrategias de colocación establecidas en conjunto con el Consejo de Administración, el Comité de Crédito y la Administración en general, se logró la más alta colocación en la historia de la Cooperativa,

En la tabla 3.1 se muestra la colocación en cada uno de los últimos cinco (5) años, tanto del valor acumulado como del valor mensual.

Como se puede apreciar la colocación del año 2021 fue el 33,9% mayor de lo alcanzado en el año 2020.

Términos informáticos y técnicos usuales



chat/chatear

Conversación entre dos o más usuarios mediante el intercambio de mensajes de texto, mensajes de voz o imágenes, utilizando la red de **internet**. También se conoce como **chat**, al servicio que permite mantener este tipo de conversación. Aunque los chats son vasos de vino.

chatbot

Acrónimo de "**chat**" y "robot". Es una **aplicación** generalmente instalada en la página web de una empresa o negocio, para simular una conversación/**chat** con una persona. Esta puede ser programada para proveer respuestas automáticas a las dudas y preguntas más frecuentes de los usuarios. Usualmente es empleada para el servicio de atención al cliente.

Tabla 3.1 Colocación de cartera de créditos

Colocación	2016	Mes	2017	Mes	2018	Mes	2019	Mes	2020	Mes	2021	Mes
Enero	7.834	7.834	5.182	5.182	8.167	8.167	8.632	8.632	5.991	5.991	11.007	11.007
Febrero	19.865	12.031	24.659	19.477	21.299	13.132	22.929	4.297	20.215	14.224	28.196	17.188
Marzo	28.988	9.124	41.874	17.215	38.555	17.256	37.371	14.442	32.710	12.494	50.697	22.501
Abril	46.110	17.122	54.740	12.866	55.550	16.995	52.200	14.829	37.309	4.599	64.598	13.901
Mayo	60.557	14.446	68.739	13.999	71.113	15.563	67.228	15.029	43.356	6.047	77.919	13.322
Junio	70.559	10.002	81.121	12.382	82.490	11.377	78.638	11.410	56.045	12.689	92.648	14.728
Julio	79.857	9.299	93.313	12.193	93.546	11.056	98.252	19.614	71.252	15.207	109.834	17.186
Agosto	89.100	9.242	104.940	11.627	106.837	13.291	117.200	18.948	82.471	11.219	127.217	17.384
Septiembre	100.772	11.672	114.777	9.837	121.216	14.378	135.402	18.202	99.995	17.524	146.158	18.941
Octubre	107.235	6.463	125.999	11.222	134.355	13.140	149.577	14.175	119.083	19.088	163.449	17.291
Noviembre	115.638	8.403	136.555	10.556	148.522	14.166	161.055	11.478	133.952	14.870	183.301	19.851
Diciembre	121.763	6.125	146.512	9.957	159.404	10.882	173.294	12.239	149.802	15.849	200.591	17.290

Cifras en millones de pesos colombianos.

Crecimiento de la cartera

Como se muestra en la tabla 3.2 el crecimiento de la cartera de crédito en los últimos cinco años (5), representa el 25,36%, pasando de \$291.382,88 en el 2017 a 365.295,85 en el 2021, es decir \$73,903 millones de pesos.

Tabla 3.2 Crecimiento de cartera en los últimos 5 años.

Concepto	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17
Cartera Neta	365.295,85	331.173,89	330.264,93	315386,75	291.392,88
Variación	34,122	909	14,878	23,994	
Variación %	10,30%	0,28%	4,72%	8,23%	

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tasa Ponderada de colocación y rendimientos generados

En gran medida el éxito de la colocación de la cartera de crédito obedece a las ventajas comparativas que se dan en la tasa de colocación, donde el promedio de la tasa es del 10,18%. Los créditos de consumo promedian el 10,91% y los de vivienda el 7,95%.

En la tabla 3.3 se observa el comportamiento de los ingresos generados por la cartera de crédito, en los últimos cinco (5) años.

A pesar del crecimiento que observamos en la tabla anterior de la cartera de crédito, los rendimientos o ingresos que estos generan están a un nivel, por debajo incluso, de los alcanzados el año 2018. De esta forma se refleja también el balance social positivo en beneficio del asociado, al pagar un menor interés.

En 2021, gracias a las políticas y estrategias de colocación establecidas con el Consejo de Administración, el Comité de Crédito y la Administración, se logró la más alta colocación en la historia de la Cooperativa,

Tabla 3.3 Comportamiento de los ingresos por cartera de crédito en los últimos 5 años

Concepto	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17
Ingresos	42.030,44	40.478,32	40.735,80	39.752,17	38.585,48
Variación Absoluta	1552,13	-257,49	983,63	1226,69	
Variación Relativa	3,83%	-0,63%	2,47%	3,18%	
Ingresos Cartera	36595,5	369.925,55	38.602,80	36.868,50	36.186,14
Variación Absoluta	-397,05	-1.610,26	1.734,30	682,36	
Variación Relativa	-1,07%	-4,17%	4,70%	1,89%	

Cifras en millones de pesos colombianos.

Calidad de la cartera

De la mano de la muy buena colocación también está la muy buena calidad de la cartera. Como se podrá observar en las notas a los estados financieros, la calidad de la cartera de crédito está muy por debajo del promedio del sector de las entidades de la economía solidaria; esto hace que no se genere un gasto significativo por concepto del deterioro de esta cartera, que en principio es el máximo riesgo al que está expuesta la entidad por su misma razón de ser. El indicador de la cartera cae de 5,47% a 4,11%.

Períodos de gracia

Una de las medidas de alivio que implementó la Cooperativa para el beneficio de los asociados durante el año 2020, fue el otorgamiento de períodos de gracia, lo que permitió que un número importante de asociados, no generaran pagos de sus obligaciones por 3, 6 y 9 meses en algunos casos. Este beneficio para el asociado generó a la Cooperativa un deterioro por valor de \$1,339 millones, afectando en esta medida el resultado del ejercicio. Con la suspensión de esta medida para el 2021 dadas las circunstancias, en el transcurso del año se ha venido recuperando esta cartera, la cual está registrada en cuentas por cobrar, lo cual permitió recuperar cerca de \$700 millones, afectando positivamente el resultado del ejercicio 2021.

Durante el 2021 se recuperaron \$797,24 millones, y quedó un saldo por recuperar de \$541,48 millones.

Los depósitos (Ahorro, Vista, permanentes, contractuales y CDAT)

Otro de los rubros de los estados financieros a los que se le realizó seguimiento semanal con el fin de medir el impacto sobre los mismos, fue el de

Términos informáticos y técnicos usuales



chat online o chatbot de Cooptraiss

Canal de atención virtual, en **tiempo real** (en vivo) que permite resolver las preguntas, dudas e inquietudes acerca de las diferentes áreas de **Cooptraiss**, con autorrespuesta (respuestas programadas) y con atención de asesores. WhatsApp 318 372 6178.

cita virtual de Cooptraiss

Canal de atención en el cual el asociado de **Cooptraiss** recibir respuestas ágiles y oportunas; permite programar las citas en el día y la hora deseados. Puede solicitarse en la página web www.cooptraiss.com, en la oficina virtual ingresando con el usuario y contraseña.

Depósitos. En este concepto al igual que en el disponible, la Superintendencia de la Economía Solidaria solicita el reporte semanal, y en el análisis de este reporte, se pudo identificar que el comportamiento de retiro de depósito de los asociados no representa un riesgo que afecte la liquidez de la Cooperativa.

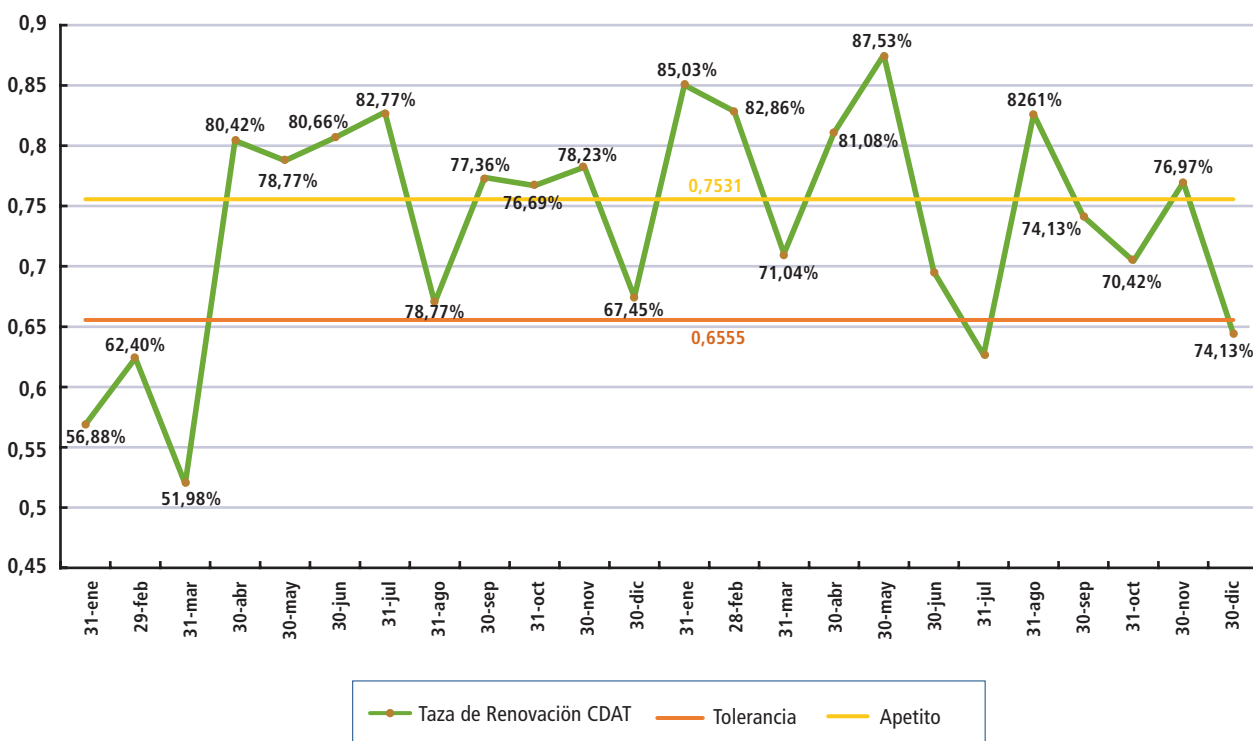
Adicional a la evaluación semanal, la Entidad mensualmente realiza el cálculo del indicador de renovación de CDAT, indicador este que muestra el índice de confianza de los asociados en mantener los recursos en su Cooperativa. Esta confianza se mide a través del comportamiento de renovación de los CDAT.

En la gráfica 3.2 se muestra el resultado con corte a diciembre de 2021, comparado con el año 2020; se puede observar que el índice de renovación promedio del año fue de 73,66%, siendo 87,53% el más alto, y 51,98% el mes más bajo, el cual se presentó al inicio de la pandemia.

“ Un hueso para el perro no es caridad. La caridad es compartir el hueso con el perro cuando se está tan hambriento como el perro. ”

JACK LONDON
(SAN FRANCISCO, 12 DE ENERO DE 1876-GLEN ELLEN, 22 DE NOVIEMBRE DE 1916).
ESCRITOR ESTADOUNIDENSE.

Gráfica 3.1. Tasas de Renovación CDAT



Plan estratégico

Con el cierre del 2021, finaliza también la ejecución del Plan Estratégico establecido para la vigencia 2019-2021. En la tabla 3.4 se muestra un resumen del avance alcanzado de todo el plan, en cada una de sus líneas, comparado con el avance de los dos años anteriores.

Tabla 3.4 Seguimiento Plan Estratégico 2019-2021

Línea estratégica	Nº de proyectos	Nº de tareas	Porcentaje de participación	Avance año anterior	Avance del mes	Variación
Mercadeo	5	9	20%	17,30%	17,53%	0,23%
Gestión del Cambio	9	9	20%	11,82%	12,69%	0,87%
Responsabilidad Social Empresarial	8	9	10%	3,86%	3,90%	0,04%
Gestión del Conocimiento	9	9	10%	4,82%	5,37%	0,55%
Desarrollo Tecnológico	6	6	28%	23,02%	23,04%	0,02%
Innovación	5	10	12%	7,30%	7,60%	0,30%
Total	42	52	100%	68,12%	70,13%	2,01%

Como se puede observar en el avance de cada una de las líneas los años 2020 y 2021, marcaron una tendencia bien sea de aceleración del avance del plan, como en el caso de la línea de desarrollo tecnológico, donde a raíz de la pandemia fue necesario priorizar la implementación en gran parte de las actividades programadas. Así mismo se dan otras líneas donde el tema de la pandemia impidió su cumplimiento.

Se estructuró el nuevo Plan Estratégico para la vigencia 2022-2024, y en él se evaluó la necesidad de continuar con los proyectos no alcanzados en el plan anterior.

En el trabajo realizado por el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, los delegados y la Administración, se estructuró el nuevo Plan Estratégico para la vigencia 2022-2024, y en él se evaluó la necesidad de continuar con los proyectos no alcanzados en el plan anterior.

En la tabla 3.5 se presenta en resumen de cada una de las líneas estratégicas trabajadas, y el avance alcanzado.

Tabla 3.5 Alcance del Cumplimiento del Plan Estratégico Cooptraiss 2019-2021

Línea estratégica	Proyectos gestionados	Actividades programadas	Porcentaje de participación	Actividades cumplidas 100%	Actividades cumplidas parcialmente	Porcentaje logrado
Mercadeo	"Creación de la unidad de Mercadeo y se estructura plan a tres años. Se alcanza un 81% de cumplimiento del plan de mercadeo a tres años. Se tecnifica y amplía la cobertura de las encuestas de satisfacción y necesidades de los asociados. Implementación del trámite de créditos a través de plataforma virtual. Implementación del Contact center. Se intensifica la información hacia los asociados a través de redes sociales. Ampliación del número de alianzas estratégicas. Se aplican nuevas estrategias de fidelización de los asociados."	17	20%	15	2	19,61%

Continúa en la siguiente página...

...Continuación. Tabla 3.5 Alcance del Cumplimiento del Plan Estratégico Cooptraiss 2019-2021

Línea estratégica	Proyectos gestionados	Actividades programadas	Porcentaje de participación	Actividades cumplidas 100%	Actividades cumplidas parcialmente	Porcentaje logrado
Gestión del Cambio	"Análisis periódicos de macroentorno y la competencia. Mejoras en la planta física Implementación de nueva estructura organizacional. Administración del trabajo en casa. Formación de líderes. Compartir conocimiento con otras organizaciones. Mejora en los protocolos de comunicación. Comunicación con asociados e hijos de asociados para transmitir confianza y tranquilidad en épocas de pandemia Implementación de los procesos de Riesgos según el SIAR y las nuevas disposiciones de la SES. El porcentaje de cumplimiento de algunas actividades se vio afectado por las limitaciones generadas por la emergencia sanitaria"	22	20%	15	5	17,03%
Responsabilidad Social Empresarial	"Actividades con la comunidad del sector donde está ubicada la Cooperativa. Diseño de plan ambiental y cuantificación de uso de recursos. Nuevos protocolos de cobranza. Convocatoria de asociados emprendedores. El porcentaje de cumplimiento de algunas actividades se vio afectado por las limitaciones generadas por la emergencia sanitaria."	14	10%	9	1	7,75%
Gestión del Conocimiento	"Nuevas estrategias de comunicación hacia los asociados. Actividades de divulgación del conocimiento a nivel interno inter unidades. Creación de CRM de capital humano e intelectual de trabajadores. Acercamiento a otras entidades del sector para intercambiar experiencias. Queda pendiente la implementación de la plataforma virtual de capacitación interna."	14	10%	8	2	7,50%
Desarrollo Tecnológico	"Se implementa nueva plataforma corporativa LINUX. Implementación de nueva plataforma tecnológica de correo electrónico, biométrico, digiturno, Contact center y portal transaccional. Mejora en desarrollos tecnológicos para optimizar la comunicación y operaciones internas. Queda pendiente la implementación de plataformas para el manejo de normas ISO."	21	28%	9	5	23,04%
Innovación	"Crear red de innovadores. Divulgación de las actividades de innovación hacia los asociados a través de los diferentes medios. Crear medio virtual (link en página WEB) para establecer contacto con hijos de asociados. Banco de proyectos innovadores. Incluir en el PESEM temas relacionados con innovación. Feria empresarial de Emprendedores. El porcentaje de cumplimiento de algunas actividades se vio afectado por las limitaciones generadas por la emergencia sanitaria."	20	12%	15	0	9,50%
		108	100%	71	15	84,43%

“ He comprendido que mi bienestar sólo es posible cuando reconozco mi unidad con todas las personas del mundo, sin excepción. ”

LEÓN TOLSTÓI
(YÁSNAIA POLIANA, TULA,
RUSIA; 1828 - 1910).
ESCRITOR RUSO.

Resultado financiero y social del año 2021

Resultado Financiero

Esta información se analiza al detalle en el capítulo de los estados financieros con sus correspondientes notas; sin embargo, resaltamos los siguientes aspectos::

Indicadores

El principal beneficio que tienen nuestros asociados está sustentado en las tasas de interés que maneja la cooperativa; tanto activas como pasivas. Como se observa en la tabla 3.6, la tasa activa para los activos es de 9,18%; la tasa ponderada de la cartera es de 10,18%. En las pasivas, los depósitos presentan una tasa ponderada del 5,85%; el costo de apalancamiento de los recursos es del 3,68%.

Tabla 3.6 Comparativo del Resultado del Ejercicio

Conceptos	Saldo	%	Ingresos/ Gastos	%	Tasa
Activos	413.341,03	100,00%	42.030,44	100,00%	9,18%
Cartera	365.295,85	88,38%	36.595,50	87,07%	10,18%
Pasivos	244.795,27	100,00%	40.510,21	100,00%	
Depósitos	151.937,17	62,07%	8.928,41	22,04%	5,85%
Fondos Sociales	82.950,70	33,89%	4.860,74	12,00%	0,00%
Fondo Mutualista	82.939,86	99,99%	4.420,70	10,91%	5,64%
Pasivos con Costo	234.887,87	95,95%	18.209,85	44,95%	5,77%
Pasivos con Costo - sin Mutual	151.937,17	62,07%	13.789,15	34,04%	5,85%
Patrimonio	167.025,52	100,00%		100,00%	0,00%
Aportes Sociales	133.332,21	79,83%	304,05		0,23%
Deterioro	15.386,94		3.706,04	9,15%	
Apalancamiento	216.272,07	52,32%	14.093,20		3,68%
Intermediación	282.345,15	54,49%	31.734,76		4,33%
Rentabilidad total	1.520,24	47,68%	1.520,24		5,50%
Rentabilidad del activo	0,37%				
Rentabilidad del patrimonio	0,91%				

Cifras en millones de pesos colombianos.

Estado de situación Financiera

Activo

El activo total presenta un crecimiento del 3,09% (\$12.388 millones)

De los activos productivos de la Entidad, crece la cartera de crédito 11,28% (\$36.890 millones), y disminuyen el disponible al 86,2% y las inversiones al 20,18%. Estos recursos fueron utilizados en el objeto social principal de la Entidad: colocación de la cartera de crédito.

Pasivos

El pasivo de la Entidad crece el 2,89% con relación al año anterior, que representa \$6.885 millones. Los depósitos representan el 62% de los pasivos y los fondos sociales el 34%.

Patrimonio

El patrimonio está representado en el 78% del capital social, que corresponde a los aportes que mensualmente realizan los asociados. Con respecto al año 2020, presenta un crecimiento del 5,13% el equivalente a \$6.503 millones.

El estado de resultado: El resultado del ejercicio presenta un excedente de \$1.520 millones comparado con los \$371,34 millones del año 2020. Se presenta un incremento del 309%, es decir \$1.148 millones; recordemos que el resultado del año 2019 fue de \$1.490 millones.

Igual o más importante que el resultado económico es el balance social, del cual presentamos las principales cifras, demostrando una vez más nuestro lema "Nuestra solidez financiera es garantía de bienestar"

En la tabla 3.7 se presenta el comparativo del resultado del ejercicio en los últimos cinco años.

Tabla 3.7 Comparativo del Resultado del Ejercicio

	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17
Excedente	1.520,24	371,34	1.490,39	657,3	979,57
Variación Absoluta	1.148,90	-1.119,06	833,1	-322,27	
Variación Relativa	309,40%	-75,08%	126,75%	-32,90%	

Cifras en millones de pesos colombianos.

Términos informáticos y técnicos usuales



clic

En informática, esta onomatopeya está asociada a la acción de pulsar un botón del ratón o **mouse**, para que este actúe o ejecute algún proceso. Se suelen utilizar las expresiones "hacer clic", "clicquear" o "clicar", para referirse a esta acción.

¿Ya conoces
nuestros
convenios?

**PORQUÉ
PENSAMOS EN TU
BIENESTAR.**

Con nuestros aliados estratégicos recibirás grandes beneficios, cancelando con las diferentes líneas de crédito que Cooptraiss tiene para ti

- ✓ Concesionarios con las mejores marcas: Renault-Chevrolet-Mazda - Hyundai- Kia-Suzuki-Mercedes Benz - Jac - Ford - Peugeot Auteco - Bajac
- ✓ Seguros y pólizas vehículo, hogar y arrendamiento
- ✓ Almacenes de Cadena : Olímpica-Colsubsidio- Alkosto
- ✓ Salud: medicina prepagada, planes complementarios, emergencia en casa y odontología
- ✓ Servicio exequial para el asociado y su grupo familiar y mascotas
- ✓ Ópticas
- ✓ Tecnología: TG Electronic solutions y +Technology
- ✓ Descuentos con tu tarjeta RB y RedCoopcentral
- ✓ Agencia de Viajes Viacoop
- ✓ Gimnasios
- ✓ Telefonía e internet Movistar
- ✓ Educación Formal e informal con universidades e institutos reconocidos

Visítanos en:
www.Cooptraiss.com

Balance Social

Igual o más importante que el resultado económico es el resultado del balance social, del cual presentamos las principales cifras, demostrando una vez más nuestro lema "Nuestra solidez financiera es garantía de bienestar"

Inversión Social: Para el año 2021 la inversión social de la Cooperativa se ve reflejada en los conceptos que se detallan en la tabla 3.8:

Tabla 3.8 Inversión Social 2021

Concepto	2021	Valor 2020	Variación
Fidelidad	1.963,91	\$ 842,54	\$ 1.121,37
Mutualista	4.126,44	\$ 2.038,00	\$ 2.088,44
Solidaridad	939,71	\$ 622,06	\$ 317,65
Póliza Funeraria	827,51	\$ 1.020,00	-\$ 192,49
Bienestar	2752,5	\$ 2.971,29	-\$ 218,79
Educación	527,56	\$ 45,78	\$ 481,78
Totales	11.137,63	\$ 7.539,67	\$ 3.597,96

Cifras en millones de pesos colombianos.

Utilidades de transferencia económica: En la tabla 3.9 se presenta los beneficios percibidos por los asociados por tener los productos en la cooperativa.

Las tasas a las cuales se realizan los comparativos son las siguientes:

Tabla 3.9 Utilidades de transferencia económica

Conceptos	Tasa Cooptraiss	Tasa otra entidad
Créditos de consumo	10,91%	16,69%
Créditos de vivienda	7,95%	9,69%
Depósitos de ahorro	2,20%	0,31%
CDAT	4,36%	4,30%
Contractuales	2,18%	4,30%
Ahorro permanente	7,23%	5,09%
Aportes Sociales	0,000%	5,09%
Consumo	Valor del crédito en millones	Intereses en millones
Cooptraiss	281.347,25	28.572,35
Otras entidades	281.347,25	43.715,13
Diferencia	0	-15.142,78
Vivienda	Valor del crédito en millones	Intereses en millones
Cooptraiss	92.964,98	7.829,35
Otras entidades	92.964,98	9.533,90
Diferencia	0	-1.704,55

Cifras en millones de pesos colombianos.

En las captaciones y aportes se establece que el asociado percibe ingresos financieros en la Cooperativa, únicamente por el valor de los depósitos, en tanto en una Entidad Bancaria recibe por el equivalente a los aportes y ahorros.

Términos informáticos y técnicos usuales



código

Combinación de letras, números u otros caracteres que tiene un determinado valor dentro de un sistema establecido. Ejemplo, el código de una lengua, de un sistema o de una tarjeta de crédito.

código QR

Del inglés *Quick Response code*, es código de respuesta rápida que acompaña un producto. Es una imagen de una combinación de barras y cuadros. Este código almacena información codificada sobre dicho producto, a la que el usuario puede acceder descargando una **aplicación** a su teléfono celular. Por ejemplo, el menú de un restaurante y sus precios.

En la tabla 3.10 se observan las captaciones y aportes

Tabla 3.10 Captaciones y aportes

Depósito de Ahorros	Valor del crédito en millones	Intereses en millones
Cooptraiss	12.544,52	218,28
Otras entidades	12.544,52	38,77
Diferencia	0	179,51
CDAT	Valor del crédito en millones	Intereses en millones
Cooptraiss	39.374,40	1284,24
Otras entidades	39.374,40	169,29
Diferencia	0	1114,95
Contractuales	Valor del crédito en millones	Intereses en millones
Cooptraiss	6.230,68	208,86
Otras entidades	6.230,68	268,10
Diferencia	0	-59,24
Permanente	Valor del crédito en millones	Intereses en millones
Cooptraiss	102.788,19	7135,87
Otras entidades	102.788,19	5234,11
Diferencia	0	1901,76

Cifras en millones de pesos colombianos.

Términos informáticos y técnicos usuales



Cooptraiss al Día

Programa institucional por la emisora virtual Solidaria Stereo. Brinda información de las noticias y novedades que surgen en **Cooptraiss**. Surge como iniciativa de la Dra. Rebeca Beleño Díaz, presidenta del Consejo de Administración, a fin de mantener en sintonía a todos los asociados en cualquier parte.

cookie

Paquete de datos que el navegador almacena automáticamente en el computador, cuando el usuario visita una página web. Es un permiso que solicita la página, para poder recolectar los datos del usuario y sus intereses y facilitar la navegación en oportunidades posteriores y para el envío de publicidad personalizada.

El balance social consolidado a diciembre de 2021 representa \$25.482 millones, que corresponden \$5.032 millones por actividades sociales y \$20.450 millones en el desarrollo de la actividad financiera.

Como se puede observar en la tabla 3.11, en términos generales el crecimiento del balance social generado por la Entidad en beneficios para sus asociados para el año 2021, fue del 13.63%.

Tabla 3.11 Balance Social consolidado a diciembre 2021

Concepto	año 2021	año 2020	Variación	Variación %
Fondos Sociales	\$ 11.137,00	\$ 7.539,67	\$ 3.597,33	47,71%
Cartera	\$ 16.847,32	\$ 15.432,91	\$ 1.414,41	9,16%
Depósitos	\$ 3.602,69	\$ 4.826,04	-\$ 1.223,35	-25,35%
Diferencia	\$ 31.587,01	\$ 27.798,62	\$ 3.788,39	13,63%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Donatón de Cooptraiss para adultos mayores en 2021

Cooptraiss realizó una donatón de kits de cuidado personal y cobijas térmicas para cumplir con nuestro Compromiso con la comunidad y para el servicio de aquellos que lo necesitan. Se hizo en diciembre de 2021 a las siguientes fundaciones::

- Nueva generación de conquista.
- Asociación de beneficiarios de los comedores comunitarios los mártires.

Para la Superintendencia de la Economía Solidaria, el balance social es una herramienta de la gestión social de la entidad solidaria, que permite proyectar y verificar el cumplimiento del acuerdo cooperativo y solidario, expresado en los servicios y auxilios (apoyos), que se diseñan para el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados, y la aplicación de los principios cooperativos.

Para recolectar la información de este resultado social de las entidades, la SES ha establecido unos criterios de medición, para los años 2019 y 2020. El resultado de esta información se ve reflejado en la tabla 3.12. Para la del 2021 el plazo para la presentación y reporte de información vence el 28 de febrero de 2022, actualmente se está en el proceso de diligenciamiento de estos formatos.

Para la Superintendencia de la Economía Solidaria, el balance social es una herramienta que permite proyectar y verificar el cumplimiento del acuerdo cooperativo y solidario

Tabla 3.12 Retorno Solidario Cooptraiss 2019 y 2020

Retorno Solidario		Balance Social 2019		Balance Social 2020	
		Total Retorno	Asociados beneficiados	Total retorno	Asociados beneficiados
Beneficios directos	Retorno Cooperativo (auxilios, obsequios y eventos).	9.807,14	19.282	6.822,05	16.304
Beneficios indirectos	Intereses cartera de créditos.	8.372,85	12.397	6.985,94	12.359
	Póliza de vida grupo deudores.	6,76	11.770	7,40	12.339
	Retiros en cajeros electrónicos.	34,48	3.655	34,88	4.386
	Intereses de ahorros.	6.090,62	19.205	900,52	18.632
	Convenios de turismo.	169,00	434	26,79	102
	Convenios vehículos.	22,28	108	85,28	56
	Otros convenios.	17,71	167	41,34	154
	Gimnasios.	82,77	217	25,35	80
	Convenio Póliza exequial	1.804,92	11.373	1.765,17	11.590
	Retiros en cajeros electrónicos.	34,48	3.655	34,88	4.386
	Grandes superficies.	48,46	626	28,85	418
	4X1000	55,51	18.594	72,78	17.759
	Cuota de Manejo de Tarjeta RB.	451,02	5.463	444,33	5.757
	Cuota de Manejo de Tarjeta JV.	35,23	882	27,89	743

Cifras en millones de pesos colombianos.

Convenios

Teniendo en cuenta la especialidad de la Cooperativa en servicios financieros, y ante la imposibilidad de prestar directamente todos los servicios requeridos para la satisfacción de sus asociados, de la mano del Comité de Innovación se han generado un sin número de convenios con entidades de venta de bienes y servicios, de tal forma que el asociado obtenga beneficios a través de estos convenios. Entre ellos encontramos almacenes de cadena, gimnasios, entidades de salud, empresas de seguros, concesionarios, instituciones educativas y empresas de tecnología entre otros.

Aspectos Varios

Renovación póliza servicio exequial

Durante la vigencia 2021 la Entidad continúa financiando el 50% de este servicio en beneficio de los asociados; servicio que como se ha visto a lo largo de estos dos últimos años, ha sido de gran beneficio para los asociados. El contrato que inicialmente se había firmado con la empresa Los Olivos, a partir del mes de marzo de 2021, se retomó con el Grupo Recordar hasta el 20 de febrero del 2022.

Entrega de bonos

Desde el mes de noviembre se inició este proceso en el cual se beneficia a un número importante de asociados, teniendo como única condición el cumplir un año de antigüedad y el estar al día con las obligaciones de la Cooperativa. En esta oportunidad se estableció un plazo máximo para reclamarlo, el 31 de marzo de 2022. Para este beneficio se ha establecido un presupuesto de \$150.000 por asociado.

Entes de control o supervisión

Superintendencia de La Economía Solidaria: El 24 de agosto de 2020, se recibió el informe de la visita realizada por este ente en el mes de mayo de 2019. En el informe se solicita aclaración de información correspondiente a procesos de riesgos de crédito, riesgos financieros, riesgos de liquidez, SARLAF, al igual que aspectos relacionados con la revisoría fiscal. Todas las observaciones presentadas fueron atendidas oportunamente, sin que a la fecha se tenga algún nuevo pronunciamiento sobre este particular.

En septiembre de 2020 se recibe el auto no. 001 con el cual se abre una investigación a la Entidad por el reporte extemporáneo de la información, requerimiento que fue atendido igualmente en el término establecido, y presentando las argumentaciones correspondientes que dieron origen a la extemporaneidad de los reportes.

Términos informáticos y técnicos usuales



CPU

Sigla de *Central Processing Unit*, o Unidad Central de Procesamiento. Es uno de los componentes más vitales de cada computador o dispositivo: el cerebro. La CPU se encarga de procesar todas las instrucciones y de interpretar lo que quiere el **sistema operativo**, **aplicaciones** o **programas** instalados en él. También conocido coloquialmente como procesador o microprocesador.

Créditos Digitales Instant

El asociado puede solicitar y aceptar las líneas de crédito que **Cooptraiss** dispone mediante un enlace que el asociado recibe a su correo electrónico registrado en la base de datos.

En noviembre de 2020 se recibe auto de investigación no. 001 a representante legal e integrantes del Consejo de Administración para la vigencia 2018, por un presunto incumplimiento a la Circular Básica Contable y Financiera 004, en lo relativo al proceso de seguimiento y control de la evaluación de la cartera de crédito. La Entidad con el apoyo de personal experto en el tema, está adelantando la atención a este requerimiento.

Dirección de impuestos y aduanas nacionales: Al cierre del año 2021, no se tiene pendiente proceso alguno con este ente.

Aspectos jurídicos: En la tabla 3.13 se presenta el caso que actualmente tiene la cooperativa

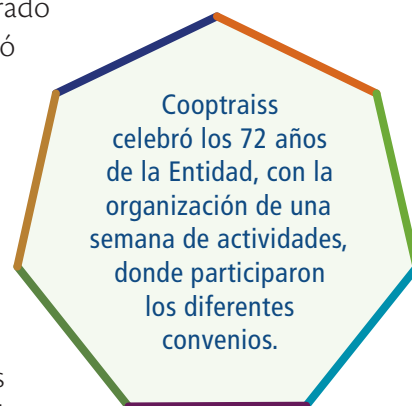
Tabla 3.13 Aspectos jurídicos

Rama	Descripción caso	Fecha origen D/M/A	Última actuación	Costo estimado
Civil	Se demando a la UGPP por inexactitud en las autoliquidaciones y pagos al sistema de protección social en los períodos enero de 2013 a diciembre de 2013	10/07/2020	El 11 de agosto de 2021 se radicó la reforma de la demanda	\$ 183,36

Con corte a diciembre de 2019, se registró embargo por concepto de diferencia en la base de cotización de aportes parafiscales. A la fecha, se han recuperado \$1.220 millones y continúan pendientes \$550. El 1 de julio de 2020 se radicó demanda en la Sección Cuarta del Tribunal Administrativo de Cundinamarca. El 21 de octubre de 2020, el proceso entró al despacho para estudio de admisión, y a la fecha no hay ningún movimiento procesal.

Cooptraiss 72 años

La Cooperativa de los Trabajadores del Instituto de Seguros Sociales **Cooptraiss** celebró los 72 años de la Entidad, con la organización de una semana de actividades, donde participaron los diferentes convenios de seguros, vehículos, salud, educación, mascotas, entre otros, con charlas, conferencias, actividades lúdicas y de recreación, las cuales se transmitieron por medio del canal institucional **Cooptraiss** Oficial en YouTube.



En la tabla 3.14 se presenta la posición de la Cooperativa a octubre 2021, en los principales rubros de los estados financieros.

Tabla 3.14 Cooptraiss en el sector financiero

Concepto	oct-21	Participación	Posición	La 1 tiene	Participación	Entidad
Activos	410.775,07		8	1.551.746,39		Financiera Comultrasan
Cartera	356.547,39	86,80%	8	1.109.283,56	71,49%	Financiera Comultrasan
Pasivos	244.163,89		10	1.056.872,99		Financiera Comultrasan

Continúa en la siguiente página...

...Continuación. Tabla 3.14 Cooptraiss en el sector financiero

Concepto	oct-21	Participación	Posición	La 1 tiene	Participación	Entidad
Depósitos	152.337,34	62,39%	19	942.767,88	89,20%	Financiera Comultrasan
Fondos	82.859,23		1	82.859,23		Cooptraiss
Patrimonio	166.611,18		4	494.873,40		Financiera Comultrasan
Aportes	131.585,11	78,98%	3	389.602,46	78,73%	Financiera Comultrasan
Excedentes	1.051,54		59	38.682,07		Financiera Comultrasan
Ingresos	35.426,43		12	198.439,00		Financiera Comultrasan
Ingresos por Servicios	30.374,05	85,74%	13	148.386,82	74,78%	Financiera Comultrasan
Gastos	27.916,49		13	172.267,02		Financiera Comultrasan
Gtos Admón.	14.764,96	52,89%	4	36.260,58	21,05%	Financiera Comultrasan
Costo Depósitos	7.509,93	4,93%	13	26.171,98	278%	Financiera Comultrasan

Cooptraiss le dio impulso a la red de empresarios, muchos de nuestros asociados se vincularon y se realizó la primera feria empresarial, los días 16 y 17 de diciembre en las instalaciones de la Cooperativa.

Entre las 177 organizaciones cooperativas que ejercen actividad financiera en forma especializada en Colombia, **Cooptraiss** mantiene sus posiciones de punta en las variables Core, de acuerdo con dicho corte publicado por la Supersolidaria.

Cooptraiss es referente de sector solidario para Latinoamérica:

Las excelentes cifras que se observan en el cuadro anterior, y el buen posicionamiento y manejo que se le ha dado a la Cooperativa a lo largo de sus 72 años, fueron razones suficientes para que la Asociación Colombiana de Cooperativas (Ascoop), seleccionara a nuestra Cooperativa como referente del sector, y sirviese de modelo ante más de diez (10) entidades del sector solidario de República Dominicana. Entre estas entidades, se destacaba la Federación de Cooperativas de ese país.

■ Derechos de autor y propiedad intelectual

La Entidad siempre ha tenido como política el ser respetuosa del cumplimiento de las normas y políticas establecidas por los entes de control y el gobierno nacional, y por ende da estricto cumplimiento a todos los temas relacionados con derechos de autor, en especial con el uso y licenciamiento de software.

■ Red de empresarios Cooptraiss

Teniendo en cuenta que uno de los principales efectos que generó la pandemia, fue el incremento en el nivel de desempleo, esta circunstancia hizo que la Cooperativa le diera impulso a la red de empresarios que años atrás había iniciado. Estas dos circunstancias motivaron a muchos de nuestros asociados a vincularse a esta red, que dará a conocer sus emprendimientos frente a la base social. El hecho se vio materializado con la realización de la primera feria empresarial, realizada los días 16 y 17 de diciembre en las instalaciones de la Cooperativa, con una participación de más de 30 asociados emprendedores.

El buen resultado obtenido en este año 2021 nos motiva, nos compromete, a continuar con la innovación y la creación de nuevos productos, de la mano del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia y de todo el equipo administrativo de nuestra Cooperativa. Esperamos que el año 2022, sea de mucho más beneficio para nuestros asociados.

Indicadores de comportamiento actividad crediticia (Comité de Crédito)

La economía mundial continuó afectada por la pandemia COVID-19 en el 2021 y esto aumentó el indicador de pobreza extrema. En **Cooptraiss**, sin embargo, el Consejo de Administración estableció políticas crediticias encaminadas a proteger a nuestros asociados, mediante el otorgamiento de líneas de crédito con las tasas de interés más bajas del mercado financiero. De esta manera se logró un menor impacto en la reducción del ingreso para los hogares de los asociados. Prueba de ello, es que el indicador de colocación fue el más alto de los últimos 10 años, con \$200.592,29 millones de pesos, de los cuales se han desembolsado \$126.034,41 millones de pesos.

Comité de Crédito. Estructuración, naturaleza y conformación del comité

El Comité de Crédito de **Cooptraiss**, es un órgano permanente, de carácter técnico y especializado, auxiliar del Consejo de Administración, y conformado por 5 integrantes. Actualmente está liderado por la doctora Rebeca Beleño Díaz como presidente, quien ha orientado las actividades y presentó informes al Consejo de Administración con los resultados y las recomendaciones o conceptos inherentes a los temas crediticios. Los delegados Carmen Bayona, Pedro Torres, Elimeleth Palacios, Rosa Barros, Absalón Alvarado, en representación de la Junta de Vigilancia, y nuestra directora de la Unidad de Crédito, señora Marcela Carrera Caro. De igual manera, se contó con el apoyo del director financiero Víctor Manuel Conde y el Gerente Franklin Moreno Moreno.

Objetivo y funciones del Comité

El Comité de Crédito actuó como órgano permanente de asesoría y apoyo del Consejo de Administración, cuyo objetivo principal fue el análisis y aprobación o negación de créditos, de acuerdo con la normatividad vigente, sin perder de vista el carácter social de nuestra Entidad. El Comité implementó nuevos procedimientos y controles, necesarios para mejorar la oportuna y buena prestación de los servicios de crédito, coordinadamente con la Administración y el Comité de Riesgos.

Se analizaron los indicadores crediticios de diferentes entidades financieras del sector, para evaluar cómo se comporta el mercado financiero. Esto le permitió al Comité, presentar recomendaciones de reforma al reglamento de crédito al Consejo de Administración, con el propósito de ser más competitivos.

Términos informáticos y técnicos usuales



dark web o red oscura

Dentro de la **deep web** o **internet profunda**, se alberga no solo información confidencial de carácter legal, sino que también se ha vinculado a la intención criminal o al contenido ilegal, como sitios de comercio en los que se pueden adquirir bienes o servicios ilícitos. Por tal razón, a este tipo de contenido se le denomina *dark web* o red oscura.

deep web o **internet profunda**

Espacio de internet donde está albergada la información que su propietario no quiere compartir con otros usuarios de la red. Este contenido (bases de datos, zonas privadas de páginas empresariales o instituciones, contraseñas de cuentas bancarias, etc.) además de estar disponible solo si se conoce la **URL** exacta, por lo general también está bloqueado con usuario y contraseña.

Términos informáticos y técnicos usuales



digital

Término que se usa comúnmente en informática para referirse a un dispositivo o sistema que crea, presenta, transporta o almacena información en sistema binario o **bit**, es decir, casi todos los aparatos electrónicos e informáticos que conocemos. También se refiere a los dispositivos que pueden ser manipulados con los dedos.

dirección IP

IP son las iniciales de *internet protocol* o en español, protocolo de internet y se refieren a la dirección única que identifica a cada equipo o dispositivo en internet, mediante una serie de números.

dominio

Nombre exclusivo y único que tiene una **página** o **sitio web** y que permite que cualquier usuario pueda buscarla en internet. Se adquiere por medio de una empresa registradora de dominios, quienes se encargan de verificar que el nombre escogido no exista y de registrarlo en la base de datos centralizada, para garantizar dicha exclusividad en la web.

Propuestas del Comité de Crédito aprobadas por el Consejo de Administración

- En memoria de nuestra consejera, doctora Mercedes Cetina de Castro, quien falleció el 11 de febrero de 2020, se creó una nueva línea de crédito llamada “M.C. Mercedes Cetina” con las siguientes condiciones:
 - Antigüedad como asociado de dos (2) años.
 - Hasta el valor del ingreso mensual (salario o pensión).
 - Puntaje, score, central de riesgos igual o superior a 700 puntos.
 - Plazo de 36 meses
- Se amplió el monto de asegurabilidad de los créditos de los asociados, de 18 a 59 años, a 500 SMMLV.
- Se creó un kit de bienvenida para los asociados nuevos que hayan realizado su primer pago de mutual, aportes, ahorros y cuota de admisión y los productos son:
 - Línea convenios por 1 SMMLV.
 - Tarjeta R.B., si presenta ingresos:
 - De 1 a 3 SMMLV, otorgar cupo de \$1.000.000.
 - De 3.1 SMMLV en adelante, otorgar cupo de \$2.000.000.
 - Apertura cuenta de ahorros a la vista.
- Disminución de la tasa de interés a la línea compra de cartera al 9% N.A. por medio de pago débito automático.
- Se autorizó al director de la unidad de crédito y encargados de las oficinas regionales, para que tramitaran, aprobaran y liquidaran diferentes modalidades de crédito de consumo, sin tener que ser aprobados por el Comité de Crédito, agilizando de esta manera el desembolso de los créditos.
- Se amplió el plazo para el crédito de compra de vivienda de 180 a 240 meses, es decir, veinte (20) años.

Cooptraiss Virtual siguió atendiendo solicitudes de los asociados por durante el 2021; se respondieron 1.634 correos y se aclararon dudas e inquietudes de nuestros asociados. Mediante citas virtuales, fueron atendidas 463 llamadas.

Para incrementar la innovación, eficiencia y agilidad en el otorgamiento de créditos, se implementaron diferentes campañas con el fin de cubrir y aliviar las necesidades de los asociados, por medio de la herramienta *Hubbec*. Así, se otorgaron los siguientes créditos:

- Crédito inmediato por valor de \$ 491,2
- Avance en dinero por valor de \$ 284,4

La colocación de créditos de las diferentes líneas tramitadas durante el 2021 fue por un valor total de \$200.592,29 millones, y es una muy buena cifra. De esta manera, los asociados que utilizan el crédito de **Cooptraiss** mejoraron su calidad de vida y la de sus familias; en algunos casos ayudando a crear o fortalecer empresas y, en otros casos, efectuando la cancelación de deudas en el sector financiero, o con fines de crecimiento personal y de conocimientos, mediante el crédito educativo.

En la tabla 3.15, se puede evidenciar que las cinco líneas de crédito más representativas en la colocación durante el 2021 fueron: Credifidelidad estamos contigo, Compra de vivienda, Rotativo R.B., Inmediato, y Compra de cartera.

Tabla 3.15 Comparativo otorgamiento de créditos 2021-2020

Modalidad	Tasa de interés	2020	2021	Evolución
Credifidelidad estamos contigo	10%	\$ 71.074,09	\$ 119.622,65	\$ 48.548,56
Compra de vivienda	8%	\$ 10.878,17	\$ 15.174,75	\$ 4.296,58
Rotativo RB	DEL 8% AL 14%	\$ 10.772,08	\$ 14.994,44	\$ 4.222,36
Inmediato	8%	\$ 9.782,72	\$ 14.583,52	\$ 4.800,80
Compra de cartera	DEL 8% AL 10%	\$ 5.306,18	\$ 10.816,12	\$ 5.509,94
Cooptraiss 68 Años	DEL 15% AL 16%	\$ 6.384,15	\$ 7.918,11	\$ 1.533,96
Avance en dinero	17%	\$ 2.709,30	\$ 3.687,99	\$ 978,70
Libre inversión garantía hipotecaria	DEL 13% AL 14,5%	\$ 3.229,50	\$ 2.155,80	-\$ 1.073,70
Normalización de cartera	DEL 7% AL 12,6%	\$ 1.130,05	\$ 2.030,49	\$ 900,44
Educativo	3%	\$ 1.780,11	\$ 1.883,64	\$ 103,53
Compra de vehículo	10%	\$ 729,65	\$ 1.089,04	\$ 359,40
Compra de vehículo en feria	8% y 9%	\$ 517,79	\$ 1.023,67	\$ 505,88
Rotativo José V.	DEL 10% AL 15%	\$ 1.167,06	\$ 982,76	-\$ 184,30
Línea de Convenio	5%	\$ 685,58	\$ 918,84	\$ 233,26
M.C. Mercedes Cetina	8%	\$ 0,00	\$ 869,82	\$ 869,82
Salud COVID-19	3%	\$ 48,00	\$ 786,19	\$ 738,19
Compra de vivienda empleados	8%	\$ 0,00	\$ 363,35	\$ 363,35
Tecnología	3%	\$ 360,08	\$ 260,14	-\$ 99,94
Recreviacoop	8%	\$ 62,79	\$ 237,75	\$ 174,96
Liberación total	9%	\$ 77,50	\$ 200,73	\$ 123,23
Compra de moto	DEL 8% AL 10%	\$ 9,71	\$ 182,33	\$ 172,62
Credixpress	15%	\$ 46,00	\$ 149,50	\$ 103,50
Adquisición de lote	9%	\$ 155,00	\$ 140,00	-\$ 15,00
Pólizas de seguros	12% y 17%	\$ 133,15	\$ 97,10	-\$ 36,05
Crediimpuestos	5%	\$ 64,99	\$ 96,11	\$ 31,12
Despignoración de vehículo	11%	\$ 191,50	\$ 82,42	-\$ 109,09
Construcción sobre lote vacío	9%	\$ 152,22	\$ 70,00	-\$ 82,22
Oro 100	16,5% y 17%	\$ 244,99	\$ 60,59	-\$ 184,40

Continúa en la siguiente página...

Este es el deber de nuestra generación al entrar en el siglo XXI: la solidaridad con los débiles, los perseguidos, los abandonados, los enfermos y los desesperados. Esto expresado por el deseo de dar un sentido noble y humanizador a una comunidad en la que todos los miembros se definan a sí mismos, no por su propia identidad, sino por la de los demás.

ELIE WIESEL
(1928, RUMANIA-
NUEVA YORK, 2016)

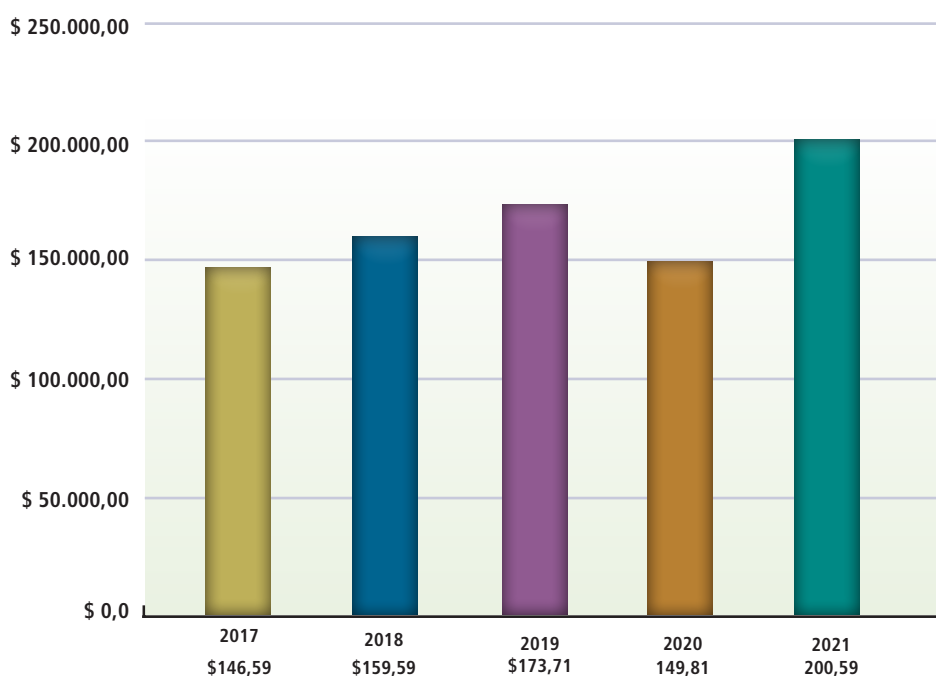
...Continuación. Tabla 3.15 Comparativo otorgamiento de créditos 2021-2020

Modalidad	Tasa de interés	2020	2021	Evolución
Empresarial	17%	\$ 0,00	\$ 36,00	\$ 36,00
Anticipo para compra de vivienda	8%	\$ 45,04	\$ 34,18	-\$ 10,86
Salud y estética	10%	\$ 22,84	\$ 26,96	\$ 4,12
Recreación	15%	\$ 0,00	\$ 12,00	\$ 12,00
Anticipo LIGH	8%	\$ 0,00	\$ 5,33	\$ 5,33
Credifidelidad		\$ 22.003,06	\$ 0,00	-\$22.003,06
Arreglos locativos empleados		\$ 51,50	\$ 0,00	-\$ 51,50
Total general		\$ 149.814,79	\$ 200.592,29	\$ 50.777,50

Cifras en millones de pesos colombianos.

En la gráfica 3.2, se puede apreciar la colocación de créditos en los últimos cinco (5) años, donde se evidencia que en el 2021 se presentó el mayor otorgamiento de créditos.

Gráfica 3.2. Colocación créditos últimos cinco años



Cifras en millones de pesos colombianos.

Términos informáticos y técnicos usuales

ebook, libro digital o libro electrónico o ciberlibro

Términos utilizados para referirse a la versión digitalizada de libros que pueden ser leídos en cualquier dispositivo celular, tableta o computador. Aunque a veces se define como "una versión electrónica de un libro impreso", algunos libros electrónicos existen sin un equivalente impreso.

emoji

La palabra viene del japonés "e", dibujo o imagen y "moji" carácter, signo de escritura. Es un dibujo, imagen o signo, utilizado especialmente en redes sociales y mensajes instantáneos, que expresa una emoción, un objeto o una idea. También se conoce como emoticono o emoticón.

Otorgamiento de créditos hipotecarios 2021

Se otorgaron créditos hipotecarios en el 2021 en las modalidades relacionadas en la tabla 3.16, lo cual les permitió a nuestros asociados adquirir vivienda a bajos costos, y con una amortización cómoda, mejorando así su calidad de vida y la de su núcleo familiar.

Tabla 3.16 Comparativos 2020 -2021

Modalidad	2020	Cantidad	2021	Cantidad
Compra de vivienda	97	\$ 10.878,17	118	\$ 15.174,75
Compra de vivienda para empleados	0	\$ 0	4	\$ 363,35
Liberación total	1	\$ 77,50	2	\$ 200,73
Adquisición de lote	3	\$ 155,00	2	\$ 140,00
Construcción sobre lote vacío	2	\$ 152,22	1	\$ 70,00
Total	103	\$ 11.262,90	127	\$ 15.948,83

Cifras en millones de pesos colombianos.

Otorgamiento de créditos para vehículo 2021

Se realizó de manera presencial una nueva feria de vehículo en noviembre de 2021. Se definió que si la cuota mensual es pagada en su totalidad por nómina, se financia el 100% del valor comercial del vehículo, a una tasa del 8% y 9% anual. Así se colocó un valor de \$1.023,67 millones de pesos.

Se concedieron créditos para compra de vehículo, despignoración de vehículo y compra de moto, por un valor de \$2.377,45 en 2021, tal como se puede apreciar en la tabla 3.17

**Tabla 3.17 Créditos para vehículo 2021**

Modalidad	2020	Cantidad	2021	Cantidad
Compra vehículo	15	\$ 729,65	21	\$ 1.089,04
Compra vehículo en feria	9	\$ 517,79	21	\$ 1.023,67
Compra de moto	2	\$ 9,71	27	\$ 182,33
Despignoración de vehículo	5	\$ 191,50	1	\$ 82,42
Total	31	\$ 1.448,65	70	\$ 2.377,45

Cifras en millones de pesos colombianos.

Valor del Fondo Mutualista

(Comité Mutualista)

El Fondo Mutualista presenta un saldo de 82.939,86 millones de pesos. Este valor representa un crecimiento del 0,59% comparado con el mismo periodo del 2020, como se observa en la tabla 3.18 También se pueden observar los saldos del Fondo en los últimos cinco (5) años para el mes de diciembre, con un promedio de 3,05%, en los últimos cuatro años.

Tabla 3.18 Crecimiento del Fondo en los últimos 5 años

Evolution del fondo con corte mes a reportar	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Valor del Fondo	73.588,80	76.379,97	79.106,06	82.455,47	82.939,86
Variación absoluta		2.791,17	2.726,09	3.349,41	484,39
Variación relativa		3,79%	3,57%	4,23%	0,59%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Obtención de los Recursos del Fondo.

De acuerdo con los lineamientos señalados en la circular Básica Contable y Financiera establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, los conceptos por los cuales los fondos mutuales pueden incrementar sus recursos son los siguientes:

- Por Contribución directa del asociado (el 0,5% del salario o mesada pensional)
- Por Rendimiento promedio de las inversiones de alta liquidez (5,64%)

A continuación, se presenta la información de los recursos del Fondo Mutualista de **Cooptraiss** a 31 de diciembre de 2021.

- Contribuciones de nuestros asociados

El valor recaudado por contribuciones de nuestros asociados se presenta en la tabla 3.19

Tabla 3.19 Contribución de los asociados en 2020 y 2021

Descripción	Año 2021	Año 2020	Variación	Variación porcentual
Recaudo ,5% contribución	2.491,74	2.365,03	126,71	5,36%

Cifras en millones de pesos colombianos.

El recaudo consolidado del 2021 a 31 de diciembre presenta un incremento de 126,71 millones en relación con el valor recaudado en 2020, lo que representa un 5,36 % de incremento en el recaudo por concepto de esta contribución.

Rendimiento promedio de las inversiones

A partir de mayo del 2019, se liquida una tasa del 5,64% anual, lo que representa el 0,47% mensual, aplicado sobre el monto promedio de inversiones. Con esta tasa, los valores registrados durante 2021 son los montos registrados en la tabla 3.20

Términos informáticos y técnicos usuales



eReader o lector de libros electrónicos

Nombre exclusivo y único que tiene una **página** o **sitio web** y que permite que cualquier usuario pueda buscarla en internet. Se adquiere por medio de una empresa registradora de dominios, quienes se encargan de verificar que el nombre escogido no exista y de registrarlo en la base de datos centralizada, para garantizar dicha exclusividad en la web.

Facebook

Una de las **redes sociales** más usada en el mundo. Los usuarios pueden compartir información, noticias y contenidos audiovisuales. En la actualidad pueden registrarse todo tipo de usuarios, personas o empresas, para estar en contacto unas con otras, hacer negocios y hasta conseguir pareja.

Tabla 3.20 Monto de Inversiones

Descripción	Año 2021	Año 2020	Variación	Variación porcentual
Recaudo ,5% contribución	4.625,74	4.464,77	160,97	3,61%

Cifras en millones de pesos colombianos.

El rendimiento del Fondo Mutualista, en promedio de inversión en diciembre del 2021 comparado con diciembre del 2020, presenta un incremento de 160,97 millones que porcentualmente representa un 3,61%.

Aplicación de los recursos del Fondo

En cumplimiento a lo establecido en el reglamento del Fondo de Protección Mutualista, los conceptos para los cuales se utilizan los recursos del Fondo son los siguientes:

- Pago de Auxilio Mutualista
- Auxilio de Fidelidad
- Aporte a póliza funeraria (40%)

En la tabla 3.21, se pueden observar de manera discriminada los valores de los auxilios Mutualistas y de Fidelidad que se otorgaron a los asociados y a los beneficiarios de los asociados fallecidos con los recursos del Fondo para el año 2021 y los dos años.

Tabla 3.21 Auxilios provenientes con recursos del fondo

Tipo de Auxilio	Incremento anual	Valor año 2019	Valor año 2020	Valor año 2021
Auxilio Mutualista	→ IPC	15,45	16,04	16,29
Tipo de Auxilio	"% para liquidar el auxilio"	Valor año 2019	Valor año 2020	Valor año 2021
Auxilio Fidelidad 10 años	16,98%	2,62	2,72	2,76
Auxilio Fidelidad por diferencia	8,49%	1,31	1,36	1,38
Auxilio de Fidelidad 25 años	"El auxilio de fidelidad 25 años se debe determinar sobre el valor del auxilio vigente en el año en que se cumplen los tiempos de vinculación como asociado, 10 y a los 25 años."			

Cifras en millones de pesos colombianos.

Auxilio Mutualista: El valor acumulado por pago de auxilios a diciembre 31 de 2021 es de 4.126,43 millones, con un total de 250 auxilios.

En la tabla 3.22 se pueden observar el número de auxilios que se han registrado de enero a diciembre, el valor causado por mes y el movimiento acumulado del Fondo por el concepto de liquidaciones de auxilios mutualistas.

“ La prueba de nuestro progreso no es si nos unimos a la abundancia de quienes tienen más. Es si damos lo suficiente a aquellos que tienen poco. ”

FRANKLIN D. ROOSEVELT
(NUEVA YORK; 1882-WARM SPRINGS, 1945)
POLÍTICO ESTADOUNIDENSE.

Tabla 3.22 Auxilio Fondo Mutualista en 2020 y 2021

2021		2020		Variaciones	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Variación Auxilios	Variación valor
250	4.126,43	144	2.059,84	106	2.066,59

Cifras en millones de pesos colombianos.

Los auxilios mutualistas crecieron en 106 este año, lo que genero una mayor salida del Fondo por 2.067 millones, debido al número de fallecimiento de asociados.

Los auxilios mutualistas crecieron en 106 este año, lo que genero una mayor salida del Fondo por 2.067 millones, debido al número de fallecimiento de asociados. A pesar de la mayor salida de recursos del Fondo por el crecimiento de auxilios, la Cooperativa no afectó la reserva de liquidez.

Auxilio Fidelidad: Para este año, los auxilios de fidelidad crecieron en 464 auxilios, lo que generó una mayor salida del fondo por 1.127 millones, debido al cambio de política que se realizó al reglamento del Fondo, de no descontar el Auxilio de Fidelidad, al momento de la reclamación del Auxilio Mutualista, como se puede apreciar en la tabla 3.23

Tabla 3.23 Auxilio de Fidelidad 2021

2021		2020		Variaciones	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Variación Auxilios	Variación valor
784	1.969,22	322	842,52	462	1.126,70

Cifras en millones de pesos colombianos.

Póliza Funeraria: Se está asumiendo el 40% del valor de la Póliza Funeraria con recursos del fondo Mutualista conforme a la determinación del Consejo de Administración. En diciembre, el valor a cargo del Fondo por concepto de póliza fue de 35.90 millones, como se detalla en la tabla 3.24

Tabla 3.24 Póliza Funeraria

Descripción	Año 2021	Año 2020	Variación	Variación porcentual
Póliza funeraria	337,80	401,41	(63,61)	-15,85%

Cifras en millones de pesos colombianos.

El movimiento consolidado del Fondo de enero a diciembre del 2021 se puede observar en la tabla 3.25.

Tabla 3.26 Movimiento Consolidado del Fondo 2021

	Saldo anterior	Recaudo 0,50%	Intereses p/2 inversiones	Costo de agencias	Auxilios mut. 2021	A. Fidelidad 10 años	A. Fidelidad diferencia -25 a.	Devolucion aux. Fidelid. 10 años retiro	Otros conceptos póliza	Saldo	No. AUX	
											Mut. 2021	Fidelidad
Total	82.455,46	2.491,74	4.625,74	-204,92	-4.126,43	1.793,39	-170,51	5,30	-337,80	82.939,86	250	784


Cifras en millones de pesos colombianos.

Rango de edad, obligaciones, aportes y ahorros, y auxilio de los asociados fallecidos en el año 2021 de enero a diciembre.

Tabla 3.26 Asociados fallecidos por rango de edad

Rango - edad	Asociados por edad	%	Obligaciones	%	Aportes y ahorros	%	Auxilios	%	Salario
< de 40 años	3	1,20%		0,00%	11,92	0,17%	48,90	1,206%	6,59
Entre 41 a 50	8	3,20%	7,12	0,10%	20,78	0,30%	129,87	3,204%	8,65
Entre 51 a 60	20	8,00%	170,41	2,38%	182,96	2,61%	324,42	8,003%	39,77
Entre 61 a 70	45	18,00%	1.308,62	18,27%	873,30	12,43%	731,10	18,036%	119,40
Entre 71 a 80	77	30,80%	3.049,52	42,56%	2.558,01	36,42%	1.246,00	30,738%	297,94
Entre 81 a 90	79	31,60%	2.203,94	30,76%	2.849,04	40,56%	1.280,18	31,581%	305,46
= > de 90 años	18	7,20%	425,01	5,93%	527,42	7,51%	293,11	7,231%	52,51
Total fallecidos	250		7.164,62		7.023,44		4.053,57		830,33
Edad promedio de asociados fallecidos	74,96	100%	28,66	100%	28,09	100%	16,21	100%	3,32
Fallecidos sin deuda	68	27%							



CONÉCTATE 
Todos los Viernes
desde las
09:00 am



ESCUCHALA EN

WWW.SOLIDARIASTEREO.COM

A continuación, en la tabla 3.27 se presenta la relación del valor de las obligaciones y en la tabla 3.28 se aprecian los aportes y ahorros de los asociados a quienes se les liquidó el auxilio mutualista durante el año 2021.

Tabla 3.27 Valor de las obligaciones de asociados fallecidos durante el 2021

Relación de asociados fallecidos y obligaciones con la Cooperativa			
Concepto	2021	2020	Variación
No. de asociados	250	144	106
Total obligaciones	7.164,62	4.238,52	2,926.11

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 3.28 Valor de aportes y ahorros de los asociados a los que se les liquidó el auxilio durante el 2020 y 2021

Relación de asociados fallecidos, aportes y ahorros			
Concepto	2021	2020	Variación
No. Asociados	250	144	106
Total de aportes y ahorros	7.023,44	3.805,57	3.217,87

Cifras en millones de pesos colombianos.

Términos informáticos y técnicos usuales



fanzine

Acrónimo en inglés de fan (aficionado) y magazine (revista). Son publicaciones hechas y autoeditadas a bajo costo, por aficionados o seguidores de un fenómeno cultural particular, de forma libre y sin responder a intereses de terceros. Por lo general para distribución gratuita o de muy bajo costo. Permite hacer publicaciones rápidas y masiva.

El Fondo dentro de la situación financiera de la Cooperativa

Capital: Los recursos con los que cuenta el Fondo de Protección Mutualista y que hacen parte la estructura del balance de la Cooperativa están colocados en las siguientes entidades financieras.

- Ministerio de Hacienda-TES Gobierno Nacional AV
- Bono Banco de Occidente
- Banco Mundo Mujer
- Banco GNB Sudameris.

Inversión: En la tabla 3.29 se detallan las características de las inversiones por cada una de las entidades anteriormente mencionadas.



Tabla 3.29 Inversión

Inversiones Fondo Mutualista - Diciembre 2021										
Nombre	No. CDT	Valor de compra	Valor de compra	Fecha vencimiento	Días	Tasa nom.	Tasa etc.	Rendimientos anteriores	Rendimiento del mes	Capital más intereses
Ministerio de Hacienda-Tes Gobierno Nacional AV	16240724	586,40	24/07/08	24/07/24	5.760	10,00%	10,00%	20,83	4,16	611,39
Bono Banco de Occidente = IPC +4	07149	1.500,00	8/05/14	8/05/24	3.600	5,61%	5,61%	10,00	10,00	1.520,00
Banco de Mundo Mujer	119117	150,71	29/04/21	29/04/22	360	3,75%	3,75%	3,28	0,47	154,46
Banco Popular	T-899	1.192,71	27/10/21	27/04/22	180	3,52%	3,55%	3,82	3,48	1.200,01
Totales		3.429,82						37,93	18,11	3.485,86

Cifras en millones de pesos colombianos.

Gestión del Fondo de Protección Mutualista de Cooptraiss

Los recursos del Fondo de Protección Mutualista son invertidos de manera segura para asegurar una rentabilidad que garantice su fortalecimiento.

Conforme a lo establecido en el artículo 17 del reglamento del Fondo, el noventa y seis por ciento (96%) de los recursos se podrán utilizar como apoyo a la gestión de **Cooptraiss** que siempre deberá garantizar el retorno de los recursos y sus rendimientos.

La reserva de liquidez estará acorde a los estudios actuariales y financieros y su porcentaje no será inferior al cuatro por ciento (4%) del valor total del Fondo.

En la tabla 3.30 se muestra el cálculo de dicho porcentaje de los últimos 3 meses y el mismo mes del año anterior:

Tabla 3.30 Gestión del Fondo de Protección Mutualista de Cooptraiss

Concepto	dic-20	oct-21	nov-21	dic-21
Saldo del Fondo	82.455	82.694	82.805	82.940
Saldo inversiones	3.324	3.476	3.468	3.486
Porcentaje de inversiones sobre Fondo	4,03%	4,20%	4,19%	4,20%

En la tabla 3.31, se presenta el resumen de la información financiera del fondo.

Tabla 3.31 Información Financiera del Fondo de Protección Mutualista

	Diciembre de 2021	Participación	Noviembre de 2021	Participación	Variación \$	Variación %
Activo						
Inversiones reserva liquidez						
Inversiones contabilizadas costo amortizado	611,41		607,24			
Inversiones títulos valores	2.874,48		2.860,53			
Total de inversiones reserva liquidez	3.485,89	4,20%	3.467,77	4,19%	18,12	0,52%
Otras cuentas por cobrar						
Cooperativa (saldo cartera)	79.453,97		79.337,60			
Total otras cuentas por cobrar	79.453,97	95,80%	79.337,60	95,81%	116,37	0,15%
Total activos	82.939,86	100,00%	82.805,36	99,84%	134,49	0,16%
Pasivos						
Cuentas por pagar	0	0,00%	0	0,00%	-	0,00%
Total pasivo	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Patrimonio						
Auxilio	82.939,86	100,00%	82.805,36	100,00%	134,49	0,16%
Total patrimonio	82.939,86	100,00%	82.805,36	100,00%	134,49	0,16%

Tabla 3.32 Información de cuentas del estado de resultado

	Diciembre de 2021	Participación	Noviembre de 2021	Participación	Variación \$	Variación %
Ingresos						
Contribución asociados						
Auxilio Mutualista	2.491,74	35,01%	2.264,50	34,83%	227,24	10,03%
Total contribución asociados	2.491,74	35,01%	2.264,50	34,83%	227,24	10,03%
Promedio inversiones						
	4.625,74		4.237,22	65,17%	388,52	9,17%
Total promedio inversiones	4.625,74	64,99%	4.237,22	65,17%	388,52	9,17%

	Diciembre de 2021	Participación	Noviembre de 2021	Participación	Variación \$	Variación %
Total ingresos	7.117,48	100,00%	6.501,72	100,00%	615,76	9,47%
Gastos						
Auxilios Mutualistas pagados	4.126,43	62,21%	3.896,81	63,34%	229,62	5,89%
Auxilios fidelidad pagados	1.963,92	29,61%	1.765,40	28,70%	198,52	11,25%
Total auxilios pagados	6.090,35	91,82%	5.662,21	92,04%	428,14	1,07%
Póliza servicio exequial	337,80	5,09%	301,90	4,91%	35,90	13,21%
Total pólizas	337,80	5,09%	301,90	4,91%	35,90	13,21%
Costo agencias	204,92	3,09%	187,70	3,05%	17,22	10,10%
Total gastos	6.633,07	100,00%	6.151,82	100,00%	481,26	8,51%
Excedente	484,41		349,90		134,50	38,44%

Estudio Técnico Actuarial

(Fondo de Protección mutualista)

La firma ACT Actuarios realizó el Estudio Técnico Actuarial con saldos de los estados financieros a 31 de diciembre de 2021. Ofició como actuario el doctor Juan Felipe Restrepo. A continuación, se presentan las conclusiones y recomendaciones que arrojó el Estudio.

Conclusiones y recomendaciones

Una vez ejecutado el ejercicio y de confrontar los resultados contra las proyecciones del año anterior, se procede ahora, esta vez pasando del lenguaje técnico actuarial al lenguaje gerencial a enunciar las conclusiones que pueden servir de referencia para proponer en términos de estrategias relacionadas con la administración del Fondo de Protección Mutualista.

- 1 En primera instancia, debemos pronunciarnos en el sentido de que el modelo técnico actuarial propuesto incluye las contingencias generadas por la crisis generada por la emergencia sanitaria del COVID-19 y este ya ha absorbido los efectos en tasas de mortalidad e incremento de muertes en un periodo de tiempo específico en el espectro de tiempo estudiado.
- 2 Existe un desequilibrio entre aportes y beneficios. Lo anterior debe entenderse como que el aporte depende del monto del salario (recordemos que es el 0,5% del salario) y el beneficio es estándar (todos tienen el mismo beneficio sin importar si aporta mucho o poco). Lo anterior no afecta directamente la estabilidad financiera del Fondo; sí podría

Términos informáticos y técnicos usuales



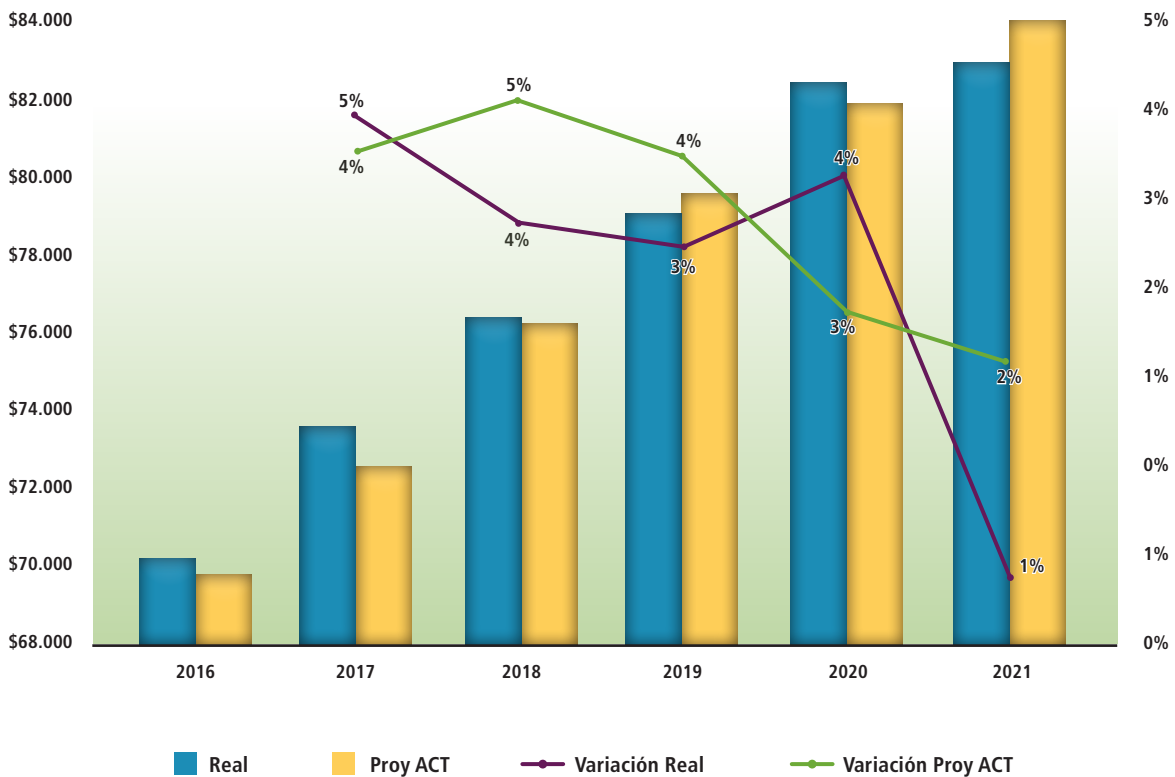
GIF

Sigla de *Graphics Interchange Format*, en español Formato de intercambio de gráficos. Son imágenes fijas o animaciones empleadas principalmente en **redes sociales y aplicaciones** de mensajería instantánea, como complemento a los mensajes o publicaciones, representando ideas, emociones, e incluso saludar o despedirse de una conversación.

convertirse en un factor de antiselección incentivando la permanencia en el Fondo de personas de salarios bajos y edades avanzadas, pues estarían siendo subsidiados por el grupo de jóvenes con mayores ingresos. Es posible que por la forma y reglamentos del Fondo este fenómeno no es relevante hoy, pero se recomienda a las directivas considerarlo al momento de tomar decisiones estratégicas.

- El crecimiento del Fondo fue positivo, pasando de \$82.455 a \$82.940 millones del año 2020 al 2021, con una variación absoluta de 485 millones de pesos (0,59%); respecto al ejercicio predictivo la proyección fue más optimista, teniendo en cuenta los históricos de crecimiento favorables; sin embargo, los números de muertos superaron la expectativa haciendo que se pagaran montos de auxilio por muerte. En la gráfica 3.5, se puede apreciar el comportamiento del modelo predictivo, respecto a las variaciones reales del Fondo de Protección Mutualista. Como se explicó anteriormente, la expectativa de crecimiento de ACT Actuarios era del orden del 2%, siendo consecuentes con el histórico de variación producto de la simulación numérica. De otra parte, se debe tener en cuenta que, si bien el crecimiento es positivo, no ocurre a la misma tasa de años anteriores.

Gráfica 3.3 Comportamiento del modelo predictivo respecto del real



Cifras en millones de pesos colombianos.

- 4 La gráfica anterior permite visualizar que el crecimiento en rata de cambio no es acelerado, precisamente, por razones atribuibles a los movimientos en las cifras macroeconómicas, como inflación, dólar alto, activación de la economía posterior a la pandemia y año preelectoral. Con lo anterior, entonces, si bien el crecimiento se ha desacelerado, sigue siendo positivo en términos de fortaleza financiera, para cumplir con los compromisos con sus afiliados.
- 5 En el modelo aplicado al estudio del Fondo Mutualista presentado se puede observar la estabilidad en la evolución dinámica en el tiempo. Se observa un incremento real en la población. La tabla 3.34 compara las estimaciones contra los datos reales al cierre de 2021. Por un lado, el modelo predijo un número menor de ingresos para finales del año 2021 de 18.035, mientras que realmente el saldo del número de asociados es de 18.378, es decir, una diferencia de 343 personas (que corresponde a menos aporte). Adicionalmente, el número de fallecidos proyectados fue inferior respecto a los reales, y son precisamente los fallecidos los encargados de desacumular el Fondo, junto con las personas que reclaman el auxilio de fidelidad.

Tabla 3.33 Muestra estimaciones contra datos reales

	Real			Proyección ACT Actuarios		
	Saldo*	Población	Fallecidos	Saldo*	Población	Fallecidos
2016	\$ 70.222	16.257	89	\$ 69.502	15.681	129
2017	\$ 73.588	17.197	100	\$ 72.611	17.960	140
2018	\$ 76.379	18.153	109	\$ 76.206	19.398	153
2019	\$ 79.106	18.190	110	\$ 79.596	20.063	136
2020	\$ 82.455	18.070	145	\$ 81.951	18.390	154
2021	\$ 82.940	18.378	199 ¹	\$ 84.008	18.035	161

¹ Este número corresponde al valor reportado al 31 de enero 2022: sin embargo, es posible que aun sigan llegando reporte de fallecimientos en el año 2021, pero reportados en el año 2022.

De manera esquemática, los principales flujos del Fondo, que se espera afecten el saldo total se presentan en La tabla 3.34:

Tabla 3.34 Flujos principales del Fondo

Saldo Inicial (+)	82.940
Aportes Afiliados (+)	2.576
Ingresos por Rentabilidad (+)	4.749
Egreso por beneficio mutualista (-)	2.936
Póliza de vida (-)	1.433
Costo de agencia (-)	194
Auxilio fidelidad (-)	1.214
Saldo a 2022	84.488

Términos informáticos y técnicos usuales



hardware

Término que se utiliza para describir todos los componentes físicos que se pueden encontrar en cualquier dispositivo electrónico. En los computadores, por ejemplo, el **hardware** incluye los componentes eléctricos, mecánicos, cables, ventiladores, pantalla, teclado: es decir, todas las partes tangibles.

- 6 Los últimos cambios introducidos en el reglamento, si bien son más generosos con el asociado, no alcanzan a afectar negativamente los resultados del Fondo. Se recomienda seguir monitoreando el Fondo con el objetivo de detectar de manera temprana algún efecto significativo que estas políticas puedan tener en el resultado financiero del Fondo.
- 7 Se estima que para el año 2022, el saldo del Fondo sea de \$84.488, lo que representaría un crecimiento porcentual del 1,9% respecto al año anterior.
- 8 Por último, el Fondo está expuesto al fenómeno natural de la mortalidad, al fenómeno de las variaciones en el mercado financiero, pero también depende en gran medida de decisiones administrativas difíciles de predecir. Es así como se recomienda revisar los procesos internos, de manera que las decisiones administrativas deban tomarse dentro de un reglamento general.

Comité de revisión, análisis y seguimiento de cartera de créditos

(De Comité de Cartera)

La cartera de créditos alcanzó un valor de \$374.312 millones a 31 de diciembre de 2021 y la cartera vencida de \$15.386 millones; el índice de mora por temporalidad sigue siendo bajo: 3,86%.

En relación con la cartera vencida en el sector que regula la Supersolidaria, la de **Cooptraiss** está por debajo del indicador de las otras entidades, con un 6%, a pesar de la dificultad económica por la afectación de la Pandemia y su entorno crediticio.

Según una encuesta sobre las dificultades financieras de los consumidores colombianos realizada por TransUnión en diciembre de 2022, se observa que han sido afectados negativamente en un 72%. Esto llevó al atraso de los pagos de los asociados, familiares y extrabajadores, que son los grupos con mayor índice de morosidad.

A pesar de esta circunstancia, la cartera de **Cooptraiss** es sana; y el porcentaje de cartera morosa es bajo respecto del total de cartera. No obstante, deben mantenerse todos los controles necesarios para que no se deteriore.

El Comité de cartera durante el 2021, y en cumplimiento de la normatividad legal vigente y sus funciones, realizó actividades con análisis metodológicos y técnicos, tal como se puede apreciar en la tabla 3.35.

Términos informáticos y técnicos usuales



hardware

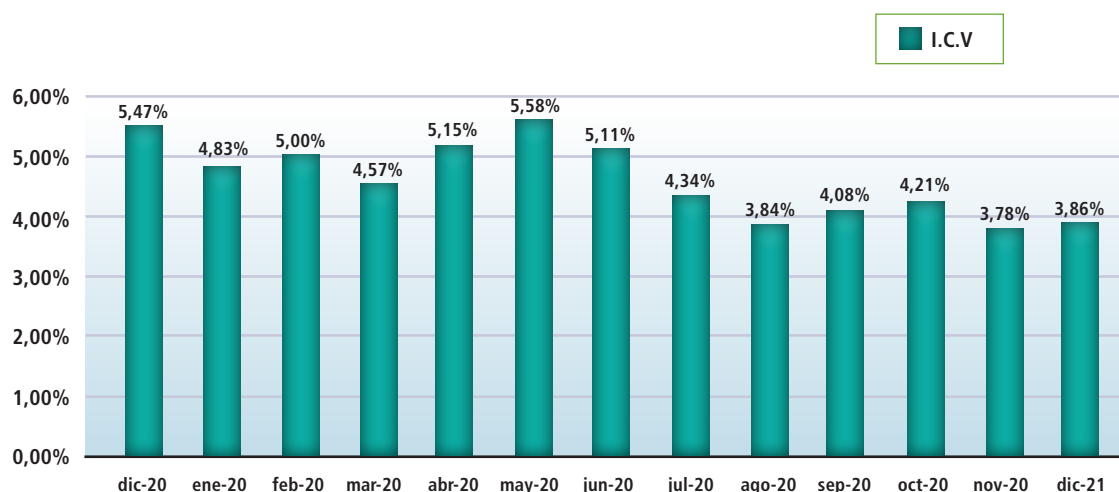
Término que se utiliza para describir todos los componentes físicos que se pueden encontrar en cualquier dispositivo electrónico. En los computadores, por ejemplo, el **hardware** incluye los componentes eléctricos, mecánicos, cables, ventiladores, pantalla, teclado: es decir, todas las partes tangibles.

Tabla 3.35 Análisis metodológico y técnico de actividades desarrolladas

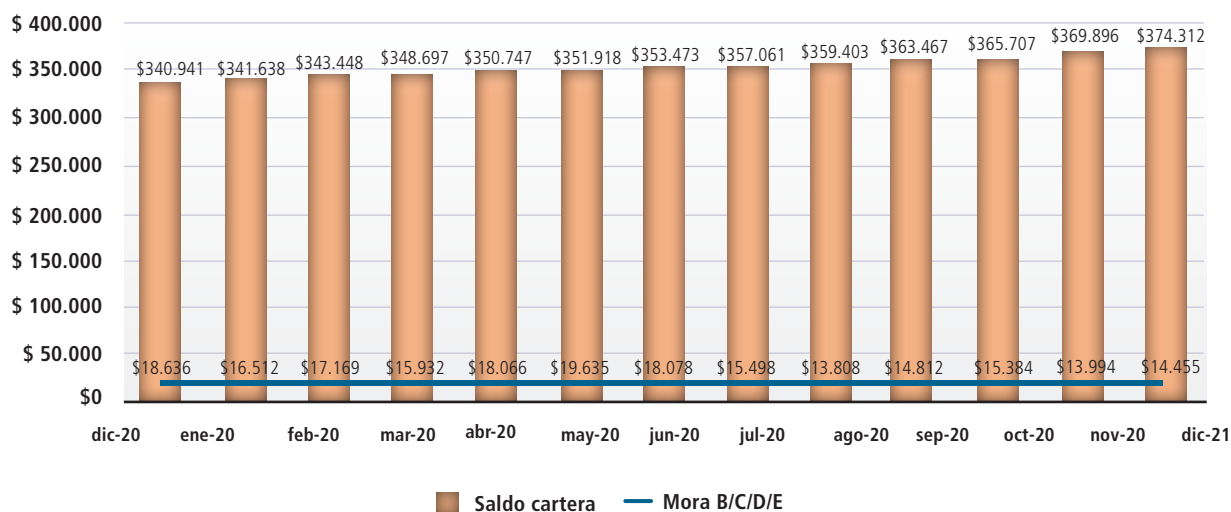
Actividades	Objetivo
Histórico de indicador cartera de créditos vencida de los dos últimos años.	Permite conocer el comportamiento de la evolución de nuestro I.C.V.
Variación de la cartera de crédito mes a mes (Matriz de Rodamiento).	Nos permitir conocer el deterioro o mejoramiento de la cartera mes a mes por nivel de calificación.
Cartera de Créditos de asociados retirados con deuda.	Permite identificar el nivel de riesgo de este segmento que afecta en mayor proporción el I.C.V.
Calificación cartera de créditos por forma de pago con regla de arrastre y sin arrastre.	Muestra el nivel de riesgo de las diversas formas de pago de un mismo asociado.
Calificación cartera de crédito por empresas (son grupos por tipo de vinculación).	Para determinar cuáles son los grupos de mayor nivel de riesgo.
Calificación cartera de créditos por la línea de crédito.	Brinda un insumo importante en las cosechas, para evaluar la colocación si es necesario ajustar o realizar políticas de colocación.
Calificación cartera de créditos por sucursal (agencias del País).	Permite evaluar el comportamiento riesgo región.
Medios de pago para recaudo de cartera créditos.	Los medios de pago más efectivos para la Entidad.
Comparativo del indicador de cartera vencida Cooptraiss frente al Sector Cooperativo y Bancario.	Este análisis nos permite la búsqueda permanente de mecanismos de mejora continua. (Colocación y recuperación de cartera de créditos).
Créditos reestructurados.	Permite hacer el seguimiento y monitoreo de este tipo de cartera de crédito, el cual reviste riesgo alto.
Acciones de cobro prejurídico y Jurídico.	Buscar mejorar la cartera vencida y a su vez crear conciencia de cultura de pago.

De igual manera, el Comité y el Consejo de Administración cumplieron con lo establecido en la Circular Básica Contable y financiera: se realizó la evaluación general de toda la Cartera de Crédito con periodicidad anual. Ello se basó en metodologías y técnicas analíticas, con la finalidad de determinar el riesgo causado por la variación y por las condiciones económicas del asociado deudor.

Gráfica 3.4. Representación del comportamiento porcentual de la cartera de diciembre 2020 a 2021



Gráfica 3.5. Representación gráfica de los saldos deteriorados de cartera frente a los saldos totales diciembre 2020 a 2021



Se logró mantener el indicador de cartera en un promedio menor frente al sector durante el año 2021.

La Cooperativa ha mantenido un bajo porcentaje de saldo en mora frente al saldo total de toda la cartera en lo transcurrido del último año, lo que se resume en una buena gestión y un seguimiento constante.

El Comité mantiene su labor de encontrar soluciones que permitan ayudar al asociado a sortear las dificultades en esta época de crisis, manteniendo el equilibrio con los intereses de la Cooperativa y tratando de evitar la deserción del asociado. Igualmente, busca implementar de manera permanente políticas que permitan minimizar el riesgo en la colocación de créditos y recuperación de la cartera vencida. La sección de cartera realiza un importante trabajo de seguimiento y cobro de cartera de asociados activos, procurando que no se deteriore la calificación de estos y, por ende, se acreciente la provisión en perjuicio de los resultados del ejercicio. Así mismo, el área jurídica viene desarrollando un trabajo conjunto con el área de cartera para la normalización de los créditos que se encuentran en cobro jurídico y también en cartera castigada; ya sea mediante el impulso de los procesos judiciales, el envío de cartas de cobro o la realización de acuerdos de pago para la recuperación efectiva de la cartera.

Somos conscientes de las complejas condiciones sociales y económicas de nuestros asociados y sus familias por la pandemia COVID-19. Por esa razón, el Comité, el Consejo de Administración y la Administración trabajamos de manera conjunta para superar esta crisis y ayudamos de todas las maneras posibles a nuestros asociados que han demostrado su compromiso con esta hermosa entidad llamada **Cooptraiss**. 🌱

Términos informáticos y técnicos usuales



hashtag o etiqueta

Utilizado generalmente en **redes sociales** para indexar palabras clave o temas. Una palabra o frase que se escribe antecedida por un símbolo de número (#), llamado almohadilla en el sur de América. Se transforma automáticamente, tras su publicación, en un **hipervínculo** que dirige a una página con publicaciones relacionadas. Esto permite que cualquier usuario pueda filtrar sus búsquedas en torno a cierto tema.

www.cooptraiss.com

ASISTENTE VIRTUAL

Nuevo Canal de Atención



Esríbenos al WhatssApp
3183726178



COOPTRAISS

Cooperativa de los Trabajadores del Instituto de Seguros Sociales





4to. principio: Autonomía e independencia

Cooptraiss siempre está a la vanguardia para combatir los peligros; por eso tenemos implementado todo un sistema contra el riesgo liderado por el Comité de Riesgos, el Consejo y la Gerencia. Este año contamos con nuevas herramientas.

Más controles para minimizar el riesgo

(De Gerencia)

Durante el año 2021 de la mano del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y la Gerencia, trabajamos en busca del bienestar de nuestro asociado.

La administración de las entidades del sector solidario durante la vigencia 2021 estuvo enmarcada bajo el Sistema de Administración de Riesgo - SIAR – desde las directrices impartidas por los entes de control, como lo son la Superintendencia de la Economía Solidaria, SES, así como el Fondo de Garantías de Cooperativas -Fogacoop. Esta administración, con el direccionamiento del Consejo de Administración, el Comité y la Unidad de riesgos y el apoyo de nuestro asesor experto en el tema, Asorriesgos, trabajamos en pro de la implementación de cada uno de los riesgos establecidos, conforme los cronogramas del ente de control. De acuerdo con lo anterior, se presenta a continuación el informe de la gestión correspondiente a la vigencia 2021.

Sistema Integral de Administración de Riesgo, SIAR

Una de las formas de garantizar el éxito y de conocer o prever en forma anticipada el resultado de la gestión de un negocio, es tener en pleno conocimiento de este a través de la planeación, identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a los cuales está expuesta la Entidad; de tal forma que con la debida oportunidad, se adopten las medidas tendientes a mitigar el impacto que estos puedan tener para ella.

Términos informáticos y técnicos usuales



hipertexto

Documento digital que utilizando el recurso de los links o hipervínculos, brinda material de referencia a los lectores, como documentos secundarios, información añadida, aclaración de un concepto. A pesar de su nombre, no se limita a información escrita, sino que puede enlazarse con imágenes, documentos audiovisuales, enviar un correo electrónico o descargar un archivo.

hosting

Servicio de alojamiento virtual para **páginas web**. El servidor almacena en ese espacio todos los archivos y datos del sitio, para que pueda ser visitado desde cualquier dispositivo conectado a internet y garantiza que funcione correctamente.

Términos informáticos y técnicos usuales



HTML

Sigla en inglés de *Hypertext Markup Language* o Lenguaje de Marcado de Hipertexto. Es el código que se utiliza para estructurar un sitio web y sus contenidos; una serie de elementos para codificar la información y crear documentos que puedan ser distribuidos por internet. Este lenguaje utiliza elementos para encerrar diferentes partes del contenido, por ejemplo, `<>`, `" "`, `/`.

HTTP

Sigla en inglés de *Hypertext Transfer Protocol* o Protocolo de transferencia de hipertextos. Es el protocolo que se usa para que el navegador se comunice con el servidor y pueda acceder a un sitio o página web. Todas las direcciones en internet comienzan por `http://` o `https://`. La "s" quiere decir que la página es segura.

Los tipos de riesgo sobre los cuales se hace énfasis son los siguientes:

Liquidez: Es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente, los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros.

Crédito: El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito tiene como objetivo identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos expuestos por la cartera de créditos. Lo anterior con el fin de mitigar una posible materialización del riesgo crediticio.

El Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, SARC, debe entenderse como el conjunto armónico de políticas, metodologías, procedimientos, infraestructura técnica y humana, así como las herramientas de seguimiento y control, al igual que los mecanismos de comunicación de que dispone **Cooptraiss**, y mediante los cuales realiza con responsabilidad su actividad crediticia.

Operativo: Se entiende por Riesgo Operativo, la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas, ausencias o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, o por la ocurrencia de acontecimientos externos. El Riesgo Operativo está asociado al riesgo legal y al riesgo reputacional.

De acuerdo con la Circular Externa 22 de 2020 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la cual modificó el título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, **Cooptraiss** inició la implementación del Sistema de Administración de Riesgo Operativo, SARO, con el objetivo de identificar, medir, controlar y monitorear de manera eficaz y oportuna el riesgo operativo al cual se expone la Cooperativa.

Dicho sistema permite a **Cooptraiss** la adopción de decisiones oportunas para la adecuada mitigación de eventos que generan el riesgo operativo.

De mercado: Su propósito es el de identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo al que están expuestas, en desarrollo de sus operaciones autorizadas, incluidas las de tesorería, atendiendo su estructura y tamaño.

SARLAFT: Se reitera que el objetivo del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT, es tener medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir, detectar y reportar la realización de cualquier operación en efectivo, documentaria, de servicios u otras, que puedan ser utilizadas como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas; o para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas, o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Conforme a las fechas establecidas en la normatividad, los plazos establecidos para la implementación del SIAR, se pueden apreciar en la Tabla 4.1

Tabla 4.1 Plazos establecidos para la implementación del SIAR

Riesgo	% Avance	Plazo de implementación
SARLAFT*	100%	30-sep-21
SARL**	100%	31-dic-20
SARO	66%	31-mar-22
SARC	100%	31-dic-21
SARM	59%	30-jun-22

“ Aquellos que son más felices son los que hacen más por otros. ”

BOOKER T. WASHINGTON.
(ESTADOS UNIDOS, 1856 -
TUSKEGEE, 1915). EDUCADOR
Y EMANCIPADOR NEGRO.

En la Tabla 4.2 se presenta el grado de avance de implementación de cada uno de ellos, y la fecha de aplicación establecida por la SES.

Tabla 4.2 Grado de avance de implementación de cada sistema y la fecha de aplicación

Riesgo	Descripción	Plazo máximo implementación	Fecha aplicación	% avance	
SARO	Fase I Políticas, procedimientos, estructura organizacional, documentación, registro eventos, órganos de control	30-sep-21	1-oct-21	66%	
	Numerales 1, 2, 3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6				
	Fase II - Identificación, medición, documentación e infraestructura tecnológica	31-dic-21	1-ene-22		
	Numerales 4.1, 4.2 - Anexo 1, 5.3, 5.7				
	Fase III - Control, Monitoreo, documentación, divulgación de información y capacitación				31-mar-22
Numerales 4.3, 4.4, 5.3, 5.8, 5.9					
SARM	Fase I - Políticas, procedimientos, documentación, órganos de control	31-dic-21	1-ene-22	59%	
	Numerales 1, 2, 3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5				
	Fase II - Identificación, medición, documentación, infraestructura tecnológica	31-mar-22	1-abr-22		En proceso de ejecución
	Numerales 4.1, 4.2- Anexo 1, 5.3, 5.6				
	Fase III - Control, Monitoreo, documentación, divulgación de información				
Numerales 4.3, 4.4, 5.3, 5.7					
SARC	Fase I - Políticas, deterioro general, estructura organizacional, documentación, órganos de control, supervisión	30-jun-21	1-jul-21	100%	
	Numerales 1, 2, 3, 5.1, 5.4.1, 5.5, 5.7, 5.9, 6.5				
	Fase II - Etapas, Procesos, infraestructura tecnológica, documentación, reglas adicionales	30-sep-21	1-oct-21		
	Numerales 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.2, 5.6, 5.7, 6.1, 6.2, 6.3				
	Fase III - Modelo pérdida esperada (desarrollos internos y pruebas), documentación, sistema de actualización de datos				31-dic-21
Numerales 5.3 - Anexo 2, 5.7, 6.4					

Como se puede observar en la tabla 4.3, ya están totalmente implementados tres (3) de los cinco (5) sistemas de riesgos establecidos por la norma; el resultado de los principales indicadores de estos en los periodos de evaluación, arrojan unos resultados que no superan un riesgo medio.

Tabla 4.3 Informe de avance de SARL y SARLAFAT

Riesgo	Componente	% Avance
SARL	Políticas RL - (10%)	10,00%
	Procedimientos - (10%)	10,00%
	Metodologías de medición - (20%)	19,98%
	Infraestructura tecnológica y humana - (10%)	9,80%
	Mecanismos de divulgación y comunicación - (10%)	9,97%
	Mecanismos de control, monitoreo y seguimiento - (20%)	19,87%
	Plan de contingencia - (20%)	20,00%
	Total avance implementación SARL	100%
SARLAFAT	Políticas SARLAFAT - (20%)	20%
	Procedimientos SARLAFAT - (20%)	20%
	Metodologías de medición - (20%)	20%
	Infraestructura técnica y humana - (10%)	10%
	Mecanismos de comunicación - (10%)	10%
	Mecanismos de control, monitoreo y seguimiento- (20%)	20%
	Total avance implementación SARLAFAT	100%

Términos informáticos y técnicos usuales



influencer o influenciador

Persona que tiene gran presencia, principalmente en las redes sociales, creando contenido periódico y que cuenta con cierta credibilidad entre su audiencia. Tiene habilidades para persuadir o afectar el comportamiento y decisiones de otras personas y por esto es buscada por pequeñas y grandes marcas, para promocionar sus productos y atraer consumidores.

informática

Conjunto de conocimientos, tanto teóricos como prácticos, sobre cómo se construye y se emplea la información y cómo funcionan los medios de automatización y transmisión para poder tratarla y procesarla. La materia prima de la informática es la información, mientras que su objetivo es el tratamiento de la misma.

En la tabla 4. 4 se observa la calificación de los niveles de riesgo, la cual está relacionada con el porcentaje del resultado de los indicadores.

Tabla 4.4 Calificación de los niveles de riesgo

	Niveles de Riesgo	Límite	
1	Mínimo	0%	10%
2	Bajo	10%	30%
3	Medio	30%	50%
4	Alto	50%	70%
5	Muy alto	70%	90%

Comunicación y atención al asociado

Somos conscientes de que el éxito en un buen proceso de administración radica en una eficiente y asertiva comunicación tanto interna como externa; es por ello que durante la vigencia 2021 se redoblaron esfuerzos en este sentido, de tal forma que se facilite el acceso de información a los asociados.

Durante esta vigencia se utilizaron los siguientes canales de información y comunicación, buscando cumplir nuestro objetivo principal.

Redes sociales – correo electrónico - emisora Solidaria Stereo - página web - mensajes de texto - mensajes vía WhatsApp – llamadas telefónicas - creación de la Oficina Virtual - citas virtuales.

Adicional a lo anterior, se realizó una mejora notable en el centro de contacto telefónico, contac center, la cual nos permitió alcanzar una mayor oportunidad en los tiempos de respuesta, así como en el número de llamadas atendidas.

No obstante las medidas adoptadas para realizar los trámites de manera virtual, se continúa brindando atención en forma presencial. Se debe tener en cuenta que el control para el año 2020 se inició a partir del mes de julio.

Concordia, solidaridad y ayuda mutua son los medios más importantes que permiten a las especies animales sobrevivir.

CHRISTIAN LOUS LANGE.
(STAVANGER, 1869 - OSLO, 938). FUE UN HISTORIADOR Y PACIFISTA NORUEGO.

Tabla 4.5 El número de asociados atendidos en forma presencial

Unidad	No. asociados 2021	No. asociados 2020
Total general	33.109	16.286

App Multiportal transaccional

Con el lanzamiento del Multiportal del Banco Cooperativo Coopcentral son múltiples las transacciones que se pueden realizar por este medio. Permite a los asociados realizar sus transacciones de una forma ágil, rápida y segura. Del total de asociados, actualmente 1.113 son usuarios activos del Multiportal. Durante el 2021, 852 asociados hicieron uso de esta aplicación por un valor de \$285,14 millones.

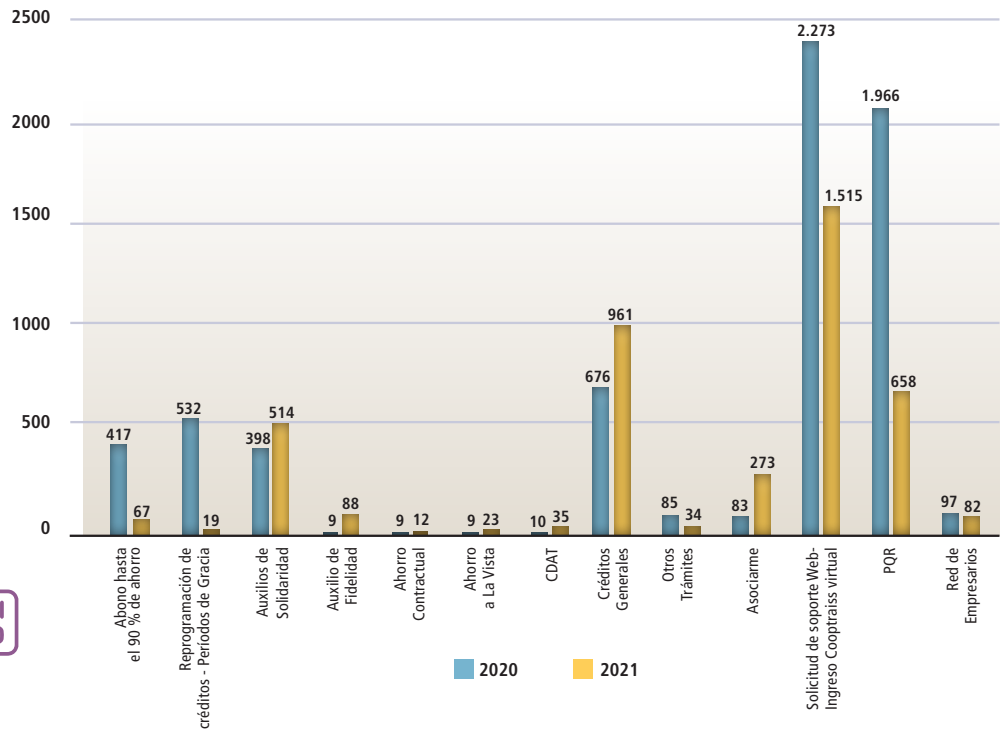


Somos conscientes de que un porcentaje significativo de la población de la Cooperativa corresponde a asociados con edad superior a los 60 años; sin embargo, consideramos importante trabajar en pro de la mejora en los servicios virtuales.

Las actuales circunstancias hacen que no sólo que sea una necesidad, sino también una obligación si queremos ser competitivos en el mercado, y especialmente en el sector financiero; por ello es que se han implementado los servicios virtuales y digitales, donde se incentiva al asociado al diligenciamiento de formularios por medio de la página web de la Cooperativa, lo cual nos permite ser más eficientes en la prestación del servicio.

En la gráfica 4.1 se muestra la utilización de servicios por medios virtuales durante los años 2020 y 2021.

Gráfica 4.1. Informe de solicitudes web 2020 - 2021



Términos informáticos y técnicos usuales



Instagram

Aplicación y una **red social** al mismo tiempo. Ofrece la posibilidad de compartir imágenes y videos con otros usuarios, tanto en la misma plataforma, como en otras **redes sociales**. Los usuarios pueden interactuar con el contenido público de amigos, personas conocidas, empresas, artistas y celebridades.

internet

Conocida también como red de redes. Es una red global a gran escala. Permite la conexión de millones y millones de computadores, tabletas, celulares y demás dispositivos al mismo tiempo. Esta red es la que aloja toda la información contenida en las **páginas y sitios web** que conforman la **web**.

Sistema de Gestión de Calidad

Entre el 25 y el 30 de octubre de 2021, la compañía Bureau Veritas realizó la auditoría de recertificación de Calidad de **Cooptraiss** 2021 - 2024, bajo la norma ISO 9001:2015. Fueron certificadas las sedes de: Bogotá, Girardot, Bolívar, Caldas y San Andrés, con un resultado de cero (0) no conformidades, y las siguientes conclusiones:

- Se ha demostrado la conformidad de la documentación del Sistema de Gestión con los requisitos de la norma auditada, y dicha documentación proporciona estructura suficiente para apoyar la implantación y mantenimiento del sistema de gestión.
- La Organización ha demostrado la efectiva implantación y mantenimiento o mejora de su Sistema de Gestión.
- La Organización ha demostrado el establecimiento y seguimiento de adecuados objetivos y metas claves de desempeño y ha realizado el seguimiento del progreso hacia su consecución.
- El programa de auditorías internas ha sido implantado en su totalidad y demuestra su eficacia como herramienta para mantener y mejorar el Sistema de Gestión.
- Mediante el proceso de auditoría, se ha demostrado la total conformidad del Sistema de Gestión con los requisitos de la norma auditada.

Seguridad y calidad de la información

La seguridad y calidad de la información es algo que se considera de vital importancia en una entidad. En ese sentido, la Cooperativa ha trabajado permanentemente con las unidades de Tecnología y Riesgos. Con el apoyo de la Unidad de Sistemas y la validación de control interno, se realizó un estudio de equipos y funcionarios con permisos para manejo de puertos USB y correos electrónicos externos.

El 5 de enero de 2022 la SES emitió la Circular Externa No. 036, en la que se imparten instrucciones sobre la materia y se establece el cronograma de implementación, el cual se presenta en la tabla 4.6.

La implementación del sistema Linux ha permitido subsanar las vulnerabilidades identificadas en el sistema Integrity, sobre todo las relacionadas con la seguridad de la información.

Tabla 4.6 Cronograma de implementación

Cronograma de Implementación		
Anexo 2 Instrucciones sobre seguridad y calidad de la información para la prestación de los servicios financieros		
Fases/Actividades	Plazo máximo de implementación	Fecha de aplicación
Fase I: Consideraciones generales, ámbito de aplicación, definiciones. Numerales 1, 2 y 3.	28-feb-22	1-mar-22
Fase II: Elementos claves de la infraestructura de seguridad de la información, responsabilidades y recursos. Numerales 4 y 5.	30-abr-22	1-may-22
Fase III: Requerimientos de medios tecnológicos y de seguridad de la información. Numeral 6	30-jun-22	1-jul-22

La implementación del sistema Linux ha permitido subsanar las vulnerabilidades identificadas en el sistema Integrity, sobre todo las relacionadas con la seguridad de la información, además de permitir la integración con otras herramientas desarrolladas o administradas por la Cooperativa, que brindan a los asociados diferentes recursos para consultar la información de sus productos, inscribirse y recibir los beneficios de cada uno de servicios sociales. Se resalta principalmente, la posibilidad de acceder a créditos en línea, mediante diferentes campañas, realizar compras por internet mediante PSE, y la facilidad para realizar diferentes operaciones mediante el portal transaccional.

Desde la puesta en producción de Linux, se han implementado 146 requerimientos adicionales que han permitido la evolución de este sistema de información, y se siguen gestionando otras iniciativas que están en proceso de evaluación, todo con el principal objetivo de ofrecer un servicio de calidad a nuestros asociados.

2021, el año de la reactivación

(Comité de Inversiones y Tesorería)

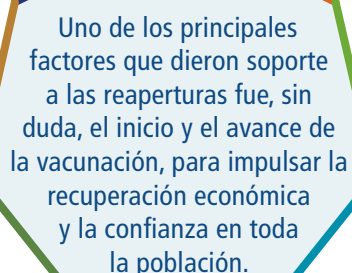
Después de pasar un año 2020 con efectos económicos y sociales sin precedentes en el mundo debido a la pandemia, el 2021 llegó a darnos una segunda oportunidad. Uno de los principales factores que dieron soporte a las reaperturas fue, sin duda, el inicio y el avance de la vacunación, para impulsar la recuperación económica y la confianza en toda la población.

Pese a todas las medidas impuestas por la emergencia sanitaria, el Comité de Inversiones y Tesorería siempre estuvo diligente con su participación y aportes, tanto en reuniones virtuales como presenciales.

Durante el 2021, el Comité, en coordinación con la Administración, promulgó propuestas y estrategias para mejorar la disposición de los recursos económicos de **Cooptraiss**, y en busca del mayor beneficio para los asociados, manteniendo la rentabilidad y estabilidad financiera.

Entre las estrategias más representativas, destacamos las siguientes:

- Adelantar campañas para atomizar los CDAT en asociados con montos altos, e incentivar las captaciones a largo plazo para minimizar el riesgo de liquidez.
- Revisar las políticas de fidelización de asociados, con el fin de mantener e incrementar la base social.
- Proyectar y analizar las tasas en captación de recursos y colocación de créditos de asociados, para mantener un margen de operación óptimo, enmarcado en la reactivación.
 - Continuar las capacitaciones periódicas, sobre actualidades del mercado financiero y su comportamiento económico nacional e internacional, con el objeto de dar soporte al Comité, en la toma de decisiones referentes al manejo del portafolio de inversiones y la liquidez de la Cooperativa.
- Se presentaron exposiciones de las diferentes entidades donde se tienen inversiones y cuentas bancarias; esto para evaluar los servicios, convenios, situación financiera y calificación de riesgos.
- Se tomaron decisiones conforme a los reglamentos, calificación de riesgos, indicadores financieros y de gestión, con el fin de garantizar la seguridad de las inversiones.
- Se propuso adelantar campañas para incentivar la colocación de créditos tales como la fería del vehículo, y se presentó al Consejo de Administración, la nueva línea de crédito con tasa muy favorable, en honor a la Dra. Mercedes Cetina (Q.E.P.D).
- Se sugiere incentivar permanentemente la colocación de créditos en la forma de pago nómina y/o débito automático, para asegurar mayormente el recaudo.



Uno de los principales factores que dieron soporte a las reaperturas fue, sin duda, el inicio y el avance de la vacunación, para impulsar la recuperación económica y la confianza en toda la población.

- Se monitoreó constantemente la liquidez de la Cooperativa, con el fin de garantizar los recursos necesarios para el pago oportuno de los créditos solicitados por los asociados, los egresos operativos y el pago de los intereses de los ahorros.
- Se propuso adelantar gestiones para la recuperación de cartera y la normalización de pagos de los asociados, con el propósito de disminuir las provisiones de cartera.

Tabla 4.7 Comportamientos históricos 2017 a 2021 y proyectados 2020 a 2025

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022 py	2023 py	2024 py	2025 py
Crecimiento del PIB (Var. % anual)	1,40%	2,60%	3,30%	-6,8%	8,00% py	2,70%	2,70%	3,00%	2,80%
Tasa de desempleo urbano (% de la PEA)	10,6%	10,8%	11,2%	18,40%	16,4% py	14,20%	12,50%	11,80%	11,60%
Inflación al consumidor (Var. % anual)	4,09%	3,18%	3,80%	1,62%	5,62%	3,30%	3,10%	3,10%	3,30%
Tasa de referencia BanRep (% anual, fin de año)	4,75%	4,25%	4,25%	1,75%	3,00%	3,75%	4,50%	5,00%	5,25%
DTF 90 días (% anual, fin de año)	5,28%	4,54%	4,52%	1,93%	3,21%	3,67%	4,59%	5,14%	5,48%
Tasa de cambio USDCOP (promedio año)	2.951	2.957	3.282	3.693	3.743	3.590	3.580	3.630	3.710
Tasa de cambio USDCOP (fin de año)	2.984	3.250	3.277	3.433	3.981	3.550	3.640	3.660	3.730

Fuente: Grupo Bancolombia (GB), DANE, BanRep Py: proyectado

Tabla 4.8 Indicadores macroeconómicos 2021 de Colombia.

Indicador	Valor
TRM 31/12/2021	\$3.981,16
UVR 31/12/2021	\$288,62
DTF 31/12/2021	3,21%
IPC Año 2021	5,62%
Tasa IBR	3,00%
Salario mínimo 2022	\$1.000.000,00
Auxilio de transporte 2022	\$117.172,00

Fuente: Banco República

Términos informáticos y técnicos usuales



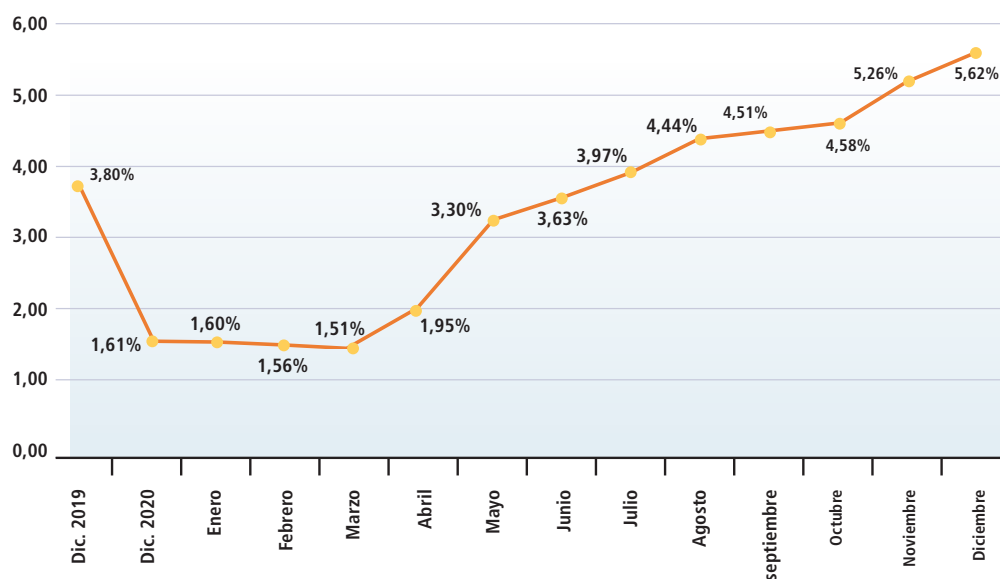
libro digital, libro electrónico, ciberlibro o ebook

Términos utilizados para referirse a la versión digitalizada de libros que pueden ser leídos en cualquier dispositivo celular, tableta o computador. Aunque a veces se define como “una versión electrónica de un libro impreso”, algunos libros electrónicos existen sin un equivalente impreso.

like

Like o “me gusta”, en español, es una característica incorporada en redes sociales y otras plataformas, que permite al usuario dar respuesta positiva o manifestar su interés ante cualquier tipo de contenido **digital**. También se conoce con la expresión “dedo arriba” o “pulgar arriba”.

Gráfica 4.2. Fluctuación de la inflación en Colombia durante 2021



Al cierre del 2021, los saldos bancarios en libros registran un valor de \$2.210,71 millones, y el de las fiduciarias a la vista de \$504,51 millones, los cuales están representados en las entidades que se muestran en la tabla 4.9

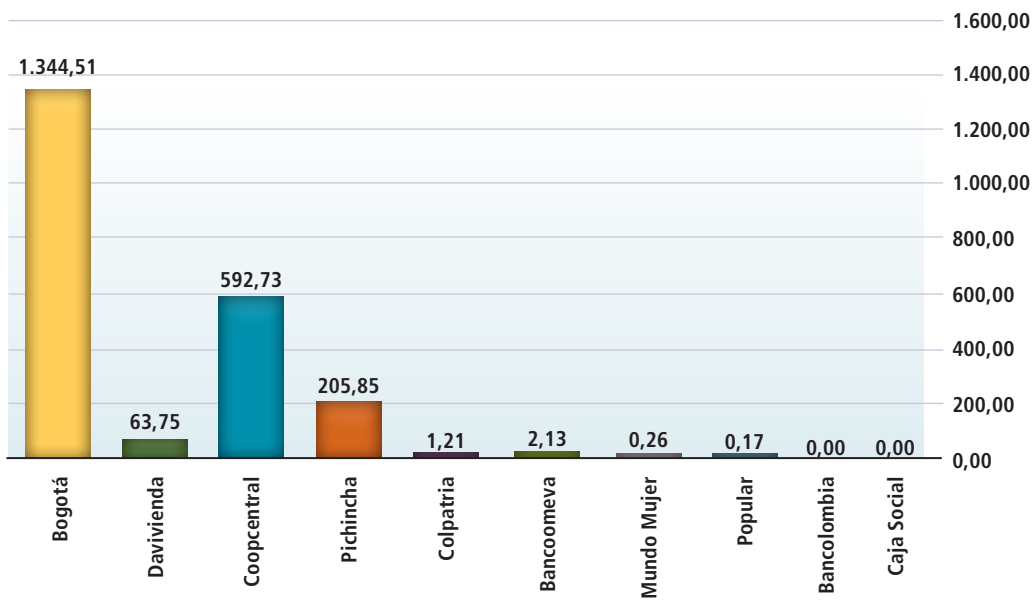
Tabla 4.9 Saldos bancarios en libros Cooptraiss a 31 de diciembre de 2021.

Fondos comunes		
Consolidado por Bancos	Saldo Extracto	Saldo libros
Banco de Bogotá	1.661,98	1.344,61
Banco Coopcentral	316,31	592,73
Banco Pichincha	217,14	205,85
Banco Davivienda	63,90	63,75
Banco Colpatria	24,73	1,21
Bancoomeva	2,12	2,13
Banco Mundo Mujer	0,26	0,26
Banco Popular	0,17	0,17
Bancolombia	0,10	-
Caja Social	0,10	-
Total, Bancos	2.286,81	2.210,71
Fiduciarias	504,51	504,51
Total con Fiduciarias	2.791,32	2.715,22

Cifras en millones de pesos

Cooptraiss implementó diversas estrategias que fructificaron con una gran colocación de créditos a los asociados, y canceló las inversiones que se habían constituido con los excesos de liquidez.

Gráfica 4.3. Saldos bancarios en libros Cooptraiss, por entidades bancarias a 31 de diciembre de 2021



Cifras en millones de pesos colombiano

Inversiones con corte a 31 de diciembre de 2021

En el 2021, el Gobierno Nacional, adelantó los esquemas de vacunación contra el COVID-19, e impulsó la reactivación económica. **Cooptraiss**, en desarrollo de su objeto social, implementó diversas estrategias que fructificaron con una gran colocación de créditos a los asociados, y canceló las inversiones que se habían constituido con los excesos de liquidez.

El Comité de Inversiones recomendó colocar créditos con tasas de interés muy beneficiosas para los asociados. Igualmente recomendó constituir las inversiones en entidades que brinden las mejores garantías y con calificación de riesgos en Triple A y un máximo de concentración del 25%.

El Banco de la República, en aplicación de su política monetaria, ajustó la tasa de intervención que venía desde el 28 de septiembre de 2020 en el 1,75% al 2,00% el 30 de septiembre de 2021; el 29 de octubre de 2021 al 2,50% y cerró el año en el 3,00%. Esta situación llevó a la mejora de tasas de los bancos en las captaciones de CDT y cuentas de ahorros, y, por ende, una mayor rentabilidad del portafolio de inversión.

Se presenta un flujo de caja proyectado a un año con saldos mensuales positivos, lo cual nos da un parte de tranquilidad por la liquidez que mantiene la Cooperativa; también se refleja una gran disminución de los saldos bancarios y de caja, por el incremento en la colocación de créditos a los asociados durante el 2021. Saldo de caja y bancos \$2.324,38 millones a 31 de diciembre de 2021, saldos en promedio de \$2.170,50 millones mensuales, proyectados a diciembre de 2022 como se refleja en la gráfica 4.4.

Términos informáticos y técnicos usuales



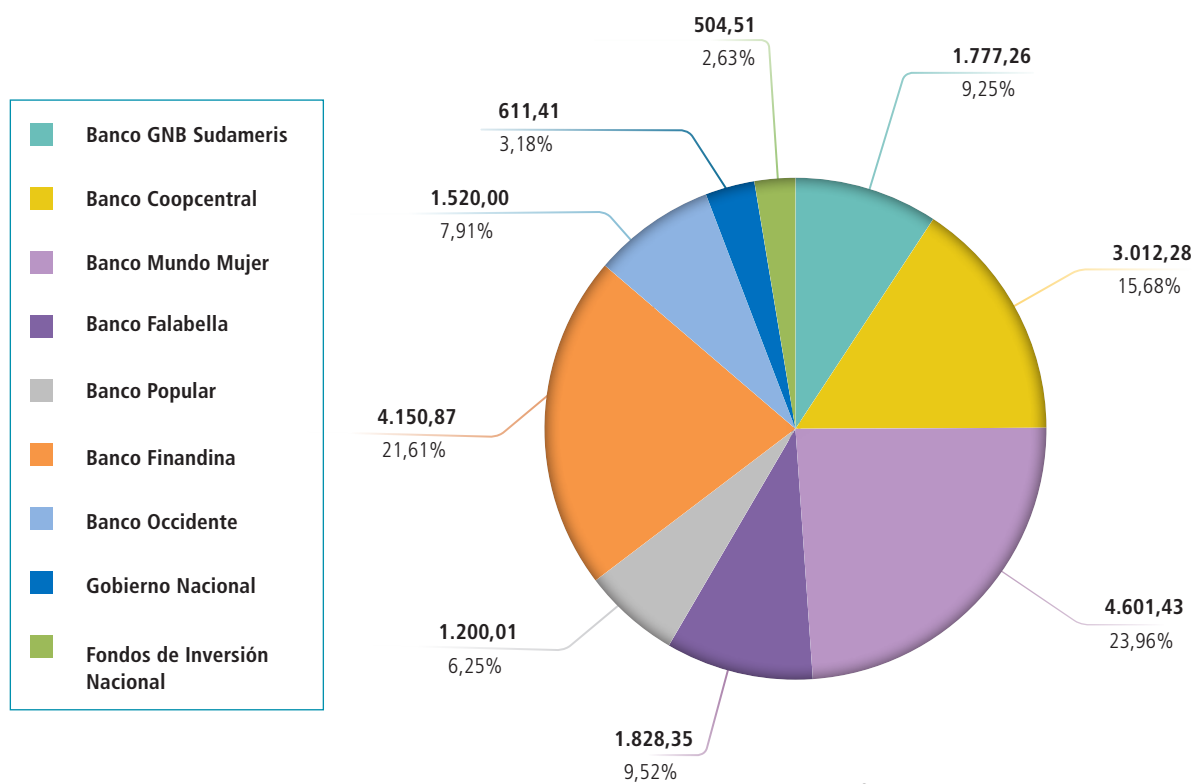
link o hipervínculo

También conocido como hiperenlace o enlace. Es un elemento de un documento electrónico que funciona como enlace automático a otro recurso de texto, imagen, video o cualquier otro contenido. Ubicando el cursor del ratón sobre el enlace, haciendo **clik** sobre él y estando conectado a una red de internet, el usuario será conducido a dicho contenido.

Linkendln

Red social creada para profesionales, en la que los usuarios pueden compartir su experiencia laboral, su historial de educación y habilidades en general. Esta plataforma, que conecta empresas con profesionales, sirve para ofrecer o buscar trabajo, encontrar clientes o socios para un nuevo negocio, promocionar un producto o servicio, entre otras.

Gráfica 4.4. Participación de la inversión según la entidad, incluye valor porcentual



Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 4.10 Portafolio de inversiones Cooptraiss a 31 de diciembre de 2021

Entidad	Número título	Efectiva	Nominal	Emisión	Vence	Valor capital	Valor con intereses a la fecha	Plazo días	Fondos	Días al vcto
Banco Mundo Mujer	350820	3,80%	3,75%	15/12/2021	15/03/2022	547,41	548,26	90	Liquidez	75
Banco Finandina	357102	3,90%	3,84%	15/12/2021	15/03/2022	1.166,11	1.167,97	90	Liquidez	75
Banco Coopcentral	1553484	3,20%	3,16%	15/12/2021	15/03/2022	1.257,47	1.259,12	90	Liquidez	75
Banco Mundo Mujer	177631	2,85%	2,82%	6/10/2021	6/01/2022	1.149,72	1.157,28	90	Liquidez	6
Banco Mundo Mujer	367190	3,90%	3,84%	28/12/2021	30/03/2022	1.040,69	1.040,91	92	Liquidez	90
Banco Coopcentral	179427	3,50%	3,46%	28/12/2021	30/03/2022	1.752,82	1.753,16	92	Liquidez	90
Banco Mundo Mujer	205373	3,00%	2,97%	29/10/2021	2/02/2022	1.692,02	1.700,51	93	Liquidez	32
Banco Finandina	335624	3,55%	3,50%	2/12/2021	2/03/2022	1.375,76	1.379,50	90	Liquidez	62
Banco GNB Sudameris	1545505	3,00%	2,97%	5/11/2021	9/02/2022	1.132,67	1.137,80	94	Liquidez	39
Banco Finandina	350039	3,90%	3,84%	10/12/2021	10/03/2022	1.600,00	1.603,40	90	Liquidez	70
Banco Falabella	345276	3,80%	3,75%	10/12/2021	10/03/2022	997,19	999,26	90	Liquidez	70
Banco Falabella	345277	3,80%	3,75%	10/12/2021	10/03/2022	827,37	829,09	90	Liquidez	70
Banco GNB Sudameris	1555285	3,90%	3,84%	28/12/2021	30/03/2022	639,32	639,46	92	Liquidez	90

Entidad	Número título	Efectiva	Nominal	Emisión	Vence	Valor capital	Valor con intereses a la fecha	Plazo días	Fondos	Días al vcto
Banco Popular	1544173	3,55%	3,52%	27/10/2021	27/04/2022	1.192,71	1.200,01	180	Mutualista	117
Banco Mundo Mujer	119117	15,00%	3,75%	29/04/2021	29/04/2022	150,71	154,47	360	Mutualista	119
Bono Banco de Occidente	07149	IPC+4%	IPC+4%	8/05/2014	8/05/2024	1.500,00	1.520,00	3.526	Mutualista	>1 año
Tes Gobierno Nacional	16240724	10,00%	10,00%	24/07/2008	24/07/2024	586,41	611,41	3.603	Mutualista	>1 año
Fondos de Inversión						504,51	504,51	A la vista	Comunes	A la vista
Total						19.112,88	19.206,12			

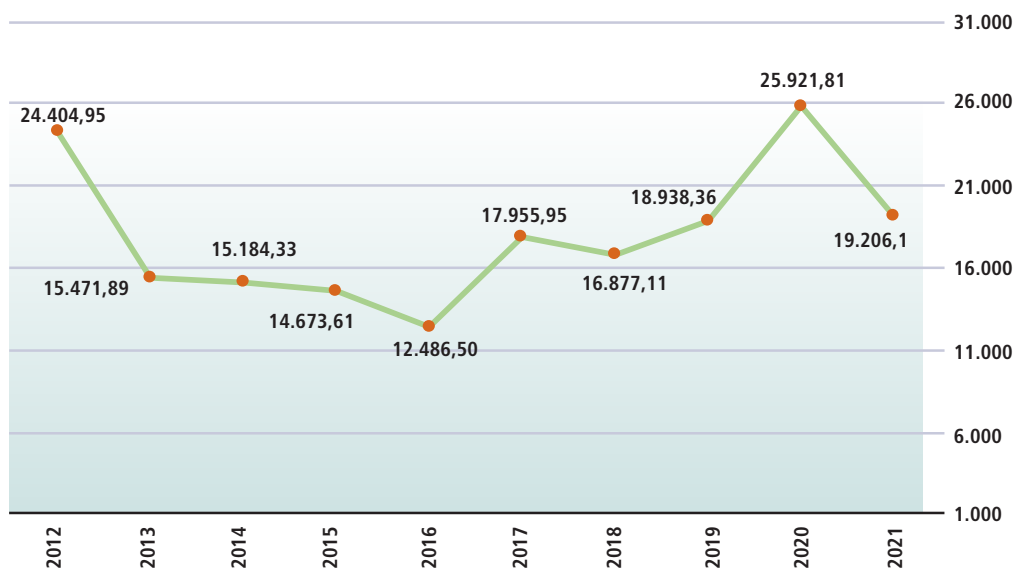
Cifras en millones de pesos colombianos.

Comportamiento Histórico:

En la gráfica 4.5 se presenta un histórico de las inversiones desde el 2012 hasta el 2021. Durante el 2012 y el 2013, se registró una disminución de recursos de las inversiones, ocasionadas por el pago masivos de auxilios de fidelidad.

En el transcurso del 2020, se presentaron excesos de liquidez por la baja colocación de créditos a los asociados, ocasionados mayormente por la pandemia. A fin de mejorar la rentabilidad, se constituyeron inversiones con recursos de fondos comunes, por valor de \$7.321,25 millones, incrementando así las inversiones a un total de \$25.921.81 millones.

Gráfica 4.5. Histórico de inversiones Cooptraiss 2012 – 2022



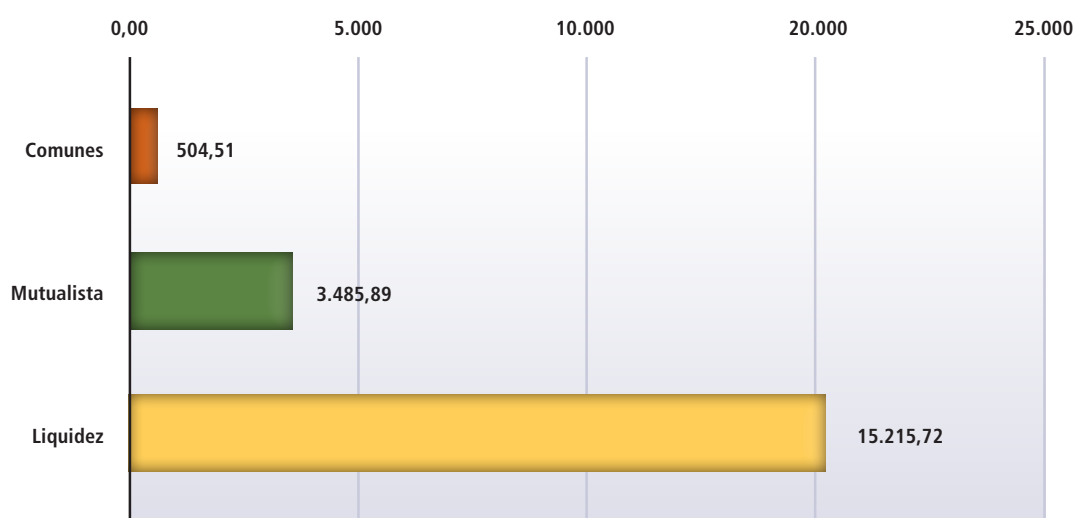
Cifras en millones de pesos colombianos.

Participación por fondos

En cumplimiento a la normatividad interna y externa, en la gráfica 4.6 se muestra el Fondo de Liquidez con un total de \$15.215,72 millones. Los recursos, corresponden a la reserva de liquidez del 10% que se calcula sobre los depósitos de ahorros hechos por los asociados.

También se registran inversiones por un total de \$3.485,89 millones, que corresponden a la reserva técnica del Fondo Mutualista, y a las inversiones de fondos comunes, por un total de \$504,51 millones.

Gráfica 4.6. Participación por fondos Cooptraiss 2021



Cifras en millones de pesos colombianos.

“La solidaridad no es un acto de caridad, sino una ayuda mutua entre fuerzas que luchan por el mismo objetivo.”

SAMORA MACHEL
(XILEMBENA,
1933-NKOMATI, 1986).
INDEPENDENTISTA. FUE EL
PRESIDENTE DE MOZAMBIQUE
ENTRE 1975 Y 1986.

Cumplimiento de Normatividad S.E.S

Conforme a la normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, **Cooptraiss** presenta los indicadores que se muestran en la tabla 4.11.

Tabla 4.11 Indicadores de liquidez, solvencia y límite individual de operaciones 2021 y 2020

Fondo de Liquidez	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Depósitos	151.937	145.849
intereses depósitos	924	1.102
Neto de depósitos	151.013	144.747
Fondo de liquidez	15.216	15.276
Porcentaje	10,08%	10,55%
Mínimo requerido	10%	10%

Relación de Solvencia	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Patrimonio técnico	54.462	54.845
Activos ponderados	349.778	302.865
Activos ponderados	15,57%	18.11%
Mínima requerida	9%	9%
Límite individual de operaciones	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020
Activas de crédito 10%	5.446	5.484
Captaciones 25%	13.616	13.711
Inversiones de capital 100%	54.462	54.845

Cifras en millones de pesos colombianos

Sistema de riesgos

(Comité de Riesgos)

Cooptraiss realizó una alianza estratégica con Asorriesgos desde el mes de septiembre de 2018 por 48 meses. Su fin es tener una orientación óptima en todo el tema de la implementación de riesgos, entre los cuales se encuentran establecidos: el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), el Sistema de Administración de Riesgos Operativo (SARO) y el Sistema de Administración de Riesgos Reputacional (SARR).

Unidad de Riesgos

El objetivo general de esta Unidad es el de identificar, medir, controlar y monitorear cada uno de los riesgos para evitar a la Cooperativa pérdidas o gastos significativos derivados de la exposición al riesgo.

Así mismo, se reitera que tanto la aversión a los riesgos como el apetito desmedido de los mismos afecta directamente los beneficios o los perjuicios; de ahí nace la importancia de integrar la administración o la gestión de la Cooperativa con un sistema de gestión de riesgos óptimo, lo que trae como beneficio el logro de objetivos con el máximo potencial de ganancias y la minimización razonable de las pérdidas o efectos adversos.

Lo anterior le permite al Gerente o responsables llevar a cabo su función de administración, control y supervisión, y conocer, con un mayor grado de certidumbre, hacia dónde va la Cooperativa, qué desea lograr, cómo lo va a lograr y cuánto nivel de riesgo medido está dispuesta a asumir en pro de lograr los objetivos.

Términos informáticos y técnicos usuales



marketing, márketing o mercadeo

Conjunto de técnicas y estudios que tienen como objeto mejorar la comercialización de un producto. A su vez, el **marketing digital**, hace referencia al componente del mercadeo que utiliza internet, tecnologías, plataformas y otros medios digitales para dicho fin.

meme

Imagen, video o texto, que representa una idea, concepto o pensamiento y que es replicado masivamente a través de las redes sociales, correos electrónicos, mensajes de texto, etc.. La palabra **meme** es un derivado del griego "mimema", que hace referencia a lo que es imitado. Palabra acuñada en 1976 por Richard Dawkins, biólogo inglés, para referirse a un rasgo cultural o de la conducta que se transmite de generación en generación.

“ Si no estás haciendo mejor la vida de alguien, estás perdiendo el tiempo. Tu vida mejora al hacer mejorar la vida de alguien más.”

WILL SMITH.
ACTOR ESTADOUNIDENSE.

Sistema de Administración de Riesgos, SIAR

La administración integral de riesgos es responsabilidad de todos los colaboradores de la Cooperativa, así como de los terceros que apoyan el cumplimiento de sus objetivos.

Tiene alcance sobre el direccionamiento estratégico de la Cooperativa (Riesgos Estratégicos), los proyectos desarrollados para alcanzar sus metas (Riesgos Tácticos) y los procesos empleados para el cumplimiento de su objeto social (Riesgos por Procesos).

Por esto es de vital importancia para la Cooperativa sensibilizar a todos sus colaboradores respecto de la importancia de contar con una visión integral y estratégica sobre la identificación, el análisis, la evaluación, el tratamiento, monitoreo y comunicación de los riesgos de forma que se dé cumplimiento a la misión y objetivos de la Cooperativa.

Por lo anterior, **Cooptraiss** desarrolla, implementa y mantiene un Sistema Integrado de Administración de Riesgos, SIAR, que le permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente sus riesgos, de manera que se puedan adoptar decisiones oportunas para su mitigación. Es importante mencionar que la interacción de los riesgos va de acuerdo con los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la Entidad.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, SARL

De acuerdo con la reciente normatividad expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, Circular Externa 06 del 28 de octubre de 2019, se deberán realizar ajustes al Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, los cuales comprenden, grosso modo, los aspectos mostrados en el siguiente cuadro sinóptico:

Activos líquidos netos (ALN)

- Disponible
- Fondo de liquidez a **valor razonable**
- Inversiones negociables **en títulos de deuda a precios de mercado**
- Inversiones disponibles para la venta **en títulos de deuda a precios de mercado**

Ingresos esperados (IE)

Recaudo de la cartera de créditos comercial pago por ventanilla *(1 - tasa mora prom.)
Recaudo de la cartera de créditos consumo pago por ventanilla *(1 - tasa mora prom.)
Recaudo de la cartera de créditos vivienda pago por ventanilla *(1 - tasa mora prom.)
Recaudo de la cartera de créditos microcrédito pago por ventanilla *(1 - tasa mora prom.)
Recaudo de la cartera de créditos comercial pago por libranza *(1 - tasa mora prom.)
Recaudo de la cartera de créditos consumo pago por libranza *(1 - tasa mora prom.)
Recaudo de la cartera de créditos vivienda pago por libranza *(1 - tasa mora prom.)
Recaudo de la cartera de créditos microcrédito pago por libranza *(1 - tasa mora prom.)
Recaudo de los intereses por modalidad de la cartera de créditos
Recaudo de los aportes *(1 - tasa mora prom.)
Recaudo ahorro contractual
Recaudo ahorro permanente
Cuentas por cobrar - deudoras patronales

Salidas esperadas contractuales (SEC)

CDAT
Ahorro contractual
Créditos aprobados y no desembolsados
Gastos administrativos
Cuentas por pagar

Salidas esperadas no contractuales (SENC)

Salidas de depósitos de ahorro ordinario
Salidas de aportes sociales
Salidas de ahorro permanente

Por otra parte, se elaboró el plan de contingencia para el riesgo de liquidez según los requerimientos y parámetros dados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, SES, en el anexo 4 del capítulo XVII de la Circular Básica Contable y Financiera, y teniendo en cuenta la emergencia referente al COVID-19.



El plan de contingencia contiene lo siguiente

1. Políticas para la gestión de crisis de liquidez.
2. Las estrategias para hacer frente a la escasez de recursos líquidos, señalando las fuentes alternas de recursos que permitan mitigar dicha situación.
3. Los estándares de información y comunicación entre la organización solidaria y el supervisor; las partes relacionadas, los asociados, usuarios,

el público y los medios de información. Así mismo, determina quien será el portavoz de la organización y los medios con los cuales dará las indicaciones a interesados sobre el desarrollo de la crisis de liquidez.

4. Las señales de alerta asociadas al Riesgo de Liquidez, las cuales permiten identificar el momento adecuado para ejecutar el plan de contingencia de liquidez.
5. La participación de todas las unidades que conforman la estructura organizacional, en la planeación y ejecución del Plan de Contingencia de Liquidez.
6. La constitución de un grupo de crisis (integrado por funcionarios de diferentes unidades de la organización), que facilite la coordinación y comunicación interna para la toma de decisiones durante el periodo de crisis de liquidez.
7. El detalle de los procedimientos que se deben realizar, las prioridades que definan cuándo y cómo se deberá activar cada una de las medidas, así como el plazo de tiempo necesario para obtener fondos de cada una de las fuentes contingentes.

Términos informáticos y técnicos usuales



metaverso o metaverso

Acrónimo de “meta” más allá o después de y “universo”. Es un entorno en donde las personas interactúan en un espacio **virtual**, que actúa como una alegoría del mundo real. En él no solo es posible comunicarse, sino también realizar todas las actividades cotidianas, desde trabajar hasta socializar y jugar.

Microsoft

Empresa multinacional estadounidense que comercializa programas informáticos y los dispositivos para ejecutarlos. Propietaria del conocido sistema operativo **Windows** y del paquete de **programas** para oficina más usado en el mundo llamado **Office**.

Gestión de Riesgo de Liquidez

Así mismo, se informa que el cálculo del IRL actualmente se realiza de acuerdo con la metodología establecida en el anexo de la Circular Externa N° 014 octubre de 2019.

De igual manera, se establecieron reportes por medio del aplicativo Linux, que están asociados a la operación y los portafolios de la Cooperativa, con el objetivo de realizar la medición y el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez, IRL. Estos reportes son fuente de información para la generación de diferentes informes y novedades de gestión de riesgos en general, a nivel interno y externo.

Dentro de las acciones realizadas para la gestión del riesgo de liquidez, se llevaron a cabo diferentes actividades como son: análisis de aspectos macroeconómicos, creación de base de datos históricas, análisis CDAT, análisis ahorro vista y contractual y análisis de procesos; perfil de riesgo de liquidez, niveles de apetito y tolerancia, indicadores de cobertura, entre otros indicadores que se incluyeron en el presente año, en relación con los activos líquidos.

De igual forma, el Consejo de Administración elaboró y aprobó el Manual de Políticas de Riesgo de Liquidez, SARL; contiene indicadores, señales de alerta, políticas generales y en materia de límites, entre otros aspectos.

En la tabla 4.12 se observa el Perfil de Riesgo de Liquidez de la Entidad en lo corrido del 2021, y en la tabla 4.13 el tablero de control de la Entidad del 2021.

Tabla 4.12 Perfil de Riesgo de Liquidez de la Entidad

No.	Variables explicativas	Resultado	SCORING	Nivel de riesgo individual
1	Retiro máx. probable aportes+depósitos	0,61%	0,0%	Mínimo
2	Concentración cartera de créditos	60,24%	2,3%	Alto
3	Retiro máx. probable ahorros a la vista	21,66%	0,4%	Bajo
4	Tasa desfase de crecimiento	0,94%	0,0%	Mínimo
5	Concentración depósitos persona natural	0,59	0,3%	Medio
6	Concentración CDAT según días al vencimiento	11,47%	0,0%	Mínimo
7	Concentración CDAT por asociado	0,56	0,3%	Medio
8	Indicador de cartera por calificación	4,11%	0,5%	Bajo
9	Tasa de renovación CDAT	64,41%	1,6%	Medio
10	IRL Interno	1,53	0,0%	Mínimo
11	Margen intermediación financiero	3,88%	0,4%	Bajo
12	Estructura de balance	168,76%	0,0%	Mínimo
13	Concentración de recursos entidades financieras	16,26%	0,0%	Mínimo
14	Concentración mayor depositante persona natural	0,62%	0,0%	Mínimo
15	Concentración mayor aportante persona natural	0,06%	0,0%	Mínimo
		sub- TOTAL	5,7%	

No.	Cobertura de Riesgo de Liquidez	Resultado	SCORING	Nivel de riesgo individual
1	Cobertura	1,67	0,0%	Mínimo
2	Capacidad de Caja	5,47	0,0%	Mínimo
3	Cobertura Disponible vs RMP ahorros	0,51	5,4%	Muy alto
4	Cobertura Disponible vs Retiros 20 mayores ahorradores	0,24	1,9%	Muy alto
5	Cubrimiento primario fondo de liquidez	10,30%	2,3%	Medio
6	Cubrimiento Disponible vs depósitos	0,84%	5,4%	Muy alto
7	Cubrimiento F.Liquidez vs Retiros 20 mayores ahorradores	1,56	0,0%	Mínimo
8	Cupos utilizados de crédito con la banca comercial	0,00	4,1%	Mínimo
9	Gap de Liquidez/ALN	8,35%	0,8%	Bajo
10	Activos Líquidos Ampliados	0,73	5,4%	Muy alto
		sub- TOTAL	25,3%	
		GRAN TOTAL	31,0%	
				Medio

“ La ideología del siglo XXI debe ser el humanismo global, pero tiene dos peligrosos enemigos: el nacionalismo y el fundamentalismo religioso. ”

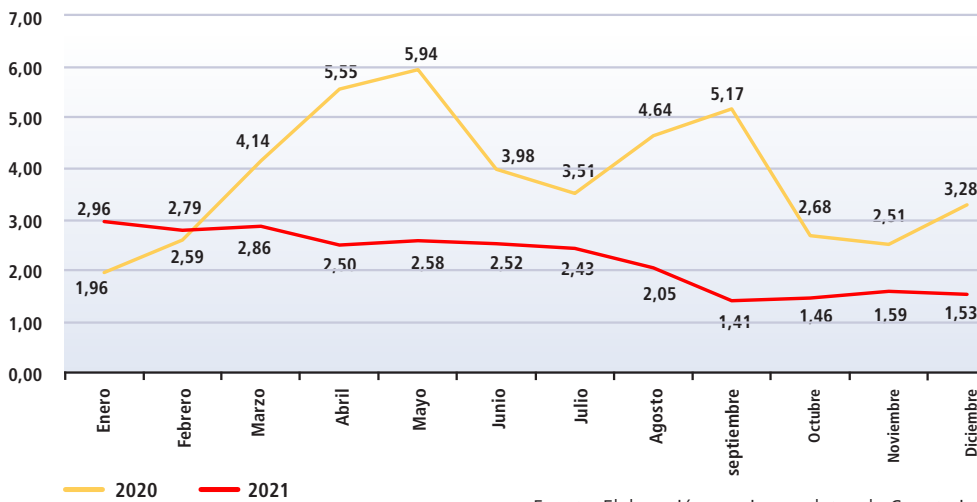
RYSZARD KAPUŚCIŃSKI,
PERIODISTA, ENSAYISTA Y
ESCRITOR POLACO
(1932-2007).

Tabla 4.13 Tablero de control

Indicador	dic-21	Apetito	Tolerancia
Estructura de balance	168,76%	>170%	140,00%
Margen intermediación financiero	3,88%	>9%	6,00%
Indicador de cartera por calificación	4,11%	<3%	<6%
% RMP Ahorros a la Vista	21,66%	24,12%	25,42%
%RMP Ap+AhP+AhC	0,61%	<1,67%	<3,63
\$RMP AP+AhP+AhC	1.489,82	764,08	2604,09
\$RMP Ahorros a la Vista	2.716,68	2120,34	2867,44
Concentración CDAT según días al vencimiento	11,47%	< 20%	23%
Concentración depósitos persona natural	59,10%	> 0,40	< 0,60
Tasa de renovación CDAT	64,41%	> 80%	60%
IRL Interno	1,53	>1.5 Veces	3 Veces
Cobertura	1,67	2,78	5,00
Cupos de CREDITO	0,00%	< 30%	<40%
Concentración CDAT por asociado	56,27%	< 40%	60%
Concentración de recursos entidades financieras (X Emisor)	16,26%	< 20%	23%
Concentración mayor depositante persona natural	0,62%	<7%	<8%
Concentración mayor aportante persona natural	0,06%	<5,10%	<5,30%
Capacidad de Caja	547,11%	>70%	>60%
Cobertura Disponible vs RMP ahorros	50,72%	>2.0 Veces	1.5 Veces
Cobertura Disponible vs Retiros 20 mayores ahorradores	23,92%	>2.0 Veces	1.5 Veces
Cubrimiento primario fondo de liquidez	10,30%	12,00%	10,00%
Cubrimiento Disponible vs depósitos	0,84%	.	.
Tasa desfase de crecimiento	0,94%	0,00	<0,3
Concentración cartera de créditos	60,24%	<50%	70,00%
Cubrimiento F. Liquidez vs Retiros 20 mayores ahorradores	1,56	>1.5 Veces	1.0 Veces
Gap de Liquidez/ALN	8,35%	< 30%	< 40%
Activos Líquidos Ampliados	0,73	< 2,5	1,70
Scoring de RIESGO DE LIQUIDEZ	31,01%	16,87%	36,47%
PERFIL DE RIESGO DE LIQUIDEZ	RIESGO MEDIO		

Fuente: Elaboración propia con datos de Cooptraiss

Gráfica 4.7. Comportamiento del IRL en Cooptraiss durante el año 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de Cooptraiss

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC

Gestión Riesgo de Crédito

Cooptraiss realizó la implementación del Riesgo de Crédito SARC durante el 2021, conforme a lo establecido en la Circular Externa 22 de la Circular Básica Contable y Financiera. En la última actualización del 28 diciembre de 2020, se establecieron los parámetros para las políticas y procedimientos que permitieron llevar a cabo la medición del Riesgo de Crédito, con vigencia a partir del 1 de julio de 2021.

La Cooperativa construye actualmente indicadores por medio de diferentes metodologías, que le permiten calcular el nivel individual del Riesgo de Crédito, así:

- Perfil individual de riesgo de crédito de consumo y vivienda.
- Grado de concentración cartera de créditos.
- Concentración por deudor persona natural.
- Concentración por plazo al vencimiento.
- Concentración por modalidad o productos.
- Concentración por sucursal.
- Pérdida Esperada (P.E.) de la cartera de créditos.
- Pérdida Máxima Tolerada (PMT) de la cartera de créditos.
- Perfil global de riesgo de crédito.

Cooptraiss adoptó metodologías que permiten el seguimiento a la totalidad de la cartera de crédito; dicho proceso es evaluado mínimo 2 veces por año, para establecer la idoneidad y capacidad de predicción.

Así mismo, **Cooptraiss** adoptó metodologías que permiten el seguimiento a la totalidad de la cartera de crédito; dicho proceso es evaluado mínimo 2 veces por año, para establecer la idoneidad y capacidad de predicción.

Para tal efecto, **Cooptraiss** realiza en forma semestral, en los meses de mayo y noviembre, la evaluación de la totalidad de la cartera de créditos, reflejando sus resultados en la información financiera de junio y diciembre respectivamente.

Los resultados de las evaluaciones y pruebas generadas del proceso de seguimiento de la cartera de créditos son presentados al Comité de Evaluación de Cartera y, posteriormente, al Consejo de Administración; y quedan a disposición de la Superintendencia de la Economía Solidaria junto con las conclusiones respectivas.

Para finalizar, el Consejo de Administración conforme el Estatuto de la Cooperativa y con base en el Capítulo II relacionado con el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito, SARC, de la Circular Básica Contable y Financiera, expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, demás disposiciones reglamentarias, con el propósito de salvaguardar sus intereses y los de sus asociados, aprobó el manual de políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito el cual contiene las políticas, límites, directrices y normas que **Cooptraiss** está obligada a cumplir para prestar el servicio de crédito y cartera con criterios de beneficio social, equidad y ayuda mutua, minimizando el riesgo en la colocación y recuperación de los recursos. Se da así estricto cumplimiento al cronograma establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Términos informáticos y técnicos usuales



mouse o ratón

Dispositivo **periférico** que se utiliza para dar instrucciones a un computador. El usuario, al mover el ratón desplaza una flecha por la pantalla y, una vez que se posiciona sobre un ícono o un enlace, puede hacer uno o dos **clicks** para seleccionarlo, abrirlo, desplegar un menú o ser dirigido a otro contenido.

navegar o navegación

En informática, se conoce como **navegar**, al seguimiento de **hipervínculos o enlaces** de un sitio o **página web** a otra, lo que supone una especie de recorrido. El **software** que permite este proceso se conoce como navegador.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, SARM

De acuerdo con la Circular Externa 228 de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante la cual modificó el título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, **Cooptraiss** inició la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM, con el objetivo de identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de mercado al cual se expone la Entidad, por las posiciones administradas en sus diferentes portafolios de inversión.

Gestión Riesgo de Mercado

Se adelantaron sesiones virtuales con nuestro asesor externo Asorriesgo, para la implementación del Riesgo de Mercado. De otro lado, se adoptó una nueva metodología para evaluar el nivel de riesgo de las inversiones; y el Consejo de Administración aprobó el Manual de Políticas de Inversión y Riesgo de Mercado, el cual fue elaborado en conjunto con la unidad de Tesorería y la Subgerencia Financiera.

El Manual contiene las políticas que el Comité de Inversiones, Tesorería y la Administración de **Cooptraiss** deben tener en cuenta en materia de manejo,

control y gestión del Portafolio de inversión y el Fondo de Liquidez, que reglamenta la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Este Manual constituye la carta de navegación y el marco general al cual debe sujetarse la Cooperativa, fundamentalmente para garantizar el adecuado manejo y la protección de los recursos de los asociados y, además, para cumplir con la normatividad vigente en la materia.

Los lineamientos, criterios, directrices y límites establecidos han sido previamente analizados por el Comité de Riesgos y aprobados por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT.

En cumplimiento de la normatividad vigente, **Cooptraiss** ha implementado el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Y también se han realizado las actualizaciones a que refiere la Circular Básica Jurídica, expedida mediante Circular Externa 20 del 18 de diciembre de 2020, en la que se compiló y modificó las instrucciones relativas a la Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Respecto a la obligatoriedad de aplicar lo pertinente al régimen de reporte establecido por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Gestión de Riesgo SARLAFT

Durante el proceso de actualización del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se crearon y modificaron formatos, que permiten tener un adecuado control del riesgo LA/FT, con el fin de asegurar que, en todo momento, y bajo distintos escenarios alternativos, **Cooptraiss** tenga la capacidad de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos, de tal forma que estos no impacten negativamente la Entidad.

De otro lado, durante el 2021 se actualizaron procedimientos con base en algunas instrucciones contenidas en el Título V de la Circular Básica Jurídica relacionadas con las definiciones de reporte de transacciones, reporte de transacciones múltiples, reporte de transacciones individuales, en concordancia con los anexos técnicos remitidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero, UIAF. De esta manera se da estricto cumplimiento a lo exigido por la Superintendencia de la Economía Solidaria que ha considerado prudente que se modifiquen en términos de detectar y prevenir conductas asociadas al lavado de activos, delitos, fuentes y financiación del terrorismo.

Términos informáticos y técnicos usuales



Nequi

Aplicación bancaria para celular, que permite a los usuarios crear una cuenta de ahorros fácilmente. Sin importar si tiene cuenta en otro banco, el usuario puede ahorrar, solicitar un préstamo, retirar efectivo y hasta realizar transferencias a otros bancos, utilizando solo su teléfono. Es una cuenta con trámite simplificado **CATS**.

Office

Paquete de **programas** para oficina, desarrollado por la empresa **Microsoft**. Una serie de herramientas que permiten agilizar las actividades habituales de una oficina. Entre las más conocidas encontramos *Word*, para elaborar documentos de texto, *Excel*, que permite elaborar hojas de cálculo y *PowerPoint*, usado para realizar presentaciones con imágenes.

Términos informáticos y técnicos usuales



Cooptraiss oficina virtual

Espacio **virtual**, en el que se llevan a cabo actividades parecidas a las de una oficina convencional. La mayoría de organismos y grandes empresas ofrecen servicios virtuales a sus clientes, proveedores y empleados, para sustituir o complementar los canales tradicionales. En la parte superior derecha de nuestra página cooptraiss.com, se encuentra el **hipervínculo**, **Cooptraiss** virtual, oficina virtual. Se pueden realizar trámites y solicitudes de los diferentes servicios sociales, de ahorro, crédito y consulta de los productos y extractos, entre otros.

online o en línea

Término que se utiliza para nombrar algo que está conectado y haciendo uso de la red de internet. Una persona que está **online**, es aquella que puede ser contactada por medio de la web. Igualmente, una tienda **online** o tienda **en línea**, es un tipo de comercio que, para realizar sus transacciones, usa como medio principal un **sitio web** o una **aplicación** conectada a internet.

Cooptraiss ha dado estricto cumplimiento al cronograma establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, con apoyo de la UIAF, para la implementación y modificación en montos, periodicidad y ámbito de aplicación de los reportes anteriormente mencionados.

De igual manera, se adelantan monitoreos permanentes de las transacciones que realizan los asociados, con el fin de detectar operaciones que se hayan salido de los rangos o cupos asignados para las transacciones usuales, de acuerdo con la segmentación establecida.

Actualmente se da un fortalecimiento a la generación de la cultura de control, prevención y anticipación de riesgos a todos los niveles de la organización; y de manera permanente se trabaja en el monitoreo de las matrices de identificación de riesgos SARLAFT.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo, SARO, está conformado por los siguientes elementos: políticas de riesgo, procedimientos, infraestructura tecnológica y humana, metodologías, mecanismos de comunicación, así como herramientas de control y seguimiento. Con los anteriores componentes la Cooperativa busca realizar una efectiva administración del riesgo operativo.

En este orden de ideas, todos los empleados de la Cooperativa, los miembros de los órganos directivos y todas las personas que participan en forma directa e indirecta en la actividad de **Cooptraiss** deben tener la necesidad y obligatoriedad, no sólo de observar y adoptar mecanismos que les permitan mantener por sí mismos un conocimiento de los riesgos y del impacto que se deriva de las operaciones, sino también del autocontrol que garantice una actuación con estricta sujeción a las políticas, reglas, parámetros y criterios establecidos en el Código de Ética y Conducta.

Gestión de Riesgo, SARO

Durante el proceso de implementación del Sistema de Administración de Riesgo Operativo, se creó la matriz del SARO, donde se registran los eventos de riesgo a los que se puede ver expuesta la Cooperativa. Así mismo, se creó el formato para el Reporte de Riesgo Operativo, el cual permite tener conocimiento de los eventos de riesgo que se presentan dentro de las diferentes unidades. Así mismo, el Consejo de Administración, aprobó el Manual de Políticas de Riesgo Operativo, el cual contiene los criterios, directrices y lineamientos para la administración del riesgo operativo al que la Cooperativa está expuesta. Todos los empleados, directivos, miembros

de los diferentes comités y al igual que el Consejo de Administración de **Cooptraiss** deben tenerlo en cuenta en el desarrollo de sus operaciones.

Las políticas adoptadas en el Manual han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, y deben facilitar el adecuado funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO para identificar, medir, controlar y monitorear efectivamente dicho riesgo.

Se continúa trabajando en el monitoreo de la matriz de identificación de riesgos SARO, los ajustes a los manuales y, así mismo, los nuevos procedimientos que puedan presentar riesgos no identificados. 🚀



Síguenos en nuestras redes sociales

 @cooptraissocial

 @cooptraiss

 @cooptraiss

 cooptraissocial

Y entérate de todas nuestras actividades, eventos y servicios que tenemos

para ti

www.cooptraiss.com

 **COOPTRAISS**
Cooperativa de los Trabajadores del Instituto de Seguros Sociales



5^{to}. Principio: Formación, Educación e información

En este año, el Consejo de Cooptraiss siguió con su política de apoyo a los buenos estudiantes asociados o familiares de los asociados, en los diversos niveles de formación.

Innovación solidaria

(Del Consejo de Administración)

Solidaria Stereo nuestra Emisora Virtual

En el 2021, continuamos con los programas de **Cooptraiss** al día por medio de la emisora digital Solidaria Stereo, con nueva programación, noticias de nuestra entidad y del sector, y cápsulas informativas con diferentes temas para nuestros asociados.

Comité de Innovación

Este comité es el encargado de la aplicación de nuevas ideas, productos y servicios, que benefician a los asociados. Teniendo en cuenta que el Ministerio de Vivienda, mediante Decreto número 951 del 2021, permite que las cooperativas vigiladas por la superintendencia solidaria de primer grado de supervisión (previo al cumplimiento de requisitos legales, técnicos y administrativos), podamos acceder al subsidio de la tasa de interés de los créditos, a través del Fondo de Reserva para la estabilización de cartera hipotecaria -FRECH, el cual es administrado por el Banco de la República. El Comité presentó al Consejo y a la alta gerencia, este gran proyecto denominado Subsidio FrechVis 202.

Bienestar bioseguro

(Del Comité Nacional de Bienestar)

El Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes, siguiendo las principales disposiciones de las entidades estatales y de la misma Organización Mundial de la Salud por las restricciones y las exigencias de los protocolos de bioseguridad, recurrió a la virtualidad durante el 2021.

Términos informáticos y técnicos usuales



página web o página electrónica

Espacio virtual en donde se encuentra información de algún tema o producto específico. Sirve como tarjeta de presentación digital, ya sea para empresas, organizaciones o personas. Algunas de estas páginas son utilizadas para comunicar ideas, pensamientos, conocimientos, informaciones, como los llamados **blogs**.

Cooptraiss

Pagos PSE

Plataforma de pagos para que el asociado de **Cooptraiss** puede realizar pagos de manera, rápida, segura y sin salir de casa, para mantener al día en sus obligaciones de cartera, aporte, ahorro, Fondo Mutua, créditos y tarjeta RB.

El Comité Nacional de Bienestar Recreación y Deportes, organizó y llevó a cabo actividades virtuales de cobertura nacional, que nos permitieron llegar a los asociados y a su grupo familiar.

Siempre pensando en el bienestar y la salud de sus asociados y teniendo en cuenta la importancia de las actividades como forma de integración y esparcimiento. La situación generada por la emergencia de salud nos llevó a reinventarnos y evitar la presencialidad y las aglomeraciones.

A pesar de tan difícil situación, el Comité Nacional de Bienestar Recreación y Deportes, organizó y llevó a cabo actividades virtuales de cobertura nacional, que nos permitieron llegar a los asociados y a su grupo familiar. A continuación, señalamos algunas.

Estímulo económico al buen estudiante vigencia 2021

Se otorgaron 2.764 estímulos al buen estudiante a nivel nacional, lo cual corresponde al 15.14% de la base social; Dichos estímulos, se clasificaron en primaria, que incluye la modalidad de jardín y transición, secundaria, técnicas, tecnológicas, universitarias y educación especial, para asociados e hijos de asociados con derecho, proceso que fue reglamentado mediante el acuerdo del Consejo de Administración No. 010 de diciembre 10 y 11 de 2020. El costo total para la vigencia fue de \$541.19 millones.

En la tabla 5.1, se muestra la clasificación correspondiente al número de estímulos y el valor por cada nivel, así como las cifras comparativas de los años 2019, 2020 y 2021, así:

Tabla 5.1 Cifras comparativas del estímulo al buen estudiante, Vigencias 2019 – 2020 y 2021

Cifras comparativas de estímulo al buen estudiante, vigencia 2019, 2020 y 2021					
2021		2020		2019	
Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
2.764	541,19	2.885	589,36	2.885	608,14

Cifras en millones de pesos colombianos.

Términos informáticos y técnicos usuales



periférico

Cualquier accesorio o equipo que se conecta a la **placa madre o board** de un computador y que permiten realizar actividades de entrada y salida y que complementan las tareas que se realizan internamente. Por ejemplo, teclado, ratón o **mouse**, impresora, cámara web, sensor de huella digital, etc.

phishing

Modalidad de estafa en internet por medio del envío de correos electrónicos que tienen la apariencia de proceder de fuentes de confianza, como bancos, pero que en realidad pretenden engañar al receptor para robar información confidencial.

Actividad en gimnasios Bodytech, Hard Body, Spinning Center y otros

A finales del 2019 se encontraban inscritos 800 asociados a esta actividad de gimnasio, sin embargo, a causa de la pandemia y las restricciones del gobierno distrital y las autoridades sanitarias, a finales de marzo de 2020 se suspendió. A mediados de agosto 2021, una vez que fueron aprobados los protocolos de bioseguridad a cada proveedor, se fue retomando la actividad de gimnasio, previo el lleno de algunos requisitos establecidos por los proveedores; los asociados debieron cumplir con algunas recomendaciones. El porcentaje de cobertura nacional fue de 4.38%.

Actividades virtuales programadas por el Comité Nacional de Bienestar, con el apoyo de los subcomités de Bienestar Recreación y Deportes

En la tabla 5.2, se observa que el Comité Nacional con el apoyo y colaboración de los diferentes subcomités de bienestar de todo el país, programó y realizó 2 bingos virtuales con cobertura nacional.

Tabla 5.2 Participación en la actividad de bingos virtuales

Bingos Virtuales	Total de asociados a nivel nacional	Participación real	% Cobertura nacional
Primer bingo enero 31/2021	18.378	7,731	42%
Segundo bingo junio 13/2021	18.378	0,939	43,20%

En la tabla 5.3, se puede apreciar la cantidad y la participación de bonos navideños entregados a los asociados en el país.

Tabla 5.3 Actividad para asociados realizada por el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes: bono navideño vigencia 2021

Descripción	Número total de asociados a 31/12/2021 con más de un año de vinculados	Participación real	Porcentaje de participación
Cundinamarca	9.956	6.565	65,94%
Total asociados otras agencias	8.077	7.321	90,64%
Total general	18.033	13.886	77,00%

Tabla 5.4 Total asociados y porcentaje de participación en las actividades virtuales nacionales, programadas y realizadas por el subcomité de Cundinamarca en el año 2021, las cuales se realizaron con el Sena

Descripción	Número total de asociados a 31/dic/2021	Participación real	Porcentaje de participación
Total de asociados a nivel nacional sin importar fecha de vinculación	18.378	674	3,69%

“ Hablar de la democracia y callar al pueblo es una farsa. Hablar de humanismo y negar a los hombres es una mentira.”

PAULO FREIRE, PEDAGOGO BRASILEÑO: PEDAGOGÍA DEL OPRIMIDO. (1921-1997).

Beneficio estímulo al BUEN ESTUDIANTE
Para asociados e hijos de asociados

Aplica para:
Pre-jardín, jardín, transición y primaria, Secundaria, Carreras Técnicas y Tecnológicas, Carreras Universitarias, Posgrados, Maestrías y Doctorados.

Conoce los requisitos aquí

Términos informáticos y técnicos usuales



potcast o pótcast

Serie de contenidos grabados en audio o video y transmitidos **en línea**. Pueden estar en diferentes formatos y tratar diversidad de temas. Se diferencian de un programa de radio o uno de video tradicional, en que pueden ser escuchados directamente en la aplicación que los albergue, o descargados y escuchados en cualquier momento y las veces que el usuario desee.

post

En español, se conoce como publicación. Es una nota o mensaje de texto que se publica en un sitio web: **red social, blog**, etc, que puede ir acompañado por una imagen, un video o cualquier tipo de enlace virtual.

Aportes póliza exequial año 2021

El Comité Nacional de Bienestar Recreación y Deportes en cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración, para la vigencia 2021, y según el reporte presentado por la Unidad de Comunicaciones a nivel nacional, actualizó y aceptó la continuidad de la Póliza Exequial a 8.818 asociados, lo que equivale a una cobertura nacional, del 48.29%.

Subsidio al uso de las sedes vacacionales

Se otorgó un subsidio a los asociados que hicieron uso de las sedes vacacionales de Viacoop IAC, durante la vigencia 2021. Se hizo con cargo al presupuesto del Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes y en cumplimiento a lo aprobado por el Honorable Consejo de Administración.

Los asociados utilizaron las sedes vacacionales cumpliendo los protocolos de bioseguridad. El total de reservas fue de 553 según información certificada por Viacoop IAC; el porcentaje de cobertura fue de 3.02%.

Aporte a seminarios de educación

Cumplidos los requisitos exigidos por las autoridades sanitarias respecto a los protocolos de bioseguridad, y de acuerdo con lo solicitado por el Comité Nacional de Educación, el Comité de Bienestar Recreación y Deportes, les hizo aportes a los seminarios. Participaron 284 asociados, para una cobertura nacional del 2%.

Auditoría de seguimiento y verificación a la certificación en calidad

Para el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes, es grato informar que, en el mes de octubre de 2021, se realizó el proceso de la auditoría externa por parte de Bureau Veritas; en esta auditoría, se verificó el cumplimiento de las normas de calidad, reglamentos y el manual de procedimientos. La empresa certificadora, pudo confirmar el total cumplimiento de la calidad en el proceso, lo cual permitió la recertificación.

Resumen general del Balance Social 2021

Una vez evaluados y consolidados los resultados de la gestión realizada por el Comité Nacional, los subcomités y las Coordinaciones de Bienestar de las diferentes oficinas regionales y puntos de atención, vemos con satisfacción que las cifras logradas en este año pesar de la pandemia, fueron excelentes, y reflejan los porcentajes de participación de los asociados a nivel nacional, como se puede apreciar en la tabla 5.5.

Tabla 5.5 Resumen general de porcentajes en la cobertura nacional de actividades del Comité de Bienestar, Recreación y Deportes en 2021

Actividades	%
Subcomités y coordinaciones de bienestar	3,69%
Comité Nacional de Bienestar (bono navideño)	77,00%
Aporte por uso sedes vacacionales	3,02%
Aporte póliza exequial	48,29%
Otorgamiento de estímulo al buen estudiante	15,14%
Aportes para seminarios educativos	2,00%

Finalmente, el Comité Nacional de Bienestar, Recreación y Deportes, presenta a cada uno de los honorables consejeros, un especial saludo y agradecimiento por el excelente apoyo durante la vigencia 2021; el cual fue fundamental para que, en medio de la emergencia sanitaria y las restricciones del Gobierno Nacional y Local, pudiéramos llegar a los asociados, y cumplir con los beneficios sociales ofrecidos. Así mismo, agradecer a la Junta de Vigilancia, la Gerencia y demás unidades administrativas como Sistemas, Jurídica, Contabilidad y Tesorería, quienes con su apoyo fueron partícipes de estos logros.

En el 2021 se prolongaron las restricciones gubernamentales por la pandemia, sin embargo, el Comité Nacional de Educación, implementó alternativas para cumplir con su misión.

Encuentros de capacitación

(Comité Nacional De Educación)

En el 2021 se prolongaron las restricciones gubernamentales por la pandemia que afectó severamente al país, sin embargo, el Comité Nacional de Educación, implementó alternativas para cumplir con su misión. Fue así como programó eventos bajo la modalidad de foros virtuales con apoyo de las Tecnologías de la información y la Comunicación, TIC; puntualmente en el primer semestre del 2021 se realizaron dos encuentros; el primero se llevó a cabo en el mes de marzo con todos los delegados a nivel nacional, y el temario fue Balance Social. El segundo se efectuó en el mes de junio, por primera vez en época de pandemia, con todos los asociados de las diferentes seccionales a nivel nacional.

Para el segundo semestre del 2021, **Cooptraiss** retoma los encuentros educativos de forma presencial, iniciando con el encuentro de delegados Zona Norte, realizado en el mes de octubre, seguido del encuentro de delegados Zona Occidente y Centro, en el mes de noviembre. El tema fue El papel del delegado en la Planeación Estratégica e Inteligencia Emocional. Luego se realizó el encuentro No. 2 para asociados, realizado en la seccional de Cundinamarca en el mes de noviembre, y por último el seminario Capacitación para Comité de Apelaciones y Trabajadores de **Cooptraiss**, en la seccional de Bogotá, realizado en el mes de diciembre, y cuyo tema fue el Régimen Único Disciplinario.

Términos informáticos y técnicos usuales



postear

Escribir y publicar un **post** en internet, en espacios como foros, **blogs** o **redes sociales**.

programa

Conjunto de pasos, escritos en un lenguaje de programación, diseñado para realizar tareas específicas en el computador, tableta o celular y ganar tiempo y precisión en su desempeño. Existen programas de juegos, educativos, de diseño. Por ejemplo, con un **programa** de contabilidad, se puede analizar la información financiera de una empresa, planear balances, realizar nómina, entre otras.

En la tabla 5.6 podemos apreciar la participación en los encuentros educativos de los delegados a nivel nacional.

Tabla 5.6 Encuentro de Capacitación

Encuentro de Capacitación	
Eventos	Participantes
Encuentro anual delegados	152
Encuentro virtual nacional nivel 1	215
Encuentro delegados Zona Norte	27
Encuentro delegados Zona Occidente	28
Encuentro delegados Zona Centro	97
Encuentro nivel 2	66
Seminario - Capacitación	31
Total participantes	616

Fuente: Registro soportes del Comité Nacional de Educación.
Reportes Software Linix

Términos informáticos y técnicos usuales



PSE

Sigla de Pagos Seguros en Línea. Es un servicio que permite a las empresas vender o recaudar por medio de internet. Haciendo clic un el enlace **PSE**, los usuarios autorizan mediante la banca virtual de su banco, el débito de los fondos desde sus cuentas de ahorros o corrientes, evitando los desplazamientos, aunque también puede escoger hacer el pago por medio de depósito en efectivo.



Indicadores de satisfacción

Los eventos virtuales realizados en **Cooptraiss** contaron con una participación relativamente baja debida a los efectos que ocasionó la pandemia, sin embargo, los resultados para los que se beneficiaron de la formación bajo el modelo de foros virtuales, en términos de satisfacción fueron sobresalientes, y obtuvieron un promedio de 95% de calificación. A continuación, se refleja la valoración.

En la tabla 5.7 podemos apreciar la valoración de la satisfacción para los delegados participantes en los foros virtuales.

Tabla 5.7 Indicadores de satisfacción

Indicadores de satisfacción	
Eventos	Satisfacción
Encuentro anual delegados	98%
Encuentro virtual nacional nivel 1	88%
Encuentro delegados Zona Norte	97%
Encuentro delegados Zona Occidente	100%
Encuentro delegados Zona Centro	97%
Encuentro nivel 2	95%
Seminario - capacitación	88%
Promedio de satisfacción	95%

Fuente: Registro soportes del Comité Nacional de Educación

Indicadores de satisfacción

Deficiente: 1% - 79%
Satisfactorio: 80% - 90%
Sobresaliente: 91% - 100%
Meta: 80%

Educación no formal

La Junta Administradora del Fondo **Cooptraiss-Icetex**, está conformada por los señores: Carlos José Calao como presidente del Comité Nacional de Educación, José Nelson Sandoval Motta como vicepresidente del Comité Nacional de Educación, Amparo Velásquez Gómez, consejera, Néstor Ayala Pérez, consejero, Rubén Darío Ospina Perdomo, consejero, Luz Armila Valencia, integrante de la Junta de Vigilancia y Franklin Moreno Moreno, Gerente. Esta Junta realizó para la vigencia 2021-2, la selección de los estudiantes de universidades públicas beneficiados de la ayuda educativa. Para esta vigencia se recibieron 83 solicitudes, de las cuales quedaron 32 seleccionadas que cumplieron con los requisitos requeridos.

Auxilios para fomento de estudios en el exterior

Las restricciones de los viajeros continuaron debido a la pandemia mundial, sin embargo, para la vigencia 2021 se logró, con apoyo del Consejo de Administración, y por medio del Comité Nacional de Educación, la aprobación de cinco (5) auxilios, para los asociados estudiantes que están fortaleciendo sus estudios en el exterior.

Retos para el 2022

Considerando el importante papel que juega la educación para **Cooptraiss** y reconociendo que el confinamiento produjo un freno en las actividades de gran impacto que generalmente se programan, el Comité Nacional de Educación se apresta en el 2022 a desarrollar intensamente el Proyecto Educativo, que ha sido uno de sus sellos más representativos.

Se busca impactar en la base social, específicamente en el conocimiento del modelo cooperativo, y los servicios económicos, sociales y ambientales de **Cooptraiss**, conformando un espacio de conocimiento estratégico para posicionar, como siempre se ha hecho, los beneficios de la Cooperativa. Adicionalmente, se espera aumentar el nivel de compromiso de los asociados y sus familias con el objetivo de la organización solidaria.

En esa dirección el Comité Nacional de Educación, programará eventos en todo el territorio nacional, que den cuenta de la calidad formativa que siempre ha desarrollado. Se espera entonces, que nuestros asociados vuelvan a integrarse alrededor de los encuentros educativos, y de esta manera lograr el fortalecimiento de nuestro tejido social.

Para el 2022, el Comité Nacional de Educación, también estará atento a formar parte de las acciones previstas en la Línea Estratégica de Conocimiento; en esa dirección, coadyuvará en la generación de la cultura del riesgo y del emprendimiento, así como en la búsqueda de la sistematización de la información pertinente, a las experiencias educativas que se generan en la Cooperativa. 🚀

Términos informáticos y técnicos usuales



Cooptraiss Red de Empresarios

Iniciativa para crear una base de datos de libre consulta, publicada en la página web www.cooptraiss.com. Permite compartir con los visitantes los datos básicos de los asociados a la Cooperativa que sean fabricantes de bienes, propietarios de iniciativas empresariales, o que de manera independiente ofrezcan sus servicios profesionales, artes u oficios.

redes sociales

Plataformas digitales (virtuales) formadas por comunidades de diferentes usuarios, que tienen intereses o actividades en común. Los usuarios interactúan entre sí, con conversaciones y comentarios, ya sea con personas conocidas o haciendo nuevos amigos. Entre las más conocidas se encuentran **Facebook, Instagram, Twitter, YouTube y Tik Tok.**



6to. principio: Cooperación entre cooperativas

Cooptraiss siempre apoya los procesos de fortalecimiento entre cooperativas y participa en los procesos gremiales que buscan los mejores espacios para este sector de la economía solidaria.

Galardones para Cooptraiss y la presidenta del Consejo de Administración

Cooptraiss celebró con gran complacencia y orgullo, el reconocimiento realizado por Fecolfin a nuestra presidenta del Consejo de Administración.

El texto de reconocimiento de Fecolfin dice: “Considerando que es un deber para con la memoria institucional de Fecolfin, reconocer la labor de quienes propenden y fomentan el crecimiento e integración del sector cooperativo, con la actividad financiera en Colombia. Que es el objetivo exaltar a personas que han dejado un legado que debe tenerse en cuenta, como ejemplo a seguir por las generaciones presentes y futuras.

“Que la Medalla al Mérito Cooperativo «Carlos Julio Niño Rodríguez» busca enaltecer, reconocer, exaltar y estimular la labor individual o colectiva de las entidades federadas, sus dirigentes, sus trabajadores o personas naturales o jurídicas en general, que se destaquen a partir de la orientación de los principios cooperativos, para desarrollar labores tendientes a la consolidación del sector cooperativo financiero en Colombia. Por lo tanto, es del caso honrarlos públicamente, otorgándoles dicha medalla, Carlos Julio Niño Rodríguez e instituyéndola como un importante símbolo de la Federación.

“Rebeca Beleño Díaz ha sido dirigente del Cooperativismo de Ahorro y Crédito del país. Vinculada al sector solidario desde 1979, presidente de la Junta de Vigilancia de **Cooptraiss**, primera mujer presidente del Consejo de Administración de **Cooptraiss**, integrante del Consejo directivo de

Términos informáticos y técnicos usuales



selfie, selfi

Autorretrato o autofoto que se realiza generalmente con una cámara digital o un teléfono celular. Es un tipo de material gráfico muy empleado en **redes sociales**, con el que los usuarios comparten pasajes de su vida diaria.

Cooptraiss simulador de crédito

Herramienta virtual de **Cooptraiss** que permite calcular el valor de la cuota según la modalidad y línea de crédito elegida, puede encontrarse en www.cooptraiss.com

Términos informáticos y técnicos usuales



sistema operativo

Software o **programa** más importante que se ejecuta en un computador, tableta o celular; permite interactuar y darle instrucciones. Sin él no se podrían albergar los programas que permiten hacer cartas, escuchar música, **navegar** por internet o enviar un correo electrónico.

software

Instrucciones informáticas que permiten ejecutar diferentes tareas en un computador, como, por ejemplo, el sistema operativo o el navegador de internet. Es decir, son los programas que se instalan en el equipo y luego se muestran y usan en la pantalla. Las **aplicaciones**, también hacen parte de lo denominado como **software**.

Ascoop, integrante de la Junta Directiva de Coolegas. Lidera como docente, procesos de capacitación en las universidades Libre de Colombia, Gran Colombia y Agraria; promotora del programa de radio virtual en Solidaria Stereo, desde donde defiende los principios y valores del sector. También lidera desde el Comité de Innovación, emprendimientos en empresas sostenibles, en temas de servicios, comercialización y mercadeo, así como la conformación de pequeñas y medianas empresas solidarias para mejorar el nivel de vida de los asociados.

“Que, con base en lo anterior, la Junta Directiva considera importante resaltar la labor y gestión de la señora Rebeca Beleño Díaz, Otorgándole la Medalla al Mérito Cooperativo «Carlos Julio Niño Rodríguez»”.

Galardón para Cooptraiss de Perspectiva

La Cooperativa agradece a la firma de Periodistas del Sector Solidario el reconocimiento mediante el galardón Perspectiva 2021, por nuestra esencia solidaria en los 72 años de su creación.

Capacitaciones de la Alta Dirección

En cumplimiento a la normatividad vigente emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria, los integrantes de los Consejos de Administración y la Alta Gerencia, deben capacitarse en temas relacionados con las funciones, para desempeñar con idoneidad las responsabilidades. Por tanto, la educación debe ser continua y permanente.

La alta dirección participó en diplomados, cursos y talleres virtuales, como se describe a continuación.

Seminario de Actualización Nueva Circular Básica Jurídica

La Federación Nacional de Cooperativas del Sector Educativo Colombiano, Fensecoop, brindó capacitación en temas de análisis crítico de marco jurídico de la Circular, y el papel de las cooperativas en la crisis social por la que atraviesa el país.

Sensibilización sobre actualización de la Circular Básica Contable y Financiera

Se llevaron a cabo capacitaciones virtuales dictadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria a las organizaciones solidarias vigiladas; el tema

fue las modificaciones de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, actualizada mediante la Circular Externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020. En total se realizaron cuatro jornadas de sensibilización.

Conversatorio virtual con Fecolfin

Con la asistencia a la plataforma de Bancóldex, y Finagro, se participó en el conversatorio Fecolfin, cuyo tema principal se centró en la aprobación de la ley de emprendimiento y la reactivación de las medianas y pequeñas microempresas.

Fecolfin, conversatorio virtual: ley de borrón y cuenta nueva

El impacto para más de cinco millones de colombianos reportados en las centrales de riesgo del país que se pongan al día con sus obligaciones accederá por una única vez a la amnistía, viendo eliminados sus reportes negativos y normalizado su historial crediticio, permitiéndoles así acceder nuevamente al sistema financiero y crediticio.

Asamblea Alianza Cooperativa Internacional

Se participó virtualmente en la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional- ACI. El tema central del presidente de la ACI fue el Impacto de la pandemia en el sector solidario en el mundo.

Diplomados Asorriesgos

Conferencistas profesionales expertos en riesgos, dictaron cursos y talleres de corta y mediana duración, capacitándonos en el Sistema Integral de Riesgos-SIAR (SARC, SARM, SARLAFT, SARO, SARL).

Jornada de Opinión Cooperativa de Ascoop

La Jornada de Opinión se realizó de manera virtual en un: “contexto en el cual el cooperativismo y la economía solidaria buscan espacios para aportar a la reactivación económica, y a la búsqueda de modelos de desarrollo económico y social nacionales y locales, que permitan no sólo superar la crisis originada por el COVID19 y recuperar empleos, sino cerrar las brechas ahondadas por la pandemia, construir equidad e inclusión, y fortalecer la capacidad de las comunidades para lograr el bienestar, y afrontar emergencias como las vividas en 2020”.

“Es evidente que el mayor recurso con el que cuenta el sector cooperativo en este desafío, es la identidad cooperativa y la mayor oportunidad en el logro

Términos informáticos y técnicos usuales



software libre

Software cuyo código fuente puede ser estudiado, modificado, y utilizado libremente con cualquier finalidad y redistribuido con cambios o mejoras sobre ellas. Su definición está asociada al nacimiento del movimiento de software libre, encabezado por el activista y experto informático estadounidense Richard Stallman y la fundación que presidía en 1985.

Cooptraiss

Solidaria Stereo

Emisora virtual de Cooptraiss que proyecta el modelo económico más antiguo, el sector solidario; conecta a todas las cooperativas y mantiene una sinergia entre las mismas.

spam

Mensajes de correo electrónico masivos, no solicitados, no deseados o con remitentes desconocidos y recibidos repetidamente. En la actualidad también existe esta modalidad de spam por redes sociales, mensajes de texto, aplicaciones de mensajerías, etc. La mayoría de las veces el spam es de naturaleza comercial y no necesariamente maliciosos, aunque también puede serlo.

Términos informáticos y técnicos usuales



Spotify

Aplicación de servicio digital de música gratuito, en la que el usuario tiene acceso a canciones, **pódcast** y videos de artistas de todo el mundo. Adicionalmente, brinda el servicio premium que por una mensualidad permite, entre otros, escuchar el contenido sin anuncios publicitarios y descargar cierta cantidad de canciones para escuchar sin estar conectado a internet.

stalkear

Acción de seguir a alguien en las **redes sociales** para obtener información y observar sus movimientos dentro de ellas, por lo general, no con un comportamiento agresivo ni con malas intenciones. En español se puede remplazar por husmear.

streaming o en directo

Tecnología que hace posible transmitir en directo archivos de audio y video, sin interrupciones mediante una conexión a internet. Con este servicio, los usuarios no tienen que descargar el archivo, sino que pueden acceder a su contenido en **tiempo real**, como a la transmisión de un concierto musical o una conferencia. En español se recomienda utilizar transmisión “en directo”.

de políticas públicas favorables, como la nueva Ley de Emprendimiento, que juntas, se convierten en una estrategia para que las cooperativas lideren procesos de generación de empresa, ingresos, empleo y, por tanto, aporten al logro de los objetivos de desarrollo sostenible”, manifestó la Directora Ejecutiva, doctora María Eugenia Pérez, como conclusión de este Congreso.

“En un contexto de alta complejidad para el país, los retos que se plantean en términos de reactivación de la actividad económica a medida que avanza el proceso de vacunación contra el COVID19, el llamado que se ha hecho al establecimiento a través de la protesta social para dar salida a situaciones que limitan las oportunidades para la población, el deterioro de la percepción de riesgo del país en materia fiscal, la proximidad de un proceso electoral marcado por la polarización, hacen parte de un escenario que para los actores económicos y sociales resulta incierto. El movimiento cooperativo colombiano, por su naturaleza, es un reflejo de ese entorno, en él se manifiestan la diversidad de posturas, visiones y propuestas para dar salida a la problemática económica y social, convirtiéndose así en un actor estratégico que, en virtud de su amplia base social, cuenta con una marcada influencia en la percepción de la población. Esta versión del Congreso Nacional Cooperativo ha querido profundizar en esa visión de país”, concluyó su presidente ejecutivo, Carlos Acero.

Colegio de Abogados Cooperativos, Coolegas

El Colegio de Abogados de Derecho Cooperativo y Solidario, Coolegas, en su condición de organismo especializado en el análisis del derecho cooperativo y solidario, conformado por 37 abogados expertos en derecho cooperativo a nivel nacional, eligió su junta directiva en la asamblea general de asociados para el período 2020 al 2023, de la cual hace parte la presidente del Consejo de Administración.

El Colegio de Abogados de Derecho Cooperativo y Solidario (Coolegas) realizó el tercer Encuentro de Derecho Cooperativo y Solidario, en el 2021 en forma virtual. Este evento contó con la participación de los colegiados, directivos, profesionales del Derecho y líderes del sector cooperativo colombiano y de América, interesados en conocer, presentar y aportar ideas, sobre los temas de interés que inciden en la actividad jurídica del sector Cooperativo y Solidario, y nuestras organizaciones.

El tema escogido: “El Derecho Cooperativo Afrontando las nuevas Realidades”, se enmarca en los nuevos retos del derecho cooperativo y el entorno de las nuevas realidades, lo cual permitirá avanzar hacia un desarrollo de esta importante rama del derecho, y su valor frente a los nuevos escenarios sociales y empresariales. Es de vital importancia el impacto que tuvo la Ley 134 de 1931 como la primera Ley Cooperativa en Colombia, sus bases y lineamientos en el desarrollo del derecho cooperativo.

Cooptraiss Modelo Líder Cooperativo para la Federación de Cooperativas de República Dominicana.

Esta visita a Colombia estuvo coordinada por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sector Gubernamental Dominicano – Fencoopsegud, que tuvo como objetivo, conocer de cerca las experiencias de éxito de algunas de las cooperativas asociadas a Ascoop, sus planes estratégicos, sus instalaciones, su oferta de servicios, la distribución de los excedentes, entre otros aspectos. El grupo de delegados estuvo conformado por representantes de distintas cooperativas de República Dominicana como:

El presidente de la Federación de República Dominicana, quien manifestó que sus expectativas fueron altamente superadas, y nos felicitó por considerar que es una de las cooperativas más destacadas y sólidas financieramente en Colombia. Destacó la gran calidad humana de sus dirigentes y trabajadores, y también dio gracias a Dios por haber tenido tan bella experiencia.

La directora ejecutiva de Ascoop agradeció al Consejo de Administración, la Gerencia y colaboradores, por todas las atenciones e informaciones a las cooperativas de República Dominicana, quienes encontraron en **Cooptraiss** un modelo exitoso digno de implementar. 🚀

“ Un humanismo bien ordenado no comienza por sí mismo, sino que coloca el mundo delante de la vida, la vida delante del hombre, el respeto por los demás delante del amor propio. ”

CLAUDE LÉVI-STRAUSS,
ANTROPÓLOGO Y
ESTRUCTURALISTA FRANCÉS
(1908-2009).

Términos informáticos y técnicos usuales



técnica

Procedimiento mediante el cual se pretende conseguir un objetivo particular. Suele estar conformado por pasos, reglas y protocolos desarrollados por la experiencia y que deben ser respetados para que la técnica sea exitosa. Por ejemplo, la alfarería o la pintura.

tecnología

Todos aquellos conocimientos técnicos, comprobados científicamente, que al ejecutarse correctamente permiten la creación de bienes y servicios que satisfacen una necesidad o deseo. Puede ser un medicamento, un bombillo, un computador o internet.

TIC

Sigla de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Son tecnologías que utilizan la **informática** y las telecomunicaciones, para crear nuevas formas de comunicación mediante herramientas de carácter tecnológico y comunicacional, con el fin de facilitar la emisión, acceso y tratamiento de la información. Ejemplo, presentaciones de PowerPoint, WhatsApp, emisoras virtuales, etc.

tiempo real

transmisión o emisión de programa en vivo y en directo. De lo contrario, se llama grabado.





7^{mo}. Principio: Compromiso con la Comunidad

Nuestro compromiso con la comunidad se vio reflejado en las acciones de solidaridad encabezadas por acciones tomadas por el Comité de Solidaridad y por las acciones de bioseguridad vigentes en la normatividad de Colombia

2021, un año de grandes retos

(Del Consejo de Administración)

El 2021 fue un año de grandes retos, en todo lo relacionado con la situación social y económica del mundo y también en el aspecto financiero.

Para ilustrar este tema, tomamos apartes de la investigación realizada por Víctor Hugo Ortiz Montalvo, Premio Padre de la Patria 2018-2019, por la UMSNH, secretario general del Instituto de formación y capacitación política "Jesús Reyes Heróles" de México.

En su investigación frente a la situación generada por la pandemia, establece 4 graves crisis mundiales sanitarias, y gran número de contagios y muertes. La crisis económica ocasionada por las medidas preventivas de aislamiento social llevó a cerrar miles de negocios, pequeñas, medianas y grandes empresas, restaurantes, lugares públicos y turísticos, que representan las principales fuentes de empleo y que por la crisis sanitaria se han visto en la grave necesidad de reducirles el sueldo a sus trabajadores, o en el peor de los casos despedirlos.

Tenemos la crisis social, la cual generó pánico, y aumentó la desconfianza; surgieron teorías y pensamientos de conspiraciones, agresiones al personal de la salud. La sociedad, de forma general e individual, empezó a experimentar sentimientos y emociones como ansiedad, estrés, tristeza, depresión, ira, enojo, que afectaron su salud mental. Igualmente hubo un grave aumento de casos de violencia familiar, debido a la permanencia en casa, por largos períodos de tiempo.

**Términos
informáticos
y técnicos usuales**



TikTok

Aplicación y red social

mediante la cual los usuarios pueden grabar, editar y publicar videos de corta duración (entre 15 y 60 segundos). La mayoría de los videos se encuentra en un tono humorístico, suele tener una buena edición e ir acompañados de la música del momento. Esto hace que sea un contenido fácil de ver y alcanza a millones de consumidores.

Twitter

Red social que permite escribir y publicar mensajes cortos, de forma rápida y sencilla, desde un celular, tableta o computador. Los usuarios escriben sus opiniones, gustos e intereses y obtienen información de mundo en **tiempo real**. Twitter es un término inglés que se puede traducir como "trinar" y por eso, a estas publicaciones se les conoce como **tweets** o trinos.

En cuanto a la crisis política, la pandemia puso en evidencia los aciertos, fortalezas, debilidades y errores que tienen los gobernantes y partidos políticos, para hacer frente a esta crisis sanitaria.

En el caso de **Cooptraiss**, como cooperativa financiera que no goza de los privilegios que tienen los bancos, muestra excelentes resultados de su gestión con corte a diciembre del 2021; su experiencia y solidez financiera, junto con las políticas y medidas tomadas de manera oportuna por el Consejo de Administración, como fue la expedición del Acuerdo Plan de Contingencia COVID 19, se ejecutaron por la alta gerencia y sus colaboradores.

Estas medidas permitieron responder a las necesidades de los asociados, brindándoles beneficios a los afectados con auxilios de solidaridad, refinanciación de créditos, rebaja de la tasa de interés de algunas líneas de crédito, como la de salud COVID al 3% anual. Así mismo, se contó con la liquidez suficiente para el otorgamiento de los créditos, sin tener que recurrir a préstamos en los bancos, lo que permitió que el indicador de colocación de crédito fuera el más alto en los últimos 10 años.

Transformamos procesos con tecnologías, y virtualidad con nuevos productos como el crédito digital del aplicativo Instantt; se amplió la base social con la vinculación de nuevos asociados a nivel nacional, se establecieron políticas de recuperación de cartera, fortalecimos las comunicaciones con nuestro asociado a través de redes sociales, mensajes de texto, página web, entre otros.

Comprometidos con el talento humano, hemos sostenido el empleo a más de 194 trabajadores en 17 oficinas en el país, con su salario y prestaciones sociales. El equipo trabajó con su capacidad, habilidades y conocimiento, para de esta manera transformar la incertidumbre en oportunidad, y asumieron la responsabilidad, adaptándose de la mejor manera al trabajo en casa, y remoto. Con el presupuesto asignado por el Consejo de Administración, la administración, implementó las medidas de bioseguridad, y se dotó de todos los elementos de protección personal, limpieza y desinfección, para dar soporte en nuestras oficinas a quienes laboraron en forma presencial.

Plan de contingencia - COVID-19 *(De Gerencia)*

Una de las grandes acciones que implementó el Consejo de Administración a raíz de la pandemia, en beneficio de los asociados, fue el Plan de Contingencia. Teniendo en cuenta que aún está vigente la declaratoria de emergencia económica y sanitaria decretada por el Gobierno Nacional a



raíz del COVID-19, el honorable Consejo de Administración mantuvo las principales medidas de este plan. En las tablas 7.1 y 7.2 se muestran los principales valores y beneficios por estos conceptos.

Tabla 7.1 Auxilio COVID-19 en 2020 y 2021

Año	No. Beneficiarios	Valor Auxilios
2020	366	\$183,00
2021	830	\$413,20

Cifras en millones de pesos colombianos

Tabla 7.2 Líneas de crédito

Año	Línea Convenios 5%	Valor créditos
2020	1.192	\$307,01
2021	3.142	\$890,35
Año	Crediimpuestos 5%	Valor créditos
2020	9	\$62.96
2021	18	\$96.11

Año	Línea COVID -19 3%	Valor créditos
2020	3	\$48.00
2021	55	\$746,90

Cifras en millones de pesos colombianos

Tabla 7.3 Ahorros permanentes y cruce de ahorro

Año	Asociados beneficiados	Valor del cruce
2020	4.603	\$ 9.948,00
2021	8.613	\$ 4.882,00
Retiro tercera parte		
2020	400	\$ 1.105,35
2021	917	\$ 992,00

Cifras en millones de pesos colombianos

Acciones implementadas para mitigar el nivel de contagio de COVID-19

Desde el inicio de la pandemia en marzo del 2020, la Entidad implementó diferentes medidas en aras de mitigar el contagio del COVID-19. Durante el 2021 se mantuvieron las siguientes medidas.

Términos informáticos y técnicos usuales



URL

Sigla de Uniform Resource Locator o Localizador Uniforme de Recursos. Es la dirección única y específica de cada página o recurso en internet; permite localizar todo lo que el interesado esté buscando: una página, un sitio, un archivo, un documento, etc.

Cooptraiss

Vinculación Virtual Instantt

Se puede ser asociado de Cooptraiss ingresando a www.cooptraiss.com en el enlace de vinculación; se diligencia formulario digital y adjuntan los documentos según cada solicitud.

viral

Contenidos que se difunden de forma multitudinaria en internet, ya sea por redes sociales, correo electrónico o mensajería instantánea. Por ejemplo, un **meme**.

Términos informáticos y técnicos usuales



virtual

En física, lo **virtual** hace referencia a algo que tiene existencia aparente y no real. En informática, el término se utiliza para referirse a la realidad construida mediante sistemas o formatos **digitales**.

Virus informático

Programa diseñado para modificar el funcionamiento de un equipo. Puede provocar efectos inesperados y dañinos, como borrar archivos o modificar todo el software del dispositivo. Además, está diseñado para propagarse de un equipo a otro ya que puede venir adjunto a un programa, archivo o documento.

Web

Red informática mundial, es una enorme cantidad de **páginas o sitios web** que se interconectan entre sí; todo lo que hace parte de las conocidas **www**. Esta red de páginas contiene gran parte de la información que se encuentra en **internet** ya que está alojada dentro de la misma.

1. Implementación de las medidas de bioseguridad, a nivel nacional: Exigencia de tapabocas al ingreso a las instalaciones, caretas, acrílicos, guantes, termómetros digitales para toma de temperatura; registro de visitantes, tapetes para la desinfección de calzado y el control de distanciamiento.
2. Instalación de puntos limpios en las zonas comunes: para el asociado se colocaron puntos limpios de alcohol y gel antibacterial. Permanentemente se incentivó el lavado de manos y el uso de gel antibacterial.
3. Se autorizó el trabajo en casa, implementando la modalidad de trabajo mixto, sin que se afectara el servicio al asociado, y manteniendo las medidas de control y seguridad de la información. Se ajustó el horario de trabajo a nivel nacional.
4. Se dictó capacitación a los empleados con el apoyo de la ARL SURA, relacionada con diferentes aspectos a tener presentes por el coronavirus SARS-CoV-2, tales como el uso adecuado de los implementos de bioseguridad, el lavado de manos y la divulgación de medidas preventivas y recomendaciones, mediante circulares a nivel nacional.
5. Se acuerda por unanimidad, que las actividades de los comités y subcomités quedan aplazadas. Las reuniones de los comités nacionales serán convocadas según necesidades y criterios de los presidentes de cada comité.
6. Divulgación al asociado para que utilice los diferentes canales de pago especialmente PSE y los convenios Banco Pichincha, Grupo Éxito, Banco de Bogotá, Carulla, Efecty, La 14, Baloto, Surtimax, Colsubsidio, con el fin de evitar el desplazamiento hasta las instalaciones de **Cooptraiss**.
7. Instalación del sistema de gestión de fila (digiturno), para atención del asociado en la sede Bogotá, como medida de control y orden.

No dejamos de lamentar la pérdida de un compañero a causa de este virus que ha ocasionado la pandemia. Igualmente, aun cuando no conocemos con certeza la causa de los decesos, se observa un incremento significativo de asociados fallecidos en estas dos últimas vigencias.

Acciones del Comité de solidaridad

(Comité Nacional de Solidaridad)

El Comité Nacional de Solidaridad y los subcomités de Fraternidad, gracias a la autorización del Consejo de Administración, continuó con la gestión de recepción y análisis cuidadoso de las solicitudes presentadas por nuestros asociados para los tres tipos de auxilios que competen a este Comité. Igualmente, se continuo hasta el 1 de junio de 2021 otorgando auxilios a asociados que se vieron afectados por el COVID 19.

Solo se pudo otorgar auxilios COVID-19 hasta la fecha mencionada debido a que el alto volumen de contagio de nuestros asociados agotó rápidamente el presupuesto asignado para esto, a pesar de que se realizó una adición presupuestal muy importante.

Durante el periodo 2021, y cumpliendo con las medidas de bioseguridad para prevenir el contagio COVID-19, se realizó una conferencia virtual nacional. Además, cada uno de los integrantes de los subcomités de Fraternidad continuó con las llamadas a los asociados para verificar su estado de salud y para seguir acompañándolos de ser necesario.

La gestión de la radicación de documentos de los asociados para la solicitud de los auxilios de solidaridad prosigue por medio de la página web, presencial y por correo electrónico en **solidaridad@cooptraiss.com**

Esta situación se mantendrá hasta cuando dure esta emergencia mundial; al terminar se volverá a la radicación de los documentos de manera presencial exclusivamente.

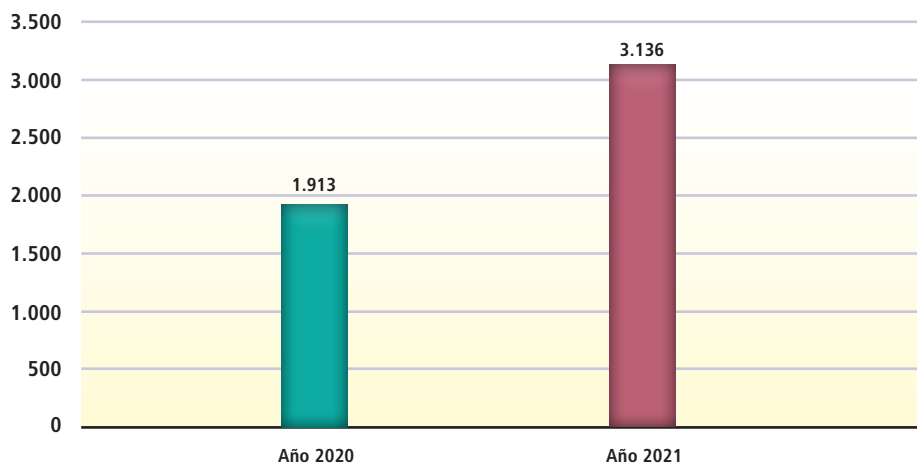
Podemos apreciar el comparativo por número de auxilios solicitados entre el año 2020 y 2021 en la tabla 7.4.

Durante el periodo 2021, y cumpliendo con las medidas de bioseguridad para prevenir el contagio COVID-19, se realizó una conferencia virtual nacional.

Tabla 7.4 Comparativo por número de auxilio años 2020-2021.

Cuadro comparativo por número de auxilio años 2020-2021	
2020	2021
1.913	3.136

Gráfica 7.1. Comparativo por numero de auxilio años 2020-2021



“ El primer paso en la evolución de la ética es un sentido de solidaridad con otros seres humanos.”

ALBERT SCHWEITZER,
MÉDICO, TEÓLOGO CRISTIANO
Y MÚSICO FRANCO-ALEMÁN.
PREMIO NOBEL DE LA PAZ
EN 1952 (1875-1965)

Se puede apreciar la participación de los beneficios brindados por **Cooptraiss** durante el año 2021 con relación a los auxilios de solidaridad en la tabla 7.5.

Tabla 7.5 Auxilios de solidaridad

Auxilios de solidaridad								
Descripción de auxilios	Auxilios solicitados	Auxilios aprobados	Porcentajes aprobados	Auxilios negados	Porcentajes negados	Auxilios aplazados	% aplazados	Total %
Salud	123	95	77%	9	7,32%	19	15,45%	100,00%
COVID-19	839	830	99%	9	1,07%	0	0,00%	100,00%
Grave daño a bienes	12	5	42%	2	16,67%	5	41,67%	100,00%
Oftalmológicos	2206	2206	100%	0	0,00%	0	0,00%	100,00%
Total	3180	3136	79%	20	6,26%	24	14,28%	100,00%

Se pueden apreciar los auxilios aprobados por el Comité de Solidaridad por agencias y descripción de auxilio en la tabla 7.6.

Términos informáticos y técnicos usuales



webinar

También llamado seminario web, es una presentación de carácter educativa o formativa, transmitida por algún canal de internet y en **tiempo real**. Se logra interactividad con los participantes otorgándoles un turno para hablar o por medio del **chat** y pueden tener una gran participación ya que generalmente son eventos gratuitos.

WhatsApp

Aplicación de mensajería instantánea o **chat**, que sirve para enviar y recibir mensajes de texto o contenido multimedia con cualquiera de los contactos guardados en el celular. También existe la versión para computadores de escritorio, enlazando y mostrando en él todos los mensajes y conversaciones que se tengan en la aplicación del teléfono.

Tabla 7.6 Auxilio otorgados por agencias y oficinas año 2021

Agencia	Auxilio de salud	Auxilios de grave daños a bienes	Auxilios oftalmológicos	Auxilios COVID-19
Agencia Atlántico	20	1	258	147
Agencia Bolívar	3	0	35	15
Agencia Boyacá	0	0	116	49
Agencia Caldas	4	0	89	37
Agencia Cauca	8	0	51	17
Agencia Cundinamarca	47	3	1117	383
Agencia Girardot	2	1	28	9
Agencia Guajira	0	0	19	19
Agencia Huila	5	0	51	28
Agencia Meta	6	0	62	29
Agencia Nariño	4	0	78	33
Agencia Norte de Santander	16	0	140	15
Agencia San Andrés	0	0	0	0
Agencia Tolima	0	0	0	0
Agencia Valle	5	0	89	40
Oficina Caquetá	0	0	8	0
Oficina Fusagasugá	2	0	43	5
Oficina Risaralda	1	0	22	4

Se puede apreciar el número de asistentes de las actividades realizadas por los subcomités de fraternidad en la tabla 7.7.

Tabla 7.7 Actividades realizadas por los subcomités de fraternidad.

Fecha	Actividades programadas en el país por el Comité de Solidaridad	Número de asistentes
22/05/2021	Salud visual en tiempos de pandemia	308

Se pueden apreciar el número de llamadas realizadas a los asociados afectados por calamidad por el Subcomité de Fraternidad en la tabla 7.8.

Tabla 7.8 Llamadas realizadas por los subcomités de fraternidad a los asociados en calamidad.

Agencia	Llamadas
Atlántico	71
Boyacá	180
Bolívar	41
Cauca	240
Cundinamarca	700
Fusagasugá	100
Girardot	182

Agencia	Llamadas
Guajira	30
Huila	50
Meta	155
Nariño	100
Norte de Santander	80
Valle	2
Total	1.931

Finalmente, se informa que fueron entregados 20 bonos a los asociados con discapacidad. 🏠

COOPTRAISS
Cooperativa de los Trabajadores del Instituto de Seguros Sociales
Nuestra Solidez Financiera es Garantía de Bienestar

Afíliate virtualmente
Escanea el código QR

Términos informáticos y técnicos usuales

wifi

Tecnología de red inalámbrica, por medio de la cual los dispositivos como computadores, celulares, tabletas, impresoras, etc, de una casa o empresa, pueden conectarse a una red de **internet** e intercambiar información entre ellos.

Windows

Sistema operativo, propiedad de la marca **Microsoft**. Fue lanzado en su primera versión en 1985 y a través de los años ha tenido diversas actualizaciones o versiones, con el fin de facilitar el acceso de los usuarios a sus computadores y dispositivos. Es uno de los más utilizados en todo el mundo.

YouTube

Plataforma para subir y compartir videos creados por los mismos usuarios. Considerada también una **red social**, es uno de los sitios más visitados en el mundo, ya que ahí se alojan videos sobre cualquier tema: tutoriales, video musicales, programas de televisión o video empresariales.

SEGUNDA PARTE



“Todos para uno y uno para todos”

Alejandro Dumas (1802-1870).
Escritor francés.

Informe de Viacoop - IAC

Capítulo 8

Informe Viacoop - IAC 2021



Viacoop - IAC organizó diferentes paquetes turísticos en 2021 con el ánimo de contribuir al mejoramiento social, económico y cultural de los 18.378 asociados de Cooptraiss y sus familias, al igual que para la comunidad, en general.

“Las personas fuertes no tumban a las otras, las ayudan a levantarse”

Michael P. Watson. (Gran Bretaña 1965).
Boxeador y entrenador deportivo.



“Tu sueño de viajar hazlo realidad con Viacoop – IAC”

La Junta Directiva y la Gerencia de Viacoop- IAC presentan a la Asamblea el informe de gestión del 2021 en el cual se muestra un incremento de las ventas a pesar de estar en el segundo año de la Pandemia.

Con el presente Informe de Gestión damos a conocer la evolución de la situación financiera, Jurídica, económica y administrativa de Viacoop - IAC durante el 2022.

Gracias al trabajo en equipo de la Junta Directiva y la Gerencia, se generaron estrategias que permitieron la continuidad del negocio y lograr un resultado positivo para este año.

A continuación, presentamos este informe de gestión siguiendo los principios cooperativos.

Primer Principio: Adhesión libre y voluntaria

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa”.

Viacoop - IAC organizó diferentes paquetes turísticos durante el 2021 con el ánimo de contribuir al mejoramiento social, económico y cultural de los 18.378 asociados de **Cooptraiss** y sus familias, al igual que para la comunidad, en general.

Segundo Principio: Control Democrático

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los asociados de las cooperativas de base tienen iguales derechos de voto y las cooperativas de otros grados están también organizadas de forma democrática”.

“ En el mundo de los negocios, las cosas importantes no son hechas por una sola persona. Son hechas por un grupo de personas. ”

STEVE JOBS

Términos relacionados con la pandemia



aforo

El uso más habitual de esta palabra se refiere a la cantidad de personas que pueden ingresar a un establecimiento utilizado para el desarrollo de un evento público y que ha tomado especial relevancia durante la pandemia.

antídoto

De acuerdo con el diccionario de términos médicos de la Real Academia Española, un antídoto es el “fármaco que neutraliza la acción nociva de otro fármaco”. Según esto, no sería correcto usar la palabra como sinónimo de **vacuna**, ya que esta última es más bien un “preparado de antígenos que, aplicado a un organismo, provoca en él una respuesta de defensa”.

antígeno

Componente principal de una **vacuna**. Es una forma muerta o debilitada de un patógeno, como un virus o una bacteria, que prepara el organismo para reconocer una determinada enfermedad en el futuro.

La Asamblea General Ordinaria de Viacoop - IAC se llevó a cabo el 15 de marzo de 2021, en cumplimiento de la Ley 79 de 1988; y se realizó de forma mixta (presencial y virtual). Se contó con la participación total de sus trece (13) delegados, que a su vez son los mismos integrantes del Consejo de Administración.

La Junta Directiva se reunió mensualmente de forma mixta (virtual – presencial), para recibir el informe de la Gerencia y a la vez fijar las reglas a seguir según lo presentado.

Tercer principio: Participación Económica

“Los asociados contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática. Los asociados asignan los excedentes para el desarrollo de su cooperativa y el beneficio de sus asociados”.

Viacoop, como institución auxiliar del cooperativismo, realiza actividades que ayudan al fortalecimiento del patrimonio social de **Cooptraiss**, con la promoción de las diferentes líneas de crédito que utilizan los asociados, para el pago de los paquetes turísticos promocionados por la agencia.

Tabla 8.1 Pagos de planes con líneas de crédito Cooptraiss.

Concepto	Valor total
T. Servicios	\$ 26,92
Recreiviacoop	\$ 143,17
Total	\$ 170,09

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 8.2 Ventas por líneas de servicios

Concepto	Valor Total
Planes Nacionales	\$ 471,13
Planes Internacionales	\$ 514,30
Total	\$ 985,42

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 8.3 Ventas con Bestravel

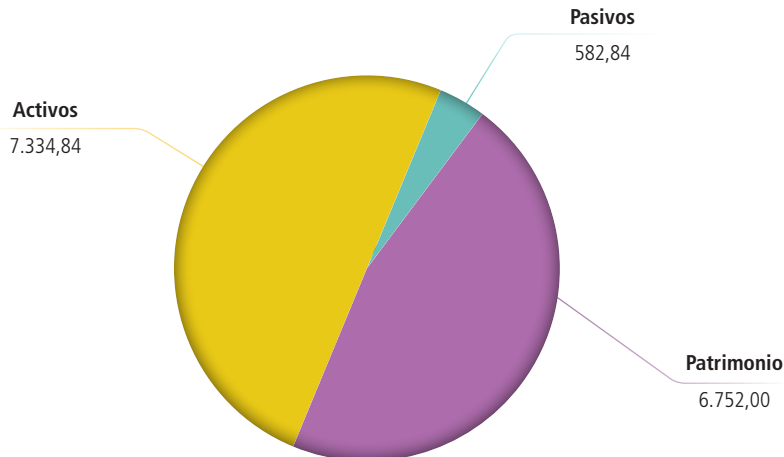
Líneas de mercado	Valor	Comisión	Comisión
Vuelos nacionales	\$ 121,08	\$ 1,19	10.175
Vuelos internacionales	\$ 107,02	\$ 2,00	5.351
Paquetes nacionales	\$ 45,46	\$ 2,44	1.863
Paquetes internacionales	\$ 69,60	\$ 3,35	2.078
Total	\$ 343,16	\$ 8,97	19.467

Cifras en millones de pesos colombianos.

Estados financieros a diciembre 2021

En la gráfica 8.1, se presenta la información correspondiente al estado financiero con corte a diciembre de 2021.

Gráfica 8.1. Estado de Situación Financiera



Cifras en millones de pesos colombianos.

Activos:

El total de activos presentó un incremento del 4,85% con relación al mes del mismo período del año anterior. En la tabla 8.4 se muestra el comportamiento de los activos a corto plazo, con relación al mes de diciembre de 2020.

Tabla 8.4 Comportamiento de los activos a corto plazo

Activo	Dic. 2021	Dic. 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Activo Corriente				
Efectivo y equivalente de efectivo	231,95	85,85	146,10	170,19%
Caja	16,98	28,46	-11,47	-40,32%
Bancos	214,96	57,39	157,58	274,57%
Inversiones	558,95	254,10	304,84	119,97%
Cuentas por cobrar y Otras	530,16	286,03	244,14	85,35%
Convenios	23,89	20,98	2,91	13,87%
Deudores por prestación de servicios	236,84	182,96	53,87	29,45%
Avances y anticipos entregados	229,04	63,79	165,25	259,05%
Activos por Impuestos corrientes	30,76	14,34	16,41	114,45%
Responsabilidades pendientes	0,19	0,19	-	0,00%
Ingresos por cobrar	9,45	3,77	5,69	151,09%
otros activos	19,86	27,70	-7,84	-28,30%
Bienes y servicios pagados por anticipado	17,22	17,63	-0,42	100,00%
Activos intangibles	2,65	10,07	-7,42	-73,72%
Total Activo corriente	1.340,92	653,68	687,24	105,13%

Cifras en millones de pesos colombianos.

“ El que ayuda más a los demás es el que muestra cómo ayudarse a sí mismo. ”

ADOLPH PHILIP GOUTHEY.
(NUEVA YORK 1889- ?)



El activo corriente representa el 18,28% del total de los activos; con relación al mismo período del año 2020, presenta un incremento del 105,13%, equivalente a \$687,24 millones.

Propiedad Planta y Equipo: Es el principal activo de la Entidad con un valor de \$6.281,51 millones, que representan el 84,06% de los activos. Se dio una disminución con respecto al año anterior del 5,48%, producto de la venta de uno de los apartamentos de la ciudad de Santa Marta, autorizado por la Asamblea.

Tabla 8.5 Activo no corriente

Activo no Corriente	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Propiedades planta y equipo	5.993,92	6.341,65	-347,73	-5,5%
Terrenos	2.282,42	2.324,98	-42,56	-1,83%
Edificaciones	3.762,76	4.022,75	-259,99	-6,46%
Muebles y equipos de oficina	264,72	255,29	9,43	3,69%
Equipo de cómputo y comunicación	31,43	31,43	-	0,00%
Equipo de hotelería y restaurante	216,48	216,11	0,37	0,17%
Depreciación y agotamiento PPYE	-563,88	-508,89	-54,98	10,80%
Total Activo no corriente	5.993,92	6.341,65	-347,73	-5,48%
Total Activo	7.334,84	6.995,33	339,51	4,85%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Pasivos

En relación con mismo período de 2020, la variación fue del 112,54% pasando de \$274,23 millones en el 2020, a \$582,84 en 2021.

En la tabla 8.6 se presentan las principales cuentas comparativas con el mismo periodo del año anterior.

Tabla 8.6 Pasivo y Patrimonio

Pasivo y Patrimonio	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar	101,35	61,44	39,90	64,94%
- Gastos causados	44,90	31,16	13,74	44,11%
- Proveedores	34,77	12,07	22,69	188,00%
- Impuestos	15,09	10,89	4,21	38,62%
- Ingresos recibidos para terceros	2,05	0,38	1,67	438,99%
- Retenciones y aportes de nómina	4,52	6,93	-2,41	-34,74%
- Diversas - retardos de nómina	0,01	0,01	-	0,00%
Fondos Sociales	61,65	61,65	-	0,00%
Fondo de Educación	51,68	51,68	-	0,00%

Términos relacionados con la pandemia



biológico

Según el diccionario de la Real Academia de Medicina, biológico es algo "Perteneiente o relativo a la biología. Natural o que implica respeto al medio ambiente al evitar el uso de productos químicos". Por lo cual, este término no es apropiado para remplazar la palabra **vacuna**, cuyo significado es bien preciso.

brote epidémico

Clasificación usada en la epidemiología para denominar la aparición repentina de una enfermedad infecciosa, en un lugar específico y en un momento determinado.

Pasivo y Patrimonio	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
Pasivo Corriente				
Fondo de Solidaridad	9,97	9,97	-	0,00%
Laborales	34,37	27,61	6,76	24,49%
Ingresos recibidos para terceros	385,49	123,54	261,95	212,04%
Total Pasivo Corriente	582,84	274,23	308,61	112,54%
Total Pasivo	582,84	274,23	308,61	112,54%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Como se puede observar, se presenta un incremento del 112,54%. Y se evidencia que gran parte este incremento se presenta en el rubro de ingresos recibidos para terceros. Lo cual demuestra de manera clara la activación del sector turístico durante el segundo semestre del año 2021.

Patrimonio

En la tabla 8.7 se presentan los saldos a la fecha de este informe, en comparación con el mismo periodo el año 2020, y en el que se observa que la principal variación corresponde a la valorización de la propiedad planta y equipo.

Tabla 8.7 Patrimonio

Patrimonio	2021	2020	Variación absoluta	Variación relativa
- Aportes ordinarios	6.758,42	7.046,48	-288,06	-4,09%
- Reservas	21,23	21,23	-	0%
- Resultado del ejercicio	30,90	-288,06	318,96	-110,73%
- Resultado adopción por primera vez	-204,14	-204,14	-	0,00%
- Resultado del ejercicios anteriores	145,59	145,59	-	0,00%
Total Patrimonio	6.752,00	6.721,09	30,90	0,46%
Total Pasivo + Patrimonio	7.334,84	6.995,33	339,51	4,85%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Aportes sociales: Corresponde al valor de la contribución inicial de la Cooperativa, para la constitución de la Entidad.

Resultado del ejercicio: Como resultado del desarrollo de las actividades se presenta una utilidad de \$30,90 millones, la cual equivale a una disminución del 110,73%, que en pesos equivale a \$318,96 millones, con relación al año 2020.

En el estado de resultado que se presenta a en la gráfica 8.2 se analizan las partidas de ingresos, gastos y costos.

“ El racismo no se combate con el racismo, la mejor forma de combatir el racismo es con solidaridad.”

BOBBY SEALE. ACTIVISTA POR LOS DERECHOS CIVILES DE ESTADO UNIDOS, COFUNDADOR DE LAS PANTERAS NEGRAS (1936- HOY).

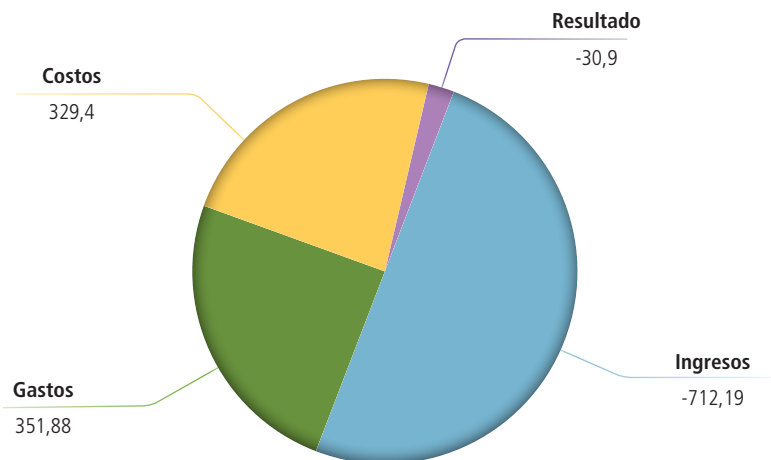
“ Señores, el lazo histórico entre el humanismo y la pedagogía explica el lazo psicológico que existe entre ambas. No hay que desposeer a los humanistas de su función de educadores..., no se les puede arrebatar, pues son los únicos depositarios de una tradición: la de la dignidad y belleza humana. ”

THOMAS MANN,
GRAN ESCRITOR ALEMÁN,
AUTOR DE LA MONTAÑA MÁGICA
(1875-1975).

Estado de Resultado

En gráfica 8.2 se muestra la estructura del Estado de Resultado a diciembre de 2021.

Gráfica 8.2. Estado de Resultado



Cifras en millones de pesos colombianos.

Ingresos

En desarrollo de las actividades realizadas por la Entidad, se presentan ingresos por los conceptos que se detallan en la tabla 8.8

Tabla 8.8 Ingresos

Ingresos	Dic. 2021	Dic. 2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Ingresos por ventas de bienes y servicios	-587,17	-228,29	-358,87	157,20%
Hoteles y restaurantes	-587,17	-226,41	-360,76	159,34%
Otros servicios	-	-1,88	1,88	-100,00%
Otros Ingresos	-125,03	-71,18	-53,85	75,66%
Rendimiento de inversiones	-5,05	-4,27	-0,77	100,00%
Intereses de bancos y otras entidades	-0,53	-0,73	0,20	-27,79%
Comisiones	-16,29	-4,42	-11,87	268,42%
Servicios	-65,86	-42,97	-22,88	53,25%
Diferencia en cambio	-0,42	-0,60	0,18	-30,11%
Bonificaciones - Aprovechamiento y multas	-35,10	-18,18	-16,92	93,04%
Recuperación costos y gastos	-1,79	-0,00	-1,79	24032875,87%
Total ingresos	-712,19	-299,47	-412,72	137,82%

Cifras en millones de pesos colombianos.

El 82,44% de los ingresos de la Entidad provienen de los servicios prestados mediante el alquiler de los apartamentos, bien sea de los de propiedad de la Entidad o por convenios, lo que representa un total de \$587,17 millones a la fecha de este informe.

Del total de los ingresos generados por la prestación de servicios y comisiones a la fecha del informe, el 55,0% corresponde al servicio prestado a terceros, y el 45,0% a servicios con la Cooperativa.

En los ingresos registrados por aprovechamiento, se refleja una utilidad de \$15,6 millones, correspondiente a la utilidad por la venta del inmueble. En la tabla 8.9 se presenta un comparativo de los ingresos generados mes a mes, en los ocho años de la Entidad, por el servicio de apartamentos o sedes vacacionales.

Tabla 8.9 Ingresos por servicios de apartamentos

Mes	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Enero	43,36	90,44	95,34	97,41	82,60	66,61	50,94	-
Febrero	22,22	31,91	37,98	40,86	46,82	39,29	32,90	-
Marzo	45,34	15,47	41,55	62,31	46,27	53,53	29,99	25,59
Abril	28,35	-0,15	51,49	35,68	44,87	33,41	31,13	24,96
Mayo	20,47	-	25,12	34,29	22,70	35,49	36,91	36,95
Junio	49,71	-	55,42	54,76	42,82	47,53	41,82	46,71
Julio	59,03	-	40,80	56,73	65,90	59,24	60,69	39,60
Agosto	69,48	-	44,40	52,23	48,81	48,29	50,13	45,16
Septiembre	46,26	5,60	33,12	29,78	46,06	40,15	36,66	28,27
Octubre	67,65	5,54	42,10	46,23	42,47	48,47	54,78	34,23
Noviembre	48,06	21,13	39,31	42,69	60,84	42,42	36,14	32,77
Diciembre	87,23	56,47	84,10	87,05	87,38	80,18	59,12	48,50
Totales	587,17	226,40	590,73	640,02	637,55	594,62	521,20	362,74

Cifras en millones de pesos colombianos.

Se presenta un incremento en los ingresos por servicios de apartamentos del 157,20% con relación al año anterior, lo que representa \$358,87 millones; de igual manera, en los otros ingresos por comisiones y servicios, el incremento fue de \$53,85 millones.

Costos y gastos: Para obtener los ingresos se hace necesario el realizar una serie de costos y gastos los cuales presentamos a continuación.

Gastos: Con un total de \$351,88 representa el 51,65% del total de costos y gastos de la Entidad. En la tabla 8.10 se detallan los saldos por los diferentes conceptos.

Términos relacionados con la pandemia



cepa

Grupo de organismos emparentados, como las bacterias, hongos o virus, cuya ascendencia común es conocida. El concepto de cepa supone cambios importantes y bien definidos en la biología del **virus**. Esto no ha ocurrido hasta hora con la actual pandemia, de la cual solo hay dos cepas: la que provoca la enfermedad SARS o SRAG, que apareció hace dos décadas, y la que provoca la COVID-19, llamada SARS-CoV-2 (del inglés severe acute respiratory syndrome coronavirus 2).

Tabla 8.10 Gastos y Costos

Gastos y Costos	Dic. 2021	Dic. 2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Gastos	351,88	314,99	36,89	11,71%
Beneficios a Empleados	143,88	135,96	7,92	5,83%
Generales	98,02	88,49	9,52	10,76%
Deterioro	-	-	-	0,00%
Depreciaciones	73,13	77,45	- 4,32	-5,58%
Financieros	14,15	10,56	3,58	33,92%
Impuestos - Renta - asumidos - Multas	22,70	2,52	20,18	800,78%

Cifras en millones de pesos colombianos.

En la tabla 8.11 se aprecia que el 27,86% de los gastos están representados en los gastos generales, y de estos, el 59,36% se concentran en los conceptos que se detallan a continuación.

Tabla 8.11 Gastos generales

Gastos Generales	2021	2020
Impuestos	32,87	27,15
Seguros	23,07	18,53
Publicidad	0,43	2,98
Directivos	1,81	12,32
Total Gastos	58,19	60,98

Cifras en millones de pesos colombianos.

Costos: Representa el 48,35% del total de costos y gastos de la entidad. El saldo es de \$329,41 millones. Del total de estos costos, el 94,52% (\$311,37 millones) está destinado a la prestación de los servicios propiedad de Via-coop. Los servicios públicos representan el 26,26% de estos gastos.

Tabla 8.12 Costos

Costos	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Cuotas de administración	75,43	77,89	2,46	3,27%
Administración de bienes	40,41	91,98	51,57	127,60%
Aseo	16,04	20,83	4,79	29,87%

Términos relacionados con la pandemia



confinamiento

Aislamiento temporal y generalmente impuesto de una población, una persona o un grupo, por razones de salud o de seguridad. En la biología, el término confinamiento se refiere al conjunto de medidas para evitar la dispersión en el medio ambiente, de material biológico no deseado.

cuarentena

Aislamiento preventivo a que se somete durante un periodo de tiempo, por razones sanitarias, a personas, animales o cosas. A pesar del origen de la palabra, el tiempo no necesariamente tiene que ser de cuarenta o catorce días. Una cuarentena puede variar según el caso.

Costos	2021	2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
Transporte	2,35	2,81	0,45	19,18%
Mantenimiento y reparaciones	47,09	19,20	- 27,89	-59,23%
Servicios públicos	55,85	86,50	30,65	54,88%
Suscripciones	9,01	8,64	- 0,37	-4,14%
Elementos de lencería y seguridad Social	2,82	3,53	0,71	25,12%
Convenios	23,53	18,04	- 5,49	-23,33%
Total	329,41	272,54	56,88	20,87%
Total Gastos y Costos	587,53	681,29	93,76	15,96%
Resultado del Ejercicio	288,06	- 30,90	- 318,96	-110,73%

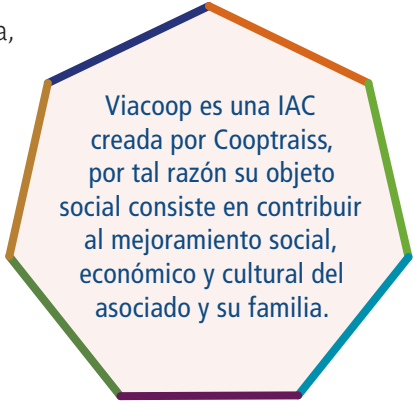
Cifras en millones de pesos colombianos.

Como se evidenció anteriormente, el resultado del ejercicio al cierre de mes dejó una utilidad de \$30,90 millones, mejorando un 110,73% en relación con el año anterior, que estaba en pérdida por valor de \$288,05 millones.

Cuarto Principio: Autonomía e independencia

“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, gestionadas por sus asociados. Al firmar acuerdos con otras organizaciones lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros, y mantengan la autonomía de la cooperativa”.

Viacoop es una IAC creada por **Cooptraiss**, por tal razón su objeto social consiste en contribuir al mejoramiento social, económico y cultural del asociado y su familia.



Viacoop es una IAC creada por Cooptraiss, por tal razón su objeto social consiste en contribuir al mejoramiento social, económico y cultural del asociado y su familia.

Relación Comercial para el fortalecimiento institucional de Viacoop

Viacoop cuenta actualmente con 15 (quince) aliados estratégicos, que permiten realizar alianzas puntuales y así mismo ofrecer mejores tarifas en los paquetes turísticos ofrecidos a nuestros asociados.

Ellos son: Bestravel Service Ltda, Tu Reserva.Com, Promotora Geo de Servicios Sas (Akira Travel), Gente Mayorista, Viajes Iberoluna, Turismo al Vuelo, CIC Colombia, Más Hoteles S.A.S, Inversiones Santo Tomas S.A.S (Grupos Travel), Multidestinos, Caminantes Viajes y Turismo, Viajes Luxury, Viajes América, Assit Med y Continental Assist

“ La verdadera solidaridad solo es posible entre los solidarios.”

JOSÉ BERGAMÍN.
ESCRITOR ESPAÑOL EXILIADO EN
URUGUAY (1895-1983).

Sexto Principio: Cooperación entre cooperativas

“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente, y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales”.

Viacoop continúa realizando alianzas en el sector solidario y así contribuye al mejoramiento social, económico y cultural, de los asociados de estas cooperativas con las cuales se tienen los convenios.

Tabla 8.13 Convenios con cooperativas

Nombre de Cooperativas	2021	2020
Fombisol	\$ 1,01	
Badivencoop	\$ 1,54	
Febor	\$ 4,61	
Coopebis	\$ 2,13	\$ 97,72
Cenaprov	\$ 9,89	
Coopsena	\$ 31,42	
Coounibosque	\$ 0,00	\$ 3,54
Nueva EPS	\$ 0,00	\$ 0,39
Pepsico	\$ 0,00	\$ 2,62
Valor total	\$ 50,02	\$ 16,31

Cifras en millones de pesos colombianos.

Términos relacionados con la pandemia



distanciamiento físico

Mayor o menor lejanía entre las personas, que puede medirse en metros.

distanciamiento social

Grado de aislamiento de una persona o un colectivo en el seno de su sociedad.

epidemia

Aumento extraordinario del número de casos de una enfermedad infecciosa en una región o población determinadas.

infodemia

Cantidad excesiva de información que puede volverse exponencial en un periodo corto debido a un incidente concreto, como la pandemia actual. Esto dificulta que las personas encuentren fuentes confiables y orientación fidedigna cuando lo necesitan, porque en estas situaciones siempre aparecen la desinformación y los rumores, junto con la manipulación de la información.

Séptimo Principio: Compromiso con la comunidad

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”.

Viacoop continúa comprometida en su labor de buscar los mecanismos para que toda su comunidad, clientes asociados, sean partícipes en la utilización de sus sedes, al igual que de los diferentes planes y paquetes turísticos.

Tabla 8.14 Clientes asociados que utilizaron las sedes vacacionales durante el 2021.

Clientes Asociados que utilizaron las sedes vacacionales		
Año	No. Clientes	Valor
2019	673	\$ 577,78
2020	180	\$ 193,97
2021	553	\$ 645,93

Cifras en millones de pesos colombianos.

Tabla 8.15 Clientes que utilizaron las diferentes líneas de servicios

Clientes que utilizaron las diferentes líneas de servicio		
Año	No. Clientes	Valor
2020	169	\$ 317,29
2021	666	\$ 985,42

Cifras en millones de pesos colombianos.

Unidades vacacionales

Tabla 8.16 Ocupación general de sedes de Viacoop

Ciudad	Nombre apartamento	Días	Días	Días	Días	TTL	%
			T.A.	T.B.	F.S.		
Cartagena	817 Morros Epic	365	89	63	25	177	48%
	1404 Portofino	365	95	66	34	195	53%
	201 Calamarí 32	365	104	48	29	181	50%
	501 Caribe Real	365	88	39	22	149	41%
	504 Puerto Azul	365	106	48	23	177	48%
	704 Morros Vitri	365	59	39	15	113	31%
Santa Marta	10A Vista del Mar	365	17	14	3	34	9%
	1504 Peñón del Rodadero	365	117	47	27	191	52%
	1304 Peñón del Rodadero	365	111	50	28	189	52%
	1504B Condominio Santa Ma. del Mar	365	136	61	39	236	65%
Girardot	Condominio Capriatto Casa 8	365	129	54	47	230	63%
Pasto	CR Chachagüí	365	16		11	27	7%
Villavicencio	La Primavera	365	104	32	34	170	47%

Cifras en millones de pesos colombianos.

T.A: temporada alta; T.B: temporada baja; F.S: fin de semana

Tabla 8.17 Ocupación general de convenios

Ocupación general de convenios							
Ciudad	Nombre del apartamento	Días	Días	Días	Días	TTL	%
			T.A.	T.B.	F.S.		
Coveñas	Cabaña	365	7	3	4	14	4%
	Ceycen Apto202	365	5			5	1%
	Múcura Apto 101	365	8	7	3	18	5%
	Panda apto 201	365	4			4	1%
	Tintipan Apto 102	365				0	0%
Girardot	Casa - Villa Leo	365	39	3	8	50	14%
Villa de Leyva	Cabaña El Refugio	365	147	44	55	246	67%

Cifras en millones de pesos colombianos.

Términos relacionados con la pandemia



inmunidad

En biología y medicina se refiere al estado de resistencia, natural o adquirida, que poseen ciertos individuos o especies frente a determinadas acciones patógenas de microorganismos o sustancias extrañas. Igualmente, es la respuesta específica de un organismo a la acción de los **antígenos**.

mutación

Alteración en la secuencia del ADN de un organismo, que se transmite por herencia. Pueden ser el resultado natural o de errores en la copia del ADN durante la división celular, la exposición a radiaciones ionizantes o sustancias químicas.

Otros aspectos:

- La Junta Directiva y la Gerencia autorizaron y realizaron progresivamente las mejoras necesarias para el mantenimiento de las sedes vacacionales durante el 2021.
 - Se arrendó el apartamento Vista del Mar 10 A por un mes, entre el 16 de marzo y el 15 de abril del 2021, por valor de \$1.600.000, valor que ayudó a cubrir los gastos que a la fecha se generaron por administración y servicios.
 - En la página web se están promocionando para la venta las sedes de Capriatto, apartamentos Puerto Azul, y Vista del Mar 10 D. En cuanto al apartamento Calamarí, fuimos informados de que en la próxima asamblea de propietarios del edificio, este será aprobado para turismo, lo cual es una buena noticia para nuestros asociados, que lo solicitan por la capacidad de ocupantes que tiene.
 - Se contrató con la firma Andes Servicio de Certificación Digital, por dos años, y a partir del mes de febrero 2021 se inició la facturación conforme lo establece la DIAN.
 - El 14 de abril, se recibió la resolución No. 19067 de fecha abril 9 de 2021, en la cual se nos informó acerca del proceso de notificación, por la queja presentada en el 2018 por la administradora de esa época del Conjunto residencial Capriatto. En esta resolución, nos dan 10 días hábiles para responder y a la vez allegar la documentación requerida. Por lo delicado del caso, se contrató a la firma MGL GROUP, para la asesoría y respuesta de esta notificación. A la fecha no se han recibido más requerimientos de la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio).
- Se tuvieron en cuenta los argumentos presentados, sin olvidar que esta solo se alquila a asociados **Cooptraiss**. Al ver que no hay respuesta alguna por la SIC, se consultó con el abogado y recomendó esperar un poco; se consultó nuevamente y en vista de que no hay respuesta, la casa se ha seguido alquilando sin inconvenientes; sin embargo, está para la venta.
- La Junta Directiva de Viacoop, por solicitud de la Gerencia, autorizó que las sedes vacacionales se pudieran alquilar en cualquier época del año y para cualquier fecha, y que se informara a los asociados mediante un mensaje de texto, por medio de la página web y de las diferentes redes. Esta decisión ha sido bien recibida por nuestros asociados, que fue de gran ayuda en el resultado de la ocupación. Lo anterior teniendo en cuenta que somos un negocio.

Términos relacionados con la pandemia



negacionista

Persona que niega determinadas realidades y hechos históricos o naturales relevantes: que la tierra es redonda, la llegada del hombre a la luna o la existencia del Holocausto. COVID-19 es el último hecho que algunos negacionistas no aceptan como verdadero.

pandemia

Cuando un brote epidémico afecta a más de un continente y los casos de cada país ya no son importados sino provocados por transmisión comunitaria.

tripanofobia

Miedo a las agujas. A algunas personas, ver una aguja les puede ocasionar ansiedad, sudoración, taquicardia, etc. Esta puede ser una de las razones para que algunas personas no se hayan querido vacunar contra la COVID-19.

- Los apartamentos de Cartagena y Santa Marta cuentan con internet y televisión por cable a partir del mes de septiembre. Se está tramitando para las demás sedes.
- Producto de la venta del apartamento Vista del Mar 10 A, se abrió un CDT el 26 de noviembre por \$300.000.000. Este fue vendido a una asociada de la ciudad de Bogotá.
- Se realizó con el Banco de Bogotá la inclusión de productos de recaudos en corresponsales bancarios, medios electrónicos y PSE-AvalPaycenter, sin cobro alguno para el desarrollo.
- El PAEF - Programa de Apoyo al Empleo Formal

El Estado en el Programa de Apoyo al Empleo Formal reconoció el pago para los meses de enero y marzo. El auxilio de los meses de julio, agosto y septiembre del 2021 está en trámite para pago.

Tabla 8.18 Subsidio del Estado

Subsidio	Fecha	Valor
Nómina PAEF	10/02/2021	\$ 2,27
Nómina PAEF	16/03/2021	\$ 2,27
Total		\$ 4,54

Cifras en millones de pesos colombianos.

- **Perú:** El viaje programado a Perú en mayo de 2020 se postergó para mayo de 2021 y tampoco se pudo realizar. Se realizará en mayo de 2022, según lo acordado con los viajeros.
- **Turquía – Dubái:** Se promocionó el programa Turquía Dubái para treinta pasajeros en octubre de 2021. Fue tal el éxito, gracias a los delegados de **Cooptraiss** que ayudaron con su promoción, que se debió programar un grupo más. Este se realizará en 2022.



TERCERA PARTE



“Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces, pero no hemos aprendido el arte de vivir juntos, como hermanos”

Martin Luther King (Atlanta, 1929-Memphis, Tennessee 1968).
Político, pastor.

Información financiera

Capítulo 9

Dictamen de Revisoría Fiscal 2020

El dictamen de Revisoría Fiscal da una garantía independiente acerca del cumplimiento de las normas contables por **Cooptraiss** y, así mismo, permite un mejor Control Democrático, apreciar la Participación Económica de los asociados y fortalecer la Autonomía e Independencia de la Cooperativa.

Capítulo 10

Informes financieros

La presentación de los informes financieros de Cooptraiss para 2021 evidencian el manejo claro de las cifras de **Cooptraiss** de acuerdo con las normas contables usualmente aceptadas. Y es una herramienta muy útil para la toma de decisiones.

Capítulo 11

Notas a los estados financieros

Estas Notas explican cada una de las partidas que conforman los estados financieros con el propósito de garantizar que sean lo más claras para los asociados; y hacen parte integral de los Estados Financieros de **Cooptraiss**.

“El sabio no atesora. Cuanto más ayuda a los demás, más se beneficia. Cuanto más da a los demás, más obtiene para él”

Michael P. Watson. (Gran Bretaña 1965).
Boxeador y entrenador deportivo



Dictamen de Revisoría Fiscal 31 diciembre 2021

Señores:

Asamblea General de Delegados

Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales,
Cooptraiss

Dictamen Rf 2021--001

Responsabilidades legales

1. Estados financieros dictaminados

Hemos auditado los Estados Financieros certificados de la Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales, **Cooptraiss**; Estado de Situación Financiera comparativo correspondiente a los periodos 2021 y 2020; así como también el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, comprendido al periodo del 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y las revelaciones adjuntas a los Estados Financieros, como igual se revisaron de manera general las políticas NIIF de la Cooperativa sin advertir modificaciones a las mismas aprobadas por el órgano permanente de administración.

2. Periodos económicos

Los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico anterior, es decir a la vigencia 2020 y el alcance realizado con sujeción a las normas impartidas por la SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA, fueron auditados por la Firma Kudos Colombia C&V C SAS, en cabeza del Contador Público con funciones de Revisor Fiscal Jairo Arturo Vargas Ruiz, sin expresar salvedades, es importante señalar que los Estados Financieros auditados corresponden a periodos comparativos.

Términos relacionados con la pandemia



vacuna

Sustancia compuesta por una suspensión de microorganismos atenuados o muertos que se introducen en el organismo para prevenir y tratar determinadas enfermedades infecciosas; estimula la formación de anticuerpos con los que se consigue una inmunización contra esas enfermedades.

variante

Se refiere a una modificación del virus original, con una relevancia limitada. Algunas variantes aparecen y luego desaparecen, mientras que otras variantes persisten. La actual pandemia, hasta la fecha, ha presentado las siguientes variantes preocupantes: alfa, beta, gamma, delta y ómicron.

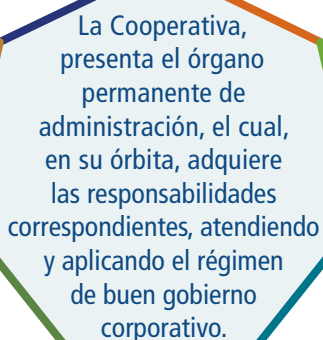
3. Certificación y responsabilidad

Los Estados Financieros fueron certificados según consta mediante la suscripción de los mismos, tanto por el representante legal como por el contador de la Entidad y preparados bajo la responsabilidad de la administración, para lo cual se estableció cuestionario que señalaba un repaso especial sobre las políticas y otros pronunciamientos de la Entidad auditada, con el fin de mitigar los errores sobre dichos estados financieros. Una de nuestras responsabilidades es la de expresar en opinión sobre los Estados Financieros certificados con base en nuestra auditoría.

La administración es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno efectivo sobre el reporte financiero relevante en la preparación y presentación razonable tales Estados financieros, a más que se presenten libres de errores y/o fraudes relevantes.

Como igual la administración, mediante certificación, ha manifestado que evaluó para el periodo auditado, los riesgos que presenta el ente solidario frente a las normas expedidas por la Superintendencia de la Economía solidaria y que contienen el análisis de estos, minimizando el impacto que pueda afectar este tipo de empresas, a más que señala la administración el cumplimiento de las normas circulares, que determinaron alivios, periodos de gracia y aplicación de provisiones generales, entre otras exigencias, señalando que la Cooperativa modificó algunas variables frente al cálculo de la provisión de cartera.

La Cooperativa dentro de su arquitectura organizacional presenta el órgano permanente de administración, el cual en su órbita adquiere las responsabilidades correspondientes, atendiendo y aplicando el régimen de buen gobierno corporativo.



La Cooperativa, presenta el órgano permanente de administración, el cual, en su órbita, adquiere las responsabilidades correspondientes, atendiendo y aplicando el régimen de buen gobierno corporativo.

4. Aplicación de las normas de auditoría

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros separados; Basados en nuestra gestión hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad a las Normas Internacionales de Auditoría para Colombia (Decreto 2420 de 2015), en lo pertinente – NIAS, dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros separados están libres de incorrección material.

Una Revisión conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error. Al efectuar dichas

valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Cooperativa de los Estados Financieros separados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de dicho sistema de control interno. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros separados.

5. Alcance de la auditoría

En el desarrollo de las funciones de Revisoría Fiscal no se presentaron limitantes relevantes, sin embargo, frente al tiempo no fue oportuna la respuesta a la solicitud de información, en particular con los requerimientos del área de sistemas, no siendo evaluada esta, aun así consideramos que nuestra auditoría proporciona una base cierta y razonable para expresar nuestra opinión al cierre del periodo económico, frente a la razonabilidad de los Estados financieros.

6. Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, tomados fielmente de los libros, presentan en forma razonable, la situación financiera de la Cooperativa de Trabajadores del Seguro Social, **Cooptraiss**, comparativamente al cierre del 31 de diciembre de 2021 y 2020, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, en la aplicación de las secciones pertinentes que le competen a este tipo de entidades, además se ajustaron a las normas e instrucciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, entidad que ejerce la vigilancia y el control estatal. El presente dictamen se allega con una opinión favorable, ello es no modificado.

7. El control interno.

La Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales, **Cooptraiss**, en términos generales presenta un sistema de control interno adecuado, el cual se encuentra en un proceso de mejoramiento, ello teniendo en cuenta lo expresado en el acápite del alcance; por lo cual se deben minimizar los riesgos frente a los sistemas de información para con los asociados, y terceros, sin embargo, **Cooptraiss**, también mantiene por principio el cuidado de los recursos propios y ajenos.

Los asuntos relacionados con el control interno fueron expuestos durante el ejercicio en forma permanente y oportuna a la administración, según los informes radicados.

“ Pienso que el Humanismo está íntimamente unido a la evolución de las personas, a la superación del Ser Humano. Y la razón de mi vida ha sido la superación. Si hubiera elegido ser carpintero, sería un buen carpintero; si hubiera sido electricista, sería ahora un muy buen electricista. Siempre creí que la superación del oficio está ligada a la superación del ser entero ”

CANTINFLAS,
CINEASTA MEXICANO.
(1911-1993).1965)

La Cooperativa dentro de la estructura organizacional, presenta el área de control interno con funciones de auditoría interna, área que para el periodo dictaminado mejoró en la profundización y cobertura de las áreas analizadas, hecho relevante frente al periodo anterior.

Otras responsabilidades.

8. Otras cuestiones

- Además, señalamos que la Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales, **Cooptraiss**:
- Genera los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo a partir de los registros contables de la Entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia y concordantes con las NIIF para pymes, según el procedimiento implementando en la Entidad.
- Ajusta las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan de manera general a las regulaciones legales, los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y el Consejo de Administración.
- Los libros de actas de asamblea, se encuentran registrados y actualizados de acuerdo a la circular externa 10 de la SIC.
- Los libros oficiales no están sujetos a registro ante la Cámara de Comercio de acuerdo a la ley anti trámites Decreto 019 de 2012, por lo tanto, se encuentran actualizados en el aplicativo LINIX.

9. Riesgos financieros

En desarrollo de nuestra labor de auditoría, se establece la verificación general del SIAR en los informes de patrimonio técnico, mismo que se radica trimestralmente ante el ente de supervisión y se envía al consejo de administración.

9.1. Riesgo de Liquidez

La Cooperativa auditada tiene conformado el respectivo Comité del Riesgo de Liquidez, el cual presenta informes periódicos, con lo cual se da cumplimiento a lo exigido en la circular básica, como también mantiene el respectivo manual.

9.2. Riesgo del lavado de activos

La Entidad auditada, según las verificaciones trimestrales realizadas, determina el cumplimiento de los temas relacionados con el SARLAFT, según se tiene de las certificaciones trimestrales ofrecidas.

9.3. Riesgo de Crédito

La Entidad solidaria se encuentra aplicando el reglamento de crédito establecido para el otorgamiento de los mismos, como igual tiene aprobado el manual de este riesgo establecido por la entidad de Supervisión.

9.4. Riesgo de Mercado

La entidad solidaria **Cooptraiss**, presenta el respectivo manual ajustado y aprobado por el órgano de administración permanente, cumpliendo con ello lo requerido por el ente de supervisión.

9.5. Riesgo Operativo

De igual manera el consejo de Administración aprobó el manual respectivo en reunión ordinaria, dando cumplimiento a lo señalado en la circular normativa de 2020.

10. Informe de gestión

El informe de gestión, allegado por la administración, correspondiente al periodo económico de 2021, se ajusta a la evolución de los negocios, la situación jurídica, económica y administrativa de la Entidad, de igual manera los Estados Financieros certificados son concordantes con dicho informe, limitándose al cumplimiento de lo establecido en el Artículo 47 de la ley 222 de diciembre de 1995.

11. Seguridad social.

La administración ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1406 de octubre de 1999 y demás normas vigentes relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social, para sus contrataciones laborales directas, según lo establecido en las normas y disposiciones legales actuales.

12. Propiedad intelectual

En cumplimiento a lo ordenado en la ley 603 del 27 de julio de 2000, se certifica que, en el momento de nuestra revisión, la Cooperativa de Trabajadores del Instituto de los Seguros Sociales, **Cooptraiss**, cumple con los licenciamientos para la propiedad intelectual y los derechos de autor que recae sobre el software que ostenta en el hardware de su propiedad, como igual la administración en su informe de gestión determinó un acápite sobre el cumplimiento de la ley, en este sentido.

13. Normas de las entidades de supervisión.

La Entidad ha cumplido con los requerimientos de información y demás solicitudes adelantadas por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás entes gubernamentales y/o territoriales.

Términos relacionados con la pandemia



virus

En biología, Organismo de estructura muy sencilla, compuesto de proteínas y ácidos nucleicos, y capaz de reproducirse solo en el seno de células vivas específicas, utilizando su metabolismo.

zoonosis

Enfermedades o infecciones, transmisibles naturalmente desde animales al ser humano en condiciones naturales.

La Cooperativa ha establecido las políticas y procedimientos frente a la cartera atendida como consecuencia de la emergencia sanitaria, según lo señalado en la circular 011 de 2020, ello en lo social, como también lo previsto en la circular 017 de 2020, la cual observa lo atinente a los asociados deudores

La Entidad ha cumplido con los requerimientos de información y demás solicitudes adelantadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás entes gubernamentales o territoriales.

14. Estados financieros consolidados.

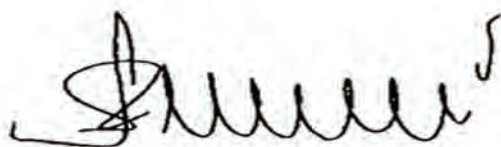
La Cooperativa **Cooptraiss** presenta Estados financieros Consolidados, frente a la Entidad controlada, denominada VIAJEMOS **COOPTRAISS**, siendo la entidad auditada la única inversionista de la Institución Auxiliar del Cooperativismo

15. Informe de revisión final

Adjunto a este se radica informe de revisión final, mismo que hace parte de este, ello con fin de señalar el proceso de autoría sobre los estados financieros de cierre de 2021 de la entidad solidaria.

Se expide en Bogotá, D.C. a los 08 días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente;



Jairo Arturo Vargas Ruiz
T.P. 22693 JCC socio delegado
Kudos Colombia C&V C SA

¿Ya conoces nuestra oficina virtual ?

Ingresa a www.cooptraiss.com **Cooptraiss Virtual**

allí podrás realizar tus tramites y solicitudes de manera segura.



Pagos PSE



Consulta de Extractos



Consulta de Productos



PQRF



Solicitud de Productos



Auxilios de Solidaridad



Otros Trámites



Solicitar Cita



Certificado para Declaración de Renta



Inscripción Red de Empresarios



Auxilio de Fidelidad



Para ingresar debes acceder con tu Usuario y Contraseña

Si aún no la tienes te brindamos apoyo, escríbenos a: soporteweb@cooptraiss.com



COOPTRAISS

Cooperativa de los Trabajadores del Instituto de Seguros Sociales



Informes financieros

*La presentación de los informes financieros de Cooptraiss para 2021 evidencian nuestros avances en las difíciles circunstancias del año pasado y muestran a nuestra **Cooperativa** especializada en ahorro y crédito como una de las líderes en el sector. Con esta presentación también cumplimos con una obligación legal.*

Conforme lo establece la sección 2 y 7 del Decreto 2420 de 2015, decreto único reglamentario de las normas de contabilidad, el objetivo de presentar los estados financieros es proporcionar la información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la Entidad; de tal manera que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de asociados que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas.

Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la Gerencia, así:

La situación financiera de una entidad

Es la relación entre activos, pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

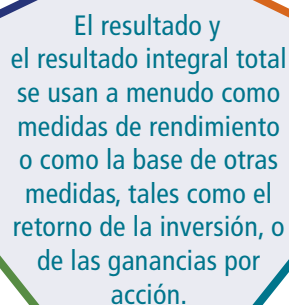
(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de una entidad, durante un periodo sobre el que se informa. La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) permite a las entidades presentar el rendimiento en un único estado financiero (un estado del resultado integral), o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado del resultado integral). El resultado y el resultado integral total se usan a menudo como medidas de rendimiento o como la base de otras medidas, tales como el retorno de la inversión, o de las ganancias por acción.

Los ingresos y los gastos

Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

(a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos; o bien, como decrementos de las obligaciones que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con los aportes de inversores de patrimonio.



El resultado y el resultado integral total se usan a menudo como medidas de rendimiento o como la base de otras medidas, tales como el retorno de la inversión, o de las ganancias por acción.

(b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Tabla 10.1 Cooperativa de los Trabajadores del ISS. Nit. 860.014.397-1. Estado de situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en millones de pesos colombiano)

Activo	Notas	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Activo Corriente					
Efectivo y equivalente de efectivo	4	2.324,38	16.840,79	-14.516,41	-86,20%
Caja		113,67	157,39	-43,72	-27,78%
Bancos		2.210,71	16.683,39	-14.472,68	-86,75%
Inversiones	5	3.990,40	10.645,62	-6.655,22	-62,52%
Cartera colectiva		504,51	29,75	474,76	1595,90%
Inversiones amortizadas		3.485,89	10.615,87	-7.129,98	-67,16%
Cartera de crédito	6	92.176,41	80.234,78	11.941,64	14,88%
Créditos de vivienda		14.412,20	17.078,50	-2.666,30	-15,61%
Créditos de consumo		77.764,21	63.156,27	14.607,94	23,13%
Cuentas por cobrar y otras	7	2.638,86	3.085,14	-446,28	-14,47%
Deudores por prestación de servicios		91,55	4,38	87,18	1992,23%
Avances y anticipos entregados		807,38	669,64	137,74	20,57%
Anticipo de impuestos		120,65	3,45	117,20	3396,95%
Arrendamientos		32,89	41,87	-8,98	-21,45%
Deudores patronales y empresas		284,49	718,80	-434,30	-60,42%
Responsabilidades pendientes		142,04	135,83	6,21	4,57%
Otras cuentas por cobrar		1.159,85	1.511,18	-351,33	-23,25%
Otros activos	8	640,68	621,93	18,74	3,01%
Bienes y servicios pagados por anticipado		539,56	506,90	32,66	6,44%
Activos intangibles		101,12	115,03	-13,91	-12,10%
Total Activo Corriente		101.770,73	111.428,26	-9.657,53	-8,67%
Activo no Corriente					
Inversiones	5	22.397,56	22.414,36	-16,80	-0,07%
Fondo de Liquidez		15.215,71	15.276,15	-60,44	-0,40%
En Entidades Asociados		7.181,85	7.138,21	43,64	0,61%
Cartera de crédito	6	273.119,44	250.939,12	22.180,32	8,84%
Créditos de vivienda		77.422,14	90.370,70	-12.948,56	-14,33%
Créditos de consumo		195.697,29	160.568,42	35.128,88	21,88%
Propiedades planta y equipo	9	16.053,30	16.113,64	-60,34	-0,00
Terrenos		8.880,61	8.880,61	-	0,00%
Edificaciones		7.957,23	7.704,70	252,53	3,28%
Muebles y equipos de oficina		454,91	434,84	20,07	4,61%
Equipo de computo y comunicación		832,85	769,43	63,42	8,24%
Equipo de transporte		71,00	71,00	-	0,00%
Maquinaria y equipo		0,27	0,27	-	0,00%
Bienes de fondos sociales		185,38	185,38	-	0,00%
Depreciación, agotamiento PPYE		-2.328,95	-1.932,59	-396,36	20,51%
Propiedades de inversión		-	-	-	0,00%
Total Activo no corriente		311.570,30	289.524,40	22.045,90	7,61%
Total Activo		413.341,03	400.952,66	12.388,37	3,09%

Continúa en la siguiente página...

Pasivo y Patrimonio	Notas	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Pasivo Corriente					
Depósitos	10	51.174,48	45.848,57	5.325,91	11,62%
- Depósitos de ahorro a la vista		12.544,52	8.283,45	4.261,07	51,44%
- Depósitos de ahorro CDAT		27.241,87	26.679,03	562,84	2,11%
- Depósitos de ahorro contractual		6.230,68	5.763,15	467,53	8,11%
- Depósitos de ahorro permanente		5.157,41	5.122,95	34,47	0,67%
Cuentas por pagar	11	7.224,30	6.095,55	1.128,75	18,52%
- Comisiones y honorarios		7,06	7,06	-	0,00%
- Gastos causados por pagar		1.515,59	1.252,18	263,41	21,04%
- Prometiente compradores		-	-	-	0,00%
- Gravamen a los movimientos financieros		0,25	5,24	-4,99	100,00%
- Impuestos por pagar		331,80	304,13	27,67	9,10%
- Valores por reintegrar		2.329,30	1.777,14	552,16	31,07%
- Retenciones y aportes de nómina		83,02	699,24	-616,22	-88,13%
- Remanentes en aportes por pagar		2.750,86	2.039,03	711,83	34,91%
- Seguro de depósito por pagar		206,42	11,52	194,89	1691,17%
Fondos Sociales	12	3.317,59	3.699,56	-381,97	-10,32%
- Educación		-	401,34	-401,34	0,00%
- Solidaridad		-	-	-	0,00%
- Bienestar		-	-	-	0,00%
- Mutualista		3.317,59	3.298,22	19,38	0,59%
Laborales	13	2.683,10	3.097,49	-414,39	-13,38%
- Laborales		1.542,08	1.473,95	68,13	4,62%
- Ingresos recibidos por anticipado		331,87	622,64	-290,77	100,00%
- Ingresos recibidos para terceros		809,15	1.000,89	-191,75	-19,16%
Total Pasivo corriente		64.399,47	58.741,17	5.658,31	9,63%
Pasivo no Corriente					
Depósitos	10	100.762,69	100.000,96	761,73	0,76%
- Depósitos de ahorro CDAT		2.771,85	2.664,98	106,86	4,01%
- Depósitos de ahorro contractual		-	-	-	0,00%
- Depósitos de ahorro permanente		97.990,84	97.335,98	654,87	0,67%
Fondos Sociales	12	79.633,11	79.168,08	465,03	0,59%
- Social para otros fines		10,84	10,84	-	0,00%
- Mutualista		79.622,26	79.157,24	465,03	0,59%
Total Pasivo No corriente		180.395,79	179.169,04	1.226,75	0,68%
Total Pasivo		244.795,27	237.910,21	6.885,06	2,89%
Patrimonio					
Patrimonio	14	168.545,76	163.042,45	5.503,31	3,38%
- Aportes ordinarios		133.332,21	126.828,49	6.503,72	5,13%
- Reservas		11.886,76	11.812,49	74,27	0,63%
- Fondos de destinación específica		2.630,53	4.854,10	-2.223,58	-45,81%
- Superávit de Patrimonio		0,19	0,19	-	0,00%
- Resultado del ejercicio	15	1.520,24	371,34	1.148,90	309,40%
- Resultado adopción por primera vez	15	19.175,84	19.175,84	-	0,00%
Total Patrimonio		168.545,76	163.042,45	5.503,31	3,38%
Total Pasivo + Patrimonio		413.341,03	400.952,66	12.388,37	3,09%

FRANKLIN A. MORENO M.
Representante Legal

JORGE LUIS GARCÍA CASTRO
Contador
T.P. 199624-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor Fiscal - T.P. 22.693-T
Kudos Colombia C&V SAS

Original firmado

Tabla 10.2 Cooperativa de los Trabajadores del ISS. Nit. 860.014.397-1. Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2021 (Cifras expresadas en millones de pesos colombiano)

Ingresos	Notas	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Ingresos por ventas de bienes y servicios	16	36.766,68	37.122,32	-355,63	-0,96%
Interés Cartera de Crédito		36.595,50	36.992,55	-397,05	-1,07%
Actividades Inmobiliarias		171,18	129,77	41,42	31,92%
Otros Ingresos	16	5.263,76	3.356,00	1.907,76	0,57
Intereses Fondo de Liquidez		451,22	683,67	-232,45	-34,00%
Intereses otras inversiones		320,26	384,56	-64,30	-16,72%
Intereses cuentas bancarias		217,47	352,64	-135,16	-38,33%
Comisiones y cuotas de manejo		13,19	5,97	7,23	121,10%
Recuperación deterioro		4.074,59	1,34	4.073,25	100,00%
Cuotas de admisión		0,04	0,04	-0,00	-0,02%
Bonificaciones - aprovechamientos y otros		186,97	124,57	62,40	50,09%
Servicios diferentes al objeto social		-	1.803,21	-1.803,21	100,00%
Total Ingresos		42.030,44	40.478,32	1.552,13	3,83%
Gastos y Costos	Notas	Diciembre de 2021	Diciembre de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Gastos	17	31.581,80	29.424,87	2.156,93	7,33%
Beneficios a empleados		7.734,00	7.870,73	-136,73	-1,74%
Generales		17.732,03	16.045,60	1.686,43	10,51%
Deterioro		3.706,04	3.487,83	218,21	6,26%
Amortizaciones y agotamientos		549,73	592,68	-42,95	-7,25%
Depreciaciones		397,10	385,07	12,03	3,12%
Financieros		1.128,53	514,67	613,86	119,27%
Impuestos asumidos - y otros		334,37	528,29	-193,92	-36,71%
Costos	18	8.928,41	10.682,11	-1.753,70	-16,42%
Intereses depósitos Ahorro Vista		218,28	200,71	17,57	8,75%
Intereses depósitos Ahorro CDAT		1.284,24	1.356,48	-72,24	-5,33%
Intereses depósitos Ahorro Contractual		208,86	236,36	-27,49	-11,63%
Intereses depósitos Ahorro Permanente		7.135,87	8.822,36	-1.686,49	-19,12%
Mantenimiento y reparaciones		81,15	66,20	14,95	22,58%
Total Gastos y Costos		40.510,21	40.106,98	403,23	1,01%
Resultado del Ejercicio	15	1.520,24	371,34	1.148,90	309,40%

FRANKLIN A. MORENO M.
Representante Legal

JORGE LUIS GARCÍA CASTRO
Contador
T.P. 199624-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor Fiscal - T.P. 22.693-T
Kudos Colombia C&VC SAS

Original firmado

“ No hay
estabilidad sin
solidaridad, ni
solidaridad sin
estabilidad.”

JOSÉ MANUEL BARROSO.
ABOGADO Y POLÍTICO
PORTUGUÉS
(LISBOA 1956- HOY).

Tabla 10.3 Cooperativa de los Trabajadores del ISS. Nit. 860.014.397-1.
Estado de cambio en el patrimonio al 31 de diciembre de 2021.
(Cifras expresadas en millones de pesos colombiano)

	Saldo inicial enero 1 de 2021	Aumento	Disminución	Saldo final diciembre 31 de 2021
Capital Social	126.828,49	18.614,25	12.110,53	133.332,21
Aporte Ordinario	126.828,49	18.614,25	12.110,53	133.332,21
Reservas	11.812,49	74,27	-	11.886,76
Reserva Protección de Aportes	11.812,49	74,27	-	11.886,76
Fondos de Destinación Especifica	4.854,10	-	2.223,58	2.630,53
Fondos de Destinación Especifica	4.854,10	-	2.223,58	2.630,53
Superávit	0.19	-	-	0.19
Superávit	0.19	-	-	0.19
Resultado del Ejercicio	371,34	1.520,24	371,34	1.520,24
Resultado del Ejercicio	371,34	1.520,24	371,34	1.520,24
Resultado Acumulado Adopción 1ra vez	19.175,84	-	-	19.175,84
Resultado Acumulado Adopción 1ra vez	19.175,84	-	-	19.175,84
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Total Patrimonio	163.042,45	20.208,75	14.705,44	168.545,76

FRANKLIN A. MORENO M.
Representante Legal

JORGE LUIS GARCÍA CASTRO
Contador
T.P. 199624-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor Fiscal - T.P. 22.693-T
Kudos Colombia C&VC SAS

Original firmado

Tabla 10.4 Cooperativa de los Trabajadores del ISS. Nit. 860.014.397-1
Estado de flujos de efectivo, método indirecto al 31 de diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombiano)

	2021	2020
Utilidad del Ejercicio	1.520,24	371,34
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación Acumulada	396,36	384,61
Provisión pasivos estimados	-	-1.756,15
Efectivo generado en operaciones	1.916,60	-1.000,20
Partidas Operacionales		
Variación en Cuentas por Cobrar	503,56	768,95
Variación Cartera de Crédito	-34.121,95	-908,96
Variación en Otros Activos	-18,74	-321,76
Variación en Cuentas por Pagar	1.128,75	2.474,19
Variación en Depósitos Voluntarios	5.398,30	6.899,01
Variación en Depósitos Permanentes	689,33	-2.261,94
Variación en Otros Fondos sociales	-381,97	401,34
Variación en Fondo Mutualista	465,03	3.349,40
Variación en Pasivos Laborales	-414,39	281,14
Variación en Cuentas del Patrimonio	4.354,41	8.452,49
Excedente del Ejercicio Anterior	-371,34	-1.490,39
Flujo de Efectivo Neto en Operaciones	-22.769,01	17.643,47
Actividades de Inversión		
Variación en propiedad planta y equipo	336,02	245,89
Variación en inversiones	-6.672,02	6.987,44
Flujo de Efectivo Neto en Inversiones	-6.336,01	7.233,33
Efectivo a 31 de diciembre año 2019		7.430,85
Efectivo a 31 de diciembre año 2020	16.840,79	16.840,79
Efectivo a diciembre 31 de 2021	2.324,38	

FRANKLIN A. MORENO M.
Representante Legal

JORGE LUIS GARCÍA CASTRO
Contador
T.P. 199624-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor Fiscal - T.P. 22.693-T
Kudos Colombia C&VC SAS

Original firmado

Tabla 10.5 Evaluación del riesgo de liquidez a diciembre 31 de 2021 (Método indirecto)

(Cifras expresadas en millones de pesos colombiano)

Unidad de captura	Código renglón	Descripción del renglón	Saldo a la fecha	<= 1 mes	De 1 a 2 meses
1	1	Efectivo y equivalente al efectivo (sin fondo de liquidez)	2.324,38	-	-
1	3	Fondo de liquidez	15.215,71	-	-
1	5	Inversiones negociables	-	-	-
1	7	Inversiones para mantener hasta el vencimiento	-	-	-
1	9	Inversiones disponibles para la venta	-	-	-
1	11	Inversiones en entidades subsidiarias	7.046,48	-	-
1	13	Inversiones en entidades asociadas	-	-	-
1	15	Inversiones en operaciones conjuntas	-	-	-
1	16	Inversiones contabilizadas a costo amortizado	3.485,89	-	-
1	17	Inversiones en negocios conjuntos	-	-	-
1	18	Otras inversiones en instrumentos de patrimonio	135,37	-	-
1	20	Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el resultado	504,51	-	-
1	22	Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el ori	-	-	-
1	24	Inversiones a valor de mercado con cambios en el patrimonio	-	-	-
1	26	Instrumentos derivados con fines de especulación medidos a valor razonable	-	-	-
1	28	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable) con cambios en el ori	-	-	-
1	30	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo medidos a costo amortizado	-	-	-
1	32	Inventarios	-	-	-
1	34	Créditos de vivienda	89.999,13	1.123,39	1.171,07
1	36	Intereses créditos de vivienda	352,52	352,52	-
1	38	Pagos por cuenta de asociados - créditos vivienda	-	-	-
1	40	Créditos de consumo	268.908,12	5.867,60	6.620,72
1	42	Intereses créditos de consumo	686,90	686,90	-
1	44	Pagos por cuentas de asociados - créditos consumo	634,91	634,91	-
1	46	Microcrédito inmobiliario	-	-	-
1	48	Intereses microcrédito inmobiliario	-	-	-
1	50	Pagos por cuenta de asociados - microcrédito inmobiliario	-	-	-
1	52	Microcrédito empresarial	-	-	-
1	54	Intereses microcrédito empresarial	-	-	-
1	56	Pagos por cuenta de asociados - microcrédito empresarial	-	-	-
1	58	Créditos comerciales	-	-	-
1	60	Intereses créditos comerciales	-	-	-
1	62	Pagos por cuenta de asociados - comercial	-	-	-
1	64	Créditos a empleados	-	-	-
1	66	Intereses créditos a empleados	-	-	-
1	68	Convenios por cobrar	11,08	11,08	-
1	70	Pagos por cuenta de créditos a empleados	-	-	-
1	72	Activos biológicos	-	-	-
1	74	Cuentas por cobrar y otras	2.638,86	1.154,49	-
1	76	Propiedad, planta y equipo	16.053,30	-	-
1	78	Propiedades de inversión medidas al costo	-	-	-
1	80	Propiedades de inversión medidas a valor razonable	-	-	-

...Continuación. Tabla 10.5. Evaluación del riesgo de liquidez a diciembre 31 de 2021 (Método indirecto)

Unidad de captura	Código renglón	Descripción del renglón	Saldo a la fecha	<= 1 mes	De 1 a 2 meses
1	82	Activos corrientes mantenidos para la venta	-	-	-
1	84	Otros activos	640,68	-	-
1	86	Deudoras contingentes	1.815,06	-	-
1	999	Total posiciones activas	410.452,91	9.830,89	7.791,79
2	1	Depósitos de ahorro	12.544,52	617,50	492,05
2	3	Certificados depósitos de ahorro a término	30.013,71	1.921,08	3.185,77
2	5	Depósitos de ahorro contractual	6.230,68	(36,97)	(35,94)
2	7	Depósitos de ahorro permanente	103.148,25	945,81	954,82
2	9	Títulos de inversión en circulación	-	-	-
2	10	Obligaciones financieras y otros pasivos financieros	-	-	-
2	12	Impuesto diferido pasivo	-	-	-
2	13	Cuentas por pagar y otras	7.224,30	4.725,50	664,89
2	17	Fondos sociales y mutuales	82.950,70	374,01	374,01
2	19	Otros pasivos	2.683,10	1.283,00	636,90
2	21	Provisiones	-	-	-
2	23	Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-
2	25	Acreedoras contingentes	16.705,64	-	-
2	999	Total posiciones pasivas	261.500,91	9.829,93	6.272,51
3	1	Aportes sociales temporalmente restringidos	87.905,91	(491,00)	(440,16)
3	3	Aportes sociales mínimos no reducibles	45.426,30	-	-
3	4	Fondo social mutual	-	-	-
3	5	Reservas	11.886,76	-	-
3	7	Fondos de destinación específica	2.630,53	-	-
3	9	Superávit	0,19	-	-
3	11	Excedentes y/o pérdidas del ejercicio	1.520,24	-	-
3	13	Resultados acumulados por adopción por primera vez	14.872,50	-	-
3	14	Otro resultado integral	4.303,34	-	-
3	19	Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-
3	999	Total posiciones del patrimonio	168.545,76	(491,00)	(440,16)
4	1	Brecha de liquidez	-	491,96	1.959,45
4	3	Brecha acumulada de liquidez	-	491,96	2.451,41
4	5	Valor en riesgo de liquidez	-	-	-
4	7	Activos líquidos netos	-	-	-
4	9	Resultado de la evaluación periodo actual	-	-	-
4	11	Resultado de la evaluación periodo anterior	-	-	-
4	13	Exposición significativa al riesgo de liquidez	-	-	-
5	1	Efectivo y equivalente al efectivo (excepto efectivo restringido)	2.324,38	-	-
5	3	Fondo de liquidez	15.806,08	-	-
5	5	Inversiones negociables	-	-	-
5	999	Total activos líquidos netos	18.130,46		

Tabla 10.6 Cooperativa de los Trabajadores del ISS. Nit. 860.014.397-1
Activo Ponderado al 31 de diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombiano)

Categorías	Valor	Valor Ponderado
Categoría I		
Caja	113,67	-
Bancos y otras entidades	2.210,71	-
Equivalente al efectivo	-	-
Inversiones a valor razonable	504,51	-
Títulos emitidos por Banco de la República	611,41	-
Acreedoras contingentes	611.938,54	-
Categoría II		
Títulos emitidos por establecimientos financieros	2.874,48	574,90
Fondo de liquidez	15.215,71	3.043,14
Litigios y demandas	-	-
Acreedoras contingentes	16.705,64	3.341,13
Categoría III		
Créditos de vivienda con libranza, categorías A B y C	90.541,04	45.270,52
Categoría D y E	657,63	328,82
Intereses créditos de vivienda	738,73	369,36
Pagos de asociados por créditos de vivienda	44,33	22,16
Categoría IV		
Remesas en tránsito	-	-
Créditos de vivienda con libranza, A B y C, reestructurados	1.286,93	1.286,93
Categoría D y E reestructurados	479,37	479,37
Cartera consumo	281.347,25	281.347,25
Intereses consumo	1.355,07	1.355,07
Provisión consumo	(5.879,26)	(5.879,26)
Provisión vivienda	(447,46)	(447,46)
Convenios	11,08	11,08
Provisión intereses crédito de consumo	(596,94)	(596,94)
Provisión intereses crédito de vivienda	(358,36)	(358,36)
Provisión general de cartera	(4.282,26)	-
Provisión pagos de asociados por créditos vivienda	(44,33)	(44,33)
Pagos de asociados por créditos consumo	683,20	683,20
Provisión pagos de asociados por créditos consumo	(240,19)	(240,19)
Cuentas por cobrar	2.638,86	2.638,86
Propiedad planta y equipo	16.053,30	16.053,30
Otros activos	539,56	539,56
Total activos ponderados	1.034.702,24	349.778,13
Límites a los cupos individuales de crédito y a la concentración de actividades	349.778,13	54.462,47
Patrimonio técnico	54.462,47	
Total activos ponderados	349.778,13	
Relación de solvencia patrimonio técnico / t. activos ponderados	15,57%	
Limite individual operaciones activas crédito 10%	5.446,25	
Limite individual a las captaciones 25%	13.615,62	
Limite a las inversiones de capital 100%	54.462,47	
Relación de solvencia patrimonio técnico / t. activos ponderados	15,57%	

FRANKLIN A. MORENO M.
 Representante Legal

JORGE LUIS GARCÍA CASTRO
 Contador
 T.P. 199624-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
 Revisor Fiscal - T.P. 22.693-T
 Kudos Colombia C&VC SAS

Original firmado

Tabla 10.7 Cooperativa de los Trabajadores del ISS. Nit. 860.014.397-1
Patrimonio técnico al 31 de diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombiano)

Patrimonio básico	S/n Balance
Reservas protección de aportes	11.886,76
Monto mínimo de aportes no reducible	45.426,30
Fondo no susceptible de repartición (excedentes de operaciones con no afiliados)	-
Fondos para amortización de aportes	688,95
Auxilios y donaciones	0,19
Subtotal patrimonio básico	58.002,20
Deducciones	
Pérdidas (ejercicios anteriores)	-
Perdidas (ejercicio actual)	-
Inversiones de capital (directas e indirectas entidades vigiladas)	7.046,48
Inversiones de capital (directas e indirectas entidades vigiladas)	135,37
Por (No hay sugerencias), sin valorización) (neto)	
Activos intangibles registrados	101,12
Valor no amortizado del cálculo del estudio actuarial	-
Inversiones de capital, bonos convertibles en acciones o en aportes, con ajuste en cambio sin valorización en entidades	-
Financieras del exterior cuando la inversión = o > del 20%	
Total deducciones	7.282,97
Patrimonio básico neto	50.719,23
Patrimonio adicional	
Excedente del ejercicio y del ejercicio anterior	-
50% de las reservas fiscales según Dec 2336/95 (utilidades por aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado)	-
50% valorizaciones de activos no incluye la de daciones recibidas ni las de inversiones de capital	-
Provisiones generales	3.743,23
Total patrimonio adicional. Máximo 100% de patrimonio básico.	3.743,23
Patrimonio técnico (básico+adicional)	54.462,47

“¿Cuál es la
 esencia de la vida?
 Servir a otros y
 hacer el bien.”

ARISTÓTELES.
 FILÓSOFO GRIEGO,
 PADRE DE LA LÓGICA Y LA
 POLÍTICA.

FRANKLIN A. MORENO M.
 Representante Legal

JORGE LUIS GARCÍA CASTRO
 Contador
 T.P. 199624-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
 Revisor Fiscal - T.P. 22.693-T
 Kudos Colombia C&VC SAS

Original firmado

Tabla 10.8 Balance consolidado
(Cifras expresadas en millones de pesos colombiano)

Activos	Cooptraiss	Viacoop	Consolidado
Efectivo y Equivalente al Efectivo	2.324,38	231,95	2.556,33
Inversiones	19.341,48	558,95	19.900,43
Cartera de Créditos	365.295,85	0,66	365.296,50
Cuentas por Cobrar y Otras	2.608,79	381,13	2.989,91
Activos Materiales	16.053,30	5.993,92	22.047,22
Otros Activos	640,68	19,86	660,54
Total Activos	406.264,47	7.186,46	413.450,93
Pasivos	Cooptraiss	Viacoop	Consolidado
Depósitos	151.937,17	-	151.937,17
Cuentas por Pagar y Otras	7.096,06	74,01	7.170,06
Fondos Sociales y Mutuales	82.950,70	61,65	83.012,35
Otros Pasivos	2.662,96	417,12	3.080,08
Provisiones	-	-	-
Total Pasivos	244.646,89	552,77	245.199,66
Patrimonio	Cooptraiss	Viacoop	Consolidado
Capital Social	133.332,21	-288,06	133.044,15
Reservas	11.886,76	21,23	11.907,99
Fondos de Destinación Especifica	2.630,53	-	2.630,53
Superávit	0,19	-	0,19
Excedentes y/o Perdidas del Ejercicio	1.520,24	30,90	1.551,14
Resultados Acumulados por Adopción por Primera vez	14.872,50	-204,14	14.668,36
Otro Resultado Integral	4.303,34	-	4.303,34
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	145,59	145,59
Total Patrimonio	168.545,76	-294,48	168.251,28

FRANKLIN A. MORENO M.
Representante Legal

JORGE LUIS GARCÍA CASTRO
Contador
T.P. 199624-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor Fiscal - T.P. 22.693-T
Kudos Colombia C&VC SAS

Original firmado

Tabla 10.9 Estado de pérdidas y ganancias consolidado
(Cifras expresadas en millones de pesos colombiano)

Ingresos	Cooptraiss	Viacoop	Consolidado
Hoteles y Restaurantes	-	508,54	508,54
Ingresos Cartera de Créditos	36.595,50	-	36.595,50
Ingresos de Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	171,18	-	171,18
Ingresos de otras actividades de servicios comunitarios, sociales y...	-	-	-
Ingresos por Utilidad en Venta de Inversiones y Otros Activos	-	-	-
Ingresos por Valoración Inversiones	769,08	5,05	774,13
Otras Actividades	233,07	67,00	300,07
Recuperaciones Deterioro	4.074,59	-	4.074,59
Administrativos y Sociales	187,02	-	187,02
Otros Ingresos	-	16,02	16,02
Total Ingresos	42.030,44	596,60	42.627,04
Gastos			
Beneficio a Empleados	7.734,00	143,88	7.877,88
Gastos Generales	17.616,44	90,85	17.707,29
Deterioro	3.706,04	-	3.706,04
Amortización y Agotamiento	549,73	7,17	556,89
Depreciación Propiedad, Planta y Equipo	397,10	73,13	470,24
Gastos Financieros	1.128,53	14,15	1.142,68
Gastos Varios	334,37	22,70	357,07
Total Gastos	31.466,20	351,88	31.818,08
Costos			
Campamento y Otros Tipos de Hospedaje	-	329,41	329,41
Intereses de Depósitos, de Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	8.928,41	-	8.928,41
Total Costo	8.928,41	329,41	9.257,82
Excedente del Ejercicio	1.635,83	(84,69)	1.551,14

“¿Pero qué es el humanismo? El amor de los hombres, nada más, y por eso mismo el humanismo no es otra cosa que una política, una actitud de sublevación contra todo lo que mancha y deshonra la idea del hombre.”

THOMAS MANN,
ESCRITOR ALEMÁN
(1875-1975).

FRANKLIN A. MORENO M.
Representante Legal

JORGE LUIS GARCÍA CASTRO
Contador
T.P. 199624-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor Fiscal - T.P. 22.693-T
Kudos Colombia C&VC SAS

Original firmado



CONOCE NUESTRO PORTAFOLIO



Servicios y Beneficios
www.cooptraiss.com



COOPTRAISS
Cooperativa de los Trabajadores
del Instituto de Seguros Sociales

Notas a los estados financieros a diciembre a 31 de 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos)

NOTA 1 – Información general - constitución legal y funcionamiento

Con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., ubicada en la calle 24 No. 26-70, y con ámbito de operación en la totalidad del territorio de la República de Colombia, **Cooptraiss** cuenta en la actualidad con 194 trabajadores incluyendo aprendices del Sena (7), 17 oficinas regionales y 3 puntos de atención en las principales ciudades del país. La Cooperativa se encuentra bajo la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria).

También ha sido reconocida como “Entidad de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro”, mediante Personería Jurídica No. 820 del 28 de diciembre de 1949, emitida por el entonces Ministerio de Comercio e Industria. Actúa con responsabilidad limitada; número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida.

El estatuto de la Cooperativa contempla que, para el logro de sus objetivos, **Cooptraiss** ejercerá la actividad financiera con sus asociados, mediante el desarrollo de las operaciones o inversiones autorizadas a las cooperativas de ahorro y crédito, de acuerdo con lo que establece la Ley 454 de 1998 y la reglamentación que, para el efecto, expida el Consejo de Administración.

Cooptraiss, en cumplimiento de su objeto social y en complemento con el desarrollo de la actividad financiera, directamente o mediante convenios con otras entidades, prestará servicios de asistencia técnica, educación, capacitación, previsión y solidaridad a sus asociados. Esto sin que, en la prestación de tales servicios, se puedan utilizar los fondos provenientes de los depósitos de ahorros y demás recursos captados de los asociados.

Se destaca que la Cooperativa de Trabajadores del I.S.S. está regida por los principios universales del cooperativismo, el derecho colombiano y la legislación cooperativa, al igual que por sus propios estatutos y reglamentos.

Fue reconocida como Entidad Financiera, mediante Resolución No. 2793

de noviembre 20 de 2002 de la Supersolidaria, e inscrita en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas “FOGACOO”, a partir del 22 de octubre del 2003.

Con Resolución No. 20132200000355 de enero 29 de 2013, la Superintendencia de la Economía Solidaria, autoriza a **Cooptraiss** para el ejercicio de la actividad financiera, mediante una sección especializada.

Desde 1996, las cooperativas son contribuyentes del régimen tributario especial. Esto hace que se deban elaborar y presentar las declaraciones anuales de renta y complementarios. Sus excedentes se destinan a la prestación de servicios de carácter social tales como educación y solidaridad, y al fortalecimiento de sus reservas y fondos, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819/16 y el Decreto 2880/04, con las modificaciones establecidas en la ley. Las entidades del sector tributarán a una tarifa

del 20% del beneficio neto o excedente, el cual se determinará conforme la ley y la normatividad cooperativa vigente; el 20% de este excedente, debe ser tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente. Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades, no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.

Con resolución No. 2015110009615 del 13 de noviembre de 2015, la Superintendencia de la Economía Solidaria creó el catálogo único de información financiera con fines de supervisión, que deberá aplicar la Cooperativa, el cual rige a partir del 1º de enero de 2016.

NOTA 2 – Bases de presentación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (pymes), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) el 9 de julio de 2009, traducidas al español, incorporadas y reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015, modificado por el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015. **Cooptraiss** adoptó las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia desde el 1 de enero de 2016, con periodo de transición desde el 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015.

La Cooperativa aplica a los presentes estados financieros las excepciones contempladas en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015, respecto al tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, y el de los aportes sociales, los cuales se realizarán en los términos previstos en la ley 79 de 1988.

Los estados financieros de la Cooperativa fueron examinados por el Consejo de Administración el 17 de enero de 2022, mediante acta No.1291, para ser presentados el 25 de marzo de 2022 a la Asamblea General de delegados.

Adopción de primera vez

La Cooperativa adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Contabilidad, mediante una declaración explícita y sin reservas de cumplimiento con los estándares.

Se preparó el estado de situación financiera de apertura (ESFA) con corte al 01 de enero de 2015, que sirvió como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, en el cual hizo lo siguiente:

Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF.

No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten.

Reclasificar partidas reconocidas según los COLGAAP anteriores como un tipo de activo, pasivo, o componente del patrimonio, pero que conforme a las NIIF son un tipo diferente de activo, pasivo o componente del patrimonio.

Aplicar las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

Lo anterior también se aplicó en el reconocimiento y medición de los hechos económicos corres-

pondientes al cierre de los periodos 2016 y 2015, en una base comparativa.

Declaración explícita y sin reservas

Conforme se manifiesta en la declaración de cumplimiento, el marco normativo aplicable en los estados financieros corresponde al marco normativo adoptado en Colombia mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015.

NOTA 3 – Bases de elaboración y principios y normas contables

Presentación de estados financieros

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de estados financieros individuales de propósito general, las directrices para determinar su estructura, y los requisitos mínimos sobre su contenido.

Los estados financieros de la cooperativa sobre los cuales se elaboran estas notas son separados.

Son instrumentos financieros básicos en los estados financieros de la Entidad los siguientes:

Activo: efectivos, inversiones cuentas por cobrar, cartera de crédito.

Pasivo: depósitos de ahorro y cuentas por pagar.

En las notas referentes a cada uno de los conceptos antes descritos, se realizan las revelaciones correspondientes al valor razonable de estos instrumentos financieros.

Teniendo en cuenta la naturaleza de nuestra Cooperativa los activos financieros representan el 96% del total de los activos, estos activos generan igualmente el 99% de los ingresos de la Entidad.

Las tasas en las que están colocados estos activos financieros se pueden apreciar en cada una de las notas de los diferentes conceptos.

En lo que tiene que ver con los pasivos financieros, estos están representados en 62% de los depósitos de ahorro en sus diferentes líneas, el costo de estos

depósitos representa el 22% del total de costos y gastos de la Entidad.

Para la evaluación de la representatividad de los instrumentos financieros dentro de la situación financiera de la Entidad, se tendrá en cuenta la participación de cada uno de estos dentro del total del activo y el pasivo, y los rendimientos y gastos que estos generan para determinar el impacto en lo pertinente al estado de resultado.

Los plazos y tasa manejados en cada una de los activos y pasivos financieros se detallan a continuación:

Activos	Plazo	Tasas
Efectivo y equivalente	NA	Para los bancos, la negociada al momento de la apertura del producto
Inversiones	Corto y largo Plazo (dependiendo la necesidad de liquidez)	Para los bancos, las negociada al momento de la apertura del producto
Cuentas por cobrar	Corto Plazo	NA
Cartera de crédito	Corto y largo Plazo (dependiendo la línea)	Se determinan por el Consejo de Administración

Activos	Plazo	Tasas
Depósitos	Corto y largo Plazo	Se determinan por el Consejo de Administración
Cuentas por Pagar	Corto Plazo	NA

La base utilizada para la medición del valor razonable en cada uno de los activos y pasivos financieros es el valor de transacción, tal como se establece en la tabla resumen de políticas contables.

Presentación razonable

La Cooperativa, reflejará en sus estados financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros serán elaborados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la alta gerencia al final del cierre contable de cada año deberá evaluar la capacidad que tiene **Cooptraiss** para continuar en funcionamiento, y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad, deberá revelarse. A la fecha de presentación, no se tiene conocimiento alguno de circunstancias o eventos que afecten la posibilidad de continuar desarrollando las actividades de la cooperativa.

Base contable de causación

Para la elaboración de los estados financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

Uniformidad en la presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se conservará de un periodo a otro, a menos que:

- Surja un cambio en la naturaleza de las actividades de la Cooperativa, o en la revisión de sus estados financieros se determine que sería más apropiado otra presentación u otra clasificación, según lo establecido en la política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables bajo NIIF.

- Una norma o interpretación requiera un cambio en la presentación.
- Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente, implicará una modificación en la presentación de los estados financieros del año anterior para efectos comparativos. Esta situación deberá ser revelada en las notas a los estados financieros, indicando los elementos que han sido reclasificados.

Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos

La Cooperativa presentará por separado en los estados financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa, y agrupará aquellas partidas similares que individualmente sean inferiores al 5%, del total del grupo a que se hace referencia en la nota correspondiente.

Compensación

La Cooperativa no compensará en sus estados financieros activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma o interpretación.

Cooptraiss puede compensar los siguientes ítems para efectos de la presentación de los estados financieros:

- Saldos a favor y saldos por pagar por concepto de impuestos.
- Diferencia en cambio, positiva y negativa (ingreso y gasto).
- Utilidad o pérdida en la venta de propiedades, planta y equipo.
- El efectivo restringido con el pasivo específico que le dio origen.

Frecuencia de la información

Los estados financieros individuales de propósito general serán elaborados con una periodicidad anual al cierre del ejercicio fiscal.

Comparabilidad

Los estados financieros se presentarán en forma comparativa respecto del periodo anterior. De igual forma, se deberá incluir también en la información de tipo descriptivo y narrativo, siempre que sea relevante para la adecuada comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

La información comparativa deberá contener como mínimo dos períodos consecutivos de los estados financieros y las notas asociadas.

Cuando se realice una re-expresión retroactiva de las partidas de los estados financieros, o se aplique una política contable retroactivamente, la Cooperativa deberá presentar como mínimo tres balances generales que corresponderán al cierre del periodo corriente, al cierre del periodo anterior (que es el mismo que el del comienzo del periodo corriente), y al principio del primer periodo comparativo.

Adicionalmente, cuando se modifique la presentación o clasificación de partidas en los estados financieros, deberá realizarse la reclasificación de la información comparativa, revelando la naturaleza, valor y razón de la reclasificación.

En los casos en los que dicha reclasificación sea impracticable, deberán revelarse las razones, así como la naturaleza de los ajustes que deberían efectuarse.

Estructura y contenido de los estados financieros

Al cierre contable anual, **Cooptraiss** preparará los siguientes estados financieros:

- Estado de situación financiera.
- Estado de resultados y resultado integral.
- Estado de cambios en el patrimonio.
- Estado de flujos de efectivo.
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Cada estado financiero debe indicar en sus encabezados: el nombre de **Cooptraiss**, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los estados financieros (millones de pesos colombianos), los dos (2) años comparativos (al lado izquierdo siempre se presentará el año corriente y al lado derecho las cifras del año anterior).

Estos estados se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), vigentes a 31 de diciembre de 2013, incluidas en varios decretos emitidos por el Gobierno Nacional, y recopilados recientemente en el Decreto 2420 de 2015, salvo por la no aplicación de la NIC 39 y la NIIF 9 respecto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Supersolidaria, incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Resumen de las principales políticas contables

Sección	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
1	Declaración de cumplimiento	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Se describen las características de las PYMES en el caso de la legislación colombiana y la declaración de la Cooperativa de los Trabajadores del I,S,S, con la aplicación de las secciones emitidas por IASB para este tipo de entidades, y que sean aceptadas por la legislación colombiana,

Sección	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
2	Conceptos y principios fundamentales	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Se describe el objetivo de los estados financieros de la Cooperativa de los Trabajadores del I,S,S, (Cooptrais), y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil, También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES.
3	Presentación de estados financieros,	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Se explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES, y qué es un conjunto completo de estados financieros.
4	Estado de situación financiera	Corriente y no corriente liquidez	Corriente y no corriente	La presentación en activos y pasivos de lo corriente y no corriente incorpora la liquidez y muestra de forma más relevante y fiable los indicadores de la Cooperativa	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Establece la información a presentar por Cooptrais, en un estado de situación financiera, y cómo presentar los activos, pasivos y patrimonio.
5	Estado de resultados y otros resultados integrales	Un solo estado, Dos estados	Un solo estado	La presentación del estado de resultados en un solo estado refleja de manera integral los resultados de la Cooperativa, diferenciando los operacionales de los otros resultados integrales,	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Presenta su resultado integral total para un período, es decir, su rendimiento financiero para el período en uno o dos estados financieros, Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla.
6	Estado de cambios en el patrimonio	Un solo estado	Un solo estado	Única alternativa que establece la norma	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Se establecen los requerimientos para presentar los cambios en el patrimonio de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. Para un período de tiempo determinado.
7	Estados de flujo de efectivo	Método directo, Método indirecto	Método indirecto	La presentación del estado de flujos de efectivo por el método indirecto refleja la conciliación de las utilidades, depurando los conceptos que no utilizan o generan el efectivo,	No se aplica	No se aplica	No se aplica	El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. durante el período sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación.

Sección	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
8	Notas a los estados financieros	Revelaciones	Revelaciones establecidas de Acuerdo con exigencias de los estándares	Revelaciones establecidas de acuerdo con exigencias de los estándares	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Se establecen los principios subyacentes a la información que se presentará en las notas a los estados financieros y cómo presentarla.
9	Estados financieros consolidados	Método consolidado	Método consolidado	Única alternativa que establece la norma	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Se definen las circunstancias en las que la Cooperativa de los Trabajadores del I,S,S presenta estados financieros consolidados, y los procedimientos para la preparación de esos estados, También incluye una guía sobre estados financieros separados, y estados financieros combinados.
10	Políticas, estimaciones y errores	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	No se aplica	Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos, adoptados por la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. al preparar y presentar estados financieros.
11	Instrumentos financieros	Costo amortizado, Valor razonable	Costo amortizado	Para los instrumentos financieros no existe un mercado activo con datos identificables para poder establecer el valor razonable de los mismos, debido a esta situación, la opción más realista es el precio de la transacción con medición posterior del costo amortizado,	Precio de transacción	Precio de transacción	Costo amortizado	Los instrumentos financieros básicos y otros temas relacionados con los instrumentos financieros tratan del reconocimiento, bajas en cuentas, medición e información que revelan los instrumentos financieros (activos y pasivos financieros), Esta política se aplica a los instrumentos financieros básicos.
14	Inversiones en asociadas	Costo, Método de participación Valor razonable	Método de participación	El método de participación refleja en todo momento el porcentaje de participación de la inversión en VIACOO	Método de participación	Método de participación	Método de participación	Se aplicará a la contabilización de las asociadas en estados financieros consolidados y en los estados financieros de la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S., que aparte de ser controladora tiene una inversión en una o más asociadas, en las cuales no tiene influencia significativa.

Sección	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
16	Propiedades de inversión	Valor razonable, Costo	Valor razonable	El valor razonable refleja el valor de mercado de las propiedades de inversión a la fecha de cierre	Valor razonable	Valor razonable	Valor razonable	Aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario, dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, que se tratan como si fueran propiedades de inversión.
17	Propiedad planta y equipo	Costo-depreciación-deterioro	Valor razonable	El valor razonable refleja el valor de mercado de las propiedades planta y equipo a la fecha de cierre	Valor razonable	Costo histórico	Costo-depreciación-deterioro	Se mantienen por la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos.
18	Activos intangibles distintos a la plusvalía	Costo-amortización-deterioro	Costo-amortización-deterioro	Única alternativa que establece la norma	Costo histórico	Costo histórico	Costo-amortización-deterioro	Esta sección se aplicará a la contabilización de todos los activos intangibles distintos de la plusvalía y activos, Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.
20	Arrendamiento	Financiero, Operativo	Operativo	De acuerdo con las condiciones de contratación actuales todos los arrendamientos son de tipo operativo	Precio de la transacción	Precio de la transacción	Precio de la transacción	En esta política la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. trata la contabilización de todos los arrendamientos.
21	Provisiones, pasivos y activos	Costo estimado	Costo estimado	Única alternativa que establece la norma	Costo estimado	Costo estimado	Costo estimado	Aplicará a todas las provisiones (es decir, pasivos de importe o vencimiento incierto), pasivos y activos contingentes.
22	Pasivo y patrimonio	Precio de la transacción	Precio de la transacción	Única alternativa que establece la norma	Precio de la transacción	Precio de la transacción	Precio de la transacción	Los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización.
27	Deterioro del valor de los activos	Importe recuperable	Importe recuperable	Única alternativa que establece la norma	Importe recuperable	Importe recuperable	Importe recuperable	Cooptraiss permitirá una pérdida por deterioro de valor, Tiene lugar cuando el importe en libros de un activo supera su importe recuperable.

Sección	Nombre de la política	Opción de política	Política adoptada	Justificación de política	Medición de apertura	Medición inicial	Medición posterior	Contenido
28	Beneficios a empleados	Costo estimado	Costo estimado	Única alternativa que establece la norma	Costo estimado	Costo estimado	Costo estimado	Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Cooperativa de los Trabajadores del I.S.S. proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios, Esta sección se aplicará a todos los beneficios de los empleados.

a. Moneda Funcional

De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Cooperativa para las cuentas del estado de la situación financiera, y las cuentas del estado de resultados, es el peso colombiano.

b. Período contable

La Cooperativa tiene definido, mediante estatutos, efectuar un corte de sus cuentas, al igual que preparar y difundir los estados financieros de propósito general una vez al año, todos los 31 de diciembre.

c. Ingresos y egresos

Se reconocen por el sistema de causación.

d. Efectivo y equivalente al efectivo

Comprende las partidas de caja, bancos e inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros.

e. Inversiones

Las inversiones se clasifican en:

- Negociables.
- Para mantener hasta el vencimiento.
- Disponibles para la venta.

Las inversiones que realiza la Cooperativa corresponden a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Inversiones para mantener hasta el vencimiento:

Las inversiones son registradas por su costo de adquisición. Corresponden a recursos del Fondo de Protección Mutualista, a Fondos Comunes y al Fondo de Liquidez.

Inversiones permanentes: Son inversiones permanentes las efectuadas por la Cooperativa a título de aportes sociales en otras cooperativas.

Fondo de liquidez: En cumplimiento del Decreto 790 de 2003 del Ministerio de Hacienda Y Crédito Público y la Circular externa No.22 de 2020, se constituyó el Fondo de Liquidez, el cual debe corresponder, como mínimo, al 10% del valor de los depósitos y exigibilidades de los asociados.

El Fondo de Liquidez solo podrá ser disminuido en sus recursos, únicamente para atender necesidades de liquidez originados en la atención de retiros o reintegros derivados de los depósitos y exigibilidades de la entidad. La utilización del fondo no deberá responder a imprevistos de la administración de la entidad en el manejo del flujo de caja.

f. Cartera de crédito

Los recursos utilizados en el otorgamiento de créditos provienen de los aportes sociales, captación de dinero mediante los depósitos de ahorros a la vista, certificados de depósitos de ahorro a término, ahorros contractuales y ahorro permanente, y recursos del fondo de protección mutualista.

Para la cartera de créditos, se aplica la excepción mencionada en el artículo 3 del Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, en la cual se indica que la

Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad e información financiera, en relación con las salvedades del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro y los aportes sociales. Por lo anterior, la calificación, clasificación y evaluación de la cartera de créditos se efectúo de acuerdo con lo contemplado en la Circular Básica Contable y Financiera N°. 004 de agosto 28 de 2008 y sus modificaciones, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

De igual manera, se da aplicación a los criterios de evaluación y ley de arrastre, al igual que a lo establecido en el reglamento de crédito de la Entidad.

Los criterios para medir el riesgo crediticio comprenden los que la normativa vigente prevé, quiere decir capacidad de pago, garantías, solvencia e información del score en centrales de riesgo. Adicionalmente, en materia de medición del riesgo crediticio se tiene el historial del comportamiento interno del asociado con su cartera, lo que nos da un parámetro más para validar lo apropiado en el origen de monto, línea y garantías a exigir. El bajo nivel de cartera vencida sostenido en los últimos cinco años, a pesar de tener más de la mitad de cartera colocada en la forma de pago por caja habla positivamente del exitoso ejercicio de origen y medición de riesgo de **Cooptraiss**.

Actualmente y desde septiembre 2020, en alianza contractual con ASORIEGOS venimos implantando el riesgo crediticio, esto además de todos los demás riesgos del SIAR, lo que nos permitirá aplicar entre otras las siguientes técnicas: Punto de *default* por mora, matrices de transición en bases estadísticas de 7 años atrás, y establecer modelos de valoración de riesgos y de aprovisionamiento.

Respecto de la política y criterios en materias de monto y garantías, se detallan en la siguiente tabla.

Asegurabilidad	Valor en millones
Rango de edad	Límite asegurado
De 18 a 70 años	\$ 351,12
De 71 a 84 años	\$ 100
Mayores a 85 años	\$ 70

La cartera de créditos está clasificada de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, así:

- Créditos de consumo
- Créditos de vivienda
- Créditos comerciales
- Microcrédito
- Otras consideraciones

Teniendo en cuenta la edad de vencimiento, la cartera de créditos se califica de la siguiente manera:

Categoría	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
C	91-180 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
D	181-360 días	91-180 días	361-540 días	91-120 días
E	> 360 días	> 180 días	> 540 días	> 120 días

Deterioro de Cartera. A diciembre 21, el deterioro general e individual de la cartera de créditos se constituyó según lo establecido en el artículo 11° de la Resolución 1507 de noviembre 27 de 2001, y las modificaciones de la Resolución 1152 de julio 8 de 2002, ratificadas en el Capítulo II, numeral 6 de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto 28 de 2008, excepto lo relacionado con algunos porcentajes de deterioro, debido a que la administración decidió incrementar los porcentajes de deterioro de las categorías B, C, D y E de la cartera consumo y vivienda así:

Calificación	Días consumo	Consumo	Días vivienda	Vivienda
A	0-30	0%	0-60	0,00%
B	31-60	5%	61-150	5,00%
C	61-90	15%	151-360	15,00%
D	91-180	50%	361-540	25,00%
E	180-360	100%	541-720	40,00%
E	>360	100%	721-1080	80,00%
E			>1080	100,00%

Dentro de las políticas de crédito establecidas por la Cooperativa, recopiladas en el reglamento de crédito se encuentra lo siguiente:

Políticas. En materia de otorgamiento de créditos a sus asociados, **Cooptraiss** tendrá en cuenta las siguientes políticas generales:

1. Principios y valores cooperativos. Aplicar los principios cooperativos en general y en particular los valores de equidad, igualdad y mutualidad.

2. Protección del patrimonio social. Proteger el patrimonio social de **Cooptraiss** mediante la exigencia de garantías que ofrezcan minimizar el riesgo para el otorgamiento de créditos, complementadas con disposiciones de carácter técnico como el deterioro general de cartera y un seguro de vida, que protejan las deudas a cargo de los asociados, en casos de muerte o invalidez total y permanente.

3. Fuentes de recursos para otorgar créditos. El servicio de crédito se prestará fundamentalmente con base en recursos propios captados entre los asociados por los conceptos de aportes sociales y ahorros contractuales permanentes, y recursos captados a través de la sección de ahorros y del fondo mutualista, en las modalidades contempladas en el manual y reglamentos, con el fin de procurar el financiamiento de las distintas líneas de crédito con sus propios recursos, sin necesidad de acudir a financiación externa y a su vez, convertirse en generadores de otras fuentes internas.

4. Finalidad de los préstamos. Otorgar préstamos preferentemente con el criterio de atender las necesidades de los asociados que fortalezcan su bienestar, educación, vivienda, emprendimiento.

5. Rotación del capital del trabajo. El régimen de plazos de amortización de los créditos otorgados deberá garantizar una ágil rotación del capital de trabajo. Complementariamente se adoptarán disposiciones para favorecer a los asociados de bajos ingresos económicos, y evitar la concentración del crédito, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, con miras a garantizar que todos los asociados puedan utilizar este servicio.

6. Capacitación financiera de los asociados. Educar al asociado en el adecuado manejo del servicio de crédito, para lo cual se podrán programar cursos

con cargo al fondo de educación de **Cooptraiss**. Esto contribuye a una adecuada elaboración y ejecución del presupuesto familiar.

7. Sentido de pertenencia. Fomentar el sentido de pertenencia, inculcando la cultura cooperativa de los asociados.

Administración del crédito. Administrar de manera técnica y eficiente el servicio de crédito, estableciendo normas y procedimientos ágiles, claros y seguros que permitan a los asociados beneficiarse del mismo, en forma cómoda y oportuna.

Garantías. Las garantías que respaldan la operación son las necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de deterioro.

En los créditos los asociados deberán otorgar como garantía:

1. El valor de los aportes sociales y ahorros contractuales permanentes.
2. Codeudores.
3. Las prestaciones sociales, indemnizaciones, bonificaciones, todos los derechos y beneficios económicos derivados de la relación laboral o pensional respecto de las entidades donde prestan sus servicios.
4. Primas de servicio, de navidad y mesadas adicionales
5. Garantías reales.
6. Garantías mobiliarias.

Parágrafo. El Comité de Crédito podrá exigir al asociado, cuando lo estime necesario, el otorgamiento de garantías adicionales.

Políticas y requisitos para la reestructuración de la cartera de créditos

El deudor manifestará por escrito su intención de acogerse a la reestructuración y aceptará las condiciones establecidas por la Cooperativa.

Los deudores que deseen acogerse al proceso de reestructuración y que se encuentren en cobro judicial, deberán cancelar los correspondientes gastos procesales y agencias en derecho fijados para poder acceder al programa.

Los procesos judiciales se suspenderán trascurridos tres (3) meses, contados a partir de la fecha en que el deudor haya cumplido o esté cumpliendo los términos de la reestructuración suscrita.

El deudor que habiendo reestructurado su crédito nuevamente incurra en mora, es decir, que transcurridos sesenta (60) días contados a partir de la fecha en que el deudor haya incumplido sus obligaciones, surtirá el proceso de recuperación de la obligación.

La reestructuración podrá implicar alivios de intereses moratorios hasta de un treinta por ciento (30%), consistente en una operación financiera tendiente a facilitar al deudor el pago de la obligación, conforme a las condiciones generales del mercado financiero, y con la finalidad de evitar el deterioro de su estructura financiera y presupuestal, y propender por la defensa, rentabilidad y recuperación del patrimonio de la Cooperativa.

En el evento en que el deudor cuente con los recursos económicos para cancelar de contado el monto total en mora (capital total, seguro, intereses corrientes y moratorios causados hasta la fecha de la suscripción), sin importar el rango de mora, se le podrá evaluar y tramitar la aprobación para la condonación de la totalidad, o parte de los intereses moratorios causados, los intereses corrientes y de capital, conforme las disposiciones del Consejo de Administración.

La reestructuración de un crédito es un mecanismo de excepción el cual tiene como objeto o efecto, modificar cualquiera de las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago, y portanto no pueden convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos.

Crterios y requisitos para proceder al castigo de créditos

El castigo debe entenderse como un mecanismo de depuración contable sobre carteras de crédito registradas en el activo, que se dan de baja por que dejaron de generar beneficios económicos futuros,

de manera que las cifras reveladas sean íntegras, verificables y objetivas, y correspondan a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes de **Cooptraiss**.

El Consejo de Administración, será el único órgano responsable de aprobar el castigo de una o varias operaciones de crédito. No obstante, el Comité de Evaluación de Cartera, deberá formular recomendaciones basadas en análisis técnicos respecto a la conveniencia o no, de dar de baja en los estados financieros dichas operaciones de crédito.

Se procederá al castigo de la parte descubierta de las obligaciones de asociados que se hayan declarado insolventes, y cuyos montos o aportes sean inferiores al monto total de las obligaciones.

En todo caso, para el castigo de una operación de cartera de crédito o cuenta por cobrar, se debe dar el estricto cumplimiento a los siguientes requisitos:

- Reporte del Comité de Evaluación de Cartera, que contenga el concepto favorable debidamente motivado, y en el cual se detalle el origen de la decisión de castigo, los documentos técnicos que soporten el estudio realizado, y los resultados de las gestiones adelantadas por el área de cartera, y cuando sea el caso, por la empresa de cobranzas para obtener la recuperación de la obligación.
- La clasificación de la obligación debe estar en riesgo de incobrabilidad (clasificación E).
- Que haya, al momento del castigo, una provisión individual equivalente al 100% del monto total de la obligación.
- Que la obligación crediticia o la cuenta por cobrar, registre por lo menos 1 año de vencimiento.
- Aprobación del Consejo de Administración, en el cual se detallan cada una de las obligaciones o cuentas por cobrar a castigar.
- El castigo de cartera de créditos y de cuentas por cobrar, constituyen una forma de reflejar la realidad económica de la Cooperativa; razón por la cual no significa que se suspendan los

procesos administrativos y/o judiciales adelantados, y tampoco releva a la Cooperativa de las responsabilidades de cobro de los valores adeudados por el asociado moroso. En todos los casos, la política de castigos de cartera debe cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Economía Solidaria.

g. Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos y determinables, que no cotizan en un mercado activo, clasificadas como activos corrientes, excepto las partidas que poseen vencimientos superiores a un ciclo normal de operación (12 meses), las cuales se clasificarían como no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen anticipos de proveedores, anticipos de impuestos, deudoras patronales y otras cuentas por cobrar.

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros, la Cooperativa de los trabajadores del I.S.S., lo medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros, que se miden al valor razonable con cambios en resultados), excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Para el deterioro de cuentas por cobrar la cooperativa tendrá en cuenta lo siguiente:

Al final de cada período sobre el que se informa, la Cooperativa de los trabajadores del I.S.S., evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Cooperativa de los trabajadores del I.S.S., reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo, respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.

- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales, incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales, o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

h. Activos materiales - propiedad, planta y equipo

Las propiedades y equipos son registrados al costo de adquisición, incluyendo las erogaciones necesarias, a fin de colocarlas en óptimas condiciones de uso, incluyendo gastos de transporte, instalación y financieros.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta.

La depreciación de propiedades y equipos para los bienes existentes a 31 de diciembre de 2014, se calculan teniendo en cuenta el valor del reconocimiento inicial y la vida útil establecida por el ente evaluador.

Para los bienes adquiridos a partir del 1º de enero de 2015, se calcula sobre el costo, con base en la vida útil de los mismos, y teniendo en cuenta los siguientes porcentajes anuales para los que se adquieran:

Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de comunicación	10%
Vehículos	20%
Equipos de cómputo	20%
Maquinaria y equipo	10%
Edificaciones	5%
Armamento de vigilancia	10%

Los desembolsos por concepto de mejoras, cuyo objeto es incrementar la vida útil de los activos, se capitalizan. Las erogaciones que se realizan para atender su mantenimiento y reparación, relacionadas con su conservación, se cuentan como gastos del ejercicio en que se producen.

Los activos adquiridos por un valor igual o inferior a 50 Unidad de Valor Tributario (UVT), se están depreciando en el mismo año de su adquisición, aplicando lo establecido en el artículo 6 del decreto 3019 de 1989.

i. Bienes y Servicios pagados por anticipado y activos intangibles

Los gastos pagados por anticipado y activos intangibles, representan las erogaciones en que incurre la entidad en desarrollo de su actividad, con el fin de recibir futuros servicios.

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera circular externa No. 22 de 2020, corresponde a pagos realizados por anticipado, entre otros, los siguientes: Intereses, seguros, arrendamientos, contratos de mantenimiento, honorarios, comisiones, servicios.

j. Depósitos de ahorro

La Cooperativa, como Entidad financiera, contempla entre sus servicios la captación de ahorros de sus asociados en la modalidad de Ahorros Permanentes. Dando cumplimiento a lo ordenado por la Asamblea del 16 de marzo del 2002, los valores descontados a los asociados se distribuirán en un 50% para aportes, y el 50% restante para ahorros.

Con la inscripción en el FOGACOOOP, se garantiza un respaldo al ahorro de los asociados. De acuerdo con lo establecido por el fondo, mediante resolución 016 de junio de 2015, el valor máximo asegurado por titular, será de \$12 millones de pesos.

En el mes de septiembre del 2007, se inició la captación de depósitos en la modalidad de Certificados de Depósitos a Término (CDT), y Ahorro a la Vista. En febrero de 2009 se inició la captación de Ahorro Contractual.

k. Fondos sociales

Los fondos sociales corresponden al valor de los recursos apropiados, con cargo al ejercicio, y de los excedentes de ejercicios anteriores, debido a la decisión de la Asamblea General y de acuerdo con los Estatutos y al artículo 54 de la ley 79 de 1988, los cuales son utilizados para los fines pertinentes.

Estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica, y deben estar previamente reglamentados por la Entidad. Los rendimientos que se puedan obtener por la inversión temporal de estos recursos podrán registrarse como mayor valor de los fondos respectivos.

l. Fondo mutual de previsión

La Cooperativa tiene constituido el Fondo de Protección Mutualista. La finalidad de dicho fondo es la protección a la familia del asociado, mediante auxilios en caso de fallecimiento de éste.

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera circular externa No. 20 de 2020, la única posibilidad de incrementar el fondo es por contribución directa de los asociados; de igual manera, por el rendimiento promedio de las inversiones de alta liquidez, contabilizados en el estado de resultado de la Entidad, cuyo fondeo proviene de los recursos del fondo.

El reglamento establece que se puede utilizar hasta el 96% de los recursos del fondo, para la colocación de cartera de crédito.

Con el Acuerdo 003 de marzo 03 del 2012, el Consejo de Administración, en la sección de la misma fecha y, según consta en el acta No. 1141, reglamentó el auxilio de fidelidad o perseverancia, aprobado en la Asamblea General de delegados.

Los valores por reconocer sobre el auxilio mutualista son, por este concepto, de 16,9895%, para asociados con permanencia de 10 años y hasta 25, y de 25.4841846% para asociados de 25 años o más, vinculados de manera continua a la Cooperativa.

El artículo dos (2) del Acuerdo establece que, en caso de retiro o exclusión del asociado, dentro de

los dos (2) años siguientes a la fecha de desembolso, el valor pagado se descontará del monto de sus aportes sociales o ahorros permanentes.

Estos recursos están invertidos de acuerdo con el reglamento del Fondo.

m. Pasivos laborales – beneficios a empleados

Representan el valor de las obligaciones de la entidad con cada uno de sus empleados por concepto de prestaciones sociales, las cuales se causan mensualmente y se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales vigentes, y la liquidación que reporta el programa de nómina.

Del total de empleados que tiene la entidad a diciembre de 2021, el 97,42% corresponde a ley 50; el restante 2,58% (5) pertenece al régimen anterior a la expedición de dicha ley 50.

n. Aportes sociales

Están conformados por los derechos de los asociados. Según el Art. 35 del Estatuto, el aporte mínimo debe corresponder al 5% del salario básico o pensión. Este porcentaje se podrá disminuir al 3% por un término de un año, previa autorización del Consejo de Administración.

o. Pasivo por impuestos corrientes

De acuerdo con el artículo 19 del estatuto tributario, las cooperativas son contribuyentes con régimen tributario especial.

El numeral 4 del artículo 19 del Estatuto Tributario, establece que las Entidades Cooperativas tributarán a una tarifa única especial del veinte por ciento (20%), del excedente neto o beneficio. El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad, de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente. Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades, no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.

PARÁGRAFO 4. El presupuesto destinado a remunerar, retribuir o financiar cualquier erogación, en dinero o en especie, por nómina, contratación o comisión, a las personas que ejercen cargos directivos y gerenciales de las entidades de que trata el presente artículo, no podrá exceder del treinta por ciento (30%) del gasto total anual de la respectiva entidad. Lo dispuesto en este párrafo no le será aplicable a las entidades, de que trata el presente artículo, que tengan ingresos brutos anuales inferiores a 3.500 UVT.

p. Distribución de excedentes

Los excedentes se distribuyen de acuerdo con lo dispuesto en la legislación cooperativa (ley 79/88 Art. 54, 55 y 56) y en los estatutos de la Cooperativa. (Art. 48):

- 20% como mínimo para protección de Aportes Sociales.
- 30% como mínimo para el Fondo de Educación.
- 10% como mínimo para el Fondo de Solidaridad.
- 10% para Fondo de Acción Social.
- 10% para Fondo de Bienestar y Recreación

El 20% restante queda para que la Asamblea General de delegados determine su aplicación en los siguientes conceptos:

- Revalorización de aportes
- Servicios comunes y seguridad social
- Retorno a sus asociados
- Fondo para amortización de aportes

Activos

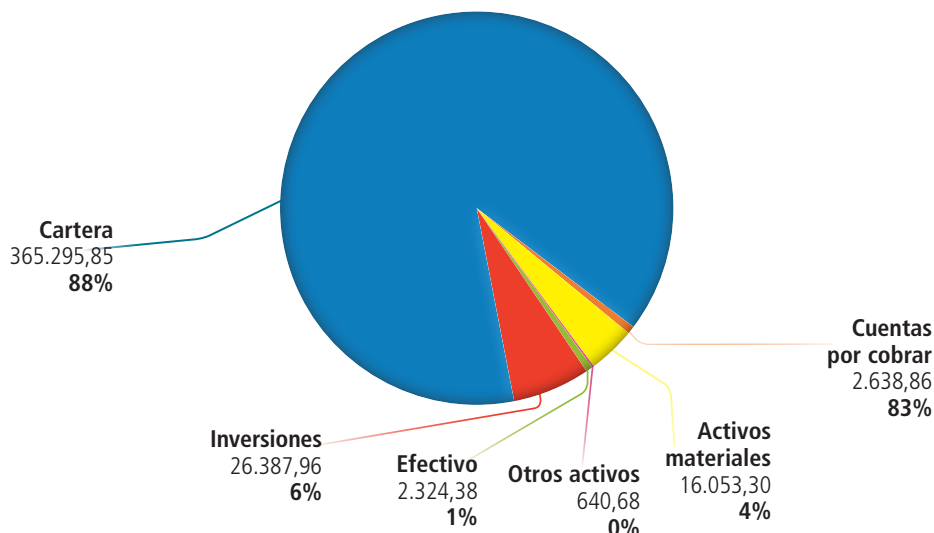
Representa los bienes, derechos y pertenencias tangibles e intangibles de propiedad de la entidad, los cuales son utilizados para el desarrollo de su actividad. El saldo a diciembre 31 de 2021 es de \$413.341,03. Presenta un incremento con respecto al año 2020, del 3,09%, cuando el saldo era de \$400.952,66

Los rubros más representativos en la composición del activo son: la cartera, que tiene un valor de \$365.296

con el 88,38% del total de activos; seguida por las inversiones con valor de \$26.388, lo que representa una participación del 6,38%, y propiedad planta y equipo con el 3,88% tiene un saldo de \$16.053 millones.

En la gráfica 11.1 se observa la composición del activo a diciembre 31 de 2021

Gráfica 11.1 Composición del activo a diciembre 31 de 2021



Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA 4 – Efectivo y equivalente al efectivo

Registra la totalidad de los recursos disponibles de mayor realización, gran liquidez y bajo riesgo, que posee la Cooperativa en la caja y bancos, los cuales se

encuentran debidamente conciliados a corte del 31 de diciembre. Los saldos están distribuidos así y sobre ellos no existe ningún tipo de restricción:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Saldo		Variaciones	
	31/12/2021	31/12/2021	Absoluta	Relativa
Caja	113,67	157,39	(44)	-27,78%
Bancos comerciales	2.210,71	16.683,39	(14.473)	-86,75%
Total	2.324,38	16.840,79	(14.516,41)	-86,20%

Cifras en millones de pesos colombianos

Bancos Comerciales						
Entidad	2021		2020			
	Nº de Cuentas	Monto	Nº de Cuentas	Monto	Variación \$	Variación %
Banco de Bogotá	23	1.344,61	22	6.466,24	(5.122,00)	-79,21%
Banco Pichincha	2	205,85	2,00	1.356,02	(1.150,00)	-84,82%
Banco Colpatría	1	1,21	1	284,94	(284,00)	-99,57%
Banco Coopcentral	4	592,73	4	3.196,86	(2.604,00)	-81,46%
Banco Davivienda	3	63,75	3	5.376,42	(5.313,00)	-98,81%
Banco Popular	1	0,17	1	0,10	0	69,22%
Bancolombia	1	-	1	0,10	0	

Bancos Comerciales						
Entidad	2021		2020			
	N° de Cuentas	Monto	N° de Cuentas	Monto	Variación \$	Variación %
Bancoomeva	1	2,13	1	2,12	0	0,37%
Banco Caja social	1	-	1	0,10	(0)	
Banco Mundo Mujer	1	0,26	1	0,50	(0)	-47,78%
Total Bancos Comerciales	38	2.210,71	34	16.683,39	(14.473,00)	-86,75%

Cifras en millones de pesos colombianos

Los recursos en bancos y equivalentes al efectivo se encuentran debidamente conciliados, los cuales no poseen ninguna restricción y la cooperativa tiene pleno derecho sobre la totalidad de estos.

NOTA 5. – Inversiones

Las inversiones a diciembre 31 de 2021 presentan un saldo de \$26.388 y estaban conformadas de la siguiente manera:

Inversiones	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variaciones	
			Absoluta	Relativa
Fondo de Liquidez	15.215,71	15.276,15	-60,44	-0,40%
Inversiones en asociadas	7.181,85	7.138,21	44	0,61%
Inversiones para mantener al vencimiento				
Fondos comunes	504,51	7.321,24	(6,817)	-93,11%
Fondo mutualista	3.485,89	3.324,39	162	0,05
Total Inversiones	26.387,96	33.059,99	(6.672,03)	-20,18%

Cifras en millones de pesos colombianos

Con corte a diciembre de 2021, la Cooperativa posee como fondo de liquidez 13 CDT, de acuerdo con los Decretos 1134 de 1989, 2886 del 2001 y 790 del 2003.

Las inversiones para mantener hasta el vencimiento corresponden a recursos del Fondo Mutualista y fondos comunes.

Como políticas de inversión, se tienen en cuenta aspectos tales como:

- Solidez de las entidades financieras
- Calificación de riesgo: como mínimo doble A (AA)
- Margen de rentabilidad
- Resultado del Ejercicio

Las inversiones en asociadas registran los aportes sociales que mantiene la entidad en organismos cooperativos, con el fin de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal, o para el beneficio social de sus asociados.

La inversión que realiza la **Cooptraiss** en entidades del sector solidario y las cuales son catalogadas como inversión en entidades asociadas, se realizan más que buscando el ánimo de lucro, el fortalecimiento del sector. La participación del resultado en las entidades asociadas se conocerá una vez estas entidades realicen el cierre de ejercicio, y en la asamblea se decreta la distribución del excedente.

En la tabla siguiente se presentan en detalle otras inversiones, las cuales son contabilizadas como inversiones en entidades asociadas por el valor del capital efectivamente invertido.

Otras inversiones	Valor
Ascoop	4,73
Incubadora Empresarial	4,50
Coopcentral	87,22
Fecolfin	0,88
Equidad Seguros	38,04
Viacoop	7.046,48
Total	7.181,85

Cifras en millones de pesos colombianos

En la siguiente tabla se muestra en detalle el valor de las inversiones sin los intereses causados:

Entidad	Valor capital	Participación	Efectiva	Tasa ponderada
Banco Finandina	1.375,76	5,23%	3,55%	0,19%
Banco Finandina	1.600,00	6,08%	3,90%	0,24%
Banco Finandina	1.166,11	4,43%	3,90%	0,17%
Banco GNB Sudameris	1.132,67	4,31%	3,00%	0,13%
Banco Mundo Mujer	1.149,72	4,37%	2,85%	0,12%
Banco Mundo Mujer	1.040,69	3,96%	3,90%	0,15%
Banco Coopcentral	1.257,47	4,78%	3,20%	0,15%
Banco Coopcentral	1.752,82	6,67%	3,50%	0,23%
Banco GNB Sudameris	639,32	2,43%	3,90%	0,09%
Banco Mundo Mujer	547,41	2,08%	3,80%	0,08%
Banco Falabella	997,19	3,79%	3,80%	0,14%
Banco Falabella	827,37	3,15%	3,80%	0,12%
Banco Mundo Mujer	1.692,02	6,43%	3,00%	0,19%
Ministerio Hacienda- TES Gobierno Nacional Av.	586,41	2,23%	10,00%	0,22%
Bono Banco Occidente = IPC +4	1.500,00	5,70%	5,61%	0,32%
Banco Mundo Mujer	150,71	0,57%	3,75%	0,02%
Banco Popular	1.192,71	4,54%	3,55%	0,16%
Credicorp Capital - Fondo Inversión	503,03	1,91%	2,54%	0,05%
Fiduciaria Central	0,20	0,00%	2,18%	0,00%
Fiduoccidente Occirenta Fondo Inversión	1,82	0,01%	3,52%	0,00%
Ascoop	4,73	0,02%	0,00%	0,00%
Incubadora Empresarial	4,50	0,02%	0,00%	0,00%
Coopcentral	87,22	0,33%	0,00%	0,00%
Fecolfin	0,88	0,00%	0,00%	0,00%
Equidad Seguros	38,04	0,14%	0,00%	0,00%
Viacoop	7.046,48	26,80%	0,00%	0,00%
Total	26.295,27	100,00%		2,80%
Total sin asociadas	19.113,43	72,69%		3,85%

Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA 6 - Cartera de crédito asociados

La cartera representa el principal activo de la entidad, los saldos a diciembre 31 de 2021 y por modalidad de pago, así como la clasificación, dete-

rioro de la cartera de crédito y el capital e interés, se encuentran clasificados como se presenta en la siguiente tabla:

Cartera de Crédito Asociados	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Crédito de vivienda con libranza	26.391,37	42.058,46	-15.667,09	-37,25%
Crédito de vivienda sin libranza	66.573,61	65.390,74	1.182,87	1,81%
Intereses crédito de vivienda	738,73	1.110,47	-371,75	-33,48%
Pagos por cuenta de asociados - Créditos Vivi	44,33	97,40	-53,07	-54,49%
Deterioro Crédito de vivienda capital	-447,46	-518,55	71,09	-13,71%
Deterioro Crédito de vivienda interés	-358,36	-251,78	-106,58	42,33%
Deterioro pagos por cuenta de asociado créditos de vivienda	-44,33	-	-44,33	100,00%
Crédito consumo gía, admón, con libranza	9.720,10	3.220,59	6.499,51	201,81%
Crédito consumo gía admón, sin libranza	11.057,59	8.130,03	2.927,57	36,01%
Crédito consumo otras gía admón, con libranza	96.152,66	111.439,00	-15.286,34	-13,72%
Crédito consumo otras gía admón, sin libranza	164.416,89	110.702,56	53.714,33	48,52%
Intereses créditos de consumo	1.355,07	1.646,69	-291,63	-17,71%
Convenios (Seguros, deuda y terremoto)	683,20	999,52	-316,32	-31,65%
Deterioro créditos de consumo capital	-5.879,26	-7.707,67	1.828,41	-23,72%
Deterioro créditos de consumo Interés	-596,94	-1.574,89	977,95	-62,10%
Deterioro pago por cuenta de asociados - Cred,	-240,19	-167,16	-73,03	43,69%
Deterioro general de cartera	-4.282,26	-3.408,51	-873,75	25,63%
Convenios por cobrar	11,08	6,99	4,10	58,60%
Total Cartera	365.295,85	331.173,894	34.121,954	10,30%

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla siguiente se presenta el saldo por calificación y clasificación de la cartera vencida, a diciembre 31 de 2021.

Cartera a diciembre 2021						
Cartera	A	B	C	D	E	Total Vencido
Vivienda nómina	25.990,54	60,78	266,81	-	73,24	400,83
Vivienda Caja	64.008,59	1.012,43	488,82	163,95	899,81	2.565,02
Consumo nómina GA	9.178,09	79,35	259,90	10,93	191,84	542,01
Consumo Caja OG	9.167,96	498,43	198,39	254,72	938,09	1.889,63
Consumo nómina GA	3.633,80	819,82	225,27	153,45	320,31	2.518,86
Consumo Caja OG	56.946,31	2.433,81	873,85	994,44	3.168,49	7.470,59
Totales	358.925,29	4.904,63	2.313,04	1.577,49	6.591,78	15.386,94
Participación Cartera Vencida		31,88%	15,03%	10,25%	42,84%	4,11%

Cifras en millones de pesos colombianos

Para el 2020, la clasificación era la siguiente:

Cartera a diciembre 2020						
Cartera	A	B	C	D	E	Total vencido
Vivienda nómina	41.700,00	219,00	56,12	-	83,34	358,46
Vivienda Caja	60.514,91	1.671,57	1.269,40	690,85	1.244,01	4.875,83
Consumo nómina GA	2.840,56	85,23	-	-	294,80	380,03
Consumo Caja OG	6.518,65	226,63	265,41	236,59	882,75	1.611,37
Consumo nómina GA	107.968,22	652,41	241,25	548,09	2.029,03	3.470,78
Consumo Caja OG	102.762,29	1.780,75	745,55	1.333,98	4.080,00	7.940,27
Totales	322.304,63	4.635,59	2.577,72	2.809,50	8.613,93	18.636,74
Participación Cartera Vencida		24,87%	13,83%	15,08%	46,22%	5,47%

Cifras en millones de pesos colombianos

Es bueno resaltar que todos los créditos se encuentran garantizados de acuerdo con lo establecido

en el reglamento de crédito. El comparativo de la cartera por calificación es el siguiente:

Calificación	2021		2020		Variación
	Valor	Participación	Valor	Participación	Absoluta
A	358.925,29	95,89%	322.304,63	94,53%	36.620,66
B	4.904,63	1,31%	4.635,59	1,36%	269,04
C	2.313,04	0,62%	2.577,72	0,76%	(264,68)
D	1.577,49	0,42%	2.809,50	0,82%	(1.232,02)
E	6.591,78	1,76%	8.613,93	2,53%	(2.022,15)
Total	374.312.23	100.00%	340.941.38	100.00%	33.370.85
Vencida	15.386,94	4,11%	18.636,74	5,47%	(3.249,80)

Cifras en millones de pesos colombianos

La Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto de 2008 establece dos clases de provisión para la cartera: Una individual, la cual se calcula de acuerdo con la morosidad de los créditos, y la general, que, de acuerdo con la Circular Externa No, 003 de febrero de 2013, las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo una provisión del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera bruta de crédito..

En la Asamblea de delegados de marzo 24 de 2007, se autorizó realizar una provisión general por encima de la que establece la norma, dada las circunstancias de incertidumbre por la que atravesaba el Instituto de los Seguros Sociales y las diferentes ESES. Esta provisión fue utilizada en el año 2020, y se restableció para el año 2021.

La Asamblea autorizó que la Provisión General, que para ese año corresponde al 0,5% del total de la cartera por nómina, se provisionará al 0,75%; a su vez que el 1% del total de la cartera por caja se ajustase al 1,5%. El gasto de la Provisión General para el año 2007 fue de \$180,62.

Los saldos del deterioro a diciembre 31 de 2021 son:

Deterioro Individual de Cartera Vivienda				
Edad	31/12/2021	31/12/2020	Variación absoluta	Variación relativa
A	-	-	-	0,00%
B	-0,46	-2,19	1,73	-79,01%
C	-4,10	-14,09	10,00	-70,93%
D	-	-5,31	5,31	
E	-442,90	-496,96	54,06	-10,88%
Total	-447,46	-518,55	71,09	-13,71%

Deterioro Individual de Cartera Consumo				
Edad	31/12/2021	31/12/2020	Variación absoluta	Variación relativa
A	-18,03	-	-18,03	0,00%
B	-151,73	-104,13	-47,60	45,71%
C	-158,19	-126,54	-31,65	25,01%
D	-527,70	-832,99	305,29	-36,65%
E	-5.023,61	-6.644,01	1.620,41	-24,39%
Total	-5.879,26	-7.707,67	1.828,41	-23,72%

Cifras en millones de pesos colombianos

Deterioro General				
Deterioro	31/12/2021	31/12/2020	Variación Absoluta	Variación Relativa
	- 4.282,26	- 3.408,51	- 873,75	25,63%

Cifras en millones de pesos colombianos

A diciembre de 2021 el porcentaje de provisión de cartera individual se aplicó de la siguiente manera:

Calificación	Días Consumo	Consumo	Días vivienda	Vivienda
A	0-30	0%	0-60	0,00%
B	31-60	5%	61-150	5,00%
C	61-90	15%	151-360	15,00%
D	91-180	50%	361-540	25,00%
E	180-360	100%	541-720	40,00%
E	>360	100%	721-1080	80,00%
E			>1080	100,00%

El otorgamiento de créditos en los dos últimos años es el siguiente:

Clasificación	31/12/2021		31/12/2020	
	No. Créditos	Valor	No. Créditos	Valor
Consumo	42.065	184.643,46	35,077	138.500,39
Vivienda	128	15.948,83	104	11.314,40
Total	42.193	200.592	35.181	149.814.79

Cifras en millones de pesos colombianos

En el reglamento de crédito de la Entidad se establece para cada una de las líneas de créditos, la política y garantía de estas.

Al corte de diciembre 31 de 2021 la Entidad presenta un total de 162 créditos reestructurados por valor de 4.848 millones; en la tabla siguiente se muestra el detalle de estos créditos. Cabe resaltar que, de estos, el 46% corresponden a créditos calificados en categoría A.

Reestructuraciones vigentes a 2021			
Calificación	Nº Obligaciones	Saldo	Participación
A	75	2.537,57	52,34%
B	16	566,86	11,69%
C	11	314,70	6,49%
D	9	251,07	5,18%
E	51	1.177,98	24,30%
Total	162	4.848,18	100%

Cifras en millones de pesos colombianos

Durante la vigencia 2021, la Entidad realizó castigo de cartera a 78 asociados por los valores que se detallan en la siguiente tabla:

No. Asociados	Capital	Intereses cte.	Intereses mora	Total castigo
78	1.308,42	442,73	161,61	1.912,77

La relación de la cartera de créditos por tasas de interés se puede apreciar en la siguiente tabla:

Línea	dic-21		dic-20		Variación
	Saldo	Participación	Saldo	Participación	
Tasa 3%	3.773,46	1,01%	3,043	0,89%	730,93
Tasa 6%	66,43	0,02%	69	0,02%	- 3
Tasa 7%	26.507,75	7,08%	32.452	9,52%	- 5.944

Línea	dic-21		dic-20		Variación
	Saldo	Participación	Saldo	Participación	
Tasa 8%	81.890,52	21,88%	65.358	19,17%	16.533
Tasa 9%	19.862,89	5,31%	21.592	6,33%	- 1.729
Tasa 10%	159.063,29	42,49%	85.178	24,98%	73.885
Tasa 11%	542,00	0,14%	623	0,18%	- 81
Tasa 12%	7.905,22	2,11%	8.189	2,40%	- 283
Tasa 3%	21.585,44	5,77%	44.750	13,13%	-23.164
Tasa 13,5%	8.245,08	2,20%	9.289	2,72%	- 1.044
Tasa 14%	1.927,66	0,51%	2.446	0,72%	- 519
Tasa 14,5%	776,23	0,21%	1.118	0,33%	- 342
Tasa 5%	20.951,98	5,60%	38.040	11,16%	-17.088
Tasa 15,5%	7.399,97	1,98%	9.722	2,85%	-2.322
Tasa 16%	9.777,18	2,61%	12.625	3,70%	-2.848
Tasa 16,5%	157,58	0,04%	345	0,10%	- 187
Tasa 17%	3.701,91	0,99%	5.713	1,68%	- 2.011
Tasa 18%	177,61	0,05%	390	0,11%	- 212
Total	374.312	100.00%	340.941	100.00%	33.371

Cifras en millones de pesos colombianos

De la anterior tabla podemos establecer que, el 94% de la cartera de la Cooperativa está colocada a tasas nominales menores del 15%, el 35% está en tasas de hasta el 9%, y el 43% en tasas de entre el 9% y 12%.

Evaluación de cartera de crédito

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, la Entidad con la coordinación del comité designado por el Consejo de Administración para este fin, y la Administración, realizaron el proceso de evaluación de cartera en el mes de noviembre de 2021, utilizando las metodologías y técnicas analíticas que permitan medir el riesgo ante futuros cambios potenciales en las condiciones iniciales de la cartera de crédito vigente,

y reflejando el resultado de esta evaluación en el mes de diciembre de 2021.

El resultado de esta evaluación representó para la Entidad realizar un ajuste en el deterioro de la

cartera de crédito, de \$242,23 millones de pesos. En la tabla siguiente se muestran los números de créditos, calificaciones y valores ajustados por nivel de riesgo.

Calificación por temporalidad										
Calificación Riesgo	A		B		C		D		Total saldo	Total obligaciones
	Saldo	No. Obligaciones	Saldo	No. Obligaciones	Saldo	No. Obligaciones	Saldo	No. Obligaciones		
A	8.038,28	457							8.038,28	457
B	1.043,97	92	430,18	22					1.474,15	116
C	31,89	2			42,03	2			73,92	3
D	-				19,00	1	14,39	8	33,39	8
E	5,23	1					432,49	376	437,72	377
Total	9.119,00	552	430,18	22	61,03	3	446,88	384	1.057,46	961

Cifras en millones de pesos colombianos

Entre las principales políticas tenidas en cuenta en el proceso de evaluación de la cartera de crédito, destacamos las siguientes:

- No se realizará ajuste en los casos en que la calificación por riesgo sea igual a la de temporalidad.

- Sólo se realizarán ajustes, en los casos en que la variación de riesgo sea igual a dos o más niveles de calificación por temporalidad.

Los ajustes de las obligaciones por perfil de riesgo se realizarán hasta el monto en el cual se cubra el 100% del saldo de la obligación, sumada la provisión individual y la de riesgo.

NOTA 7 – Cuentas por cobrar

Registra los importes pendientes de cobro. Los rubros más representativos a este corte corresponden a las otras cuentas por cobrar por valor de \$1.221,85, en el que sobresalen los valores pendientes de reintegrar por parte del banco agrario por concepto de embargo de las cuentas, en litigio con la UGPP, embargo que representa un monto de \$550; los anticipos de proveedores \$807 millones y los deudores patronales con \$284 millones.

Las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2021 comprendían:

Cuentas por cobrar	dic-21	dic-20	Variación absoluta	Variación relativa
Anticipos contratos	807,38	669,64	137,74	20,57%
Deudores por venta de servicios	3,34	4,38	- 1,03	-23,62%
Deudores patronales	284,49	718,80	- 434,30	-60,42%
Responsabilidades pendientes	142,04	135,83	6,21	4,57%
Arrendamientos	77,08	73,06	4,02	5,51%
Activos por impuestos corrientes	120,65	60,73	59,92	98,68%
Otras cuentas por cobrar	310,06	1.548,80	- 238,74	-15,41%

Cuentas por cobrar	dic-21	dic-20	Variación absoluta	Variación relativa
Comisiones	18,16	41,06	- 22,90	-55,78%
Cuotas de admisión	3,39	9,46	- 6,07	-64,20%
Reclamos compañías de seguros	148,16	509,61	- 361,44	-70,93%
Cuentas por cobrar de terceros	1.138,58	981,11	157,47	16,05%
Otros	1,77	7,57	- 5,80	-76,59%
Deterioro cuentas por cobrar	- 106,18	- 68,81	- 37,37	54,31%
Total Cuentas por Cobrar	2.638.86	3.142,42	- 503,56	-16,02%

Cifras en millones de pesos colombianos

Anticipo contratos y proveedores

Esta cuenta corresponde al 21% del total de las cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2021, y está conformado en un 87% por los siguientes conceptos:

Tercero	Saldo
Fiduciaria Bancolombia	\$ 176,79
Adecuación oficina Villavicencio	\$ 128,23
Almacenes Éxito	\$ 319,51
Colombiana de Comercio	\$ 35,10

Cifras en millones de pesos colombianos

Servicios: Corresponde a la facturación realizada en la organización de las diferentes ferias.

Activos por impuestos corrientes: En este rubro se registran los saldos a cargo de entidades oficiales por concepto de impuestos.

El saldo que presenta esta cuenta corresponde a retenciones en la fuente por concepto de rendimiento de financieros y pagos con tarjeta, que a diciembre 31 de 2021 representan \$120,65 millones.

Deudores patronales: Corresponde a los valores adeudados por las diferentes entidades por concepto de descuentos por nómina a los asociados.

Otras cuentas por cobrar: Esta cuenta representa el 32% de las cuentas por cobrar con valor de \$1.222 millones; el valor más representativo corresponde a

\$550 millones por concepto de embargo realizado por la UGPP en diciembre de 2019, por presunta diferencia en la base de cotización de aportes parafiscales.

Reclamos compañías de seguros: Corresponde a los saldos por cobrar a la aseguradora, por reclamaciones de fallecimientos en los últimos días del mes de diciembre.

NOTA 8 – Otros activos

Registra los valores de bienes y servicios pagados por anticipado, los cuales, al cierre de diciembre, corresponden a seguros pendientes por amortizar.

Los activos intangibles incluyen licencias, las cuales son amortizadas en un año.

Los saldos a diciembre 31 de 2021 comprenden:

Otros activos	dic-21	dic-20	Variación absoluta	Variación relativa
Seguros	539,56	506,90	32,66	6,44%
Programas y aplicaciones informáticas	101,12	115,03	- 13,91	-12,10%
Total	640,68	621,93	18,74	3,01%

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla siguiente se muestra el movimiento que se presenta en cada uno de los conceptos, identificando el valor inicial, las adiciones y la amortización realizada con corte a diciembre 31 de 2021.

Otros Activos	Valor inicial libros 2021	Adiciones	Valor amortizado	Saldo Final 31 diciembre 2021
Seguros	506,90	456,29	423,63	539,56
Licencias online-red	73,93	35,46	34,61	74,78
Programa Linix Biométrico	41,10		14,77	26,34
Total	621,93	491,75	473,00	640,68

Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA 9. - Activos materiales

Propiedad planta y equipo

Comprende los activos muebles e inmuebles propiedad de la cooperativa, los cuales son medidos al costo, depreciados mediante el método de línea

recta y cumplen con los requisitos de reconocimiento de la NIIF para pymes.

Los saldos a diciembre 31 de 2021 son los siguientes:

Activos materiales- propiedad planta y equipo	dic-21	dic-20	Variación absoluta	Variación relativa
Terrenos	8.880,61	8.880,61	-	0,00%
Edificaciones	7.957,23	7.704,70	252,53	3,28%
Muebles y equipo de oficina	454,91	4.354,84	20,70	4,77%
Equipo de cómputo y comunicaciones	832,85	769,43	63,42	8,24%
Maquinaria y equipo	0,27	0,27	-	0,00%
Equipo de transporte	71,00	71,00	0,00	0,00%
Bienes de fondos sociales	185,38	185,38	-	0,00%
Propiedades inversión	0	0	0,00	0,00%
Depreciación acumulada	- 2.328,97	- 1.932,61	- 396,36	20,51%
Total	16.252,36	16.113,64	139,37	0,86%

Cifras en millones de pesos colombianos

El movimiento de propiedad, planta y equipo en el año fue así:

Activo	Valor inicial libros 2021	Depreciación acumulada 1 enero 2021	Compras o mejoras	Gasto Depreciación	Saldo final 31 diciembre 2021
Terrenos	8.880,61	0	0	0	8.880,61
Edificaciones	7.704,70	-1.099,54	252,53	210,07	6.647,62
Muebles y equipos de oficina	450,53	-314,74	20,70	43,61	113,01
Equipos de cómputo y comunicación	939,38	-471,66	63,42	135,53	395,61
Equipo de transporte	71,00	-46,67	0	7.888	16,44
Total	18.046,24	-1.932,61	336,65	397,10	16.053,30

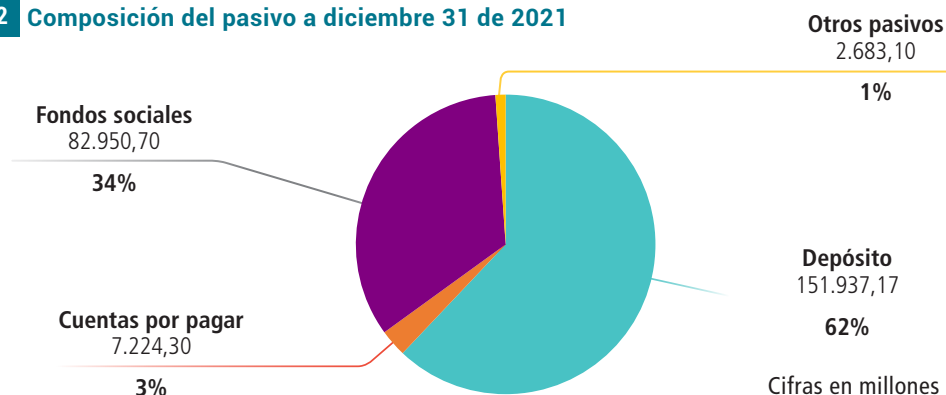
Cifras en millones de pesos colombianos

Pasivos

Están conformados por las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo del giro ordinario de su actividad. Su saldo, a diciembre 31 de 2021, es de \$244.795,27 lo cual presenta un incremento con relación al año 2020 del 2,89%, cuando el saldo era

de \$237.910,21. En la composición del pasivo para el año 2021 hay que destacar que el 96% de las obligaciones están representadas en los depósitos de ahorro y en los fondos sociales. Esto se observa en la gráfica 11.2

Gráfica 11.2 Composición del pasivo a diciembre 31 de 2021



Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA 10 - Depósitos

Registra las obligaciones que posee la Cooperativa por la captación de recursos de los asociados, mediante las diferentes modalidades de ahorro: ahorro visto, CDAT, ahorro contractual; así como al valor que cada asociado debe ahorrar en forma permanente de conformidad con los Estatutos de la Cooperativa y que, por regla general, solo serán devueltos al momento producirse la desvinculación del asociado.

Los depósitos han representado a lo largo estos últimos años cerca del 62% del total de los pasivos de la Entidad.

Depósitos de asociados	dic-21	dic-20	Variación absoluta	Variación relativa
Certificado de depósito a término	30.013,71	29.344,01	669,70	2,28%
Ahorro a la vista	12.544,52	8.283,45	4.261,07	51,44%
Ahorro contractual	6.230,68	5.763,15	467,53	8,11%
Ahorros permanentes	102.788,19	102.024,68	763,51	0,75%
Intereses de ahorro permanente	360,06	434,24	- 74,18	-17,08%
Total	151.937,17	145.849,54	6.087,63	4,17%

Cifras en millones de pesos colombianos

Tipo de Ahorro	No. Asociados	Saldo 2021	No. asociados	Saldo 2020
Vista	6.245	12.545	5.508	8.283
CDAT	758	30.014	765	29.344
Contractuales	862	6.231	909	5.763
Ahorro permanente	18.372	103.148	17.886	102.459
Total	26.237	151.937	25.068	145.850

Cifras en millones de pesos colombianos

Intereses: Están representados en la causación de los intereses sobre las diferentes modalidades de ahorros de la entidad. El interés liquidado, durante los últimos años es el siguiente:

Año	Valor
2017	10.034,57
2018	10.183,22
2019	10.423,65
2020	10.615,91
2021	8.928,41

Cifras en millones de pesos colombianos

El interés liquidado por ahorro permanente, durante los últimos años es el siguiente:

Año	Valor	Porcentaje pagado
2017	8.201,62	9,00%
2018	8.228,54	8,50%
2019	8.659,29	8,50%
2020	8.822,36	8,50%
2021	7.135,87	7,00%

Cifras en millones de pesos colombianos

La tasa de interés a la cual está recaudando los depósitos que representan el 62% del pasivo de la Entidad, se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tasa Interés Nominal	Saldo capital	Participación
del 0 al 1,5%	8.390,47	5,56%
> al 1,5% y hasta el 3%	20.818,50	13,79%
> al 3% y hasta el 4,5%	15.600,09	10,33%
> al 4,5% y hasta el 6%	2.342,30	1,55%
> al 6%	103.861,86	68,78%
Total	151.013,21	100%

Cifras en millones de pesos colombianos

De la anterior tabla podemos establecer que, el 69% de los depósitos de la Entidad, están captados a tasas nominales mayores al 6%; se debe tener en cuenta que en este grupo sobresalen los depósitos de ahorro permanentes que son el 68% de todos los depósitos, y sobre los cuales se liquida tasa del 7%. El 14% están en tasas entre el 1,5 y el 3%, el 10,33% en tasas de entre el 3% y 4,5%.

Al cierre del 2021 el monto de depósitos de los 10 mayores ahorradores suma \$6.432,09 millones, y el monto de los depósitos de los 5 mayores ahorradores \$4.250,93 millones

Nota 11 - Cuentas por pagar

Registra el valor de las obligaciones adquiridas por la Cooperativa con terceros y asociados, en el desarrollo del giro normal de las actividades; estos se encuentran causados así:

Cuentas por pagar	dic-21	dic-20	Variación absoluta	Variación relativa
Comisiones y honorarios	7,06	7,06	-	0,00%
Costos y gastos por pagar	1.493,63	935,56	558,07	59,65%
Proveedores	28,33	138,17		
Gravamen movimientos financieros	0,25	5,24	- 4,99	-95,17%
Retención y aportes de nómina	83,02	699,24	- 616,22	-88,13%
Pasivos por impuestos corrientes	331,80	304,13	27,67	9,10%
Seguro depósito por pagar	206,42	196,35	10,07	5,13%
Valores por reintegrar	2.322,93	1.770,77	552,16	31,18%
Remanentes por pagar	2.750,86	2.039,03	711,83	34,91%
Total	7.224,30	6.095,55	1.128,75	18,52%

Cifras en millones de pesos colombianos

Los costos y gastos causados por pagar: Comprende gastos causados por servicios en general y servicios públicos.

Retenciones y aportes de nómina: Son descuentos realizados a los empleados y los aportes obligatorios de la Entidad por nómina, tales como Seguro Social, Caja de Compensación familiar y Sena.

Remanentes en aportes por pagar: Representa los valores a favor de los ex asociados, después de haberse efectuado el retiro correspondiente y que, de acuerdo con los estatutos, se tiene un plazo de 60 días para su devolución. (Art. 29 Estatuto).

Pasivos por Impuestos corrientes: Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Entidad.

Seguro depósito por pagar: Se registra en esta cuenta el valor causado mensualmente que debe ser cancelado a FOGACOOOP correspondiente a la prima de depósitos.

Valores por reintegrar: Representan los descuentos de nómina diferidos que están pendientes de aplicar, al igual que los descuentos efectuados por las entidades con las cuales se tiene convenio de descuento por nómina, saldos por pagar por cancelaciones de CDAT, auxilios por pagar, intereses por pagar y otros saldos por pagar.

NOTA 12 - Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales corresponden a recursos con destinación específica del sector solidario, los cuales son la base fundamental del cooperativismo y del mutualismo. Se dividen en dos grupos: Fondos Sociales y Fondos Mutuales.

Los Fondos Sociales comprenden el valor de los recursos apropiados de los excedentes de un ejercicio económico. Estos fondos son agotables mediante destinación específica, previamente reglamentado por el Consejo de Administración.

Dadas las circunstancias de pandemia vividas en gran parte del año, las principales actividades que habitualmente realiza la Entidad, no fue posible llevarlas a cabo.

A diciembre 31 de 2021 los fondos Sociales y Mutuales están conformados así:

Fondos sociales	dic-21	dic-20	Variación absoluta	Variación relativa
Fondo Educación	-	401,34	-401,34	-100,00%
Fondo Mutualista	82.939,86	82.455,46	484,40	0,59%
Fondo Social para otros fines	10,84	10,84	0,00	0,03%
Total	82.950,70	82.867,64	83,06	0,10%

Cifras en millones de pesos colombianos

Fondo de Educación

Representa los recursos destinados a los servicios de educación de los asociados y empleados, de acuerdo con las normas legales y estatutarias.

Entidades solidarias que deben contar con un fondo de educación

De conformidad con el artículo 8° de la Ley 79 de 1988, las cooperativas deben contar con un fondo de educación, al igual que un comité u órgano encargado de desarrollar las labores correspondientes a la educación.

Finalidades y formas de utilización

En concordancia con lo dispuesto en la Directiva Conjunta No. 31 del 7 de julio de 2000 del Ministerio de Educación Nacional y el Departamento Administrativo de la Economía Solidaria, Dansocial, y de conformidad con los objetivos y actividades previstos en el artículo 88 de la Ley 79 de 1988, las entidades solidarias deberán dirigir y orientar sus actividades de educación a los sujetos y a las finalidades siguientes:

- a. Asociados y trabajadores en general, en torno a los principios, métodos y características del sector solidario.
- b. Administradores, representantes legales y trabajadores en la actividad económica que constituya el objeto social y en la capacitación necesaria para la debida administración.
- c. Potenciales asociados y público en general para fines de promoción, en los términos establecidos en el punto 5° de la citada Directiva No. 31.

Recursos con los cuales se conformará el fondo de educación

El fondo se conformará, entre otros, con los siguientes recursos:

- a. Con el porcentaje de los excedentes que destine para tal fin la Asamblea General, el cual, por disposición legal, no podrá ser inferior al veinte por ciento (20%) de los mismos.

- b. Con los aportes o contribuciones de los asociados que en forma obligatoria o voluntaria se establezcan.
- c. Con las donaciones y auxilios que se realicen por personas naturales o jurídicas.
- d. Las entidades del sector solidario podrán realizar programas especiales, o ciertas actividades tales como bazares y otros eventos, con el ánimo de recolectar recursos para abastecer un fondo social o mutual.

Pagos que pueden ser sufragados con cargo al fondo de educación

De conformidad con la Directiva Conjunta No. 31, los ámbitos que comprende la educación solidaria se concretarán en las siguientes actividades:

- a. Cursos presenciales o a distancia. Conferencias, mesas redondas, paneles, seminarios, talleres y demás eventos colectivos que tengan por objetivo predominante la formación o capacitación teórica y práctica de los asistentes a dichos eventos.
- b. Elaboración o compra de folletos, cartillas, libros, boletines y carteleras. Medios audiovisuales tales como cintas magnéticas de grabación, películas, discos, *software*, al igual que publicaciones impresas que tengan por objetivo la formación y capacitación de sus lectores.
- c. Investigaciones efectuadas con medios técnicos y científicos, y con personal idóneo que permitan el desarrollo de los fines educativos.
- d. Adquisición de activos fijos que tengan por objeto principal dotar a las entidades de los medios o instalaciones adecuadas, para adelantar las actividades de educación.
- e. Elaboración o compra de medios audiovisuales tales como: cintas magnéticas de grabación, películas, discos, *softwares* académicos, cuyos contenidos tengan por objetivo la formación y capacitación de sus usuarios, como también la creación de una página web destinada a la capacitación sobre el tema de educación.

Presupuesto del fondo de educación

El Comité de Educación deberá elaborar anualmente un plan o programa de las referidas actividades con su correspondiente presupuesto. En dicho programa se incluirá la utilización del fondo de educación.

Tanto el programa como el presupuesto educativo podrán ser modificados por el organismo competente de la entidad solidaria, comunicando las variaciones instauradas a la Supersolidaria, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes de haberse modificado.

La Superintendencia se abstendrá de aprobar las cuentas del respectivo ejercicio económico, y podrá imponer las sanciones correspondientes, entre otros, en los siguientes casos:

- a. Cuando las erogaciones que se realicen y afecten al fondo de educación no se ajustan a los propósitos previstos por la ley.
- b. Cuando la realización de cursos o programas de formación no sean impartidos por organismos de segundo grado, o instituciones auxiliares de la economía solidaria especializada en educación u otras autorizadas legalmente.
- c. Cuando se hayan efectuado pagos a personas naturales o jurídicas que no posean la formación académica o cuenten con los conocimientos necesarios para prestar este tipo de servicios.
- d. Cuando se hayan efectuado pagos a personas naturales o jurídicas por la prestación de servicios relativos a actividades diferentes a las señaladas anteriormente, tales como de asistencia técnica, investigación o promoción, sin tener previstas dichas actividades en su estatuto u objeto social.

Las organizaciones solidarias debemos tener en cuenta la Directiva No. 31 de 2000 del Ministerio de Educación Nacional y de DANSOCIAL, para el desarrollo de los programas educativos que estamos obligados a adelantar, al igual que el uso adecuado de los fondos de educación, en especial

los relacionados con el “Proyecto Educativo Social y Empresarial –PESEM”, en los términos previstos en el punto 4º de la directiva enunciada.

Los criterios establecidos son los siguientes:

Promoción. Permite dar a conocer la filosofía principios y fines de la cooperación, la ayuda mutua y las bondades socio-empresariales de las organizaciones solidarias.

Formación. Aboga por el desarrollo del sentido de pertenencia del asociado hacia su organización y al sector, a través del conocimiento de sus deberes y derechos.

Capacitación. Facilita el desarrollo de habilidades técnicas para que los asociados logren una eficiente y eficaz administración y manejo empresarial.

Asistencia técnica. Permite dinamizar el desarrollo productivo y el continuo mejoramiento en la prestación eficiente y eficaz de los servicios que ofrece la entidad. Igualmente, esta partida registra lo correspondiente a la programación, planeación y evaluación de las diferentes actividades que debe realizar el Comité.

Investigación. Permite ejecutar acciones tendientes a la generación o producción de nuevos conocimientos y tecnologías para la proyección de las organizaciones solidarias.

El movimiento del Fondo durante el año 2021 fue el siguiente:

Saldo Inicial	-
Saldo Fondo año anterior	411,42
Asignación presupuestal	234,25
Apropiación de excedentes	111,4
Total disponible	757,06
Ejecución	
Capacitación cursos asociados	286,30
Auxilios de estudio	13,23
Capacitación delegados	228,02
Total ejecución	527,55

Cifras en millones de pesos colombianos

Fondo de Solidaridad

Comprende el valor de los recursos destinados a atender el servicio de ayuda económica a los asociados y sus familiares por calamidad doméstica, y auxilio por fallecimiento de asociados o familiares.

En esta cuenta, se registra la apropiación de los excedentes del ejercicio anterior, como mínimo el 10%. Igualmente, se podrá incrementar progresivamente con cargo al ejercicio anual (cuenta 51102206, Gastos Fondo Solidaridad).

El movimiento del fondo en el año 2021 es el siguiente:

Saldo Inicial	-
Asignación presupuestal	872,84
Apropiación de excedentes	37,13
Aporte Mutual a póliza	401,1
Aporte Bienestar a Póliza	109,6
Total disponible	1.420,67
Ejecución	
Auxilios Solidaridad	937,15
Ramos	22,53
Fraternidad	3,76
Póliza funeraria	419,08
Total Ejecución	1.382,51

Cifras en millones de pesos colombianos

Fondo de Acción Social

Este fondo fue reglamentado por el Consejo de Administración mediante acuerdo No. 007 de junio 21 de 2003. Tiene como finalidad, realizar actividades de tipo social, cultural y recreativo, que promuevan la integración de los asociados y sus familiares. El movimiento del fondo en el año 2021 fue el siguiente:

Saldo Inicial	-
Asignación presupuestal	3.107,73
Apropiación de excedentes	74,27
Total disponible	4.098,29
Ejecución	
Bono Asociados	2.786,88
Póliza Funeraria	81,41
Subsidio apartamentos	76,72445
Ayudas educativas	543,77749
Actividades CBRD	36,685222
Total Ejecución	3.525,47

Cifras en millones de pesos colombianos

Fondo de Protección Mutualista

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera, los fondos sociales solo se pueden incrementar por contribución directa de los asociados, y por el rendimiento promedio de las inversiones de alta liquidez, contabilizados en el estado de resultado de la Entidad, cuyo total proviene de los recursos del fondo. El movimiento y ejecución del fondo mutualista en el año 2021 fue el siguiente:

Saldo enero 2021	82,455.46
Ingresos	
Aporte contribución asociados	2.491,74
Rendimiento inversiones	4.625,74
Total ingresos	7,117.48
Egresos	
Auxilios mutualistas	4.126,43
Auxilios de fidelidad	1.963,92
Póliza exequial	337,80
Costo de agencias	204,92
Total egresos	6,633.07
Saldo a 31 de diciembre 2021	82.939,86

Cifras en millones de pesos colombianos

Para este año los auxilios mutualistas pagados fueron 250, los cuales crecieron en 106 auxilios, ya que para el año 2020 se pagaron 144 auxilios, lo que generó una mayor salida del fondo por \$2.067 millones; la razón fue el número de fallecimiento de asociados. A pesar de la mayor salida de recursos del fondo por el crecimiento de auxilios, la cooperativa no afectó la reserva de liquidez.

El Fondo de Protección Mutualista representa otra fuente importante de apalancamiento para el desarrollo del objeto social de la entidad.

Los auxilios de fidelidad otorgados desde su creación se detallan en la tabla siguiente:

Año	No. Auxilios	Valor
2012	6.817	18.099,00
2013	179	346,43
2014	163	329,05
2015	186	314,92
2016	126	255,49
2017	210	459,22

Año	No. Auxilios	Valor
2018	440	1.068,37
2019	796	2.007,71
2020	322	842,52
2021	784	1.963,92

Cifras en millones de pesos colombianos

Fondo Social para otros Fines Específicos

Está compuesto por:

- Revalorización de aportes \$ 10,84 millones

NOTA 13 - Otros pasivos

Obligaciones laborales

En este rubro se registran las obligaciones de la entidad con cada uno de los empleados por concepto de prestaciones sociales como consecuencia del

derecho adquirido, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes.

Obligaciones laborales	dic-21	dic-20	Variación absoluta	Variación relativa
Salario por pagar	8,24	4,14	4,10	99,00%
Cesantías	573,47	434,28	44,71	10,29%
Intereses sobre cesantías	53,38	52,06	1,32	2,54%
Prima de servicios	0	0	0	0,00%
Vacaciones consolidadas	339,61	369,79	- 30,18	-8,16%
Otras prestaciones	438,51	484,82	- 46,31	-9,55%
Cálculo Actuarial pensión de jubilación	128,86	128,86	0	0,00%
Total	1.542,08	1.473,95	- 26,36	-1,79%

Cifras en millones de pesos colombianos

Ingresos recibidos por anticipado y para terceros

Se registran los valores recibidos por ventas de servicios en Viacoop, y los recibidos por el servicio de póliza exequial.

Ingresos anticipados	dic-21	dic-20	Variación absoluta	Variación relativa
Ing. recibidos por anticipado	331,87	622,64	- 290,77	-46,70%
Ing. recibidos para terceros	809,15	1.000,89	- 191,75	-19,16%
Total	1.141,02	1.623,54	- 482,52	-29,72%

Cifras en millones de pesos colombianos

Recibidos por anticipado: corresponde a los pagos realizados por los asociados de cuotas anticipadas a sus obligaciones, en lo que corresponde a intereses y seguros (deuda y terremoto).

Recibidos para terceros: Representa los recursos recibidos por los asociados por concepto de servicios funerarios.

NOTA 14 - Patrimonio

Comprende la participación que ha sido pagada por los asociados a la Cooperativa, la revalorización de aportes y los aportes amortizados, los cuales durante el ejercicio presentaron los siguientes saldos:

Patrimonio	dic-21	dic-20	Variación absoluta	Variación relativa
Capital social	33.332,21	126.828,49	6.503,72	5,13%
Reservas	11.886,76	11.812,49	74,27	0,63%
Fondos de destinación específica	2.630,53	4.854,10	-2.223,58	0,00%
Superávit	0,19	0,19	-	0,00%
Resultado del ejercicio	1.520,24	371,34	1.148,90	309,40%
Otros resultados integrales	19.175,84	19.175,84	-	0,00%
Total patrimonio	168.545,76	163.042,45	5.503,31	3,38%

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla siguiente se muestra para cada una de las cuentas del patrimonio, la conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del periodo.

Patrimonio	Saldo Inicial enero 01 de 2021	Aumento	Disminución	Saldo Final diciembre 31 de 2021
Capital Social	126.828,49	18.614,25	12.110,53	133.332,21
Reservas	11.812,49	74,27	-	11.886,76
Fondos de destinación específica	4.854,10	-	2.223,58	2.630,53
Superávit	0,19	-	-	0,19
Resultado del ejercicio	371,34	1.520,24	371,34	1.520,24
Resultado acumulado adopción 1ra vez	19.175,84	-	-	19.175,84
Resultado de ejercicio anterior	-	-	-	-
Total Patrimonio	163.042,45	20.208,75	14.705,44	168.545,76

Cifras en millones de pesos colombianos

Aportes sociales: Representan los valores pagados por los asociados de acuerdo con lo establecido en los Estatutos.

Reservas: Hacen parte de este grupo los recursos tomados de los excedentes por disposiciones legales o por disposición de la Asamblea General.

Fondos de destinación específica: Está conformado por valores provenientes de los excedentes destinados a fines específicos y de la capitalización de fondos sociales.

Superávit: Se registran en esta cuenta el incremento patrimonial como consecuencia de donaciones recibidas, valorización de activos fijos y revalorización del patrimonio.

Resultado del ejercicio: Esta cuenta refleja el valor de los excedentes o pérdidas determinadas al cierre del ejercicio económico.

La distribución de los excedentes del ejercicio económico de los años 2020 y 2019 aprobados por la Asamblea fue la siguiente:

Excedente a diciembre	Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
Total excedente	371,34	1.490,39
Distribución de ley	185,67	745,20
Fondo protección aportes 20%	74,27	298,08
Fondo para educación 20%	74,27	298,08
Fondo para solidaridad 10%	37,13	149,04
Distribución por estatuto	111,40	447,12
Fondo de acción social 10%	37,13	149,04
Fondo para educación 10%	37,13	149,04
Fondo bienestar y recreación 10%	37,13	149,04
Excedente a disposición de la asamblea	74,27	298,08
Fondo para revalorización de aportes	0	298,08
Fondo para amortización de aportes	74,27	
Total distribución de excedente	371,34	1.490,39

Cifras en millones de pesos colombianos

Conforme lo establece el artículo 19-4 del estatuto tributario sobre el beneficio neto o excedente, se tributa a una tarifa única del 20%, impuesto que será tomado en su totalidad, del Fondo de Educación y de Solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 del 88.

NOTA 15. Excedentes

Para el ejercicio 2021 el excedente presentó el siguiente saldo:

Excedente	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Excedente del ejercicio	1.520,24	371,34	1.148,90	309,4%
Excedente adopción por primera vez	19.175,84	19.175,84	0	0,0%
Total	20.696,07	19.547,18	1.148,90	5,9%

Cifras en millones de pesos colombianos

El excedente para el ejercicio a cierre 31 de diciembre de 2021, fue de \$1.520 millones y presentó un incremento con respecto al año 2020 de \$1.149 millones, que en valores porcentuales equivale al 309%.

NOTA 16 - Ingresos

En esta clase se agrupan las cuentas que representan los beneficios que percibe la Entidad en el normal desarrollo de su actividad.

Los ingresos generados por la Entidad en los últimos años por la prestación de servicio se presentan en la siguiente tabla.

Concepto	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17
Ingresos	42.030,44	40.478,32	40.735,80	39.752,17	38.525,48
Variación absoluta	1.552,13	- 257,49	983,63	1.226,69	
Variación relativa	3,83%	-0,63%	2,47%	3,18%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Ingresos por venta de bienes y servicios

Se registran en este grupo los ingresos obtenidos por la entidad en desarrollo de su objeto social. Estas actividades desarrolladas son las siguientes:

Intereses de cartera de crédito: Registra los intereses ganados en la actividad financiera desarrollada con sus asociados, producto de los créditos en las modalidades de consumo y vivienda. En la tabla siguiente se presenta el comportamiento de los últimos cinco (5) años.

Concepto	dic-21	dic-20	dic-19	dic-18	dic-17
Ingresos Cartera	36.595,50	38.602,80	36.992,55	36.868,50	36.186,14
Variación absoluta	- 397,05	1.734,30	- 1.610,26	682,36	
Variación relativa	-1,07%	4,70%	-4,17%	1,89%	

Cifras en millones de pesos colombianos

Ingresos por actividades inmobiliarias: Registra los ingresos generados por el alquiler de las oficinas y/o sedes propiedad de la entidad.

Ingresos por venta de bienes y servicios	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Ingresos cartera de crédito			-	0,00%
Intereses crédito consumo	28.729,73	27.934,19	795,54	2,85%
Intereses crédito vivienda	7.865,77	9.058,36	- 1.192,59	-13,17%
Total cartera de crédito	36.595,50	36.992,55	- 397,05	-1,07%
Ingresos de actividades inmobiliarias	171,18	129,77	41,41	31,91%
Total venta bienes y servicios	36.766,68	37.122,32	- 355,64	-0,96%

Cifras en millones de pesos colombianos

Otros Ingresos

Se registran en este grupo los ingresos obtenidos por las actividades complementarias, producto del desarrollo del objeto principal. Los ingresos se generaron por los siguientes conceptos:

Utilidad en venta planta y equipo. Representa el ingreso por venta de los bienes de uso de la entidad (equipo de Cómputo, muebles y enseres.)

Ingresos por valoración en inversiones: Representa los intereses de las inversiones que la entidad

tiene constituidas, las cuales corresponden al Fondo de Protección Mutualista, a los rendimientos ganados en las diferentes cuentas bancarias, y a los intereses por pronto pago.

Ingresos por valorización en inversiones y cuentas bancarias	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Inversiones negociables	110,56	160,79	- 50,23	-31,24%
Fondo mutualista	207,30	221,2	- 13,90	-6,28%

Ingresos por valorización en inversiones y cuentas bancarias	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Efectivo y equivalentes a efectivo	217,47	352,64	- 135,17	-38,33%
Interés fondo de liquidez	451,22	683,67	- 232,45	-34,00%
Participaciones, revalorización aportes	2,40	-	2,40	100,00%
Total	988,96	1,418,30	- 429,34	-30,27%

Cifras en millones de pesos colombianos

Otros ingresos financieros: Corresponde a ingresos ejercicios anteriores, intereses por pronto pago, cobro de comisiones y cuotas de manejo.

Otros ingresos	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Ingresos ejercicios anteriores	-	2,56	-2,56	-100,00%
Otros ingresos servicios dif, al objeto social	-	1.803,21	- 1.803,21	-100,00%
Comisiones y cuotas de manejo	13,19	5,97	7,22	121,01%
Total	13,19	1.811,74	- 1.798,55	-99,27%

El valor registrado en el año 2020 en otros ingresos por \$1.803 corresponde en un 97% a al reintegro de la provisión creada, a la DIAN, de la declaración de renta del año 2011, el cual como ya se informó, resulta a favor de la Cooperativa.

Recuperaciones: Corresponde al reintegro de deterioro de cartera y cuentas por cobrar causadas en períodos anteriores.

Recuperaciones Deterioro	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Deterioro de créditos de vivienda	311,62	-	311,62	100,00%
Deterioro de créditos de consumo	3.749,81	26,47	3.748,47	280442,51%

Recuperaciones Deterioro	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Deterioro general	13,04	-	13,04	100,00%
Deterioro de cuentas por cobrar	0,11	-	0,11	100,00%
Total	4.074,59	26,47	4.073,25	304740,75%

Cifras en millones de pesos colombianos

Ingresos administrativos y sociales: Corresponde a la cuota de admisión que cobra la Cooperativa, por una sola vez, a cada una de las personas que ingresan como asociados. Esta cuota corresponde al 5% del SMMLV.

Ingresos administrativos y sociales	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Cuotas de admisión o afiliación	56,33	26,38	29,95	113,50%
Otros	130,69	98,23	32,45	33,04%
Total	187,02	145,84	41,18	28,23%

Cifras en millones de pesos colombianos

Otros: Están representados por los aprovechamientos, recuperaciones de costos y gastos, descuentos en facturación, reconocimiento de las EPS y sobrantes de caja.

Otros	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Aprovechamiento y recuperaciones de gastos	24,47	95,26	- 70,79	-74,32%
Bonificaciones	-	2,97	- 2,97	-100,00%
Recuperación de costos y gastos	106,13	-	106,13	100,00%
Ajuste al peso	0,09	0,00	0,09	9200,37%
Total	130,69	98,23	32,45	33,04%

Cifras en millones de pesos colombianos

En el valor registrado por aprovechamiento, más del 90% corresponde a depuración de partidas conciliatorias superiores a 12 meses.

NOTA 17 - Gastos

Se agrupan las cuentas que representan los gastos en que incurre la entidad durante el ejercicio económico.

Gastos de administración: Son los ocasionados en desarrollo del objeto principal de la Cooperativa, y que se encuentran relacionados directamente con la gestión encaminada a la dirección, planeación, organización y control de la entidad.

Beneficios a empleados: Representa los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales.

Gastos por beneficios a empleados	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Sueldos	4.489,70	4.455,82	33,87	0,76%
Horas extras	37,35	64,95	- 27,60	-42,50%
Comisiones	0,04	23,62	- 23,58	-99,83%
Incapacidades	31,86	18,93	12,93	68,33%
Auxilio de transporte	88,89	83,55	5,34	6,39%
Prestaciones sociales	1.364,84	1.320,66	44,17	3,34%
Aportes seguridad social	820,47	717,95	102,52	14,28%
Bonificaciones	72,29	176,54	- 104,25	-59,05%
Indemnizaciones laborales	-	91,90	- 91,90	-100,00%
Dotaciones	57,68	55,65	2,03	3,64%
Otros beneficios a empleados	770,88	861,16	- 90,28	-10,48%
Total	7.734,00	7.870,73	- 136,73	-1,74%

Cifras en millones de pesos colombianos

La disminución de horas extras se debe a que en el año 2020 se requirió que algunos funcionarios dedicaran más tiempo de trabajo por el cambio de software y necesidades de información por inicio de trabajo remoto; esto no se requirió para el año 2021, ya que se estabilizó el software Linux y hubo mejor adaptación al teletrabajo. El incremento de incapacidades se debe principalmente, al incremento de contagios por COVID 19.

Los gastos de otros beneficios a empleados corresponden al pago de prima extralegal, prima de vacaciones y prima de antigüedad.

Gastos generales: Registra los gastos causados por concepto de la realización de funciones administrativas.

Gastos generales	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Honorarios	715,39	716,68	- 1,29	-0,18%
Impuestos	1.223,82	1.155,95	67,87	5,87%
Arrendamientos	442,55	288,71	153,83	53,28%
Cuotas de administración	69,97	57,00	12,98	22,77%
Seguros	1.325,80	939,22	386,59	41,16%
Mantenimiento y reparaciones	197,16	273,34	- 76,18	-27,87%
Aseo y elementos	45,46	47,58	- 2,12	-4,45%
Cafetería	49,53	64,10	- 14,57	-22,73%
Servicios públicos	786,79	1.007,32	- 220,54	-21,89%
Correo	342,24	282,71	59,53	21,06%
Transportes	20,64	6,87	13,77	200,23%
Papelería	31,31	50,21	- 18,91	-37,65%
Fotocopias	23,25	40,68	- 17,43	-42,84%
Publicidad	229,56	224,27	5,29	2,36%
Contribuciones y afiliaciones	302,55	359,03	- 56,48	-15,73%
Gastos de asamblea	189,51	549,76	- 360,25	-65,53%
Gastos de directivos	1.027,93	984,03	43,90	4,46%
Gastos de comités	9.370,86	8.057,07	1.313,79	16,31%
Gastos legales	10,12	7,10	3,03	42,63%
Información comercial	147,86	100,74	47,12	46,78%
Gastos de viaje	350,29	195,85	154,45	78,86%
Vigilancia	351,98	387,67	- 35,69	-9,21%
Sistematización	96,25	112,01	- 15,76	-14,07%
Cuotas de sostenimiento	2,41	-	2,41	100,00%
Otros	378,80	137,71	241,08	175,06%
Total	17.732,03	16.045,60	1.686,43	10,51%

Cifras en millones de pesos colombianos

La variación en el rubro de impuestos se debe al gasto por GMF asumido de las transacciones de los asociados. El crecimiento del rubro de arrendamientos se debe al pago de arriendo de los cajeros de las oficinas Bogotá y Barranquilla. El aumento en el gasto de seguros se debe al crecimiento del gasto de la prima FOGACOOOP por crecimiento de los saldos de captaciones y crecimiento en seguros para cubrir riesgos dentro de la organización. La disminución en los rubros de papelería y fotocopias se debe a ahorros en los insumos, debido a realización de trabajo en casa. La disminución en los gastos de asamblea se debe a la realización de la reunión de forma virtual. El incremento en el rubro de gastos de comités se debe al crecimiento del valor reconocido por las inversiones del fondo de protección mutualista, teniendo en cuenta el aumento del saldo del fondo, crecimientos en los gastos del comité de solidaridad, debido al incremento de pago de auxilios principalmente, auxilios COVID 19. Adicionalmente crecimiento del gasto del fondo de bienestar, ya que se reconocieron \$542 millones de bonos de asociados del año 2020. El crecimiento en el rubro de otros gastos por valor de \$241 millones, se debe principalmente al pago de comisión a Colpensiones, por los descuentos de nómina de los asociados por valor de \$190 millones.

En los gastos generales que reporta la Entidad, se registran gastos por conceptos de arrendamiento; en la tabla siguiente se detallan los contratos vigentes, indicando el valor mensual y la vigencia.

Arrendatario Cooptraiss				
Ciudad	Oficina	Fecha terminación inicial	Fecha de terminación de la prórroga	Canon con IVA/ Mensual
Cartagena	AG Bolívar	2 de octubre de 2014	2 de octubre de 2022	3.469,437
San Andrés	AG San Andrés	14 de junio de 2014	14 de junio de 2022	1.250,000
Fusagasugá	AG Fusa	31 de julio de 2021	31 de julio de 2022	1.400,000
Florencia	Caquetá	10 de septiembre de 2019	10 de septiembre de 2022	642.605

Arrendatario Cooptraiss				
Ciudad	Oficina	Fecha terminación inicial	Fecha de terminación de la prórroga	Canon con IVA/ Mensual
Villavicencio	Oficina 311	31 de mayo de 2019	14 de agosto de 2022	2.084,437
Pereira	AG Risaralda local 109A	02 de agosto 2016	02 de agosto 2022	1.956,224

Deterioro: Corresponde a los valores provisionados por la entidad para cubrir contingencias de pérdidas probables, esto para el caso de la cartera de asociados y las cuentas por cobrar.

Teniendo en cuenta la declaratoria de emergencia económica, y con ello las medidas de alivios establecidas por la Cooperativa para brindar apoyo a sus asociados en condiciones de dificultad, una de las medidas de alivios establecidas por la entidad, corresponde al otorgamiento de períodos de gracia, los cuales con aplicación de la Circular 017 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, generan un impacto significativo en el nivel de deterioro, y por ende en el resultado del ejercicio.

Deterioro	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Créditos de vivienda	268,49	134,85	133,65	99,11%
Créditos de consumo	2.485,57	2.000,48	485,09	24,25%
Deterioro general	886,79	13,40	873,39	6515,99%
Cuentas por cobrar	65,18	0,37	64,81	17316,26%
Deterioro periodos de gracia	-	1.338,72	-1.338,72	-100,00%
Total	3.706,04	3.487,83	218,21	6,26%

Cifras en millones de pesos colombianos

La variación en el deterioro general se debe al cambio en el registro del deterioro y su recuperación de un año a otro, ya que, en el año 2020, se registraba el neto entre el deterioro y el ingreso por recuperación. La variación de cuentas por cobrar se debe a incremento de mora de cuentas por cobrar de asociados por \$52,5 millones y arrendamientos por \$11,6 millones.

Depreciaciones: Comprende las sumas calculadas por la Cooperativa sobre la base del costo ajustado, como reconocimiento del deterioro normal de sus activos.

Depreciaciones	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Edificaciones	210,07	201,65	8,42	4,17%
Muebles y equipos de oficina	43,61	62,28	- 18,67	-29,98%
Equipo de cómputo	135,53	113,24	22,29	19,68%
Equipo de transporte	7,89	7,89	-	0,00%
Total depreciaciones	397,10	385,07	12,03	3,12%
Amortizaciones				
Licencias	43,84	178,85	- 135,02	-75,49%
Programas	505,89	413,82	92,07	22,25%
Total amortizaciones	549,73	592,68	- 42,95	-7,25%

Cifras en millones de pesos colombianos

Gastos de venta

Gastos Financieros: Registra el valor de los gastos causados en la ejecución de transacciones para dar cumplimiento al objeto social de la Cooperativa. Estos son conceptos tales como: chequeras, comisiones, cuatro por mil e intereses.

Gastos financieros	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Gastos bancarios chequera	2,42	1,89	0,53	27,77%
GMF	231,85	188,69	43,16	22,88%
Tarjetas de afinidad	94,32	-	94,32	100,00%
Comisiones	799,94	324,09	475,85	146,83%
Total	1.128,53	514,67	613,86	119,27%

Cifras en millones de pesos colombianos

El gasto de tarjetas de afinidad se debe a compra de plásticos por vencimiento de tarjetas. El incremento de gastos de comisiones se debe a incremento en las comisiones de pagos con tarjeta, y registro de comisiones del año anterior que se encontraban en partidas conciliatorias.

Gastos Varios:

Corresponde a los valores pagados o causados por gastos no relacionados anteriormente, tales como la provisión por multas y sanciones, impuestos asumidos y gastos de ejercicios anteriores.

Gastos varios	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Impuestos asumidos	20,67	12,37	8,30	67,09%
Multas-sanciones	13,37	-	13,37	100,00%
Impuesto de renta	99,92	467,99	- 368,06	-78,65%
Gastos de ejercicios anteriores	172,33	43,67	128,66	294,61%
Acuerdos de pago	28,07	4,26	23,81	559,54%
Total	334,37	528,29	- 193,92	-36,71%

Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA 18 – Costo de ventas

Costo de ventas: Agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos, necesarios en la elaboración de productos o la prestación de servicios, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la Entidad, en un período determinado.

Actividad financiera: Comprenden los costos generados, por intereses pagados sobre depósitos.

Los costos incurridos durante el año 2021 son:

Costo de ventas	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Actividad financiera			-	0,00%
Intereses ahorros permanentes	7.135,87	8.822,36	- 1.686,49	-19,12%
Ahorro a la vista	218,28	200,71	17,57	8,75%

Costo de ventas	Diciembre 31 de 2021	Diciembre 31 de 2020	Variación absoluta	Variación relativa
Ahorro contractual	208,86	236,36	- 27,50	-11,63%
Intereses CDAT	1.284,24	1.356,48	- 72,24	-5,33%
Consulta central de riesgo	81,15	66,2	14,95	22,59%
Total costo de ventas	8.928,41	10.682,11	- 1.753,70	-16,42%

Cifras en millones de pesos colombianos

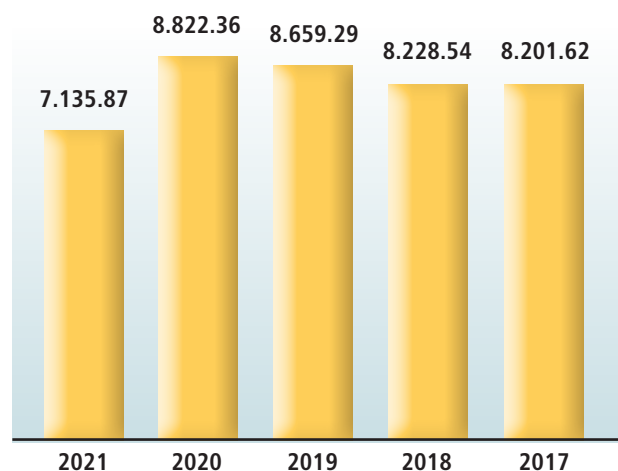
Los ahorros permanentes representan el 80% de los costos de la Entidad. La tasa pagada sobre los ahorros permanentes durante el año fue de 7% NA. La tasa ponderada de los demás productos de ahorro a diciembre 2021 fue de:

Depósitos voluntarios	Saldo	Tasa ponderada diciembre
Vista	12.544,52	2,20%
CDAT	30.013,71	3,38%
Contractual	6.230,68	2,18%
Total	48.788,91	2,92%

Cifras en millones de pesos colombianos

Los intereses pagados por este concepto en los últimos cinco años se pueden apreciar en la gráfica 11.3

Gráfica 11.3 Intereses de ahorros permanentes



Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA 19 – Transacciones con vinculados económicos

En cumplimiento a lo establecido por la norma, mostramos en la tabla siguiente, los saldos a diciembre 31 de 2021, que poseían miembros del

cuerpo directivo de la Entidad, en cada uno de los rubros correspondientes a Aportes, Depósitos y Cartera:

Consejo de Administración	Aportes	Ahorros	Cartera de Consumo	Cartera de Vivienda	Cuentas por Cobrar
Rebeca Beleño Díaz	48,90	60,95	126,53	0	0
José Israel Nocua Otálora	9,35	84,82	126,06	66,79	0
Fabio García Villegas	19,47	11,22	106,29	0	0
José Nelson Sandoval Motta	9,70	0,45	121,19	0	29,99
Carlos José Calao González	11,95	0,23	95,40	131,98	0
César Caballero Balza	15,51	13,30	113,45	64,35	0,79
Orinson Valenciano Viloría	8,14	1,77	87,00	192,12	0,97
Leonardo Senior Cardona	2,06	0,52	150,85	0	0,54
Néstor Ayala Pérez	24,39	42,21	0	107,57	0
Amparo Velásquez Gómez	36,17	30,90	11,52	126,30	0,97
José Ramiro Moreno Ríos	27,18	85,62	0	85,97	0
María Piedad Manrique	18,60	47,56	21,32	52,34	0
Rubén Darío Ospina Perdomo	16,33	18,17	182,31	0	0
Total	247,75	397,73	1.141,92	827,42	33,26

Cifras en millones de pesos colombianos

Junta de Vigilancia	Aportes	Ahorros	Cartera de Consumo	Cartera de Vivienda	Cuentas por Cobrar
Absalón Alvarado Mejía	17,14	13,56	138,32	0	0
Wilson Rodolfo Hernández Melo	8,69	8,82	42,75	0	0
Alejandrina Sierra Mogollón	19,42	137,82	0	0	1,55
Luz Armila Valencia	10,85	6,10	64,56	79,25	0
José Bolaño Mendoza	14,21	1,49	121,90	0	0,82
Sócrates Bermúdez Martínez	11,43	18,70	78,23	130,85	2,06
Total	81,74	186,49	445,76	210,10	4,43

Cifras en millones de pesos colombianos

En la tabla siguiente se detallan los pagos realizados durante el año 2021 a los órganos de administración.

Tipo de identificación	Identificación	Valor	Concepto
C	12600142	39,76	Retribución directivos
C	79649217	39,51	Retribución directivos
C	41398619	28,63	Retribución directivos
C	26330604	36,05	Retribución directivos
C	8754721	35,56	Retribución directivos
C	10691517	43,40	Retribución directivos
C	41784935	54,91	Retribución directivos
C	7212181	45,79	Retribución directivos
C	10224471	32,25	Retribución directivos
C	19360071	54,91	Retribución directivos
C	19253715	52,74	Retribución directivos
C	3735758	32,76	Retribución directivos
C	8790978	38,68	Retribución directivos
C	13256311	36,41	Retribución directivos
C	19215980	28,93	Retribución directivos
C	35458473	32,35	Retribución directivos
C	19120393	31,69	Retribución directivos
C	36157146	26,45	Retribución directivos
C	19164707	32,33	Retribución directivos
C	12600142	3,50	Transporte y pasajes
C	79649217	3,50	Transporte y pasajes
C	41398619	1,60	Transporte y pasajes
C	26330604	2,69	Transporte y pasajes
C	8754721	15,33	Transporte y pasajes
C	10691517	37,67	Transporte y pasajes
C	41784935	2,53	Transporte y pasajes
C	7212181	11,21	Transporte y pasajes
C	10224471	20,39	Transporte y pasajes
C	19360071	1,88	Transporte y pasajes
C	19253715	0,83	Transporte y pasajes

Tipo de identificación	Identificación	Valor	Concepto
C	3735758	9,18	Transporte y pasajes
C	8790978	25,13	Transporte y pasajes
C	13256311	28,83	Transporte y pasajes
C	19215980	0,90	Transporte y pasajes
C	35458473	22,90	Transporte y pasajes
C	19120393	10,64	Transporte y pasajes
C	36157146	1,73	Transporte y pasajes
C	19164707	3,43	Transporte y pasajes
C	12600142	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	79649217	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	41398619	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	26330604	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	8754721	0,91	Retribución Asistencia Asamblea
C	10691517	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	41784935	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	7212181	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	10224471	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	19360071	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	19253715	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	3735758	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	8790978	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	13256311	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	19215980	0,91	Retribución asistencia Asamblea

Tipo de identificación	Identificación	Valor	Concepto
C	35458473	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	19120393	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	36157146	0,91	Retribución asistencia Asamblea
C	19164707	0,91	Retribución asistencia Asamblea

Cifras en millones de pesos colombianos

NOTA. 20 – Evaluación de Riesgo

La Superintendencia de la Economía Solidaria realizó una revisión y modificación del contenido de la Circular Básica Contable y Financiera, y expidió en diciembre 28 de 2020 la Circular Externa No. 022, la cual constituye un marco regulatorio unificado, que recopila las principales normas que debe cumplir el sector vigilado en materia de regulación prudencial, y sistemas de administración de riesgos.

La Circular Básica Contable y Financiera contenida en la Circular Externa No. 022, sustituye y deroga la Circular Básica Contable y Financiera del año 2008, con excepción del Capítulo II de dicha Circular, el cual estuvo vigente hasta el 30 de junio de 2021.

Las instrucciones contenidas en la Circular 022 de 2020, deben observarse de manera complementaria con las disposiciones contenidas en la Circular Básica Jurídica, y la legislación cooperativa y solidaria vigente. La implementación de esta norma se realizará por fases, por lo que La Supersolidaria, fijó un cronograma para la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgo (SIAR), y de los Sistemas de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Liquidez (SARL), Operativo (SARO) y de Mercado (SARM).

El Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC, entrará en vigor a partir del 1 de julio de 2021, atendiendo el cronograma definido, por lo que, hasta el 30 de junio de 2021, se deben continuar aplicando las instrucciones contenidas en el Capítulo II de la Circular Externa 004 de 2008.

En cuanto a esta reglamentación, **Cooptraiss** ha venido implementando estos Sistemas de Administración

de Riesgo, desde años atrás de la expedición de la Circular Externa 022 de 2020, como resultado de la decisión del Consejo de Administración de adoptar buenas prácticas para la gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad, en la búsqueda de su objeto social y el desarrollo de su actividad, y adicionalmente fomentar una adecuada cultura de gestión con enfoque en riesgo.

Esta decisión ha permitido a la Cooperativa cumplir con las fases establecidas por la Supersolidaria, y disponer anticipadamente de los elementos constitutivos de dichos sistemas de riesgo, tales como políticas de riesgo, procedimientos, metodologías de medición de riesgo y de estimación de pérdidas, infraestructura tecnológica y humana, mecanismos de control y herramientas de divulgación de los diferentes niveles de exposición al riesgo (Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo) y la documentación y bases de datos respectivas.

Con ocasión de la referida Circular, la Cooperativa ha aprovechado para realizar ajustes a los Sistemas de Administración de Riesgo, buscando más allá de cumplir la normatividad, mejorar la calidad de los procesos en cuanto a identificación, medición, seguimiento, control y tratamiento de los riesgos que tiene, de manera que pueda adoptar decisiones oportunas para su mitigación.

Adicionalmente, para fortalecer la efectividad de dichos sistemas de administración de riesgo, la cooperativa cuenta con el acompañamiento de una firma externa con amplia experiencia en temas relacionados con identificación de riesgo, desarrollo de metodologías de medición y control del riesgo, y en general en diversos tópicos especializados en este campo.

- También, se han desarrollado varios procesos de capacitación al Consejo de Administración, comité de riesgo y a las personas vinculadas con los procesos de otorgamiento, administración de crédito, manejo de tesorería, control interno, con el propósito de que las personas cuenten con el conocimiento que permita operacionalizar adecuadamente el funcionamiento de dichos sistemas de administración de riesgo.

NOTA 21- Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Cooptraiss ha establecido un sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), en los términos establecidos por las normas internas y externas, encaminadas a detectar y prevenir eventos de riesgo de LA/FT. Entre las actividades que ejecuta para garantizar su efectividad, se llevan a cabo las siguientes:

- **Capacitación:** Se cuenta con un programa de capacitación del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, para los funcionarios nuevos y antiguos.
- **Conocimiento del cliente:** Se monitorea la adecuada implementación de las políticas de vinculación de clientes, en los términos

definidos por el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

- **Gestión de riesgos:** Se identifican y gestionan los riesgos asociados a LA/FT, implementando controles.
- **Señales de alerta:** Se tienen establecidas señales de alerta con el objeto de determinar operaciones inusuales y/o sospechosas, para llevar a cabo los reportes pertinentes a los entes de control. Respecto a este punto, de manera continua se llevan a cabo los reportes a la UIAF, tales como transacciones en efectivo, operaciones sospechosas, clientes exonerados, campañas políticas y productos.

Nota 22 – Gobierno Corporativo

Siguiendo los parámetros indicados en el acuerdo de Basilea, relacionados con el concepto del buen Gobierno Corporativo, las entidades con actividad financiera deberán revelar las gestiones realizadas sobre los siguientes temas:

Los órganos de Consejo de Administración, Junta Directiva y Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos. De igual manera, se encuentran debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios, con el fin de brindarle el debido apoyo, monitoreo y seguimiento.

La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde arriba y se encuentra integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la entidad.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta debidamente y con la periodicidad adecuada, al Consejo de Administración, la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, para lograr brindar la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que realice, como por el volumen de estas.

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización.

Las personas que estén involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas tanto académica como profesional y laboralmente.

Se tienen mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, los cuales permiten constatar que las operaciones fueron realizadas en las condiciones pactadas y mediante los medios de comunicación propios de la Entidad. Las auditorías internas y externas de la Entidad están al tanto de las operaciones de ésta.

NOTA 23 – Controles de ley

La Cooperativa evalúa periódicamente, por medio del Comité de Evaluación de Riesgo, el cumplimiento de los diferentes controles que ha establecido la Superintendencia. Presenta al Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia y a la Gerencia, un informe con el cumplimiento de cada uno de los siguientes puntos:

- Fondo de liquidez
- Patrimonio técnico
- Ponderación de activos por nivel de riesgo
- Relación de solvencia
- Límites a los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones
- Límite a las inversiones
- Límite a las captaciones
- Lavado de activos

Cooptraiss es responsable de realizar Retención en la Fuente, Gravamen a los movimientos financieros,

Impuesto al Valor Agregado (IVA) y responsable como agente pasivo del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), Renta y complementarios e información exógena Nacional, Distrital y municipal. Durante el año 2021 la Cooperativa cumplió con sus obligaciones presentando las declaraciones tributarias establecidas por la ley.

Cooptraiss ha cumplido, durante el ejercicio reportado con todos los controles de ley establecidos en el capítulo XIV de la Circular Básica Contable y Financiera como se muestra a continuación:

Fondo de liquidez: Se mantuvo por encima del 10% del total de los depósitos de asociados, el cual, a cierre del ejercicio quedó en el 10.08%

Patrimonio Técnico: A diciembre 31 de 2021 se encuentra en \$55.102 millones

Relación de Solvencia: Durante el ejercicio 2021 se mantuvo por encima del 9% requerido, el cual para diciembre 2021 registró el 15.75%

NOTA 24 – Eventos subsecuentes

A la fecha de presentación, la administración no tiene conocimiento de la existencia de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa, correspondiente al terminado al 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de autorización de los estados financieros, que requieran reconocimiento o revelación adicional.

NOTA-25 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

Se describen a continuación las políticas contables establecidas por **Cooptraiss** para el reconocimiento inicial, medición inicial y posterior, del impuesto de renta corriente e impuesto diferido.

Impuesto de renta corriente

De acuerdo con las normas fiscales contables, **Cooptraiss** continúa con su calidad de contribuyente de Régimen Contributivo Especial y tributará sobre su beneficio neto o excedente, a una tarifa especial del 20%, y los recursos serán tomados en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1988.

FRANKLIN A. MORENO M.
Representante Legal

JORGE LUIS GARCÍA CASTRO
Contador
T.P. 199624-T

JAIRO ARTURO VARGAS RUIZ
Revisor Fiscal - T.P. 22.693-T
Kudos Colombia C&VC SAS



Proyecto de distribución de excedentes 2021

Excedente a diciembre 2021	%	Valor
Distribución de ley	50%	760,12
Fondo Protección Aportes	20%	304,05
Fondo para Educación	20%	304,05
Fondo para Solidaridad	10%	152,02
Distribución por Estatuto	30%	456,07
Fondo de Acción Social	10%	152,02
Fondo para Educación	10%	152,02
Fondo para Bienestar	10%	152,02
Excedente a disposición de la Asamblea	20%	304,05
Fondo para Amortización de Aportes	20%	304,05
Fondo para Revalorización de Aportes	0%	0,00
Excedente a disposición de la Asamblea		304,05
Total Distribución de Excedentes		1.520,24

Valores en millones de pesos

Pequeña selección de minicuentos latinoamericanos

Fábula

Y los ratones hicieron una alianza y la serpiente de cascabel le puso el cascabel al gato.

JAIRO ANÍBAL NIÑO



Un caballero llevaba en el bolsillo del pecho un libro de reciente aparición. Cuando alguien le hizo un disparo a quemarropa fue conducido al hospital, donde se constató que el agredido gozaba de perfecta integridad física. El proyectil no había alcanzado a atravesar el libro. Un crítico literario, comentó: "Claro, Si es uno de esos libros invulnerables, ni siquiera una bala alcanza a pasar del segundo capítulo".

GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ



No debió asomar la cabeza cuando sonó el disparo.

HERNANDO URRUTIA VÁSQUEZ



El cuerpo del delito

El cadáver yacía en posición de cúbito dorsal, al pie de uno de los estantes de la biblioteca. Junto a su cabeza se halló un libro llamado Diccionario de la Lengua Española con todas las hojas en blanco. El cuerpo estaba sepultado bajo una montaña de palabras, las mismas que le sirvieron de oración fúnebre.

RAÚL RENÁN





Los otros seis

Dice la tradición que en un lejano país existió hace algunos años un Búho que a fuerza de meditar y quemarse las pestañas estudiando, pensando, traduciendo, dando conferencias, escribiendo poemas, cuentos, biografías, crónicas de cine, discursos, ensayos literarios y algunas cosas más, llegó a saberlo y a tratarlo prácticamente todo en cualquier género de los conocimientos humanos, en forma tan notoria que sus entusiastas contemporáneos pronto lo declararon uno de los siete sabios del país, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar quiénes eran los otros seis.

AUGUSTO MONTERROSO



El carro de bomberos

Después de 20 años de estar organizando colectas, bazares, rifas y fiestas pudieron reunir suficiente dinero para comprar el anhelado carro de bomberos. El día que hizo su entrada triunfal sonando la sirena, el alcalde ordenó quemar dos casas para probar la eficacia y potencia de las mangueras.

La emigración fue desoladora, el fuego arrasó con todo.

ROBERTO MONTES MATHIEU



Revolución

Cuando la mano callosa lanzó la piedra que destrozó el gran ventanal de cristal, el rey supo que todo había empezado a ser irreal.

JAIRO, ANÍBAL NIÑO

Bibliografía

Díaz Castañeda, Rodrigo y Parra Rojas, Carlos.
Breve teoría y antología sobre
el minicuento latinoamericano. Neiva, Colombia: ACE Samán
Editores – Universidad Surcolombiana, 1993. 137 p.

<https://www.fundeu.es/>

<https://dtme.ranm.es/index.aspx>

<https://www.rae.es/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia>

<https://www.genome.gov/>

<https://dtme.ranm.es/index.aspx>



LEONOR CAROLINA ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Representante legal

Realización
Cometa Global Cooperativa Multiactiva

NELSON RICARDO AMAYA ESPITIA
Dirección editorial

LAURA HERNÁNDEZ ZULUAGA
Investigación y redacción de textos del glosario

MARTHA LUCÍA GALLEGO SOTO
NELSON RICARDO AMAYA ESPITIA
Corrección de estilo

MARÍA CRISTINA RUEDA TRASLAVIÑA
MARICELA VERA GARZÓN
WILSON MARTÍNEZ MONTOYA
Realización gráfica y fotografías

PIXABAY Y FREEPK
Otras fotografías

<http://www.cometa.coop>

Equipo editorial de Cooptraiss

FRANKLIN ANTONIO MORENO MORENO
PAOLA A. LÓPEZ FUENTES
JULY PAOLA PUENTES MANDÓN

Impresión

XPRESS ESTUDIO GRÁFICO Y DIGITAL
Impreso en papel ecológico Earth Pack de 90 gramos

2022

Este libro *Informe Anual Cooptraiss 2021*
se terminó de imprimir en Bogotá, D. C.,
en febrero de 2021, en los talleres de
Xpress - Kimpres en papel ecológico Earth Pack.

En su composición se utilizaron tipos:
Cronos Pro, Ellington, Frutiger.



Directorio de oficinas regionales

Lugar	Contacto	Correo	Dirección	Teléfono
Atlántico	Milena Amador Abuchaibe	milena.amador@cooptraiss.com	Cra. 53 No. 59-77 Barrio El Prado	320 217 6014
Bolívar	Rocío Devoz Barajas	rocio.devoz@cooptraiss.com	Carrera 69 No 31-139 Local 202 C. Cial. Ronda Real	316 244 0550
Boyacá	Edgar Huérfano Pérez	edgar.huerfano@cooptraiss.com	Calle 12 No. 10-88 Local 212 Edificio Esquina del Sol	320 217 7316
Caldas	Luz Estela Ruiz Aristizábal	luz.ruiz@cooptraiss.com	Calle 23 No. 23-16 OF. 704	320 218 3637
Cauca	Estefanía Ruiz Pisso	estefania.ruiz@cooptraiss.com	Calle 16 Norte No. 11- 08 Barrio Antonio Nariño	320 218 6196
Caquetá	Edna Yulieth Gasca Rivera	edna.gasca@cooptraiss.com	Calle 7 # 6-63 Pl 1 Barrio Triunfo	317 6547473
Fusagasugá	Orlando Prieto Acosta	orlando.prieto@cooptraiss.com	Cra. 6 No. 7-64 Local 307 C. Cial. Palma Center	317 654 9516
Girardot	Lina Johana Ortiz Rojas	lina.ortiz@cooptraiss.com	Calle 17 No. 10-29 OF. 108	315 565 6460
Guajira	Ibeth María Iguarán Iguarán	ibeth.iguaran@cooptraiss.com	Calle 14 No. 11-50 Apto. 101 Edificio Las Marías	320 218 7467
Huila	Claudia Valderrama Quintero	claudia.valderrama@cooptraiss.com	Cra. 5 No. 5A-22 OF. 501-502-503- 504	320 219 3758
Meta	Leidy Cristina Martínez Ardila	leidy.martinez@cooptraiss.com	Av. 40 No. 16 B - 159 C. Cial Villacentro Bloque B Of. 311	320 219 5042
Nariño	Edith Lucía Caicedo Bravo	edith.caicedo@cooptraiss.com	Cra. 34 No. 19-79 Local 103 Ed. Platinum Centro de Especialistas	320 225 1202
Norte de Santander	Roberto Daza Salamanca	roberto.daza@cooptraiss.com	Calle 7 Norte No. 11E-11/17 Barrio Guaimaral	320 223 8716
Pereira	Adriana María Tapasco	adriana.tapasco@cooptraiss.com	Calle 19 No. 6 - 48 local 109 A	316 420 9927
San Andrés	Evelyn Forbes Ibáñez	evelyn.forbes@cooptraiss.com	Avenida Providencia No. 1-35 Local 217 C. Cial. New Point Plaza.	318 716 7784
Valle	Claudia Patricia Ortiz Mosquera	claudia.ortiz@cooptraiss.com	Av. 3A Norte No. 24N-50 Barrio San Vicente	320 223 9629
Bucaramanga	Luz Marina García Landinez	marina.garcia@cooptraiss.com		318 473 4181
Medellín	Natalia Vélez Marín	natalia.velez@cooptraiss.com		3153137673
Yopal	Ana Yonny Otalora Hernández	ana.otalora@cooptraiss.com		310 322 5142

2021

Informe anual

Cooptraiss siempre está con sus asociados apoyando sus necesidades, sus sueños y sus posibilidades de autodesarrollo personal y colectivo

En este informe se evidencian los resultados y esfuerzos alcanzados durante el año transcurrido, a la luz de la misión, visión y valores, y da cumplimiento a la normatividad interna y externa que rige a esta gran Entidad.

De manera similar a los últimos años, el informe está estructurado con base en los siete principios cooperativos, que han sido la carta de navegación para nuestro quehacer solidario. Cubre las distintas dimensiones de la vida empresarial en lo financiero, lo social cooperativo, lo administrativo y lo referente a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Para esta oportunidad, la situación del distanciamiento físico con ocasión del confinamiento por la pandemia nos retó a tener más espacios virtuales de encuentro y por esto aprovechamos más los medios tecnológicos y digitales. Incentivamos a los asociados a la adaptación de esta era digital y nos proyectamos para estar a la vanguardia de la cuarta revolución. Por esto incluimos un glosario de algunas palabras de uso tecnológico más frecuente, en las cajitas auxiliares del informe. Este glosario complementa los esfuerzos de Cooptraiss para estar con sus asociados con estos nuevos medios.

De nuevo, este Informe de Gestión 2021 se enmarca significativamente en el principio de Formación, Información y Educación (5to) para mejor aprovechamiento de todos sus lectores, asociados o no.

Síguenos en:



@cooptraissocial



cooptraissofficial



@cooptraiss



@cooptraiss



<https://www.cooptraiss.com/>

Emisora virtual Solidaria Stereo programa Cooptraiss al Día

<https://emisorasvirtuales.com.co:9060/live>

Descarga nuestra App de Cooptraiss



Cooperativa de los Trabajadores del
Instituto de los Seguros Sociales - Cooptraiss

Calle 24 No. 26 -70 - PBX: (601) 518 50 66

 WhatsApp 318 372 61 78

Bogotá, D.C. - Colombia

ISSN 1900-4877

